



***Boletín de Sesiones del
Consejo General Universitario
Sesión Extraordinaria del 30 y 31 de Enero de 2019***





UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

*Boletín de Sesiones del
Consejo General Universitario*



*Sesión Extraordinaria
del 30 y 31 de enero de 2019*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

MIGUEL ÁNGEL NAVARRO NAVARRO
Rector General

CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO
Vicerrector Ejecutivo

JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
Secretario General

Contenido

	<i>Pág.</i>
<i>CITATORIO DE LA SESIÓN</i>	5
<i>ACTA DE LA SESIÓN</i>	7

Citatorio de la sesión extraordinaria

“ ...

CITATORIO N° 2019/214

MIEMBRO DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

Por este medio nos permitimos citar a Usted a la sesión extraordinaria del Consejo General Universitario, que tendrá lugar en el Paraninfo “Enrique Díaz de León” de la Universidad de Guadalajara, con domicilio en Avenida Juárez número 975, esquina Enrique Díaz de León (Colonia Centro, en Guadalajara, Jalisco.), a las 10:30 horas del miércoles 30 de enero y del jueves 31 de enero del año 2019, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

MIÉRCOLES 30 DE ENERO DE 2019

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores;
4. Informe de la Comisión Especial Electoral para la elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara, período 2019-2025;
5. Exposición del Programa General de Trabajo de dos candidatos a Rector General de la Universidad de Guadalajara, para el período 2019-2025 (Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva y Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez), registrados ante la Comisión Especial Electoral, y
6. Declaración de receso.

(RECESO)

7. **16:00 hrs.: Reanudación de la sesión;**
8. Exposición del Programa General de Trabajo de una candidata a Rectora General de la Universidad de Guadalajara, para el período 2019-2025 (Dra. Ruth Padilla Muñoz), registrada ante la Comisión Especial Electoral, y
9. Declaración de sesión permanente.

JUEVES 31 DE ENERO DE 2019

1. **10:30 hrs.: Reanudación de la sesión.**
2. Exposición del Programa General de Trabajo de dos candidatos a Rector General de la Universidad de Guadalajara, para el período 2019-2025 (Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez y Dr. Héctor Raúl Solís Gadea), registrados ante la Comisión Especial Electoral, y
3. Declaración de receso.

(RECESO)

4. **16:00 hrs.: Reanudación de la sesión.**
5. Exposición del Programa General de Trabajo de un candidato a Rector General de la Universidad de Guadalajara, para el período 2019-2025 (Dr. Ricardo Villanueva Lomelí), registrado ante la Comisión Especial Electoral, y
6. Clausura.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 35 fracción II, 40 y 42, fracción I de la *Ley Orgánica*, así como artículo 51 del *Estatuto General*, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco; lunes 28 de enero de 2019

MIGUEL ÁNGEL NAVARRO NAVARRO
PRESIDENTE

JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Nota. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 del *Estatuto General de la Universidad de Guadalajara*, a falta del consejero propietario notifíquese por favor a su suplente.

*Acta de la Sesión Extraordinaria del
Consejo General Universitario del 30 y 31 de enero de 2019*
Paraninfo “Enrique Díaz de León”
de la Universidad de Guadalajara, 10:30 hrs.

**PRIMERA PARTE
MIÉRCOLES 30 DE ENERO DE 2019**

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: ¡Muy buenos días! De conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el pasado lunes 28 de enero de 2019, y siendo las 11 horas con cero minutos de este miércoles 30 del mismo mes y año, damos inicio a esta sesión extraordinaria del Consejo General Universitario.

La presente sesión tiene como principal objetivo el que cada uno de los candidatos inscritos al cargo de Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período 2019-2025, puedan presentar a este cuerpo de gobierno, su *Programa General de Trabajo*.

De aprobarse por este máximo órgano de gobierno, la sesión se desarrollaría en dos momentos, la primera el día de hoy con la participación de tres candidatos, y la segunda para el día de mañana jueves 31 de enero con otros tres candidatos.

Por eso, solicito, en primer término, al señor Secretario se sirva nombrar “lista de presentes”.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: Con todo gusto señor Rector. Nos están reportando del módulo de ingreso, de inscripción de los consejeros, 145 debidamente acreditados, de un total de 186, por lo que tenemos quórum para dar inicio con esta sesión, señor Rector.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Gracias. De acuerdo con este reporte del sistema de registro electrónico, esta presidencia declara que existe quórum de ley, por lo que solicito también al señor Secretario, se sirva dar lectura a la “propuesta de orden del día” para esta sesión.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: "Orden del día":

MIÉRCOLES 30 DE ENERO DE 2019

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores;
4. Informe de la Comisión Especial Electoral para la elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara, período 2019-2025;
5. Exposición del *Programa General de Trabajo* de dos candidatos a Rector General de la Universidad de Guadalajara, para el período 2019-2025 (Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva y Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez), registrados ante la Comisión Especial Electoral, y
6. Declaración de receso.

(RECESO)

7. **16:00 hrs.: Reanudación de la sesión;**
8. Exposición del *Programa General de Trabajo* de una candidata a Rectora General de la Universidad de Guadalajara, para el período 2019-2025 (Dra. Ruth Padilla Muñoz), registrada ante la Comisión Especial Electoral, y
9. Declaración de sesión permanente

JUEVES 31 DE ENERO DE 2019

1. **10:30 hrs.: Reanudación de la sesión;**
2. Exposición del *Programa General de Trabajo* de dos candidatos a Rector General de la Universidad de Guadalajara, para el período 2019-2025 (Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez y Dr. Héctor Raúl Solís Gadea), registrados ante la Comisión Especial Electoral, y
3. Declaración de receso.

(RECESO)

4. **16:00 hrs.: Reanudación de la sesión;**
5. Exposición del *Programa General de Trabajo* de un candidato a Rector General de la Universidad de Guadalajara, para el período 2019-2025 (Dr. Ricardo Villanueva Lomeli), registrado ante la Comisión Especial Electoral, y
6. Clausura.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Está a su consideración la propuesta de orden del día, que ha sido leída por el señor Secretario General, por lo que les pediría que ¿si no hay consideración alguna, levantar su voto para aprobar la propuesta que ha sido leída...? ¿Votos en contra...? ¿Abstenciones...?; se aprueba el orden del día de la sesión.

Pasamos al asunto de la “lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores”. Señor Secretario.

El Secretario José Alfredo Peña Ramos: En este momento están pendientes de aprobación las actas de dos sesiones anteriores, mismas que corresponden a las sesiones extraordinaria del 19 de diciembre de 2018, así como otra a la sesión solemne del 15 de enero de 2019, y de las cuales se les entregó junto con los citatorios de esta sesión los “Acuerdos aprobados” de cada una de ellas; asimismo, dicha información está disponible en la página electrónica del Consejo.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En razón de esta información que nos ha presentado el señor Secretario, les propongo que como en anteriores ocasiones, dispensemos la lectura de dichas actas, en razón de que se hizo entrega de manera previa al Consejo los “Acuerdos aprobados” de las sesiones extraordinaria del 19 de diciembre de 2018, y de la sesión solemne del 15 de enero de 2019. Dichas sesiones están consultables en la página web de este Consejo; por eso, me permito proponer que obviemos la lectura de dichas actas, ¿los que estén de acuerdo en obviar la lectura favor de manifestarlo levantando su voto...? ¿En contra...? ¿Abstenciones...?; se aprueba por mayoría la supresión de la lectura de dichas actas.

Ahora, sobre el contenido de las mismas, me permito poner a su consideración, ¿si hay algún consejero, la posibilidad de hacer alguna observación al contenido de las actas...? Si no hay ningún comentario, les pregunto ¿si el contenido de las actas es de aprobarse, por favor lo manifiesten levantando su voto...? ¿Votos en contra...? ¿Abstenciones...?; se aprueba el contenido de las actas, por mayoría.

Enseguida, esta presidencia presentaría el “Informe de la Comisión Especial Electoral para la elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara, período 2019-2025”, Comisión Especial Electoral que, como Ustedes saben, fue nombrada por nuestro Consejo, el pasado mes de diciembre, con el fin de organizar el proceso electoral y la elección de la máxima autoridad ejecutiva de nuestra Institución, que fungirá a partir del 1º de abril de 2019.

Agradezco a quienes participaron en esta Comisión por el intenso trabajo que han venido desarrollando desde que fueron nombrados por este Consejo, y sin más preámbulo, para pasar al objeto central de esta sesión, le pido al Secretario dar lectura al Informe correspondiente de la Comisión Especial Electoral:

El Secretario José Alfredo Peña Ramos:

“... H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
P R E S E N T E

Por este medio, los integrantes de la Comisión Especial Electoral, tienen a bien rendir el presente

**Informe Parcial del Proceso Electoral para la
Elección de Rector General de la Universidad de Guadalajara
para el período comprendido del 1º de abril de 2019
al 31 de marzo de 2025**

- 1) El H. Consejo General Universitario (CGU), en sesión extraordinaria del 19 de diciembre de 2018, designó a los miembros de su Comisión Especial Electoral con el objetivo de organizar y vigilar el proceso electoral para la elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido del 1º de abril de 2019 al 31 de marzo de 2025, siendo a saber:
 1. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro en calidad de Presidente;
 2. Dr. Ricardo Xicoténcatl García Cauzor;
 3. Mtra. María Felicitas Parga Jiménez;
 4. Mtro. José Manuel Jurado Parres;
 5. Lic. José de Jesús Becerra Santiago;
 6. Mtro. Juan Carlos Guerrero Fausto, y
 7. C. Jocelyne Hernández Sánchez.

Fungiendo como Secretario de Actas y Acuerdos el Mtro. José Alfredo Peña Ramos.

- 2) Que en las sesiones de la Comisión Especial Electoral señaladas a continuación, se tomaron los siguientes acuerdos:

A) 11 de enero de 2019:

- Se inició la revisión de la propuesta de convocatoria para regir el proceso electoral para la elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido del 1º de abril de 2019 al 31 de marzo de 2025, y
- Se declaró en sesión permanente, debido a la naturaleza de los trabajos que se llevan a cabo durante el proceso electoral.

B) 14 de enero de 2019:

- Se aprobó en su totalidad la convocatoria para el proceso electoral para la elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido del 1° de abril de 2019 al 31 de marzo de 2025, y
 - Que la presentación del Programa General de Trabajo de los candidatos a Rector General, ante el pleno del CGU, se realizaría en estricto orden alfabético, tomando en cuenta el primer apellido del candidato.
- 3) Que la convocatoria para la elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara para el período comprendido del 1° de abril de 2019 al 31 de marzo de 2025 fue publicada en *La Gaceta de la Universidad de Guadalajara* y en diversos medios de prensa, el día 17 de enero de 2019.
- 4) Que durante el período de recepción de documentos y registro de candidaturas establecido en la convocatoria, comprendido del 18 al 24 de enero de 2019, de las 09:00 a las 17:00 horas, seis aspirantes presentaron sus expedientes, mismos que se enuncian en orden alfabético:
- Andrade Villanueva Jaime Federico;
 - Castellanos Gutiérrez José Alberto;
 - Padilla Muñoz Ruth;
 - Pérez Gómez Héctor Raúl;
 - Solís Gadea Héctor Raúl, y
 - Villanueva Lomelí Ricardo.
- 5) Que en la sesión del 24 de enero de 2019 a las 17:01 horas, esta Comisión realizó lo siguiente:
- A)** Constató que no existieron más solicitudes de registro de candidatura;
 - B)** Declaró cerrada la fase de registro de candidatura, y
 - C)** Revisó cada uno de los expedientes presentados en tiempo y forma.
- 6) Que el 25 de enero de 2019, esta Comisión expidió la constancia de registro a cada uno de los candidatos.
- 7) Que esta Comisión Especial Electoral solicitó al Rector General de la Universidad de Guadalajara y Presidente del CGU convocar al pleno del máximo órgano de gobierno universitario para que los días 30 y 31 de enero de 2019 se lleven a cabo las sesiones en las que los candidatos que participan en el proceso electoral presenten cada uno su *Programa General de Trabajo*.

- 8) Que los integrantes de esta Comisión Especial Electoral, en cumplimiento de lo dispuesto por la normatividad universitaria y por la convocatoria que rige este proceso electoral, determinaron día y hora para que los candidatos legalmente registrados para participar en el citado proceso electoral, expongan ante el pleno del CGU su *Programa General de Trabajo*, a saber:

No.	Candidato	Fecha	Hora
1	Andrade Villanueva Jaime Federico	30 de enero	11:00 horas
2	Castellanos Gutiérrez José Alberto	30 de enero	13:00 horas
3	Padilla Muñoz Ruth	30 de enero	16:00 horas
4	Pérez Gómez Héctor Raúl	31 de enero	11:00 horas
5	Solís Gadea Héctor Raúl	31 de enero	13:00 horas
6	Villanueva Lomelí Ricardo	31 de enero	16:00 horas

- 9) Que adicionalmente, esta Comisión Especial Electoral determinó que la presentación del *Programa General de Trabajo* de cada uno de los candidatos, se realizará conforme a los siguientes lineamientos:

- Se presentará a cada uno de los candidatos, según corresponda.
- El Presidente del CGU concederá el uso de la voz al candidato para que exponga el *Programa* respectivo, y
- Cada candidato contará con un máximo de 1 hora para su exposición y hasta 1 hora adicional para atender las preguntas de los consejeros.

A t e n t a m e n t e
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco; 30 de enero de 2019
La Comisión Especial Electoral del H. Consejo General Universitario

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro
Presidente

Mtra. María Felicitas Parga Jiménez
Mtro. José Manuel Jurado Parres
Mtro. Juan Carlos Guerrero Fausto

Dr. Ricardo Xicoténcatl García Cazor
Lic. José de Jesús Becerra Santiago
C. Jocelyne Hernández Sánchez

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario ...".

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Muchas gracias señor Secretario. Pasamos entonces al punto correspondiente a la Exposición del *Programa General de Trabajo* de los candidatos correspondientes al día de hoy, y quiero proponer a este Consejo que nos apoye un maestro de ceremonias para leer las sinopsis curriculares de cada uno de los candidatos, y si se requiere con el protocolo de las presentaciones. ¿Si están de acuerdo en autorizar el apoyo de un maestro de ceremonias, les pediría lo manifestaran levantando su voto...?; muy bien, aprobado.

Es pertinente aclarar que las presentaciones que se llevan a cabo el día de hoy, deberán en todo momento atenerse a los términos y condiciones establecidos en la convocatoria de la elección y los acuerdos aprobados por la Comisión, y que han sido leídos por el señor Secretario; es decir que cada candidata o candidato tiene derecho a utilizar como máximo de una hora para exponer su *Programa General de Trabajo*, y máximo una hora adicional para atender las preguntas e inquietudes de los consejeros.

Cada vez que concluya la presentación, esta presidencia organizará las intervenciones de los consejeros interesados mediante rondas en las que tomaremos como máximo dos minutos para el planteamiento de cada pregunta por consejero; insistiendo y recomendando que sean preguntas y no ponencias.

Entonces, solicito la autorización de este pleno para que en primer lugar pueda hacer uso de la voz el Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva para presentar su *Programa General de Trabajo* como candidato a Rector General de la Universidad de Guadalajara, ¿si están de acuerdo en otorgar la voz al candidato Jaime Federico Andrade Villanueva, favor de manifestarlo levantando su voto...?, muy bien, aprobado.

Por favor, que pase el Dr. Jaime Andrade.¹

(Sinopsis biográfica del candidato)

Maestro de ceremonias:

El Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva tiene la Licenciatura en Médico, Cirujano y Partero por la Universidad de Guadalajara, Especialidad Médica en Infectología por el Hospital Civil de Guadalajara, la Maestría en Ciencias Médicas por la Universidad de Guadalajara.

Desempeño académico y gestión: Profesor-Investigador Titular “C”, con 30 años de antigüedad; Profesor con Perfil PRODEP desde 1997 a la fecha; Investigador Nacional Nivel I del SNI, desde 1992 a la fecha; miembro responsable del Cuerpo Académico del Estudio Inmunológico de la Infección VIH e Inmunodeficiencias Humanas; Coordinador de Especialidades Médicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, desde 1997 a 1998; Coordinador de la Licenciatura de Medicina del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de 1998 al 2001; Director de la División de Disciplinas Clínicas del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de 2007 al 2013; Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, del 1º de mayo de 2013 al 30 de abril de 2019; Fundador y primer Coordinador de la Licenciatura en Medicina del Centro Universitario Guadalajara-Lamar, incorporado a la Universidad de Guadalajara.

¹ **Nota:** En este momento, el Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva, ingresa al Paraninfo “Enrique Díaz de León” de la UdeG, y se coloca a un costado del presidium, cerca del pódium para hacer uso de la voz.

Desempeño profesional: Fundador y Jefe de la Unidad de VIH del Hospital Civil de Guadalajara, el 3 de junio de 1993 al 30 de abril de 2013; Diseño del Software Smart y Expediente Clínico Electrónico para Pacientes con VIH-Sida, primero en su tipo en la República mexicana e implementado en el año 2005, y actualmente en su versión 4.0; responsable del proceso de certificación de la Unidad de VIH del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde bajo el sistema de gestión de la calidad, otorgada por el Det Norske Veritas, desde julio de 2010; responsable del proceso de acreditación de la Unidad de VIH-Sida del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, en casos Catastróficos por el Consejo de Seguridad General; Fundador del Instituto de Investigación de Inmunodeficiencia VIH de la Universidad de Guadalajara; miembro titular de la Junta de Gobierno del OPD Hospital Civil de Guadalajara de 2007 al 2019.

Desempeño de Investigación y Producción Científica: Investigador principal desde 1991 en más de 50 protocolos clínicos nacionales, Fase 2B, 3 y 4 relacionados con inmunopatogénesis de tratamiento y resistencia viral; publicación de 58 artículos en revistas médicas de alto impacto y de reconocido prestigio internacional; participación en cinco capítulos de libros de infectología.

Premios: Premio Fun-Salud Investigación en Jalisco, otorgado por la Fundación Mexicana para la Salud, en 1994; Premio Fray Antonio Alcalde a la Calidad Humana, en Salud, en 2005, otorgado por el Comité Estatal de Calidad en Salud del Estado de Jalisco; Premio a la Investigación de la Asociación Médica e Jalisco y Colegio Médico A.C., en octubre de 2012; Premio al Mérito Académico “Dr. Juan López y López”, el 23 de febrero de 2013.

Membresías: Miembro de las siguientes sociedades médicas internacionales: European Fernal Societies, International and Societies, Infecciuss Societies of America, American Societies of Microbiology; Asociación Médica Mexicana VIH-Sida; Asociación Mexicana de Infectología y Microbiología Clínica; Sociedad Médica del Hospital Civil de Guadalajara.

Logros académicos en el desarrollo institucional: El Centro Universitario de Ciencias de la Salud es el más grande de la Red Universitaria con una matrícula de 18,640 alumnos -18% en posgrado-; creación de 31 nuevos programas educativos, la mayoría de posgrado; el 100% de los programas evaluables acreditados por su calidad y con reconocimiento público que otorgan los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIES), o el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. COPAES; acreditación internacional de todos los programas de Licenciatura del CUCS por Grana; el 100% de las Licenciaturas Evaluables por el Examen EGEL-CENEVAL alcanzaron el Nivel 1 en el Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento. En el posgrado se alcanzó 69 programas dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, y actualmente se aporta el 44% del total con el que cuenta la Universidad, conservando el primer lugar en este indicador; se logró en 6 años incrementar en 40 en número del programa en el Padrón; se evaluó su nivel de reconocimiento; en este momento se cuenta con 7 programas de competencia internacional, de los 11 con que cuenta la Red, y 24 están consolidados. En el Sistema Nacional de Investigadores se pasó de 123 a 221 miembros del Sistema en seis años, un incremento absoluto de 102 investigadores; se gestionaron recursos económicos por más de 350 millones de pesos en apoyo al desarrollo de la investigación; se mantiene el liderazgo de la Red con 70 cuerpos académicos de los

cuales 22 son consolidados. Finalmente se creó CURSALIA, la primera plataforma de matriz *open online courses*, o Cursos Gratuitos Masivos en la Línea, especializada en Ciencias de la Salud, y dirigida a estudiantes y profesionales latinoamericanos, como una innovación en educación en línea.

En el uso de la palabra, el Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva.

(Programa General de Trabajo)

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): ¡Muy buenos días! tengan todos Ustedes.

- *Señor Rector General, Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro;*
- *Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, Vicerrector Ejecutivo;*
- *Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General;*
- *Distinguidos consejeros de este el máximo órgano de gobierno de nuestra Universidad, el Consejo General Universitario;*
- *Distinguidos invitados;*
- *Señoras y señores:*

El día de hoy me presento ante Ustedes en mi calidad de candidato a la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara para el período 2019-2025, porque soy un egresado de esta Universidad comprometido y con un profundo amor a mi Universidad.

Ustedes, al ingreso a este recinto, se les entregó este documento tal y como lo mandató la convocatoria y la Comisión Especial para la elección del próximo Rector General, en donde presento mi *Programa General de Trabajo para el período 2019-2025*, mismo que Ustedes podrán consultar en algún momento dado en extenso y que en este momento me permito presentar en una breve síntesis visual los contenidos y las líneas generales de esta propuesta.

Me voy a mover un poco, y voy a obviar esta transparencia porque consideraba necesario presentarme ante Ustedes a pesar de que muchos me conocen, pero ya fue descrito el currículum por la presidencia.

Decirles que pretendo dirigir esta bicentenaria y benemérita Institución; una institución que tiene más de 200 años y en la que identifico tres grandes momentos de su historia: la de su fundación en 1792, un cierre parcial, de hecho casi total ya que solamente se mantuvieron dos carreras, la de Jurisprudencia y la de Medicina, para posteriormente tener su refundación, su reapertura en el año de 1925, en donde a partir de ese momento la función sustantiva principal de la Universidad estaba enfocada básicamente a la docencia.

Fue hasta el año de 1989, en que dio inicio una gran reforma académica, una reforma académica que en el año de 1994 modificó la *Ley Orgánica* de nuestra Universidad y las estructuras académicas de la Universidad, de ser escuelas y facultades pasó a formar parte de un esquema departamental, sucediendo dos cosas muy importantes: una, impulso relevante a los programas de posgrado, y sobre todo, junto con ello a la investigación con la creación de Centros e Institutos de Investigación relevantes e importantes no solamente en su calidad sino en su número ya que previo a esta etapa solamente contábamos con dos institutos en que había otros dos institutos que se encontraban parcialmente trabajando para la Universidad.

Ha habido enormes logros con esta reforma, llegamos como Universidad a regionalizar y a descentralizar la Universidad provocando y generando un desarrollo económico y social importante en todas las regiones del Estado de Jalisco, proporcionando acceso a educación media superior y superior en todos o en prácticamente en todos los rincones del Estado de Jalisco.

Se equilibraron las funciones sustantivas de la Universidad, impulsando fuertemente los posgrados y la investigación y la vinculación. Evidentemente lo del modelo departamental y lo que les comentaba de un apoyo decidido a la investigación y al posgrado. Además, la Universidad cumple un compromiso y una responsabilidad social muy importante y ha sido factor determinante y clave en el desarrollo económico, social y cultural del Estado de Jalisco.

Estas metas las hemos cumplido a pesar del enorme sacrificio que ha tenido que soportar la Universidad por el tema de recursos públicos para poder otorgar educación superior de alto nivel.

En esta gráfica Ustedes pueden ver el lugar que ocupa la Universidad en presupuesto por alumno, menos de 40 mil pesos, cuando otras universidades tienen muchas veces más de presupuesto que nuestros alumnos, y a pesar de que nosotros tenemos altas tasas de absorción de los estudiantes, tanto en el nivel de educación media superior como en el de educación superior, y vean ahí comparándonos con la Universidad que es mejor renqueada a nivel nacional. En el número de investigadores en el SIN tenemos una proporción de tres a uno, pero en el número de alumnos admitidos nosotros absorbemos a cuatro de cada diez, mientras que la Universidad Nacional Autónoma de México con tres veces más el presupuesto que nosotros solamente absorbe a uno de cada diez.

Pero, y a pesar de estas limitaciones, a pesar de esta constricción de recursos, los indicadores de calidad y los resultados que ha alcanzado la Universidad son extremadamente relevantes: tenemos el mayor número de profesores con perfil deseable de todas las instituciones públicas en el país; seis de cada diez de nuestros profesores de Tiempo Completo tiene Doctorado; es la segunda universidad con el mayor número de cuerpos académicos consolidados de entre todas las instituciones de educación superior; tenemos el mayor número de estudiantes que aprueban el Examen del EGEL, y un número importante de ellos obtienen premios de excelencia.

Somos la segunda Universidad con el mayor número de programas de posgrados incorporados al Padrón Nacional de Posgrados, incluso estamos básicamente a 10, a 3, a 5, dependiendo de cada una de las convocatorias que se publiquen, de sus resultados de lo que obtiene la Universidad.

La Universidad se encuentra en el Estado de Jalisco, un Estado que ha alcanzado 8 millones de habitantes, y en donde existe una proporción de 51% de mujeres y 49% de hombres. Y esta población está dividida en diferentes estratos de edad, pero si sumamos el 40 y el 26 que potencialmente son las edades en las que la Universidad puede incidir o en que la población puede acceder a educación, ya sea educación media superior, sea educación de posgrado o sea educación para la vida, un tema que tenemos olvidado en la Universidad, dado el avance importante del conocimiento en las diferentes áreas disciplinares y que esto ha generado que se hagan necesarias nuevas competencias de las antiguas profesiones o nueva competencias que generan nuevos programas educativos.

Entonces, estamos hablando de un potencial de aproximadamente cinco millones de habitantes, y evidentemente no toda la gente va a estudiar. Hay gente que tiene que realizar otras actividades, pero si bien los indicadores pudieran parecer relativamente buenos, lo cierto es que no son tan buenos, vean Ustedes: en educación media superior la tasa de cobertura no llega al 75%, cuando es un mandato constitucional el que deberíamos tener cubierto el 100% de la educación. En este punto es relevante el papel que juega la Universidad de Guadalajara con sus 109 escuelas en los diferentes municipios del Estado de Jalisco; pero debemos avanzar aún más en ese tema.

En educación superior, juntando las licenciaturas y los posgrados, sumándolos no nos da ni el 35%; y esto es bajo respecto a las metas que se propuso en el pasado sexenio el Presidente de la República, pero es todavía mucho más grave si nos comparamos con la media de los países pertenecientes a la OCDE y en donde Ustedes pueden ver que el promedio del acceso a la educación superior es del 59%, y entonces estamos 20 puntos abajo, pero incluso estamos todavía por debajo o 7 puntos de algunos países latinoamericanos y del Caribe, y en esto tenemos que poner atención.

Estos resultados de cobertura en educación superior, estos rezagos tienen que ver con los problemas que tiene la población: situaciones de pobreza extrema en 7% de la población; primer lugar de desigualdad, baja inversión en educación, baja inversión y vean el porcentaje del PIB en inversión y en ciencia y tecnología, menos de 1% y todavía hay recortes importantes, y esto no es apropiado.

Además, en el mundo se han identificado nuevos desafíos que tiene la educación superior, y estos desafíos son, entre otros, que la mayor parte de la educación superior provendrá de esos países en vías de desarrollo como el nuestro, vean como han crecido las universidades de la educación superior en Asia, en China, en Singapur, en Malasia, etcétera, y cada vez se duplica la demanda educativa y evidentemente ésta no necesariamente va a ser cubierta por el Estado, por la cantidad de recursos que se requiere.

Se requiere garantizar la inversión en educación, ciencia y tecnología y se requieren más y nuevos tipos de instituciones de educación a nivel mundial. Debemos de transitar de modelos de élite a accesos flexibles, las grandes vías de la educación, entre educación tecnológica y la educación superior, hay que trabajar y es recomendable trabajar en programas educativos y en investigación adecuados a las realidades de las necesidades sociales.

Debemos de convencer a la sociedad, pero sobre todo a los gobiernos de los diferentes países que la educación superior es esencial, y además de generar innovación en educación, generar esquemas de formación híbrida, virtuales y presenciales, así como una mejor eficiencia institucional en el manejo de los recursos, en la transparencia y en su ejercicio, y todo ello nos debe de llevar de que a pesar de que te crezca la matrícula de manera importante, que es posible, como en otros países, debemos cuidar siempre la calidad de nuestros programas, los debemos de acreditar y no permitir que suceda como en muchas universidades sucede, y vean Ustedes lo que pasa tan sólo en una carrera que es la que más conocen, en términos de siete años se crearon en el país 50 nuevas facultades de Medicina, y evidentemente Ustedes pueden imaginar la cantidad de egresados que se tendrán, pero vean Ustedes que solamente el 54% de las carreras de Medicina están acreditadas, pero posiblemente en otras áreas, por ejemplo en Psicología cerca de mil carreras de Psicología entre universidades públicas y privadas, o incorporadas a una institución pública, y vean el porcentaje de acreditación, menos del 10%. Entonces, no debemos de ser tan irresponsables en crecer la matrícula, pero con programas que no cumplen con los estándares mínimos de calidad que requiere la educación.

Además, nos enfrentamos a nuevos estudiantes, estudiantes que cuestionan; si antes teníamos a aquél estudiante pasivo que solamente recibía o escuchaba y no participaba. También tenemos problemas severos que los vemos en la educación media superior con los que desertan, qué hacer con los que tienen altos índices de reprobación, qué hacer con los jóvenes que tienen adicciones, qué hacer con los jóvenes de que sufren de violencia, qué hacer con los adolescentes que tienen embarazos tempranos.

Evidentemente existe un reto que es la equidad, hay que internacionalizarnos como Universidad, seguir impulsando este eje tan importante, hay que hacer investigación de alto nivel, y por supuesto hay que entrarle de lleno a la tercera misión de la Universidad que es emprendimiento e innovación, que finalmente nos darán patentes y sobre todo el desarrollo tecnológico.

Por donde le quieran ver Ustedes, la educación superior es un bien que deben de adoptar todos los gobiernos de todos los países, desde 1973 ya el Banco Mundial promovía la educación superior como una estrategia de desarrollo global, y una estrategia de desarrollo global para disminuir la pobreza y aumentar el desarrollo sustentable de cualquier país; porque la educación superior tiene muchos beneficios, y ahí pueden ver Ustedes mejores salarios porque al tener una profesión las personas tienen mejores remuneraciones y hay un beneficio económico para el país porque al tener trabajo bien remunerado los ingresos fiscales aumentan; hay reducción del crimen y de las tasas de encarcelamiento; hay reducida dependencia de programas sociales tan de moda hoy en este momento; hay mayor compromiso cívico y al haber mayores condiciones económicas hay mayor inversión económica en las regiones con beneficios importantes para la comunidad.

¿Qué vamos a hacer en el caso de vernos favorecidos con su voto? Tenemos una visión, y vemos a la Universidad en los próximos años, y para ello, y tal como lo dice el documento, necesitamos un diálogo que es necesario, una reflexión de todo lo que hemos hecho bien, porque hemos hecho bien muchas cosas, la Universidad, como ya se los presenté, ha hecho cosas muy importantes, está en pleno crecimiento, está en la etapa de consolidación que la llevará a mejores escenarios y por eso en el problema hablamos de llevar a la Universidad hacia una Universidad con características de clase mundial.

Para ello necesitamos planear, pero lo debemos de hacer toda la comunidad junta, y existen estrategias, existen objetivos y existen metas que podemos alcanzar en el corto período de tiempo.

¿Cómo vemos a la Universidad en los próximos años? Una Universidad con amplias iniciativas, desarrollos y estrategias, implementación de políticas, promotora de desarrollo institucional, que adopta buenas prácticas en el desempeño de la Universidad, internacionalizando el currículum con la ocupación pedagógica, con un aprendizaje activo, con investigación de alto nivel, con impulso a las capacidades para participar y desarrollar proyectos con financiamiento externo y no depender necesariamente todo del CONACyT, necesitamos ir a buscar fondos a diferentes fundaciones.

Fortalecer y aclarar el atlas de cooperación internacional; participar en esquemas innovadores de movilidad. Hay un tema en el que tanto los alumnos en el propio país se pueden mover como sucede en la comunidad económica europea con el famoso COI. Hay que desarrollar la tercera misión que tanto se menciona: emprendimiento, innovación- y compromiso social; y hay que aportarle valor mediante el desarrollo de proyectos colaborativos con diferentes instituciones, tanto de origen nacional como de origen internacional.

Y, por supuesto, la cultura la tenemos que seguir impulsando, ya que es una de las funciones sustantivas de la Universidad, fuente de identidad y de valores. Para ello, tendremos que concluir en los próximos años el Distrito Cultural que ya va muy avanzado.

¿Cómo le vamos a hacer para tener una Universidad con características de rango mundial? Veán Ustedes ahí las tres dimensiones que tienen las universidades de clase mundial para tener buenos graduados, buenos resultados en investigación y transferencia tecnológica. Primero necesitan capturar o concentrar talento, talento en estudiantes. Tenemos adecuados estudiantes, realizamos un examen de selección en donde ingresan los mejores; y sin embargo, eso no es suficiente. Debemos de aumentar aún más el acceso y tendremos aún más estudiantes muy talentosos.

Personal docente, capacitar y promover que los profesores se sigan formando: maestrías, doctorados, posdoctorados, y por supuesto en algunos casos traer profesores del extranjero, e investigadores, e internacionalizar.

Se requiere, en otra dimensión, recursos económicos suficientes. Hoy dependemos totalmente de recursos públicos, pero debemos de ir por recursos de fondos y donaciones, y de becas de investigación. Lo que jamás haríamos, y que de hecho es una propuesta que la pongo al final, es incrementar el precio de la matrícula; no, al contrario, hay que bajar la matrícula en el posgrado para incentivar que los alumnos puedan estudiar un posgrado.

Y, por supuesto, necesitamos adecuar nuestro marco normativo que es la otra dimensión, para una gobernanza favorable. Creo que para todo esto tenemos capacidad toda la comunidad universitaria para poderlo lograr, y entonces sí decidir en ese contexto qué Universidad queremos.

Este modelo, aunque es antiguo, tiene todavía algunos principios que son vigentes, pero entonces el centro de las universidades del siglo XXI se clasifican en cinco tipos, y creo que los Centros Universitarios y la propia Universidad pueden tener diferentes tipos de Universidad, y como que con la que más nos identificamos nosotros es con la Universidad emprendedora, pero podría haber algunos Centros como con la Universidad en construcción, que es aquella en la que los alumnos se registran, entran, hacen un semestre, dejan de hacer otro semestre, y siguen simplemente pagan una credencial y siguen pagando su membresía, entonces hay muchos tipos de características de universidades que tenemos que analizar y que probablemente en la propia Universidad podría ser diferenciados.

Para ello, la educación superior debe de tener cuatro principios básicos: accesibilidad, equidad, relevante y pertinente. Veán Ustedes, de nuevo la misma Carrera, ése gran número de escuelas generar un gran número de egresados, pero vean la línea amarilla significa el número de alumnos que tienen acceso a una Especialidad, y vean la matrícula y los egresados que tendremos en los próximos años: 120 mil nuevos médicos; son necesarios los médicos, pero me parece que se debería de analizar ese tema.

Más aún, y esto es muy importante, éste es un estudio de la Universidad de Oxford, el 47% de las profesiones actuales, con los avances tecnológicos, van a desaparecer dentro de 20 años, además el 90% de los trabajos que hoy muchos de nosotros realizamos requieren nuevas competencias, y ¿qué necesitamos?, educación continua, y estas competencias nos permitirán hacer apropiadamente nuestro trabajo. De tal forma que si no innovamos en la Universidad en términos de oferta educativa podemos prepararnos para hibernar.

Pero afortunadamente existen múltiples y nuevas opciones formativas que se pueden implementar con los avances tecnológicos, y éstas son tan solo algunas de las carreras que ya se vienen ofreciendo en otras universidades en el mundo, y vean Ustedes cuál tenemos en este momento, y van a ser muy pocas, pero todas son áreas importantes que requiere el contexto, una lista más de programas que podríamos tener en diferentes áreas disciplinares y que nos generaría el aumento de la matrícula, pero con una oferta que sea y que garanticemos que al egreso de nuestros estudiantes puedan incorporarse apropiadamente, y por supuesto algo que le quede a la educación y no lo debemos de perder y lo debemos de repetir cuantas veces sea necesario, es la calidad.

Ahora bien, y esto es muy cuestionable, esto muchas universidades lo cuestionan, sin embargo, en el escenario en donde se mueven nuestros estudiantes, pero también los estudiantes internacionales. Nuestros estudiantes cuando quieren hacer movilidad lo primero que hacen es meterse a la web y buscar una universidad y buscar en qué Ranking se encuentra ubicada; y los estudiantes internacionales también. Afortunadamente a la Universidad le ha ido, pienso, bastante bien, en la edición que recientemente fue publicada por estas dos consultoras británicas, el QS y el THE, en éstas, el QS nos coloca como la séptima universidad entre las mejores universidades del país, incluyendo las privadas; nos coloca en un lugar relevante en Latinoamérica entre, en menos de mil, y en el caso de las universidades latinoamericanas nos coloca en el lugar 47.

La consultora que nos castiga un poco más es el THE, que nos ubica por arriba del lugar número mil en el total de las universidades a nivel mundial, y en Latinoamérica entre el lugar 81 y 99. ¿Qué miden estas consultoras que tenemos todos para avanzar aún más? Miden la reputación académica, y esto cuenta 20%; tenemos extraordinarios investigadores, tenemos extraordinarios profesores, egresados altamente exitosos; lo podemos hacer. Reputación de los empleadores: 20%; y esto es algo que debemos de hacer más frecuente. Seguimiento de egresados, porque bien en las regionalizaciones de los programas educativos los hacemos y nos va bastante bien, no los publicamos y los tenemos necesariamente a la mano. Profesores de Tiempo Completo en relación con la matrícula: ahí tenemos un déficit que requiere de recursos económicos, pero lo debemos de hacer. Dos importantes de investigación: número de citas en investigación que tienen los investigadores de esta Universidad y número de artículos publicados; además proporción del personal con Doctorado, y tenemos seis de cada diez en PTC, por si sumamos los de asignatura llegamos a un porcentaje mucho mayor.

Por supuesto la presencia en la Web que ya lo tenemos, y por supuesto cuenta para esto el que los alumnos se vayan en movilidad o en estancia a otro país o a realizar otro posgrado o que tengamos alumnos internacionales.

¿Cuál es la Visión? Y que Ustedes pueden consultar en el documento que yo les he entregado para el año 2019-2015, nos centramos en seis grandes desafíos: y estos desafíos son:

- Una Universidad como agente de cambio social y desarrollo sustentable.
- La investigación, la innovación y el posgrado, como elementos articuladores de las funciones sustantivas de la Universidad.
- Una vinculación periférica que nos permita tener un mejor escenario en la cuádruple hélice. Necesitamos vincularnos más con la empresa, con proyectos con la empresa, con el Gobierno existen muchos proyectos en los que podemos participar, y por supuesto con la sociedad.
- Hay que consolidar un sistema eficiente de gobernanza.
- El impulso a la tercera misión, y
- La proyección a esta Universidad de clase mundial.

Los principios rectores son éstos, y no se los voy a explicar ampliamente, pero todos son orientados al talento, al liderazgo, a la excelencia, a la innovación, al desarrollo científico y tecnológico, al compromiso y la responsabilidad social, a hacer una Universidad inclusiva, sustentable y promotora de la equidad, y con una gobernanza que se traduzca en recursos suficientes, gestión de calidad, eficiencia y sustentabilidad.

Las propuestas son múltiples, en el Sistema de Educación Media Superior, lo primero que tenemos es ampliar este diagnóstico que tengo de la problemática que existe en el nivel medio superior.

- Cobertura incompleta en Jalisco;
- Baja absorción en el nivel superior;
- Deficiencias en competencias de estudio, comprensión, comunicación, escritura, razonamiento lógico-matemático. Y estos problemas son problemas estructurales con los que ya llegan los alumnos desde la Primaria, y los arrastran en el Bachillerato, y después en la educación superior;
- Hay altos índices de deserción y reprobación;
- Bajo nivel del uso de TIC's en las preparatorias. La ONU ha estimado que solamente el 2% de los profesores en el nivel medio superior utilizan TIC's, y evidentemente hay algunos problemas de adicción y violencia, y de proyectos de vida.

¿Cuáles serían las estrategias?, las estrategias son contar con 125 preparatorias, una por municipio; faltan menos de 20 para llegar a esa meta, pero en una asociación con el municipio, con el Gobierno del Estado y con la propia Universidad, y hay que dotar de la infraestructura necesaria a esas preparatorias para que puedan fortalecer la calidad de la práctica docente, los hábitos de estudio, la incorporación de las tecnologías de la información, en aquellos alumnos que desertan por algún problema o situación de concepto económico, hay que darles becas, y en aquellos alumnos que tengan problemas de adicciones pues un esquema de atención integral que permita abordar este tema.

Por supuesto que hay que fortalecer el uso del idioma inglés, hay que incorporarlos tempranamente a la investigación; hoy lo que hacemos es que los incorporamos cuando están en las licenciaturas, están ingresando a las licenciaturas y hay que incorporarlos desde la Preparatoria.

La Universidad tiene 28 bachilleratos tecnológicos, y creo que la tendencia es ir hacia abajo, pero se requiere yo creo que un gran número de bachilleratos tecnológicos que vengan a atender diferentes necesidades que hoy tiene la sociedad, la comunidad y las empresas.

En la educación superior por supuesto que necesitamos cobertura, que es insuficiente aún, baja absorción en el nivel superior, y creo que debemos de aspirar a cuando menos tener la media de la OCDE, debemos de incentivar que la oferta educativa no sea la tradicional. Hoy seguimos, la Universidad tiene varios programas de Medicina, casi todos los Centros tienen Derecho, y entonces este tipo de programas liberales hay que diversificarlos en otras áreas relacionadas con la misma disciplina.

Tenemos programas extremadamente rígidos, poco flexibles con un gran contenido de carga horaria, imposibles para que los alumnos puedan hacer otras actividades extraescolares.

Más inserción en los mercados laborales y suficiente educación continua, y bueno las estrategias que planteo para aumentar la matrícula y tener mayor absorción básicamente son tres, y que de hecho muchos de éstos el Rector General y la actual Administración los han impulsado. La creación de tres Centros Universitarios, el de Zapotlanejo que ya existe el terreno y que existen proyectos, y en donde se deberían de enfocar predominantemente a la industria textil y al diseño que es el polo de desarrollo regional.

El Centro Universitario de Chapala, y creo que también ya se le otorgó un terreno y ahí se podría detonar todo lo que tiene que ver con el saneamiento del agua y de ríos, todo lo de los ecosistemas, piscicultura. Y en esa zona se podrían dar licenciaturas totalmente en un segundo idioma, por ejemplo en inglés. Es una zona en donde existe mucho pensionado y jubilado canadiense y norteamericano y que muchos de ellos fueron profesores o muchos de ellos son profesionales, y podría ser parte de este núcleo de profesores que pudieran desarrollar estos programas.

El Centro Universitario de Tlajomulco, que sería un Centro predominantemente orientado a la tecnología. Hoy los alumnos que viven en Tlajomulco que es una zona de alta densidad poblacional tienen dificultades para llegar a la ciudad por el tráfico y por los sistemas de transporte poco efectivos; entonces tendremos que trabajar ahí. Entonces, ¿qué requerimos?, programas educativos híbridos, duales, flexibles y abiertos, y esto es fundamental que lo tengamos. Habría que revisar todas las currículas porque las cargas horarias son extraordinariamente altas. Programas innovadores, y algo que es muy importante, debemos de dejar de ser islas los Centros Universitarios, porque hoy la ciencia es multitemática. Entonces, le debemos de dar alto contenido interdisciplinario.

Equidad, inclusión, interculturalidad y derechos humanos serían áreas fundamentales, y que ya la viene haciendo la Universidad de Guadalajara con acciones afirmativas, particularmente que desarrolló y que impulsó el Mtro. Alberto Castellanos cuando era Rector del Centro Universitario del Norte.

Aseguramiento de la calidad, nuevamente diversificación de la oferta como ya les propuse algunas licenciaturas; promoción del desarrollo regional sustentable a través de la Red. Y una serie de procesos de acreditaciones, consolidación del modelo y fortalecimiento de competencias; revisiones curriculares; condiciones de aprendizaje que evidentemente que tiene que ver con infraestructura y tecnologías de la información; fortalecer el sistema virtual que no solamente es producción de contenidos sino diseño instruccional, y evaluación de estos programas con el uso de múltiples plataformas; e incrementar los cursos en un segundo idioma.

Seguir capacitando a los docentes en el uso de las tecnologías y en temas de decencia; fortalecimiento de los programas incluyentes; modernización de la infraestructura; implementación de programas de residencias para aquellos alumnos que son foráneos, o para aquellos alumnos que vienen en intercambio, en materia de vivienda y de alimentación.

En el posgrado, ¿cuáles son los problemas que tenemos?, baja proporción de la matrícula del posgrado; baja proporción de doctorados profesionalizantes; posgrados y reconocimiento de calidad, yo platiqué con el Mtro. Adalberto y me dice “en Derecho no tenemos especialidades en Derecho, y tan sólo si tuviéramos la Especialidad en Derecho Aduanal, tenemos 15 mil juicios en esa área, especialización en fiscal, o sea que podríamos aumentar la matrícula en posgrado en muchas áreas que no se han explorado con áreas profesionalizantes.

Evidentemente existe todavía un número importante de posgrados sin reconocimiento, bajo número de posgrados sin reconocimiento nacional, y falta investigación multi y disciplinaria y recursos insuficientes para estancias académicas en el extranjero, déficits de becas, alto costo de la matrícula, la matrícula de los posgrados es extremadamente cara en algunos posgrados, por ejemplo en los de Odontología estamos extrañadamente caros; limitada opción de recursos extraordinarios para la investigación; bajo impacto de los posgrados en el desarrollo regional; poca circulación en los laboratorios, centros e institutos de la Red, y escasa capacidad institucional para la transferencia tecnológica, y tenemos un cuello de botella, literalmente, ahí, a lo que llegamos simplemente es a registrar la patente, pero no la consolidamos, y ahí es donde debemos de trabajar más intensamente.

Algunas de las estrategias que propongo es el incremento en la matrícula, parece alto el 15%, pero 25% sobre el piso actual de matrícula que tenemos que son de 137 mil estudiantes.

Posgrados innovadores para solucionar problemas globales, creación de fondos, instalación de un consejo científico, articulación de los diferentes centros, laboratorios e institutos de investigación, y modernización de la infraestructura; incorporación temprana de los jóvenes talentos a la investigación; creación de unidades de emprendimiento y desarrollo de patentes; elevar la producción de los posgrados hasta un 25% y diseño de nuevos posgrados que hoy son necesarios, así como elevar los niveles de consolidación internacional; programas en un segundo idioma; y creación de un programa bianual de apoyo para publicación en revistas.

Hay que disminuir, si queremos impulsar los posgrados, hay que disminuir la inscripción, porque si bien el PNP les da becas, prácticamente son un fracaso aquellos programas que no tienen beca porque sus alumnos ya son egresados, ya están casados y ya tienen hijos que necesitan comer y mantener, y entonces ahí habría que eliminarla y creo que no pasa nada.

Entonces, impartición total o parcial de cursos y programas completos en inglés, y por supuesto realizar investigación de alto nivel. Hoy tenemos laboratorios de muy alto nivel, mejor que los laboratorios de clase mundial, realizando investigaciones de alto nivel y nuestras metas es que se siga aprovechando todo lo que ya tiene la Universidad más otros elementos que hoy ya son una constante en la educación superior, realidad aumentada de *SIC* y *Big Data* que ya lo tenemos, innovación y transferencia tecnológica. Entonces, lo que queremos es que se desarrollen este tipo de prototipos, que se comercialicen, y que finalmente venga la vinculación con las empresas.

Tenemos estos problemas, está la vinculación, representación del arte y la cultura, insuficiencia de redes nacionales e internacionales, y las estrategias son desarrollar el modelo apropiadamente de la cuádruple hélice, tener el acceso al arte y la cultura, y potenciar la colaboración en redes, en programas educativos de investigadores y del sector productivo; vinculación de académicos de Centros Universitarios con estudiantes del SEMS, y fortalecer la formación integral en toda la población.

Debemos de promover las políticas que ya se realizan en este momento, y que son de conservación y de sustentabilidad, de ahorro, y de no promover más contaminación, y de una vinculación estrecha.

En extensión, debemos de consolidar a la Universidad en la vanguardia en el desarrollo cultural y artístico a escala regional, nacional e internacional que ya se hace, la Feria Internacional del Libro es la más importante del mundo, y debemos de fortalecer todas y cada una de las áreas de nuestra Universidad con la creación de estos programas para irnos finalmente a fortalecer un gran desafío de la educación que es la internacionalización. Internacionalización con la colaboración con diferentes universidades, diseñando programas con doble titulación, de doble grado con otras universidades, con una transversalidad en el currículo que considere la dimensión internacional y global y con un incremento sustancial en la movilidad parcial, pero sobre todo tratar de formar más masa crítica en áreas que aún no tenemos desarrolladas y que son relevantes hoy en el mundo y poderlas ampliar en el futuro en nuestro país. Para ello, y ya lo estamos haciendo, hay que fortalecer el inglés desde las preparatorias, aumentar las acreditaciones, y el reclutamiento de profesores y estudiantes extranjeros.

Finalmente un sistema de consolidación eficiente de gobernanza, tenemos problemas de presupuesto, falta de emprendimiento, pocas interacciones entre nosotros, parecemos islas y a veces ni siquiera nos conocemos o no conocemos qué hacemos cada uno de nosotros, y a veces nos admiramos e lo que se hace en las prepas o de los resultados que tienen las prepas o de un Centro Universitario como la Ciénega que tiene muchas patentes; desequilibrio en los niveles de desarrollo; bajos salarios de los académicos, de los administrativos y operativos; y que ahora estarán más bajos con un Programa de Austeridad; baja proporción de PCP por alumno; escasa procuración de fondos externos; infraestructura insuficiente u obsoleta en algunas partes de la Red, y sistemas institucionales de formación no articulados.

Y ¿cuáles son las estrategias?, bueno, aquí pongo un número de estrategias que ya se están llevando a cabo y se están llevando de manera apropiada, quizá debemos de plantear y dialogar cuáles son los aspectos que se tendrán que hacer para gestionar mayores recursos económicos, tanto por la Administración como por los propios integrantes de la comunidad, los investigadores con fondos internacionales, y quizás como en algunas partes del mundo investigadores que obtengan fondos relevantes y tener salarios diferenciados.

Hay que simplificar todos los procesos. Yo creo que, si bien la Secretaría de Hacienda y Crédito Público obliga aún a estar utilizando demasiado papel, muchos de los procesos que realizando en la Universidad se pueden hacer a través del gobierno electrónico y en eso habría que fortalecer las políticas y de todo lo que lleve a la vanguardia de nuestra Universidad, incluyendo la fiscalización de la normatividad.

Queremos eso, queremos mejores espacios académicos, auditorios, remodelación de espacios, laboratorios de investigación, áreas administrativas adecuadas, clínicas, nuevos edificios de aulas para proyectar a la Universidad como una Universidad pública de clase mundial, incrementando el número de cursos, movilidad y número de programas de doble titulación, estudiantes extranjeros, estudiantes mexicanos del exterior que están haciendo programas, obteniendo fondos para diferentes proyectos, y finalmente luchar por impulsar la tercera misión que es el emprendimiento, innovación y responsabilidad social. Y todo se puede hacer de esta forma.

Éste es un resumen sintético, breve, que Ustedes pueden consultar de manera más amplia. Algunos de Ustedes podrán pensar que las metas que me estoy proponiendo son demasiado altas, y yo siempre he pensado que el peligro más grande no es colocar las metas muy altas y fallar, sino ponerlas muy bajas y lograrlas.

Yo creo que la Universidad se puede poner metas altas, no imposibles de cumplir y no utópicas, y créanme que esta comunidad en su conjunto lo puede lograr.

Yo agradezco mucho el que me hayan escuchado, y por supuesto que estoy compitiendo porque pienso que puedo ser favorecido con su voto. Pero, evidentemente existirán otras propuestas que Ustedes tendrán que reflexionar y analizar.

Como universitario de toda la vida pongo a la disposición del que sea elegido por todos y cada uno de Ustedes todas mis propuestas, pero no solamente mis propuestas, el trabajo y quizá parte de la esperanza que he recibido, porque todos Ustedes al igual que yo tienen un fin común, y ese fin común es la Universidad de Guadalajara. Muchas gracias.

(Sesión de preguntas)

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Pasamos a la sesión de preguntas de los consejeros, si es que las hay. Y en tal caso les pediría levantar la mano, dar su nombre y plantear su pregunta verbalmente en no más de dos minutos, Se abre la sesión:

Académico del CUCosta, Salvador Gudiño Meza: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: ¿Su nombre consejero?

Académico del CUCosta, Salvador Gudiño Meza: "Salvador Gudiño", del Centro Universitario de la Costa.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Salvador Gudiño. ¿De la Costa?

Académico del CUCosta, Salvador Gudiño Meza: Sí.

Representante General del Alumnado (FEU), Jesús Arturo Medina Varela: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: El consejero Jesús Medina.

Académico del CUCosta, Maximiliano Lomelí Cisneros: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Maximiliano Lomelí.

Alumno del CUCSH, Carlos Xavier Bernal Suro: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Carlos Bernal Suro. ¿Alguien más, para cerrar la primera ronda de cinco preguntas?

Académica del SEMS, María Graciela Espinosa Rivera: ...

Directivo del CUCEI, Óscar Blanco Alonso: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: La consejera Graciela Espinosa del SEMS, y Óscar Blanco; muy bien.

Si les parece le hacemos la pregunta y la respuesta; porque así seguramente alguna pregunta que vaya en el mismo sentido quedaría respondida. Comenzamos con el consejero Salvador Gudiño del Centro Universitario de la Costa. Le pasan un micrófono. Adelante, por favor.

Académico del CUCosta, Salvador Gudiño Meza: Muchas gracias señor Presidente. Una felicitación Dr. Andrade por su excelente visión de una Universidad de clase mundial. Mi pregunta es la siguiente, como académico representante del CUCosta: si Usted fuere elegido Rector General de nuestra Universidad ¿qué podríamos esperar los maestros y los docentes si principalmente los maestros de asignatura que conforman un alto porcentaje de la plantilla universitaria? Gracias.

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Yo creo que como lo planteo en mi presentación, una de las problemáticas que tiene la educación superior son los bajos salarios entre los académicos, y particularmente los académicos de asignatura. Y déjeme decirle, que las comparaciones son válidas, y sin embargo no habría porque denostar. Hoy un académico de asignatura “B” gana, ya con impuestos y retenciones, alrededor de 100 pesos la hora, y si Usted lo suma por los días de la semana y por los días del mes, no le van a dar los 29 mil pesos que va a ganar hoy un chofer de una pipa que va a transportar gasolina. Y no es que denoste esta actividad tan necesaria en el país, sino que los académicos tienen formación, se tienen que actualizar, tienen que hacer inversión de su tiempo en preparar sus clases, y esto tiene un costo.

La presentación y la solución ahí está, y creo que esto de dignificar el salario de los profesores, debemos de impulsar que los honorarios de los profesores sean mayores para generar mejores condiciones no solamente en los de asignatura sino también en los de Tiempo Completo.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En turno el consejero Jesús Medina Varela, de la FEU.

Representante General del Alumnado (FEU), Jesús Arturo Medina Varela: Bueno, primero dos minutos. Lo felicito por su presentación, y comparto el diagnóstico. Me da gusto e inclusive que perciba las problemáticas de los estudiantes, porque muchas de las que mencionó hoy son problemas que potencialmente se pueden volver crisis: las adicciones, la depresión, la discriminación; temas que Usted contempla, y eso a mí me da enorme gusto que lo tenga proyectado en el Plan de Trabajo.

Pero bueno, hoy yo le quiero hacer una pregunta que no tiene que ver, podría ser el tema de la comunidad estudiantil, pero yo más bien quisiera hacerle una pregunta que tiene que ver como con los que no tienen voz dentro de este órgano de gobierno. Y mencionó algo al final, y se la pregunto porque quisiera saber un poco más al respecto.

La Universidad, en mi opinión, salvo en honrosas excepciones, ha tenido una política como de que mi responsabilidad es de la puerta para adentro, e inclusive en una ciudad como con muchísimos problemas, con una sociedad con una gran desigualdad social que tenemos allá afuera, venimos siendo una de las instituciones a nivel nacional que oferta educación superior, y a mí me parece que el conocimiento tiene un fin último que es resolver problemas sociales. ¿Cuál es su visión respecto a la responsabilidad social de la Universidad, con respecto a la movilidad social y la desigualdad que hay en esta ciudad, que hay en Jalisco y que hay allá afuera?

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Yo creo que más que aportarle la Universidad a la desigualdad, le ha aportado a ser una Institución socialmente responsable y tratar de crear una mejor ciudadanía. Lamentablemente tú lo ves en los presupuestos, con esos presupuestos por alumno, prácticamente cubre buena parte de los honorarios de los maestros y algo de infraestructura. Entonces, ¿qué podría aportarle la Universidad?, seguir haciendo el papel relevante que viene haciendo hasta el momento, y no solamente de las autoridades sino de toda la comunidad, incluyendo a los propios estudiantes. Y lo hemos hecho y se ha hecho en el pasado; salir a las calles a pelear más presupuesto para la educación, y en eso le ha aportado nuestra Universidad.

Si la Universidad de Guadalajara haya sido un ente pasivo, no tendríamos hoy los presupuestos que tenemos; pero tenemos líderes aquí, creo que vi por ahí a Mara, y está Enrique Velázquez, y otros, la propia Mónica Almeida, y el Mtro. Tonatiuh, que son universitarios que gestionan recursos para la Universidad para llegar a un mayor número de población; y en eso le aporta la Universidad.

La Universidad no tendría por qué estar en las calles litigando recursos, pero sí lo hace en beneficio de la sociedad y ahí ha sido su examen de responsable. Y yo creo que hemos trabajado más allá de la periferia de nuestros Centros Universitarios. Evidentemente reconozco el papel que ha jugado para que el Gobierno municipal y el Gobierno del Estado establezca estrategias que las estamos viendo, en las mañanas observamos rondines de patrullas, tenemos un Centro Universitario más seguro, han bajado los índices de robo, han bajado los índices de agresión a los estudiantes, pero podríamos hacer más como Universidad, y te pongo un ejemplo en dos escenarios: en seguridad no existe carrera policial y podríamos generar un programa de carrera policial, policía profesional que enfrente diferentes escenarios. Hoy la policía no está preparada.

Podríamos crear programas de movilidad y programas de logística de la movilidad en el transporte, y a eso le podríamos aportar. Y ahí hay que asociarnos para resolver a través de la educación superior problemas que hoy son comunes en la sociedad; y sí le podemos hacer. Pero la Universidad ha jugado un papel importante en la obtención de recursos, y ha sido gracias a todos los que están aquí.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En turno el consejero Maximiliano Lomelí.

Académico del CUCosta, Maximiliano Lomelí Cisneros: ¡Buenos días! Señores miembros del Consejo. Primero felicitarlo doctor por el Programa General de Trabajo que nos presenta. Mi pregunta va enfocada a los nuevos tiempos y a los cuestionamientos que la sociedad ha estado haciendo, y tiene que ver con el plan de austeridad que el Gobierno federal ha difundido, y que nos hicieron meter al fin de año para este presupuesto; tiene que ver con que continuamente las críticas que han recibido las instituciones sobre los planes de anticorrupción que se deben de hacer. Y en base en ello quiero preguntarle a Usted ¿cuál es su plan de austeridad y el plan de transparencia?

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Creo que la Universidad ha sido una institución muy transparente; la Universidad ha sido una Institución, desde que yo ingresé hace seis años de Rector, todo el tiempo estamos en auditoría por parte de la Auditoría Superior de la Federación, por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y permanentemente son auditados los estados financieros de la Universidad.

Creo que debemos de eficientar los recursos en áreas prioritarias, y quizás ése podría ser un cuestionamiento, quizás menos vehículos, quizás no a la telefonía celular, cosas que ya ha publicado y ha operado la Administración General, y debemos de tener mayor disciplina todos los que dirigimos alguna unidad de la Universidad, en el ejercicio de los recursos como le deberíamos de hacer. No tenemos por qué robar, no tendríamos por qué hacer un mal uso de los recursos, no lo hemos hecho, y creo que podríamos eficientar cada centavo que otorgue el Gobierno en beneficio de las diferentes funciones sustantivas de la Universidad: infraestructura, laboratorios, equipamiento, y mejores salarios.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Bien, el consejero Carlos Bernal Suro.

Alumno del CUCSH, Carlos Xavier Bernal Suro: Dr. Jaime, tengo entendido que Usted fue de los pocos que logró aumentar el porcentaje de recursos autogenerados en el CUCS, ¿cómo podría Usted hacerlo ahora en toda la Red Universitaria sin afectar el bolsillo de todos los estudiantes, porque ya no debemos de depender tanto de que algún día, mañana, pasado mañana, se levante el Presidente de la República, y como ya lo dijeron, decida recortarnos en presupuesto, la Universidad no debe de mendigar presupuesto, y deberíamos de comenzar a autogenerar más?

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Sencillo, a ver la Universidad ofrece muchos servicios en sus diferentes áreas, y la Universidad tiene muchas áreas, por ejemplo, hoy los municipios, y por ponerte un ejemplo, mandan a hacer estudios de diferentes tipo de estudio, topográficos, estudios de impacto ambiental, etcétera, etc., entonces esos estudios que se pagan a compañías a la Universidad, y eso es impulsando la tercera misión, pero lo podríamos hacer sobre todo con vinculación en ese esquema de triple hélice y con investigación. Y es como lo hacen en todas las universidades; mira, en las universidades de clase mundial lo que hacen es que los investigadores que están haciendo investigación en el laboratorio, generando prototipos, generando productos biológicos, generando vacunas, generando partes para avión, etcétera, etc.

Y cuando sacan o tienen un producto que es innovador, que es de utilidad, que es atractivo y que puede transferirse, tecnológicamente hablando, lo que hace la unidad, y por eso proponemos esta unidad de apoyo al emprendurismo y a la transferencia tecnológica, lo que hacen son en dos escenarios: le dicen al investigador “¿quieres que nosotros hagamos el negocio?”, el negocio hablando desde el punto de vista de transferirlo, o “¿quieres que te ayudemos a iniciar una empresa tecnológica?”, las famosas *star apps*; entonces, hay investigadores que dicen “no, no, yo quiero seguir en el laboratorio”. Entonces, hay esquemas, y por eso la gobernanza de adecuar nuestra normatividad en donde se establece qué regalías tienes tú, y qué regalías existen para la Universidad por otorgarte este reconocimiento.

Y las *star apps* son una fuente de financiamiento de las universidades en todas partes del mundo. Todos los centros de investigación que existen de clase mundial son empresas, microempresas, pequeñas empresas tecnológicas que muchos de los consorcios que hoy conocemos iniciaron de esa forma. Y eso le genera un retorno para la Universidad para que pueda generar esos recursos económicos.

Pero también, la Universidad sin ningún interés de ningún tipo, el investigador le dice “no, yo le quiero entrar al negocio”, “¡ah!, pues órale”; y entonces, apoya gestionando créditos para que pueda crear su propia empresa, y el investigador se va por la libre.

Entonces, siempre va a haber retorno en eso, y si estuviéramos generando muchas de esas, como otras universidades que generan literalmente una patente por mes, tendríamos mayor cantidad de ingresos autogenerados por la Institución.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: La consejera Graciela Espinosa; por favor le acercan el micrófono.

Académica del SEMS, María Graciela Espinosa Rivera: Muchas gracias. Dr. Jaime, de los aciertos que a nivel nacional, a nivel educativo se hicieron en este sexenio pasado, fue la creación de organismos que vinieron a evaluar a las escuelas al nivel del Sistema de Educación Media Superior, organismos como COPEMS que vinieron a elevar la calidad en nivel III, nivel II, con indicadores suficientes, y pudimos observar nosotros cómo esto fue tan eficiente, benéficas para mover las estructuras internas de cada Escuela, y se mejoró muchísimo la calidad pese a las resistencias de muchos de nosotros los profesores que no queríamos evolucionar a ser evaluados, y los indicadores mejoraron.

Ahora, con el nuevo Gobierno, desaparecen organismos, se nos anuncia que desaparece COPEMS y ya no se va a evaluar a escuelas; y a lo mejor aparecerán otros mecanismos, pero eso sería a nivel nacional. Estamos implicados, y sabemos de sobra que la Secretaría de Educación Pública claro que rige orientaciones educativas a nivel nacional, y mi pregunta concreta es: pese a las deficiencias que tenemos, por ejemplo no tenemos muchos tiempos completos en las escuelas y predomina el maestro de asignatura, y desde hace años no hay promociones para su seguridad laboral, no hay promociones para que tengan la seguridad de que por lo menos de asignatura sus nombramientos son definitivos, están por contrato; en la cuestión de orientación, desarrollo integral, que es una de las grandes metas de nuestra Universidad, y es su misión: desarrollo integral de los alumnos, se promueve la orientación vocacional, y tenemos 10 años con contratos de orientadores educativos que ganan un sueldo mínimo y con contratos sin derecho a antigüedad, sin derecho a definitividad.

Hay cosas que tenemos que tocar de fondo, y mi pregunta concreta es: ¿cómo hacer para que desde la Rectoría se pueda generar un programa, qué mecanismos utilizar para que el nivel que hemos alcanzado en el Sistema se mantenga y las escuelas que hacen falta se sigan promoviendo y sosteniendo al nivel de escuelas de Nivel I, mejorando las condiciones por supuesto de los docentes, y que por supuesto va a repercutir en el desarrollo de los estudiantes? Gracias.

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Miren, ¿por qué no hablo de una Universidad de clase mundial?, y ¿por qué digo una Universidad de características de clase mundial? El 55% de la matrícula de la Universidad está en el Sistema de Educación Media Superior, y las universidades de clase mundial no tienen educación media superior, y no pensamos renunciar jamás al Sistema de Educación Media Superior para hacernos una Universidad de clase mundial y hacernos de élite. Eso no queremos.

Entonces, ¿cuál es la importancia del Sistema de Educación Media Superior en la Red?; fundamental, y hemos identificado esos problemas que Usted mencionaba de aspectos de calidad que evidentemente el Mtro. Espinoza de los Monteros y todo el Sistema de Educación Media Superior con todos sus directores lograron superar y lograron avanzar y lograron muchos niveles unos en el Sistema Nacional de Bachillerato.

Evidentemente, y lo planteé en mi presentación, esa falta de recursos, ése aumento de la matrícula, bueno y esa falta de plazas de profesores de Tiempo Completo por falta de recursos ha ocasionado eso. Tenemos que darles certidumbre a todos los profesores para tener planta docente suficiente y de alta calidad, porque eso es básico para poder mejorar la absorción de esos estudiantes en el nivel superior y debemos de trabajar gestionando los recursos.

Creo que la Rectoría General no ha sido de oídos sordos a esos reclamos. Creo que más bien las políticas institucionales de la SEP en términos de recursos económicos y de dispersión de éstos ha sido lo que no ha detonado este esquema de mejores salarios, mejores remuneraciones y mayor número de profesores de Tiempo Completo, pero lo tenemos que hacer. Tenemos que luchar porque eso suceda, y bueno yo espero que el Presidente haga válidas sus propuestas de que los médicos y los maestros estén bien remunerados, y eso se deberá de ver en el presupuesto. Pero en definitiva está en el diagnóstico, y soy consciente, y en caso de llegar lucharía mucho por tratar de mejorar las percepciones de los profesores y de lo que nos falta, un mayor número de profesores de tiempo completo.

Y respecto al otro comentario que Usted expresaba de la desaparición de organismos nacionales acreditadores es que en la Universidad no debemos de dejar o aplaudir esta decisión, yo creo que esta decisión no me parece adecuada en lo personal porque precisamente en todo lo que yo les he mostrado, que son los desafíos de la educación superior, y del nivel superior, incluyendo la básica, es calidad, y la calidad hay que medirla y hay que evaluarla, y si no la evaluamos pues no se puede hacer. Entonces, si desaparece no hay problema, vamos a hacer lo que ha hecho la Universidad, buscar organismos internacionales, incluso con mayor rigor, para que evalúen nuestras preparatorias, y poder avanzar en ese rubro en el Sistema de Educación Media Superior.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: El consejero Óscar Blanco.

Directivo del CUCEI, Óscar Blanco Alonso: Muchas gracias estimado doctor. También agradecer la presentación de los puntos y el diagnóstico que presenta de la Universidad. También a los compañeros, creo que había unas preguntas que contienen algunos puntos específicos que fueron ya contestadas, pero quería enfocarme a dos nada más para puntualizar en su presentación.

Me parece interesante la propuesta de la incorporación temprana a la investigación o la promoción de la incorporación temprana a la investigación, y no solamente a nivel superior sino al nivel medio. Si nos pudiera precisar un poco más ¿cuáles son las estrategias que visualiza para este tipo de actividades de los estudiantes? Porque es bien cierto que la incorporación, el número de los posgrados no es solamente creando nuevos posgrados, porque finalmente tenemos un punto económico en la creación de algunos posgrados, sino cómo promover que los estudiantes quieran estudiar un posgrado.

Y la segunda, que me surgió por ahí, la propuesta del Consejo Científico, del comité que proponía Usted como un Consejo Científico, ¿cómo lo visualiza la integración y las funciones que tendría esto para establecer los lineamientos de investigación dentro de la Universidad de Guadalajara? Gracias.

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): El primero, el apoyo a la incorporación temprana ya se hace en pregrado, los alumnos pueden obtener apoyos de incorporación a través por ejemplo del Programa Delfín que patrocina el CONACyT, pero los propios programas que están incorporados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT incorporan estudiantes del pregrado y les otorgan becas, entonces, son becas pequeñas, pero los alumnos van y conocen toda la dinámica de la investigación y participan en todo el proceso en la investigación, en las sesiones, etc., y eso les va cambiando el chip.

¿Qué hay que hacer con el Sistema de Educación Media Superior?, nomás bajarles el nivel, no se les va a dar las mismas responsabilidades; sí se les tendrá que dar algún apoyo económico pequeño para que se incentiven y se vayan incorporando con los diferentes investigadores y se motiven, porque lo que se ha observado en todo el mundo son dos cosas, cuando tú realizas movilidad y estancias en el pregrado, es mucho más fácil que realices un posgrado en el extranjero, y si tú realizas o te incorporas tempranamente en cualquier actividad posiblemente vas a tomar esa actividad.

Y el segundo tema tiene que ver con un Consejo Científico que evidentemente tiene que ser multitemático y multi Centro, conformado por investigadores, y en donde existan bolsas de recursos económicos, en donde tú presentes proyectos, así como los presentas en el CONACyT, y viendo la relevancia de cada uno de esos proyectos de investigación para resolver problemas no resueltos o locales, apoyarlos financieramente.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Tenemos tiempo para una o dos preguntas más si las hay.

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), Jesús Becerra Santiago:

...

Directivo del CUCosta, Jorge Téllez López: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: El compañero Jesús Becerra; y el consejero Jorge Téllez; y con esto cerramos la segunda ronda.

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), Jesús Becerra Santiago: Muchas gracias señor Presidente. Quiero primero felicitar al Dr. Jaime Andrade su postulación y desearle el mayor de los éxitos.

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Dame tu voto.

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), Jesús Becerra Santiago: A ver cómo me responde, y lo valoramos. Doctor, es de su conocimiento que en la Red Universitaria se realiza contratación de personal de manera temporal con cargo al subsidio y con cargo a recursos autogenerados, y en muchas ocasiones pasando por encima de derechos de los trabajadores administrativos sindicalizados, y llegan incluso ganando más, y eso ha generado descontento entre nuestro personal. ¿Qué nos propone Usted para resolverlo?

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Yo creo Jesús que en el pasado reciente, de hecho los primeros dos años que a mí me tocó estar en la Administración, lo que estuvo sucediendo es de que conforme se iban jubilando o fallecían algunos compañeros tanto académicos como administrativos no había plazas, entonces esos espacios lamentablemente quedaban descubiertos, había necesidad de las diferentes instancias de la Red, y la solución que se encontró en ese momento fue generar contratos por honorarios o incluso subcontratar particularmente empresas de limpieza para que hicieran estas actividades.

En los últimos tres años, recuerdo, se ha ido regularizando, muchos de estos pagos que se hacían por honorarios con recursos autogenerados, y evidentemente yo creo que lo que podemos hacer, y yo no le vería mayores problemas, es que en la medida en que se aumenten ese número de plazas se haría ir eliminando los contratos y las empresas que ofrecen estos servicios y hacerlo a través de un proceso de selección de recursos humanos para que pudieran hacer el mismo trabajo que ahora realizan otras personas.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: El consejero Jorge Téllez.

Directivo del CUCosta, Jorge Téllez López: Con el permiso de este honorable Consejo. ¡Felicidades! Dr. Jaime Andrade por su propuesta. Sobre todo, esta visión de clase mundial, y digo yo que si no nos exigimos no avanzamos; así de simple. Pero la Universidad de Guadalajara también es conocida como la Universidad de Jalisco, y Jalisco tiene muchas visiones en sus distintos territorios, la Universidad para eso tiene una estrategia de Red, y las prioridades que se definen en cada región son distintas incluso de cada región a otra, de entre un campo regional a otro, y de entre los regionales a la zona metropolitana.

Yo veo en su propuesta mucha viabilidad, acompañado también obviamente de una visión de lo metropolitano, y yo quisiera conocer si en su propuesta existe definir prioridades distintas de inversión diferenciada también a los distintos campus a partir de sus propias realidades, que incluso en una sola región para un solo campus existen realidades distintas. Y le voy a poner un ejemplo, el caso de la costa de Jalisco, vivir en Puerto Vallarta y su realidad, la segunda ciudad que crece a mayor velocidad en México, que tiene un crecimiento alto, y no hablo de desarrollo, que esa es otra discusión, vive una realidad diferente a Tomatlán, La Huerta, y Cabo Corrientes, ahí atendemos y deben de ser atenciones diferentes. ¿Cómo, bajo su propuesta, puede hacer una atención diferenciada y que todos podamos crecer al mismo ritmo? Muchas gracias.

Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Cuando presenté la transparencia de cinco diferentes tipos de universidades, universidades que acompañan, universidades que emprenden, o universidades que son de investigación, algunas casi de docencia, y algunas de vinculación, yo mencioné que algunas, y evidentemente tenemos heterogeneidades en la Red, quizá desigualdades hasta en infraestructura, entre los sistemas y entre los Centros.

Entonces, me parece, y coincido totalmente con Usted y están en las propuestas de que en este diálogo que tengamos, hacer por Centro diferencias de qué tipo de Universidad podría ser en ese asunto. Y decía que no necesariamente nos tenemos que casar, y decir “¡ah!, somos una Universidad de investigación”, o “somos una Universidad de pura docencia”, o “somos una Universidad que solamente acompaña”, o “somos una Universidad totalmente emprendedora”.

Habrá áreas que a lo mejor que no emprendan, porque la producción es relevante pero que no generan tantos productos; por ejemplo, las ingenierías y la biomedicina tienen la capacidad de generar muchos productos, pero habrá áreas que son relevantes e indispensables, pero que a lo mejor no generan productos que no podamos hablar necesariamente de una Universidad que genera. Lo mismo en una familia hay personas diferentes, y a eso se refiere la equidad, o sea cómo ponerles a todos los Centros y a todos los alumnos banquitos más pequeños o más medianos, o a alguno no le pones ningún banquito para que pueda sostenerse, y con el mismo nivel de oportunidades para desarrollarse.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Bien, agradecemos al Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva la presentación de su plan de trabajo, y a Ustedes por su interés y sus preguntas.

Y declaramos un receso para comenzar a la una en punto con la presentación del siguiente candidato.

(RECESO)

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Bien, les pedimos a los consejeros ocupar sus lugares por favor.

Voy a solicitar enseguida a este Consejo, autorización para que el candidato José Alberto Castellanos Gutiérrez, haga uso de la voz, en esta segunda participación programada para el día de hoy, y ¿si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su voto...?, aprobado.

Entonces, vamos a solicitarle al Mtro. Alberto Castellanos² y al maestro de ceremonias hagan acto de presencia en este auditorio para proceder con la segunda presentación.

² **Nota:** En este momento, ingresa al Paraninfo el Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez, y se dispone a hacer uso de la voz, previa presentación de su *currículum vitae*.

(Sinopsis biográfica del candidato)

Maestro de ceremonias:

El Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez es Lic. en Contaduría Pública por la Universidad de Guadalajara; Mtro. en Finanzas por el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara; Mtro. en Administración Pública de la Universidad en Nuevo México, en Albuquerque; y Doctorante de Sistemas Ambientales Educativos en la Universidad de Guadalajara.

Perfil Académico: Inicio su trayectoria docente en 1998 como Profesor de asignatura del CUCEA, y posteriormente se incorporó al Centro Universitario de Los Altos, como Profesor de Tiempo Completo. Actualmente es Profesor Docente Titular “C”, adscrito al Departamento de Políticas Públicas en el CUCEA. Alcanzó el Perfil Deseable en 2007, mismo que mantiene hasta la fecha en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente del tipo superior. Desde 2014 es miembro del Cuerpo Académico Consolidado UdeGCA508: Investigación Educativa y Estudios sobre la Universidad.

Investigación y publicaciones: Su trabajo académico ha girado en torno de la investigación educativa y estudios sobre la Universidad. Actualmente trabaja en la investigación para su tesis doctoral *Bee- Learning* e Inclusión Social, Publicó su tesis de Maestría en Administración Pública por la Universidad de Nuevo México con el título “La planeación estratégica en la administración pública”.

En 2018 coordinó el libro *Tendencias del gobierno y la administración pública*, presentado en el XXIII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Coordinador del libro *Descentralización Fiscal en la Región Norte de Jalisco*. Es coautor del libro *Estudiantes de la Zona Norte de Jalisco: Un sujeto complejo desde diversas miradas*. Coautor de capítulos docentes “Entre el malestar y la incertidumbre”, en *Profesión Académica, mecanismo de regulación, formas de organización y nuevas condiciones de producción intelectual*. Coautor de la ponencia Bichour Learning Jay Education System, presentada en Beijín, China, en 2012, que obtuvo un reconocimiento especial y mención honorífica.

Cargos directivos en la Universidad de Guadalajara: Su experiencia como funcionario, inició como Coordinador de Servicios Estudiantiles en la Coordinación General de Servicios a Universitarios, cargo que desempeñó de 2001 a 2004. En 2004 fue designado Coordinador Ejecutivo del entonces Campus Universitario del Norte, con sede en Colotlán, y encabezó el proyecto para convertirlo en el Centro Universitario Regional a partir de 2005. Fue nombrado Rector del Centro Universitario del Norte, y desempeñó ese cargo durante dos períodos, de 2005 a 2007 y de 2007 a 2010. De 2010 a marzo de 2013 se desempeñó como Coordinador General de Servicios a Universitarios de nuestra Universidad de Guadalajara. En mayo de 2013 fue designado por el Rector General como Rector del CUCEA, para el período 2013-2016, y actualmente cumple un segundo período al frente de este Centro Universitario.

Cargos honoríficos: Presidente de la Operadora Promotora de Los Leones Negros, de 2012 a 2014; Vicepresidente del Patronato “Leones Negros” de la Universidad de Guadalajara, de 2014 a 2015; Presidente del Patronato “Leones Negros” de la Universidad de Guadalajara, de 2015 hasta la fecha. Presidente de Clubes Unidos de Jalisco, A.C., de 2013 a 2019.

En el uso de la palabra el Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez.

(Programa General de Trabajo)

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Bueno, quiero decirles que estoy un poco asustado, porque he estado muchas veces en este micrófono, y el Paraninfo todavía sigue imponiéndome. Pero, además, hay algo que siempre quise hacer y fue tomarme una *selfie*, y creo que no voy a tener otra oportunidad después, así es que la voy a tomar si me lo permiten, con el Consejo General Universitario.

Muchas gracias. Son lujos que no siempre uno se puede dar, así es de que quiero aprovechar esta oportunidad que tengo con Ustedes para hacerlo, y además agradecer al Rector General, al Secretario General y al Vicerrector por esta oportunidad que finalmente tenemos los universitarios de participar en este proceso. Y agradecer a los demás participantes en la contienda, a quienes respeto y les tengo un gran cariño a todos. Con todos me une una amistad de muchos años. Somos compañeros, somos familia, y compartimos un destino aquí al interior de la Universidad de Guadalajara, así es que los felicito por el papel que han venido realizando durante este proceso, y estoy seguro que Ustedes, consejeros generales universitarios, tendrán finalmente la última palabra, la posibilidad de conocer distintas trayectorias, distintos perfiles, distintas personalidades, pero todos comprometidos con nuestra *alma mater*.

Quiero agradecer a todos los asistentes y a todos los invitados; decirles que yo vengo de una familia humilde, de aquí de la ciudad de Guadalajara, del barrio de San Juan Bosco. Soy hijo de José Castellanos Flores, que ya falleció hace poco más de un año, y de mi madre Josefina Gutiérrez Albizo; somos cinco hermanos y yo soy el más chico de los hombres, somos tres hombres y dos mujeres; y tengo además una esposa Nadia, y mis hijos Bryan y Valeria, que me acompañan el día de hoy.

Decirles que la Universidad de Guadalajara es mi casa; es el espacio en donde me he desarrollado y que es un espacio de privilegio para mí, y es un espacio en el que precisamente hoy me permite tener un sueño al estar frente a Ustedes.

Ya el maestro de ceremonias permitió que Ustedes conocieran un poco de mi trayectoria en los distintos niveles educativos. Toda mi educación básica la hice en escuelas públicas: en la Primaria Urbana Número 32 “Allende”; en la Escuela Secundaria Federal Número 10; en la Preparatoria Número 13; en la Facultad de Contaduría Pública; y en todas ellas tuve la oportunidad de ser dirigente estudiantil en la Preparatoria 13, en la Facultad de Contaduría, después fui Presidente de la FEU. Soy de esa generación de jóvenes que transformó y democratizó el movimiento estudiantil y de la que me siento muy orgulloso; porque hay muchos jóvenes exitosos, y algunos de ellos aquí presentes, que son consejeros generales universitarios: Lorenzo Ángel González Ruiz, que fue el primer Presidente de la FEU, pero que junto con Mara Robles, junto con Jesús Quintana, y junto con muchos otros que son aquí consejeros, tuvimos la oportunidad de transitar ese proceso de la reforma académica de la Universidad, y de conocer el antes y el después de la Universidad de Guadalajara, sobre todo en esta etapa moderna en estos últimos 25 años.

Como Presidente de la FEU tuve la oportunidad de participar en la defensa de nuestros Hospitales Civiles, para preservarlos como Hospitales-Escuela; defendimos la Universidad pública y gratuita, logrando el no incremento de las cuotas en la matrícula, durante mi período. También, tuvimos la fortuna de conseguir el derecho al 50% de descuento en el transporte público para los estudiantes y adultos mayores.

Y yo creo que nuestra Universidad de Guadalajara y la trayectoria que hemos tenido en ella es la que nos define a cada uno de los que estamos participando, y Ustedes tendrán la oportunidad de conocernos. También cuando participé en la Coordinación de Servicios Estudiantiles tuve la oportunidad, después de venir, de ser dirigente estudiantil, de que me pagaran un salario y de tener un presupuesto que no tenía la FEU, para poder hacer muchas de las cosas que hubiese querido hacer como dirigente estudiantil. Tuvimos la oportunidad de realizar actividades que iban orientadas a tratar de contribuir a disminuir la deserción, el bajo rendimiento escolar, a impulsar el software libre, a realizar campañas de salud mental en contra de las adicciones, y además tuvimos la oportunidad también de generar los estímulos y apoyos a estudiantes sobresalientes y de escasos recursos.

En el CUNorte, que es una de las oportunidades más importantes que he tenido en mi vida, a los 32 años tuve la oportunidad de ser responsable de un Campus Universitario, me tocó ser el primer Rector del CUNorte, y tuvimos la oportunidad de desarrollar una modalidad educativa conocida como *B-learning*, una modalidad que me parece que puede aportarle muchísimo en la actualidad a la Universidad de Guadalajara; triplicamos y diversificamos la matrícula y además implementamos una acción afirmativa para que se pudiera reservar el 10% de los espacios dentro de cada uno de los programas educativos para los estudiantes de las comunidades wixárrikas. Y en aquél tiempo, de más de 500 alumnos que tenía el CUNorte, solamente dos eran de la comunidad wixárrika, e indagamos el porqué de esto y nos dimos cuenta que el problema estaba en que el examen que presentaban ellos era en español, y el español no es su lengua materna. Y en conjunto con los gobernadores tradicionales, con el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de la Universidad de Guadalajara, pudimos sacar este acuerdo, y al regresar yo del CUNorte ya había más de 140 estudiantes de esta comunidad estudiando en el Centro Universitario, y de lo cual me siento también muy orgulloso.

En la Coordinación General de Servicios a Universitarios impulsamos la realización de estudios de trayectoria a estudiantes; fortalecimos la infraestructura y las actividades deportivas, y bueno ahí me guié a algo que se ha convertido también en una pasión, y que es el tema de los Leones Negros. En los Leones Negros tuvimos la fortuna de generar a través del equipo se generó en la primera generación identidad entre los universitarios, y creo que los Leones Negros son un emblema no solamente en el ámbito del fútbol, sino que creo que en todas las disciplinas deportivas de nuestra Institución los jóvenes se sienten muy identificados con esta imagen, con este símbolo identitario, y creo que tenemos que fortalecer todavía más.

Hemos logrado tener un equipo financieramente sustentable, que no le cueste ni un peso a los contribuyentes. Bueno, recién acabamos de dar el último pago al Sindicato de Académicos y administrativos, por aquél préstamo que se hizo al equipo cuando ascendimos a la Primera División. Además, nuestras Fuerzas Básicas empiezan a dar los frutos que todos hemos querido siempre.

En el CUCEA, que ha sido mi última etapa como directivo, y de la cual todavía soy Rector, impulsamos un Centro Universitario innovador, incluyente y accesible; acreditamos todos nuestros programas educativos a nivel nacional e internacional; diversificamos la oferta educativa al crear catorce nuevos programas educativos en los últimos seis años; diversificamos e incrementamos además la matrícula, 2600 alumnos más ingresaron al CUCEA en este sexenio; incrementamos casi al doble la cantidad de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores; un 70% más de programas en el Padrón de Posgrados del CONACyT; somos el primer lugar en cuanto a la movilidad entrante y saliente a nivel nacional e internacional; el Centro Universitario con más estudiantes en toda la Red Universitaria; y podemos presumir la mejor infraestructura deportiva y de servicio para los estudiantes en la Red Universitaria.

Yo quiero decirles que todo esto me ha permitido, como les digo, ser un hijo privilegiado de la Universidad de Guadalajara. Aquí he conocido a mis amigos, aquí conocí a mi esposa, y quiero decirles que es un privilegio estar el día de hoy aquí con Ustedes, y antes de entrar a la presentación de mi propuesta, quiero mostrarles un video que preparamos para contextualizar.

(Proyección de video)

(Voz en off):

“Vivimos en un mundo interconectado, naciones, empresas, personas y somos cada vez más interdependientes.

Enfrentamos problemas comunes, el cambio climático, desigualdad económica, mortandad en el mundo por hambre y desnutrición, concentración de la población en grandes ciudades, carencias de agua potable y servicios de salud, pobreza, falta de oportunidades y conflictos militares, que provocan un fenómeno de migración masiva de personas.

En el escenario político se observa: el retorno de políticas proteccionistas y anti-integracionistas, resurgimiento de nacionalismos y regionalismos, polarización social, cuestionamientos al sistema democrático por la ineficacia de gobiernos legítimamente electos.

Estamos transitando a una economía del conocimiento que integra la producción y empleo de tecnologías de la información, big data, robótica, automatización e inteligencia artificial.

La Revolución Industrial 4.0 potencializa la economía global y favorece la transición a una sociedad digital en la que plataformas, sistemas de información y dispositivos tecnológicos impactan nuestras relaciones sociales.

Lo anterior, incrementa las formas de comunicación en estos medios para reivindicar la pluralidad y la diversidad, pero en contradicción también se construyen nuevos procesos de aculturación y narrativas excluyentes.

Los nuevos esquemas de generación del conocimiento en la economía global ponen en riesgo el papel hegemónico de la Universidad como garante de la validación de conocimientos.

Las nuevas formas de acreditar conocimientos transita de la expedición de títulos al reconocimiento fragmentado del desempeño de competencias específicas.

Sin embargo, la valoración de la educación superior mantiene su reconocimiento por organismos como un factor para el desarrollo de las naciones, mantiene su relevancia en la economía como factor para el incremento de la productividad, la flexibilidad laboral, oportunidades de empleo, la movilidad social y profesional.

En lo social mejora la calidad de vida, la cohesión social, el reconocimiento de la diversidad, y disminuye tasas de criminalidad.

En este escenario México diversifica su economía, reafirma su compromiso con el modelo de economía global con la firma del T-MEC ante TLC, aunque se observan tendencias basadas en una economía nacionalista.

De manera particular, Jalisco es sede de cientos de empresas de corte tecnológico que favorecen una integración importante a la sociedad digital.

Sin embargo, existe una tendencia de concentración demográfica en zonas urbanas con brechas significativas entre localidades y personas.

Casos de corrupción, vulnerabilidad del Estado de Derecho, criminalidad e inseguridad, que provocan el hartazgo social hacia la clase política y generan un impacto importante en la economía.

Se advierten, además, señales de retrocesos hacia el populismo, autoritarismo y centralismo.

La educación superior en el país tiene una cobertura de 37%, que es menor al promedio de los países de América Latina. La matrícula se concentra en programas tradicionales, y tan solo en nuestra Universidad trece carreras representan el 57% de la matrícula total de licenciatura.

Nuestro país tiene un problema grave de deserción en el nivel medio superior, en el que el 51.6% de los que ingresan no continúan con sus estudios de pregrado.

Carecemos de una política de financiamiento que garantice el aumento sostenible de la matrícula a largo plazo, y los porcentajes del PIB no alcanzan las metas recomendadas por organismos internacionales.

Y de manare particular de debe atender el problema de nuestra Universidad que recibe uno de los subsidios más bajos por alumno en el país.

Por todo lo anterior, la Universidad debe de enfrentar los siguientes desafíos:

- *Defender su autonomía, su posición crítica y objetiva que la distinguen como un actor relevante en la resolución de problemas sociales.*
- *Incrementar la cobertura con calidad para garantizar el éxito de los estudiantes en condiciones de precariedad en el financiamiento público.*
- *Diversificar la demanda, tenemos riesgos de desvinculación con empresas estratégicas de la economía, se debe de impulsar el crecimiento de las carreras STEM.*
- *Riesgo de obsolescencia del modelo educativo, frente a los procesos económicos, sociales y digitales en expansión.*
- *Debemos atender el abuso de la tecnologización digital sin reflexión crítica.*
- *Manejar la polarización social, la desigualdad urbano-rural, digital, económico-cultural y de género.*
- *Potencializar el capital cultural de Jalisco y en particular el de la Universidad como un eje estratégico para el desarrollo político, económico y social del Estado.*
- *Mantener el liderazgo como una de las universidades referentes en calidad educativa en el país.*

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): La Red Universitaria de Jalisco está cumpliendo 25 años, y considero que es el momento propicio para hacer un balance de cuáles han sido sus logros y cuáles son los retos que tendremos que enfrentar en los próximos años.

El *Programa de Trabajo* que les presentaré ha sido producto de un ejercicio colectivo entre algunos amigos académicos, investigadores, trabajadores y estudiantes; pero estoy convencido de que quien sea el próximo Rector General de la Universidad de Guadalajara, tendrá que convocar a un ejercicio amplio, a una consulta que nos lleve a definir realmente el proyecto para enfrentar el futuro de esta Institución.

El plan de trabajo está construido en cuatro ejes:

1. Modelo educativo innovador para los restos de la sociedad del conocimiento.
2. Enfoque interdisciplinar de la innovación y la generación del conocimiento.
3. Vinculación humanista, incluyente, con sentido social y pertinente para el desarrollo sostenible, y
4. Gestión universitaria abierta, moderna y eficiente.

En el primer eje: “Modelo Educativo Innovador”, la propuesta principal es ampliar y diversificar la matrícula mediante el impulso y uso de las modalidades educativas no convencionales. Creo que tenemos un capital muy importante en este momento en la Universidad de Guadalajara. Tenemos capacidad académica y tenemos capacidad tecnológica para poder usarla en favor de la ampliación de la matrícula.

Tendremos que entrarle a la flexibilización del sistema de créditos, generar un sistema de ingreso a la Universidad más justo, más equitativo. Transformar el Sistema de Universidad Virtual para convertirlo en un espacio que genere políticas y que además permita el crecimiento oportuno de todas las capacidades tecnológicas que tienen los distintos Centros Universitarios, y por supuesto tendremos que analizar las currícula de todos y de cada uno de los programas educativos para disminuir la carga formativa que tienen los mismos.

Ahora los jóvenes tienen en su teléfono celular en ocasiones mucha más información que la que puede tener cualquier profesor y creo que es importante que nos metamos a revisar esta situación, y tendremos que privilegiar por supuesto el desarrollo de las habilidades cognitivas de los estudiantes, el desarrollo de las habilidades críticas, el desarrollo de habilidades y competencias para la resolución de problemas, y para poder adaptarse a los nuevos esquemas y a los nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje.

Y todo esto tendremos que hacerlo guardando por supuesto un equilibrio entre el impulso a la ciencia y la tecnología, y el desarrollo de las humanidades y las artes, como el propio Rector General lo ha comentado.

Tenemos, además, como una segunda propuesta desarrollar una política institucional que garantice el éxito de cada estudiante. Ingresar a la Universidad de Guadalajara es muy difícil, y una vez que ingresan a la Universidad hay muchos estudiantes que lamentablemente no la terminan, y no la terminan porque tienen algunos problemas económicos, sociales, de salud, que se los impide, o incluso, no eligieron la Carrera adecuada en su momento y terminan desertando.

Nosotros tenemos que desarrollar programas para descender el ausentismo, la deserción y el bajo rendimiento escolar. Tenemos que generar mayores oportunidades para los estudiantes, que puedan tener mejores condiciones y más oportunidades para la movilidad estudiantil, pero también para formarse como investigadores desde jóvenes. En una charla informal que yo tuve en algún momento con el Dr. Jesús Arroyo yo le reconocía la capacidad que él ha tenido para formar investigadores en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, pero la realidad es que se están jubilando muchos profesores que son los que han hecho fuerte, que le han dado la fortaleza, la capacidad académica de la Universidad y nosotros no estamos formando, no hemos desarrollado una política firme para poder atender este tema de formación de nuevos talentos para la investigación, y lo podemos hacer desde el Bachillerato, y no necesitamos esperarlos hasta que lleguen a la Licenciatura o al posgrado.

También, tenemos que atender los problemas menores que en ocasiones pareciera que no son los más importantes. Sigo escuchando o sigo recibiendo de repente inquietudes de jóvenes porque no tienen la posibilidad de tener actividades deportivas en sus escuelas o porque no tienen baños dignos, baños con papel, baños con jabón, cosas muy particulares que me parece muy importante que las atendamos.

Toda la infraestructura de comedores, el transporte escolar, los servicios, y sobre todo atender lo que ha sido un tema que nos ha despertado a toda la comunidad en los últimos meses, atender el tema de las distintas formas de violencia que se presentan en la Universidad de Guadalajara. El tema del acoso, del hostigamiento, de la discriminación, de la inseguridad que prevalece en el caso de algunas escuelas. Todo ese tipo de cosas las tenemos que atender, y además tendremos que buscar cómo estimular mejor a los estudiantes que logran cosas importantes en nombre de la Universidad de Guadalajara. Tenemos que hacerlos motivo de orgullo, tenemos que resaltar más ese tipo de situaciones en nuestra Institución.

Por otro lado, tenemos que redignificar y revalorizar la figura del profesor en la Universidad de Guadalajara. Ser profesor de la Universidad de Guadalajara para muchos es sinónimo de status, es sinónimo de persona importante que ayuda, que contribuye a la formación de jóvenes de nuestro Estado y de nuestro país. Y lamentablemente en ocasiones nos ocupamos de las condiciones en las que laboran nuestros profesores, y en ocasiones no somos sensibles a la situación de sus salarios y que es algo que tenemos que sopesar, pero también en muchas ocasiones ni siquiera tienen un trato digno de parte de nuestros funcionarios, y eso es algo que finalmente no nos cuesta y que tenemos que exigirle a cada uno de nuestros directivos que den un trato digno no solamente a los académicos sino también a los trabajadores y a los estudiantes. A nosotros nos pagan, nos pagan por atender y también nuestra función tenemos que hacerla de la mejor manera.

También, tenemos que priorizar los criterios académicos por encima de los administrativos en la toma de decisiones en la gestión universitaria. Nos hemos dado cuenta de muchas situaciones que se han presentado también en los últimos años con las políticas de elaboración de plantilla en la Universidad de Guadalajara. No podemos contratar profesores de más de 35 años; no podemos contratar profesores para una sola clase, tienen que ser profesores por el mínimo de 10 horas; y hay mucha gente, empresarios, funcionarios del Poder Judicial o de otras instancias que no pueden dedicarle 10 horas, pero pudieran ayudarnos con una clase, que son importantes por el prestigio, por lo que le pueden aportar en la práctica a nuestros programas y lamentablemente no hemos encontrado los mecanismos adecuados para poder contratarlos.

Tenemos además también buscar que mejorar el perfil de los profesores que estamos contratando. Tenemos que buscar profesores no solamente con posgrado, profesores que sean bilingües, profesores que manejen las nuevas tecnologías. Los muchachos están metidos completamente en los ámbitos de las nuevas tecnologías, de las redes sociales, del internet, y muchas veces los profesores que contratamos no tienen esas habilidades desarrolladas.

Y tenemos que garantizar condiciones de igualdad y equidad en la contratación de profesores en los concursos de plazas, y mejorar la comunicación con los representantes de los académicos, y esto es importante. Yo creo que muchos de los problemas que se tienen, muchas de las controversias que hay no se resuelven en ocasiones porque no hay una comunicación adecuada, y eso los directivos lo podemos mejorar muchísimo; además de comprometernos con el respeto irrestricto con el *Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Académicos*. Eso es algo que me parece fundamental, y que creo que no nos cuesta dinero, simplemente es cuestión de aplicación, es cuestión de tomar la sensibilidad de que estamos todos en el mismo barco y que si queremos todos cumplir el objetivo de llegar a buen puerto tenemos que remar todos juntos: los directivos haciendo la parte que les toca, los académicos mejorando sus condiciones de perfil, haciendo su trabajo de la mejor manera, porque también hay que decirlo que seguimos recibiendo muchas quejas de profesores que no asisten a clases y que de repente ni siquiera mandan un suplente y que no debería de haberla, que no deberían ni siquiera de existir los suplentes, pero hay profesores que no se dan ni siquiera una atención a los estudiantes para avisarles que ni siquiera asistir a clases. Y yo creo que ese tipo de cosas no las podemos permitir en la Universidad de Guadalajara. Si queremos mejorar las condiciones de calidad de nuestros programas educativos tenemos todos que cumplir con nuestra responsabilidad.

Otra cosa que es importantísima y que es la capacitación de los profesores, tenemos que crear una política institucional de formación y capacitación docente, pero esta capacitación la tienen que hacer los Jefes de Departamento. Los Departamentos son quienes conocen cuáles son las necesidades de formación que tienen los académicos, y lamentablemente muchas veces por centralizar algunos de los procesos, le quitamos a los Departamentos esa capacidad; tenemos que diversificar esa capacitación con cursos, talleres, con diplomados y tenemos que obligar a que cada profesor que se vaya a poner frente a grupo por primera vez tenga que capacitarse. Tenemos una experiencia de este tipo en el CUNorte no había un solo profesor que pudiera ponerse frente a grupo si no tenía por lo menos cuarenta horas de capacitación previo a dar su primera clase, y creo que esto lo tenemos que generalizar para toda la Universidad de Guadalajara. Además, tenemos que fomentar también la interactividad colaborativa entre profesores, compartiendo las buenas prácticas que ellos desarrollan.

En el tema del nivel medio superior, tenemos nosotros una oportunidad que hemos desaprovechado, pareciera que sí somos la misma Universidad, pero no hacemos nada por entrelazar al Sistema de Educación Media Superior con el nivel medio superior, y creo que estamos perdiendo una oportunidad de oro porque podríamos aportarle mucho a la orientación vocacional y a que puedan los estudiantes tomar una mejor decisión a la hora de ingresar a una Licenciatura. Tenemos por ejemplo las TAES, las TAES podrían ir de alguna manera orientadas a que se pudieran conocer más los campos temáticos de cada uno de los Centros Universitarios o de las distintas carreras, y eso podría ayudar a que los estudiantes puedan saber si realmente el área a donde se están orientando es el área que ellos buscan porque están tomando algunas materias que tienen que ver ya de manera directa con la Carrera a la que ellos aspiran.

Tenemos que en el Bachillerato fortalecer el inicio de la segunda lengua, Creo que si bien la coyuntura en este sexenio pasado, la coyuntura del desarrollo, tenemos que fomentar el desarrollo de las habilidades de los estudiantes en el nivel de educación superior, de hecho, muchos programas educativos tienen dentro de la currícula una segunda lengua, yo creo que en donde tenemos que tener y poner un mayor énfasis es en el Bachillerato. No puede ser que nuestros estudiantes no salgan con la competencia del inglés después de tres años de estar en la Universidad de Guadalajara y que estudiaron en una Preparatoria. Tenemos que poner el énfasis ahí, para que podamos recibir a los estudiantes en el nivel Licenciatura ya con esa habilidad desarrollada, y no solamente el inglés, también las capacidades para el desarrollo de las matemáticas. Seguimos recibiendo alumnos a nivel Licenciatura que no tienen desarrollada esta habilidad. A mí se me cae la cara de vergüenza cada que le voy a dar la bienvenida a un grupo de estudiantes de primer ingreso porque lamentablemente en el primer semestre el 50% de alumnos reprueba el curso de Matemáticas de primero, y es un tema que venimos arrastrando. Yo sé que es un tema cultural de nuestro país, desde la educación básica, pero que tenemos que ver nosotros cómo lo resolvemos o cómo lo paliamos en el nivel del Bachillerato.

Tenemos también que desarrollar las habilidades entre los jóvenes para el trabajo colaborativo, la creatividad, la resolución de problemas, el emprendimiento y la incorporación de una dimensión humanista y de compromiso social.

En el segundo eje, que tiene que ver con el enfoque interdisciplinar de la innovación y la generación del conocimiento, tenemos que elaborar una política universitaria de investigación y posgrado. Tenemos que tener un comité que supervise y que oriente la investigación en la Universidad de Guadalajara para que podamos contrarrestar el predominio de las políticas del CONACyT que en ocasiones limitan las capacidades institucionales en esta materia.

Tenemos que generar condiciones para el desarrollo de la investigación, y tenemos que aprovechar las áreas de oportunidad. Tenemos Centros Universitarios que están realizando investigación de frontera y nosotros tendríamos que ver cómo fortalecemos esos grupos de académicos que están realizando esa investigación. Cómo los potenciamos, para que en lugar de que estemos buscando nosotros cómo asociarnos con otras universidades de primer mundo, sean ellos los que sepan que si quieren asociarse con una universidad en México pueden encontrar un aliado en la Universidad de Guadalajara en determinados temas, porque finalmente estamos haciendo investigación de frontera.

Tenemos que impulsar una investigación interdisciplinar, multidisciplinar, transdisciplinar y de frontera, aprovechando como les digo las fortalezas de estos Centros Universitarios. Tenemos que replantearnos todavía más el fortalecimiento todavía más y la fortificación de los institutos en Red, que trabajen con eficiencia de alta calidad. Lo vemos con lo que está ocurriendo con Ciencias Sociales, con el CALAS, o lo que se puede hacer con el ITRANS, o lo que se puede hacer con el de Políticas Públicas del CUCEA, y otros departamentos e institutos que puedan realmente no solamente consolidar investigación de calidad, sino que además se conviertan en fuentes de opinión. Nuestros investigadores tienen que ser líderes de opinión. Tenemos muchísimo que ofrecerle a la comunidad y en ocasiones la comunidad no sabe qué estamos haciendo en distintos temas en la Universidad.

Tenemos que orientar la investigación hacia problemas relevantes para reducir la desigualdad, mejorar las condiciones del medio ambiente y fortalecer la política de desarrollo sostenible. Establecer alianzas con otras universidades locales, nacionales y extranjeras, y por supuesto con el sector productivo. Conocemos experiencias de cómo gestionar mejor la investigación en la Universidad de Guadalajara para facilitar su ejercicio.

En esta Universidad pareciera que queremos matar a la gallina de los huevos de oro. He mirado a muchos investigadores decir que ya no quieren participar por fondos porque gestionarlos nos mete en muchas complicaciones, y los deja después como deudores e imposibilitados para poder participar en distintas convocatorias de estímulos o de otro tipo.

Tenemos que desarrollar una plataforma que pueda gestionar la investigación, y donde tengamos toda la información de nuestros investigadores, cuáles son las líneas de investigación que está desarrollando, con quién está gestionando fondos, e incluso darles nosotros información de otras instancias en las cuales pueda gestionar algunos fondos. Y generar un equipo especializado que les ayude a la administración y comprobación de esos recursos, porque creo que los estamos metiendo a hacer cosas que no les corresponden.

Hace años, en el CUNorte desarrollamos una política en donde tratábamos de que el profesor no se ocupara más que de llegar a dar sus clases; porque un profesor en el CUNorte, y aquí habrá unos miembros de esta comunidad que no me dejarán mentir, tenían que llegar a la Coordinación de Tecnologías a agarrar un proyector de cañón y una laptop, y trasladarse como cien o doscientos metros, para quienes conocemos el CUNorte, llegar a su aula, montar el proyector, montar la computadora y puede empezar a dar su clase. Y lo que desarrollamos nosotros fue una estrategia para equipar todas las aulas, todas con internet, y en la plataforma educativa estaban prácticamente cargados todos los cursos. Los profesores no tenían más que llegar, meterse a internet y ahí tenían incluso ya sus presentaciones con lo que iban a realizar con los estudiantes.

Esa fue una política en donde nosotros logramos que los profesores se concentraran específicamente en lo que tenían que hacer, en dar su curso, pero ahora tenemos que hacerlo con los investigadores. Los investigadores tienen que dedicarse a investigar, a gestionar, a finalmente buscar alternativas que puedan fortalecer sus proyectos de investigación, pero nosotros podemos ayudarles a gestionar los recursos para que ellos no tengan que destinar tiempo a ello.

El tema de la consultoría y la generación de patentes en la Universidad de Guadalajara, esa es otra. Tenemos muchos investigadores que actualmente hacen consultoría, pero la hacen por fuera de la Universidad de Guadalajara, porque si ellos quieren mantener un nivel competitivo para poder obtener los fondos pues ellos tienen que reservar el 30% o tienen que presupuestar el 30% de los recursos que vayan a gestionar, porque eso es lo que tienen que darle a la Universidad de Guadalajara. Y eso limita la capacidad competitiva que puedan tener. Yo tengo una propuesta para que podamos bajar del 30 al 10% la aportación que hacen los investigadores a la Universidad de Guadalajara por cada fondo que consiguen, pero además necesitamos regular la labor del trabajo de la consultoría por parte de los investigadores. Hay muchos investigadores que utilizan los espacios de la Universidad, utilizan los recursos humanos de la Universidad, hacen consultoría en nombre de la Universidad, pero la hacen por fuera de la Universidad, precisamente porque tienen que darle vuelta a este tipo de situaciones, sino no pueden competir.

Otra situación que tenemos que facilitar y que tenemos que impulsar es el tema de la comercialización de las patentes. Tenemos que facilitar también ese esquema; la Universidad de Guadalajara debería estar también orgullosa de que sus profesores e investigadores puedan lograr convenios con la industria para poder fundar empresas y comercializar de esa manera el producto de su investigación. Creo que no lo estamos haciendo de manera adecuada y ahí tenemos una oportunidad muy importante para impulsarlo.

El siguiente punto es convocar a una amplia discusión y un análisis en la Universidad de Guadalajara para una reestructuración del posgrado. Tenemos y si bien hay que decirlo programas de posgrado en el Padrón de Alto Rendimiento del CONACyT, y me parece que necesitamos llevarlos a otra estadía. Necesitamos elevarlos de nivel, necesitamos optimizar la capacidad académica de nuestros académicos. Tenemos en ocasiones un programa educativo en el CUCBA, por ejemplo, que es similar al que pueden tener en Puerto Vallarta, pero a lo mejor el académico más capacitado o que más le puede aportar a este programa está en Puerto Vallarta, y no en Guadalajara; y viceversa, tenemos programas aquí en el CUCEA, que están en otros Centros Universitarios y que pudieran compartir a esos académicos, que a través del uso de las nuevas tecnologías se pudieran optimizar el gasto que tenemos en salarios, pero además podríamos tener programas educativos más potentes. NO digo que reduzcamos la cantidad de posgrados, lo que digo es que optimicemos los recursos, aprovechemos mejor nuestra capacidad académica y pongamos las nuevas tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la calidad de los programas educativos.

Tenemos, desde mi punto de vista, que orientar en nuestras maestrías, orientarlas al tema de la profesionalización. En ocasiones por querer que todas nuestras maestrías sean de investigación, perdemos una oportunidad muy importante. Hay mucha gente que prefieren aprovechar una oportunidad para hacer un posgrado y la buscan en ocasiones en universidades privadas porque saben que es un programa más orientado a la especialización, a la profesionalización, y creo yo que tenemos que dedicarle más nuestro esfuerzo a que los doctorados que hay en la Universidad de Guadalajara tengan una salida intermedia como Maestría, pero que de manera directa orientemos para que los jóvenes que buscan hacer un Doctorado, que nuestros esfuerzos se vayan a que realmente la investigación se haga en ese tipo de programas de Doctorado, y no propiamente en las maestrías.

Pasamos al siguiente punto que es la vinculación humanista, incluyente con sentido social y pertinente para el desarrollo sostenible. Creo que aquí la Federación de Estudiantes Universitarios nos ha puesto la muestra en lo que se debe de hacer en algún sentido, o lo que hemos dejado de hacer, creo que lo hemos dejado de hacer. Con el trabajo comunitario que están realizando para tratar de contribuir a la restauración del tejido social en las comunidades, llevando no solamente talleres, cursos o actividades para el desarrollo de esas comunidades, sino llevando un aliento, también llevando la resiliencia a ese tipo de comunidades que a muchos les hace falta porque estamos pasando por una situación muy complicada en temas de seguridad, lo padecen las comunidades de manera directa, y creo que la Universidad de Guadalajara se ha alejado de la comunidad. Debemos acercarnos, necesitamos llevar de nuevo a nuestros arquitectos, a nuestros abogados, a nuestros contadores, a nuestros jóvenes de cultura física, a llevar actividades, a los que hacen actividades artísticas del CUAADF, en fin, debemos de acercarnos a la comunidad de una mejor manera para poder contribuir a la restauración del tejido social.

Tenemos también que fortalecer la vinculación con el sector productivo, hacerlo de manera estratégica; tenemos que buscar tener más programas duales con la industria; tenemos que realizar proyectos conjuntos y de desarrollo, buscando financiamiento privado de la industria; y tenemos que actualizar las competencias laborales y profesionales; tenemos que ofrecer educación continua precisamente para ese sector de trabajadores que lamentablemente por la tecnologización que se está realizando en muchas de las empresas están quedando desplazados; tenemos que utilizar la educación continua como una estrategia para poder darle solución a este tipo de problemas; tenemos que diversificar también la vinculación para el desarrollo cultural y social de nuestro Estado. Hay varios esfuerzos, y en su momento en el CUNorte nosotros abrimos la Universidad de la Experiencia, pero aquí existe también la Universidad para la Vida, y tenemos ahí un área de oportunidad en donde podemos realizar una serie de cursos y una serie de actividades que nos acerquen a la comunidad para poderle brindar servicios que necesita, acercarnos a los barrios, acercarnos a las colonias, llevarles actividades para el desarrollo de hábitos, de estilos de vida saludables, del cuidado del medio ambiente, en fin, creo que tenemos oportunidades muy importantes.

Tenemos que aprovechar el liderazgo cultural de la Universidad de Guadalajara para fortalecer las actividades culturales al interior de la Universidad de Guadalajara. Creo que nos jactamos mucho y creo que es motivo de orgullo presumir todo lo que nosotros venimos haciendo con la Feria Internacional del Libro, con el Festival de Cine, y ahora con todas las actividades del Centro Cultural, con las actividades que se realizan en el Ágora, pero creo que nosotros tenemos que fortalecer todavía mucho más las actividades al interior de la nuestra Universidad. Y esos son los detalles a donde de repente nosotros no volteamos y creo que nuestros estudiantes necesitan sentir que estamos más preocupados por darles una formación integral.

Lo mismo en el tema de las actividades deportivas, y creo que la Universidad de Guadalajara, aunque ha empezado a incrementar su presupuesto en este rubro, creo que podemos hacer mucho más. Tenemos un capital importantísimo y hoy más que nunca, necesitamos involucrar a nuestros estudiantes en actividades deportivas que les permitan, como lo decía, generar estilos de vida saludable, y este tipo de actividades se tienen que hacer también para los trabajadores y para los académicos.

Tenemos que involucrarnos más en la solución de problemas ambientales y promover una cultura de protección al medio ambiente. Yo recuerdo que cuando era dirigente estudiantil, cada 5 de junio salíamos a la calle, y había desfiles de carros alegóricos tratando de generar y de llamar la atención de la sociedad y que voltearan a ver, y poner ahí sobre la mesa los problemas ambientales a los que nos estábamos enfrentando. Creo que la Universidad de Guadalajara tiene que recuperar ese liderazgo, tiene que buscar generar cultura entre toda la población, y tiene que aprovechar, como yo les decía, la capacidad de nuestros investigadores para hacer investigación científica y para comunicar. No hemos aprovechado la capacidad que tenemos de los medios de comunicación, y en ocasiones centramos toda la comunicación en lo que pasa en la Rectoría General o lo que pasa en las actividades de la Administración General, y nos olvidamos que todos los días en todos los Centros Universitarios hay cualquier cantidad de actividades que se están llevando a cabo, muy importantes, y la comunidad lamentablemente no saben que están ocurriendo.

Necesitamos utilizar mejor nuestros medios de comunicación y convertir a nuestros investigadores en líderes de opinión para sensibilizar a la comunidad y a la población, y a nuestra comunidad universitaria sobre los problemas importantes. Por otro lado, tenemos que darle un gran impulso de manera transversal a la sostenibilidad universitaria y reimpulsar el TRIUTE, creo que tenemos ahí el Hotel que tiene este programa integral universitario de Transición Energética, tenemos que impulsarlo. Ahí algunas de las acciones tenían un impacto directo entre nuestra comunidad de trabajadores y de profesores porque se les ofrecían préstamos para que pudieran comprar paneles solares, instalarlos en sus casas, para generar calentadores de agua, utilizando la energía solar, y creo que ese tipo de cosas a final de cuentas nos ayudan a generar una cultura y a hacer un aporte importante en el tema del medio ambiente.

Necesitamos, por otro lado, consolidar el trabajo, que yo creo que el trabajo que se hizo este sexenio pasado en el ámbito de la internacionalización es un esfuerzo muy importante, y creo que la Universidad creció muchísimo en este ámbito, y tenemos que consolidar esta política.

Tenemos que darle un impulso sostenido al aprendizaje de idiomas, pero no necesariamente como parte de la currícula de los programas educativos; tenemos que buscar que más profesores e nuestra Universidad den clases, den cursos en inglés, porque eso permite que más estudiantes del extranjero puedan venir a la Universidad a tomar algunas materias. Tenemos que además aprovechar las alianzas estratégicas que ya se hicieron para detonar esas áreas de oportunidad en vinculación y en extensión cultural.

Ya casi termino, nada más me falta un eje. Bueno, el último eje es la gestión universitaria abierta, moderna y eficiente. Tenemos una Administración General que desde mi punto de vista obesa, pero también tenemos que entrarle a hacer una revisión de lo que es nuestro modelo de organización académica. Hace 25 años que se fundó la Red y tenemos los mismos departamentos en la mayoría de los Centros Universitarios, y la realidad es otra. Tenemos departamentos disciplinares en la mayoría de ellos y tenemos que adecuar la estructura de los Centros Universitarios a los nuevos tiempos.

Tenemos que revisar la vigencia de las Divisiones de los distintos Centros Universitarios y tenemos más bien que utilizar esos recursos que estamos ya gastando en personal directivo, para darle estructura a los institutos de investigación, y que creo que ahí es en donde podríamos nosotros detonar más nuestras posibilidades.

Tenemos que establecer un sistema de gobernanza abierta, que vaya más allá de la transparencia y el acceso a la información y rendición de cuentas, y ya lo hacemos muy bien. La Universidad de Guadalajara cumple con los estándares, recibe reconocimientos nacionales e internacionales, pero tenemos que ir más allá. Tenemos que fomentar la publicación de más y mejor información; tenemos que ser proactivos en la publicación de la información, y tenemos que extender la publicación de datos abiertos con bases de datos en formatos reutilizables y de acceso universal.

Tenemos además que establecer mecanismos de control y de evaluación del desempeño como una forma de rendición de cuentas, tenemos que evaluar cada uno de los procesos en la Universidad para saber no solamente si nos estamos gastando los recursos bien, sino si los estamos gastando realmente en donde deberíamos de gastarlos. Entonces, tenemos que fortalecer la evaluación como una forma de rendición de cuentas.

Por otro lado, tenemos que abrir la participación a la toma de decisiones de los universitarios. Debemos innovar en mecanismos para ampliar la participación de la comunidad universitaria, contar con espacios de conversación a través de distintas plataformas en donde permitan que la comunidad pueda retroalimentarnos e incluso puedan hacer llegar propuestas que, por qué no, tengamos la posibilidad de discutirlos en este órgano de gobierno.

Y, además, habilitar, habilitar. Yo creo que nosotros hemos sido muy buenos para abrirnos al escrutinio público, y no solamente por el tema de las auditorías que hemos tenido. Somos la Universidad más auditada, y lo hemos dicho muchas veces: siete años consecutivos siendo auditados por la Auditoría Superior de la Federación, dos años en el último sexenio por la Auditoría estatal, tenemos cualquier cantidad de auditorías internas por parte de nuestra Contraloría, pero además externas por el Despacho.

En fin, yo creo que nosotros hemos avanzado mucho en ese sentido. Nos abrimos al escrutinio de los Organismos Acreditadores a nivel nacional e internacional para que vengan y vean cómo estamos trabajando, y eso nos ayuda a entrar en procesos de mejora continua.

Pero ahora necesitamos también habilitar un Observatorio que pueda revisar de manera permanente cómo estamos trabajando, y de qué manera podamos a través de ese Observatorio saber cuál es el desempeño de cada uno de los funcionarios y de qué manera podemos nosotros mejorar en el trabajo que realizamos día con día.

Tenemos que hacer una gestión universitaria responsable, austera, que reordena sus estructura y función, y que eficiente sus procesos administrativos. Ya en los últimos meses hemos estado discutiendo en la Universidad de Guadalajara qué medidas de austeridad vamos a tomar. Creo que hay ya una propuesta que se ha discutido incluso en el Consejo de Rectores, y tenemos que profundizar y tenemos que ponernos a punto de los nuevos tiempos en esta materia, y tenemos que profundizar los temas de austeridad y disminución del gasto operativo.

Tenemos también que buscar la sostenibilidad de la capacidad financiera de la Institución fortaleciendo los esquemas de autogeneración de recursos, y por supuesto la diversificación de fuentes de financiamiento.

Tenemos una oportunidad importante para convertirnos también en una Universidad digital. Hay cualquier cantidad de procesos que todavía los hacemos con papel, llenamos cualquier cantidad de formatos, firmamos no sé cuántas veces, bueno al que es Rector de un Centro Universitario le toca firmar lo de todos, y creo que ya hay mecanismos digitales en donde la Universidad de Guadalajara puede agilizar y puede flexibilizar muchos de sus procesos; incluso el tema de las comprobaciones de los propios investigadores.

Finalmente, quiero hacer un compromiso con los trabajadores de la Universidad de Guadalajara. Tuve la oportunidad de reunirme con el Sindicato de Trabajadores Académicos, y hace un rato hice algunos compromisos de derechos con los académicos, pero también lo tuve con los administrativos, y de los estudiantes. Traté de responder en mi posición a todas las inquietudes que se hicieron de parte de los estudiantes y tratar de comprometerme con una política que garantice, que cada uno de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, realmente consiga el éxito de poder obtener un título universitario.

Pero bueno, con los trabajadores, que es me parece el sector más desprotegido de nuestra Institución, y yo creo que el sector más noble y el sector que tiene la camiseta más puesta de nuestra Institución, y lo he visto o lo veo en las distintas invitaciones que hacemos. Hacemos invitaciones a los distintos sectores de la comunidad, a escuelas y grupos para que vayan y apoyen a los Leones Negros en los partidos y no veo gente con la camiseta más puesta que los trabajadores de la Universidad y con los jubilados de la Universidad de Guadalajara. Es lo que más me satisface que vayan a los partidos de futbol.

Bueno, tenemos deudas pendientes con ellos, y no solamente por el tema de los salarios, porque son los que menos ganan. Tenemos que generar igualdad y oportunidades para ellos. Tenemos que..., ya les damos la posibilidad de que estudien, los que no tienen Primaria que la hagan en la Universidad, que hagan la Secundaria, que hagan la Preparatoria, en fin, que algunos llegan hasta el nivel de Maestría o Doctorado, pero después se quedan ahí, y en ocasiones realizando las mismas actividades con las que iniciaron años atrás, y sin la posibilidad de escalar, sin la posibilidad de escalar, sin la posibilidad de que tengan una movilidad, de condiciones al interior de la Universidad; y eso lo tenemos que revisar.

También, tenemos que promover acciones y políticas concretas, yo les decía que en la Universidad de Guadalajara nadie tiene porqué recibir un maltrato, nadie tiene que verse afectado en su dignidad en su persona por un maltrato de un directivo de la Universidad de Guadalajara. Tenemos que garantizar un trato digno al personal administrativo y de servicio.

Por otro lado, tenemos también que consolidar el Fondo de Pensiones, y ése es un tema que finalmente nos atañe a todos, y no solamente a los trabajadores administrativos y a los académicos. Todos estamos involucrados en éste, y tenemos que ver cómo de manera conjunta garantizamos la perennidad del Fondo de Pensiones.

También hay una propuesta que también me plantearon en torno a crear un Sistema Universitario de Vivienda para generar mejores condiciones de crédito y no depender del INFONAVIT. Ahora todos los trabajadores depositan o depositamos el 5% de nuestras aportaciones al INFONAVIT, y lamentablemente cuando adquirimos un crédito no tenemos mejores condiciones que las que la propia Universidad nos puede generar. Entonces, me comprometo a que revisemos juntos una propuesta en donde podamos generar este Sistema Universitario de Vivienda para los Trabajadores de la Universidad de Guadalajara.

Bueno, con esto termino los puntos de mi *Plan de Trabajo*, y antes de pasar a la serie de preguntas y respuestas, les dejo un video de cierre de esta presentación.

(Proyección de video)

(Voz grabada de José Alberto Castellanos Gutiérrez):

“El cambio es oportunidad, y ante las condiciones sociales, económicas y políticas que predominan en el entorno global y local, el cambio en la Rectoría General es un momento oportuno para que la Universidad transite hacia una nueva etapa en su desarrollo.”

Yo tengo una visión de lo que debe hacer nuestra Universidad para reajustar el futuro. Necesitamos innovar para transformarnos en un sistema de Centros Universitarios multidisciplinares que reconozca sus fortalezas para que maximice sus potencialidades, que reduzca sus asimetrías para generar equidad e inclusión social, buscando impactar positivamente en la reducción de brechas entre las regiones y entre las personas.

Un sistema que refrende su compromiso con la sociedad, ampliando la cobertura con calidad, diversificando sus programas educativos, y comprometiéndose con el éxito de todos y cada uno de sus estudiantes, que fortalezca su capacidad de producción científica y tecnológica, generando conocimiento de alto impacto social y productivo e impulsando investigación, innovación y desarrollos interdisciplinares y de frontera, que se vincule mejor internamente para vincularse mejor con otras esferas sociales, promoviendo una gobernanza abierta, eficiente y transparente en sugerencia, incorporando nuevos esquemas de participación en la toma de decisiones.

La grandeza de la Universidad de Guadalajara se ha logrado con el trabajo de muchas generaciones que la han convertido en una Institución de vanguardia, una Institución triunfadora.

Ahora nos corresponde asumir esta responsabilidad generacional.

Los invito a que construyamos juntos el futuro de la Universidad de Guadalajara”.

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Muchas gracias. Me pongo a disposición para cualquier inquietud que puedan tener los consejeros.

(Sesión de preguntas)

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Vamos a abrir la primera lista de participaciones.

Directivo del CUCosta, Jorge Ignacio Chavoya Gama: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: El Arq. Chavoya.

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Jesús Palafox Yáñez: ...

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), Jesús Becerra Santiago:
...

Directivo del CUCS, Alfredo de Jesús Célis de la Rosa: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: El consejero Jesús Palafox Yáñez; Jesús Becerra; Dr. Alfredo Célis de la Rosa ya. ¿Tu nombre?

Alumna del CUAAD, Patricia Guadalupe Hernández Peña: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Patricia Guadalupe.

Académico del CUCosta, Salvador Gudiño Meza: ...

Directivo del CUSur, Alejandro Macías Macías: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Allá atrás es el consejero del CUCosta; y el consejero del CUSur. ¿Me dan su nombre por favor...?

Directivo del SEMS, José Manuel Delgadillo Pulido: Manuel Delgadillo.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Aquí adelante hay cuatro.

Consejero alumno: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Y ahí atrás ya cinco. ¿Dígame, aunque sea su nombre?

Alumno del CUAAD, Francisco Daniel Gutiérrez Martínez: Daniel Gutiérrez.

Consejero alumno: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Daniel Gutiérrez, y Omar Preciado, Óscar, David. ¿Y ahí atrás tenemos a...?

Consejero alumno: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Alfredo Granados. Bien, con esta lista cerramos, porque nos da para otra hora. Bien, comenzamos con el Arq. Jorge Chavoya del CUCosta. Les recuerdo de un máximo de dos minutos y hacer una pregunta, y no una ponencia.

Directivo del CUCosta, Jorge Ignacio Chavoya Gama: Muchas gracias señor Rector. ¡Buenas tardes! a todo el H. Consejo General Universitario. Mtro. Alberto, primero que nada, felicitarlo por esa visión que tiene, humanística, en donde incorpora la visión tecnológica, una visión innovadora y sobre todo una visión para el Siglo XXI. Lo felicito por la exposición.

Usted mencionó, dentro de su presentación, de su *Plan de Trabajo*, mencionó sobre las potencialidades que tenemos para hacer posible aprovechar los saberes y los conocimientos que cada una de las regiones en su personal docente y de investigación pudieran tener y que ha sido pobremente explotado.

Mi pregunta concreta es, esa movilidad que no hay un programa para movilidad interna entre los Centros Universitarios pudiera crearse un programa que no sólo incluya investigadores, sino que incluya también a estudiantes, porque cada vez es más fácil que los estudiantes y los profesores salgan al extranjero a que salgan dentro de nuestra propia Red Universitaria. Muchas gracias y ¡felicidades!

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): ¿Una por una?

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Sí, porque de la respuesta se pueden generar respuestas automáticas a otras preguntas.

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, periodo 2019-2025): Perfecto. Gracias. Bueno, efectivamente yo estoy convencido de que tenemos una capacidad académica subutilizada. Tenemos una gran cantidad de investigadores, y creo que lo único que necesitamos hacer con ellos es dejarlos trabajar, facilitarles, e interesarnos por su trabajo.

Tenemos muchos problemas, y tú lo acabas de comentar, para poder trabajar de manera colaborativa al interior de la Universidad de Guadalajara, y en ocasiones no sabemos lo que estamos haciendo unos con otros. Y, efectivamente, para un estudiante es más fácil irse a un intercambio al extranjero o a otro estado de la República que ir a cursar un semestre a Puerto Vallarta, a la Ciénega o al CUNorte, no se puede y es complicado. Depende a veces de la voluntad política que tengamos los directivos, pero no está regulado y necesitamos hacerlo.

Y también los profesores. ¿Por qué un profesor no podría irse un semestre a dar clases al CUValles a trabajar temas de nanotecnología?, porque finalmente ahí hay un grupo de profesores que está investigando eso y porque a él le interesa. Sí mandamos profesores o investigadores a hacer estancias de investigación a otro lado, pero no las promovemos al interior, y creo que tenemos que tener una potencialidad muy importante. Por supuesto que tenemos que generar un programa para ello.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: El consejero Jesús Palafox.

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Jesús Palafox Yáñez: Gracias señor Rector. ¡Buenas tardes! compañeros consejeros. Quiero felicitarlo compañero Alberto por la presentación de su *Plan de Trabajo*. Me congratula verdaderamente de la visión y posición que tiene de los académicos de la Universidad de Guadalajara.

Me da mucho gusto que adquiera ese compromiso de respetar irrestrictamente nuestro *Contrato Colectivo de Trabajo*, eso le va a garantizar mucho éxito, una comunidad unida, cohesionada, para el trabajo del Rector General.

Quiero hacerle la siguiente pregunta, del 2003 a la fecha ya tiene 15 años nuestro Régimen de Pensiones, hay aproximadamente 4,700 jubilados académicos, y hay de esas plazas de profesores de Carrera, Técnicos, Medios Tiempos, etcétera. Sí lo alcanzó a decir en su *Plan de Trabajo*, pero me gustaría que nos dijera que esas plazas vacantes, ya sea por jubilación o por fallecimiento de nuestros compañeros van a ser promocionadas, ya que es una fuerte aspiración de los compañeros académicos que reúnen cualitativos, cuantitativos, y que tienen una serie de trabajos durante muchos años, y esperan lograr una promoción académica, ya sea de una categoría o de dos, o por qué no de un nivel dentro de su propia categoría. Es una petición muy sentida de los académicos, y esperemos que, dentro de su *Plan de Trabajo*, lo planteara o nos lo pudiera contestar ahorita cómo lo haría y cuándo. Muchas gracias.

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, periodo 2019-2025): Bueno, poniéndonos a disposición. Yo creo que, por lo menos en los últimos tres informes, que di al frente de la comunidad del CUCEA, mencioné el tema de las plazas de jubilados. Se supone que a partir de mayo de 2015 los Centros Universitarios podíamos acceder a ese tipo de plazas, y nos iban a reponer ese tipo de plazas de todos los trabajadores jubilados, y nada menos en el puro CUCEA son 56 plazas, las que de mayo de 2015 a la fecha se jubilaron y a las que no hemos podido acceder porque no ha habido una convocatoria.

Yo no me esperaría a que pueda entrar el siguiente Rector. Ojalá antes de que termine esta Administración pueda haber el concurso de plazas para que se puedan cubrir esas plazas de jubilados, porque me parece que estamos llegando a generar un problema estructural en los Centros Universitarios. Tenemos, y ya lo comentábamos, 25 años de la Red Universitaria, todos los académicos y que finalmente ahí se impulsa, en el rectorado del Lic. Raúl Padilla López, se impulsa el buscar profesores con un mejor perfil dentro de nuestra comunidad, y todos esos académicos ya tienen 25 años o más dentro de la Institución que están jubilándose en los últimos seis años se jubilaron 91 en el CUCEA, y en los próximos cinco años se jubilan otros 100, y creo que a nosotros nos urge encontrar los perfiles, nos urge formar a esos investigadores, a esos profesores de alto perfil que tienen que cubrir esas plazas de jubilados. Por supuesto que es un compromiso que adquiero, y les digo que ojalá y podamos resolverlo antes de que termine este período.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En turno el consejero Jesús Becerra.

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), Jesús Becerra Santiago: Gracias de nuevo Presidente. Alberto, agradeceré la sensibilidad primero, de haber incorporado a tu plan de trabajo las demandas que nos hicieron llegar los trabajadores administrativos. Nosotros como dirigentes sindicales somos simplemente el portavoz, y esas son de las principales demandas que ellos nos han hecho llegar. Gracias por incorporarlas.

Quiero insistir en la pregunta que hice al aspirante anterior; pero quiero replantearla un poco, porque asumo que si se contrata es por necesidad. Sin embargo, mi inquietud principal y la inquietud de los trabajadores es que se contrata personal nuevo a veces ganando más, y luego lo tenemos que enseñar a trabajar el personal que ya estamos en la Universidad, y nos parece injusto. Entonces, cómo cubrir esas necesidades de personal sin que pasemos por encima de los derechos de los trabajadores de base, y hacerlo con creatividad, porque por ejemplo revisaba las Políticas de Austeridad que se proponen, vi un desplegado por ahí el día de hoy, y se propone reducir el 10% de las horas extras contemplando el personal de base, pero no se propone reducir la contratación de personal eventual, personal temporal. Entonces, la austeridad es hacer más con lo mismo, por lo menos con lo que ya tienes, y creo que esas políticas, cuando menos esa y la otra van en sentido contrario. Entonces, ¿cómo resolver las necesidades de personal administrativo que sí existen, pero que no sea por encima de los derechos del trabajador administrativo de base?

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Lo platicamos en mi visita al Sindicato de Trabajadores Administrativos. El CUCEA tiene más de 200 plazas de trabajadores por contrato, y que finalmente en algún momento tendrán que irse regularizando, porque son trabajadores que han adquirido derechos y que tienen que resolver esa situación.

Creo yo que tenemos que reducir la cantidad de contratos que hay en la Universidad de Guadalajara; muchos de ellos en la Administración General, y ahí es donde hablo de que tenemos que adelgazar la Administración central, y reducir la cantidad de contratos que hay, pero por otro lado también en los Centros Universitarios tenemos que regularizar.

Muchas veces en los Centros Universitarios nosotros lo tenemos que hacer con cargo a ingresos propios. Y lo hacemos porque realmente existe la necesidad. Pero yo creo que hay mecanismos para que en conjunto con el Sindicato se pueda ver si en el Sindicato hay personal que pueda cubrir las necesidades que tienen en determinado momento el Centro Universitario y que no sea simplemente porque el Centro Universitario quiere contratar a alguien que ya tiene ahí en el centro Universitario realizando alguna otra actividad.

Tenemos, lamentablemente, muchos estudiantes que ingresan a realizar actividades como becarios o como prestadores de servicio social, y posteriormente digo los capacitamos, esa es la realidad, y cuando se abre alguna oportunidad ya no volteamos al Sindicato, lo que hacemos es ver si esa persona que ya está realizando un trabajo lo podemos contratar y lo contratamos a través de un contrato laboral cuando deberíamos de ver cómo solucionamos de manera conjunta con el Sindicato esta situación.

Y yo creo, lo platicaba con Ustedes, necesitamos fortalecer el servicio de carrera en la Universidad de Guadalajara, y tenemos que buscar esquemas en donde capacitemos a gente que aspire a ingresar a trabajar en la Universidad de Guadalajara desde antes, para que nosotros podamos voltear al Sindicato y les digamos necesitamos un perfil con estas características para que cubras tales o cuales circunstancias y no andarlo buscando nosotros como Rectoría. Creo que es una labor de comunicación y de trabajo conjunto para poder resolver este tipo de situaciones.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En turno el Dr. Alfredo Célis de la Rosa.

Directivo del CUCS, Alfredo de Jesús Célis de la Rosa: Muchas gracias. Permíteme en primer lugar permíteme felicitarlo por su interés en los alumnos, por los académicos y los trabajadores tanto administrativos como de servicio de la Universidad. Me parece que es un tema muy importante, pero debido a mi trayectoria tengo mucho interés en el posgrado. La verdad es que tenemos motivos para felicitarlos, pero también para preocuparnos en el futuro del posgrado. Nos hemos congratulado del avance que tiene el posgrado por ser una de las universidades con el mayor número de programas en el Padrón Nacional de Excelencia, pero el futuro no pinta muy bien. Unos temas ya los tomó en cuenta, el tema de las contrataciones, quiero relatar, o sea son varios detalles, y quiero relatar que en este fin de año falleció un docente del Doctorado en Salud Pública y para sustituirlo buscamos el mejor elemento y hay que darle 10 horas y nomás ajustamos 9, tenemos que inventarles clases, etcétera.

El otro tema que tenemos también es la endogamia de la Universidad de Guadalajara; reconozcamos que somos muy endogámicos, y nos hemos beneficiado, yo mismo soy egresado de la Universidad: Maestría y Doctorado, y estoy trabajando en la Universidad, pero los programas para que puedan subir a la internacionalización el 50% de sus docentes deben de haberse formado en una Universidad diferente a la Universidad de Guadalajara. Y ahorita tenemos programas de Maestría que acaban de ingresar y que están en riesgo de no poder avanzar porque toda la planta académica, miembros del Sistema, incluso investigadores son egresados de la Universidad. ¿Cómo le podemos hacer para enriquecer nuestra planta académica de gente que haya estudiado en otras instituciones con el pleno respeto al derecho que los docentes tienen por ser los trabajadores e la Universidad?

Otro tema es ¿cómo le hago para contratar miembros del SNI que se están jubilando en el Seguro Social, y que son Nivel III, que tienen más de 45 años?; y ya lo señalabas.

Y, finalmente, quiero señalar el tema del pago por semestre, en este momento en la universidad pública le están cobrando 18 mil pesos por semestre al alumno, cuando su beca apenas rebasa los 10 mil pesos, es decir que le estamos cobrando casi dos meses de beca y tienen que mantenerse ellos. Y olvidémonos de aquellos que tienen una familia. Me parece que son temas que ponen en riesgo la consolidación de los posgrados; y el otro tema lo de las jubilaciones, que nuestros docentes empiezan a jubilarse y que vamos a perder esas plazas. Muchas gracias.

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, periodo 2019-2025): Bueno, yo lo toqué de pasadita el tema de las políticas para la elaboración de la plantilla, y yo creo que todos los Centros Universitarios lo padecemos. Primero, obligamos a nuestros académicos e investigadores a que tuvieran que dar forzosamente una clase en Licenciatura, y lo cual está muy bien, pero el tema es que teníamos académicos o investigadores que estaban dando tres o hasta cuatro cursos a nivel de posgrado y que no le costaban a la Universidad de Guadalajara, lo hacían con cargo a su Tiempo Completo. En el momento en que nosotros los obligamos a que tengan que dar una clase de Licenciatura, entonces ellos dicen “está bien, yo doy una clase de Licenciatura, una clase de posgrado, pero las otras tres ya no las voy a dar”, del posgrado, y que no le costaban a la Universidad, pero bueno, por un criterio meramente administrativo estamos perdiendo a un profesor de posgrado, pero luego le decimos “oye, pero es que tú eres uno de los profesores fuertes en nuestro posgrado, no te vayas”. “No hay ningún problema, yo me quedo, pero págame la clase”, y entonces, ahora tenemos que pagarle el curso. Ahora los programas que son posgrados, que son autosustentables, ahora nos incrementa el costo porque ahora tenemos que pagarle a ese profesor una clase que no va con cargo a su Tiempo Completo.

Pero ahora vamos más allá, ahora sí se la pagamos, pero ahora no puede darla en el mismo horario en el que tiene su Tiempo Completo, y entonces va de nuevo un problema con el académico. Entonces, pareciera que estamos buscando como hacerle la vida imposible, y yo creo que en ocasiones yo no digo que no tengamos que respetar la ley y verificar efectivamente que se cumpla con todos los criterios administrativos, pero no pueden estar por encima de la parte académica que es la parte sustantiva, que es la parte que debemos de cuidar. Y en ocasiones nuestros programas educativos están perdiendo calidad por ese tipo de criterios, y por supuesto que tenemos que resolver esa situación.

El tema de la endogamia. Bueno, yo creo que el Programa de Incorporación de Profesores e Alto Perfil está permitido hacernos llegar de muchos académicos que buscan una oportunidad en la Universidad de Guadalajara y que no fueron formados por la Universidad de Guadalajara, y que nos permite ir disminuyendo esta parte, pero necesitamos nosotros, y yo lo decía, aprovechar toda esa capacidad que hemos generado con el tema de la internacionalización, las relaciones que tenemos con muchas universidades para buscar profesores que puedan venir a dar un curso en el verano o en algún semestre, que sí hay posibilidades de hacerlo aquí en la Universidad de Guadalajara y que eso venga a fortalecer los programas educativos para darnos ese nivel de internacionalización que necesitamos.

El tema de la contratación de profesores que comentas de alto perfil y del SNI. Bueno, es una contradicción porque nosotros nos preocupamos porque un profesor o un académico vaya al extranjero, lo becamos, nos cuesta un dineral, le cuesta un dineral a la sociedad, a los contribuyentes, y tener a ese académico en el extranjero, pero luego cuando regresa, como ya tiene más de 35 años, pues ahora ya no lo podemos contratar, y creo que ahí hay una contradicción. Son temas que sí tenemos que revisar. Yo creo que son temas que efectivamente que tienen un impacto en el Sistema de Pensiones de la Universidad de Guadalajara, pero tenemos que revisar de qué manera nos metemos de lleno todos a resolver el tema de las pensiones porque digo finalmente el Sistema de Pensiones de la Universidad de Guadalajara es un ejemplo a nivel nacional. Creo que hemos avanzado muchísimo, lo tenemos ya ahorita cubierto hasta el 2040, pero necesitamos ver cómo entre todos los resolvemos hasta el 2100, y ya hay algunas propuestas, unas estrategias que se han venido discutiendo. Pero, si resolvemos esa parte, la parte académica no tendría por qué estar sufriendo.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Sigue Patricia, consejera estudiantil. Le prestan un micrófono por favor.

Alumna del CUAAD, Patricia Guadalupe Hernández Peña: ¡Hola, buenas tardes! Soy representante del CUAAD, y quería preguntarle la estrategia que habría para aumentar los estudiantes en maestrías y posgrados, específicamente a estudiantes de bajos recursos por las matrículas de precios elevados y porque a veces cuando existen becas hay una cláusula de un compromiso de no trabajo.

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Esa parte, a final de cuentas se ha estado, digo ya lo ha resuelto el CONACyT, parece que ya no es un problema. Creo que el tema clave está en los costos que ahorita comentaba el Dr. Célis de la Rosa. No hay una estandarización de los costos del posgrado en la Universidad de Guadalajara, y cada quien cobra como quiere. Y por eso yo hablo del tema de la optimización de los recursos humanos. Yo creo que nosotros podríamos tener, y te voy a poner un ejemplo muy concreto de lo que fue mi formación en la Universidad de Nuevo México, y que el señor Vicerrector no me dejará mentir porque él también tuvo la misma experiencia.

Nosotros teníamos un profesor que era el mejor del posgrado en una materia específica, “Administración Pública” por ejemplo, y nosotros estábamos en Albuquerque recibiendo de manera presencial las clases, pero teníamos compañeros en Los Álamos, en Santa Fe, o en algunas otras localidades, tomando la misma clase con el mismo profesor de manera remota, con la posibilidad de interactuar. En el 2001 el profesor tenía un teléfono aquí en el escritorio y le hablaban por teléfono y levantaba el teléfono y escuchaba la pregunta y todos escuchábamos. Hoy las nuevas tecnologías han avanzado muchísimo y es increíble que nosotros no las pongamos al servicio de este tipo de situaciones y no optimicemos los recursos.

Cuando yo hablo de que a lo mejor el mejor académico está en la Costa y no en el CUCBA es precisamente eso, digo no quiere decir que todos los buenos académicos estén en la zona metropolitana de Guadalajara. Se pudiera pensar, y los indicadores así nos lo dicen, que en los Centros Universitarios Temáticos es donde está la mayor capacidad académica, los profesores más capaces, pero en las regiones hay profesores muy buenos en algunas áreas. Entonces, puede ser de ida y vuelta y pudiéramos optimizar.

Tenemos programas con el mismo nombre en distintos Centros Universitarios. ¿Cómo le hacemos para optimizar?, y yo creo que eso puede bajar muchísimo los costos de los programas, y además podemos fortalecer mucho más su calidad. Y no tener un posgrado con el mismo nombre en un Centro Universitario que tiene una calidad y en otro Centro con otra calidad. Tenemos que ver cómo fortalecemos, y para de esa forma bajar los costos.

Lamentablemente como una política en la Universidad y a nivel nacional no hay apoyos por parte de la SEP en ocasiones para este tipo de programas. Los Fondos Extraordinarios han estado bajando muchísimo, y ya en varias ocasiones se ha comentado aquí que en el 2015 recibíamos 1600 millones de pesos de Fondos Extraordinarios, a los que podía acudir la Universidad, y ahora vamos a tener 250 millones o no sé cuánto, nomás para que vean la magnitud del problema en el que estamos metidos. Y bueno, vamos a tener que ser creativos, vamos a tener que ver cómo optimizamos los recursos para poder resolver este tipo de problemas.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: El Mtro. Salvador del CUCosta, por favor.

Académico del CUCosta, Salvador Gudiño Meza: Gracias. Atendiendo a la indicación de nuestro Rector General, Mtro. Alberto en caso de ser Usted elegido, ¿estaría dispuesto a trabajar en la actualización de *Estatuto del Personal Académico* y en la modernización del *RIPPPA*?

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Por supuesto, sé que en el propio Sindicato en sus asambleas han venido discutiendo ya un documento. No lo conozco, pero en la charla que tuve precisamente con el Comité del Sindicato, yo les prometí que estoy dispuesto primero a conocer lo que pueda servir de base.

Yo creo que en la Universidad de Guadalajara todos estamos interesados en ello. Como nosotros somos académicos, lo que nosotros podamos generar de beneficio a los profesores de nuestra Casa de Estudio, pues también nos beneficiamos nosotros, y creo yo que efectivamente el *EPA* y el *RIPPPA* son instrumentos que tienen muchísimos años en la Universidad y no nos hemos atrevido a meterlos realmente en serio para poder retomarlos, y bueno tenemos ahí una oportunidad de oro para poderlo hacer en el siguiente período.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: El consejero Alejandro Macías del CUSur.

Directivo del CUSur, Alejandro Macías Macías: ¡Buenas tardes! Alberto, tú fuiste Rector de un Centro Universitario Regional, y ahora eres Rector de un Centro Temático, y es evidente que los Centros Temáticos ya tienen una larga trayectoria y por eso son líderes en distintas áreas. Sin embargo, yo creo que a 25 años de distancia de la Red Universitaria los Centros Universitarios Regionales han fortalecido muchas áreas y tienen la capacidad para ser líderes en éstas, pero la estructura de la Universidad siempre los toma como seguidores y no como la posibilidad exactamente de comandar esta actividad.

Entonces, nada de este rompimiento de las asimetrías que tú señalas, ¿qué estrategias podrías implementar para que se les diera más apoyo a los Centros Regionales para que comanden aquellas áreas en donde se han fortalecido?

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Primero que nada, reconocer que somos una Red Universitaria con muchas asimetrías, pero también somos una Red que tiene que reconocer lo valioso que aporta cada una de las dependencias que integramos la Red Universitaria, y creo que hay algunas áreas de estudio, de algunos tópicos que se están desarrollando en algunos Centros Universitarios Regionales en donde nos están rebasando a los Centros Universitarios Metropolitanos. Yo hablaba de que hubiera un Comité que orientará la investigación dentro de la Universidad de Guadalajara para que de manera objetiva pueda reconocer las fortalezas que tenemos e cada uno de los Centros Universitarios y podamos ver cómo las potenciamos.

No creo que los Centros Metropolitanos sean los únicos que tengan o que puedan hacer investigación de punta. Creo que los Centros Universitarios Regionales en algunas áreas muy específicas por los investigadores que tienen pueden hacer o pueden ser líderes por supuesto en algunas áreas, y tenemos que reconocerlo y tenemos que ver cómo fortalecemos esas áreas.

Cuando yo hablaba de que tenemos que detectar las fortalezas de cada uno de los Centros Universitarios, lo digo porque sé que hay Centros Universitarios Regionales que tienen precisamente esa capacidad de aportar.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Los estudiantes consejeros que están aquí en línea. ¿Sí nos traen un micrófono por favor?

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Si se ponen de acuerdo los cuatro y hacen una sola pregunta sería mejor. No se crean.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: ¡Perdón! Disculpen. Está el consejero Manuel Delgadillo primero, y luego los cuatro estudiantes, y otro que está por acá: Alfredo.

Directivo del SEMS, Manuel Delgadillo Pulido: Gracias señor Presidente, ¡muy amable! Con el permiso de este honorable Consejo. Hay un tema que tocó, candidato, muy claro, en el tema de los jóvenes que egresan de las prepas, y que cuando llegan a los Centros Universitarios pues traen una eficiencia en matemáticas e inglés; como Rector, ¿qué va a implementar para que el Sistema de Educación Media Superior, que es quien nutre y alimenta a la educación superior, pueda subsanar este problema?

La otra, y rápido, el Presidente de la República dijo que se comprometía a que ya no hubiera jóvenes fuera de las universidades, y hay que tomarle la palabra; como Rector, que se implementaría para que el Ejecutivo cumpla con este compromiso en apoyar a la Red Universitaria de esta Universidad.

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): A ver, ¡perdón!., repítame la primera parte de la segunda pregunta.

Directivo del SEMS, Manuel Delgadillo Pulido: El Presidente de la República lo dice públicamente como un compromiso hacia la sociedad que ya no va a haber jóvenes fuera de las universidades, y ¿qué hacer para que cumpla con ese compromiso?, y tomarle la palabra. Gracias.

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Bueno, el tema de las matemáticas o de las materias que son..., yo creo que nosotros tenemos, yo ahí otra vez, tenemos que aprovechar todos los recursos didácticos y todos los materiales que se pueden generar y que se pueden poner al servicio de los jóvenes. Yo creo que, si pudiéramos a los mejores maestros de matemáticas que tenemos en el Sistema de Educación Media Superior, si grabáramos cada una de sus clases en un semestre, y pudiéramos ese tipo de materiales en una plataforma, pues los estudiantes que les cuesta trabajo..., hay estudiantes que a lo mejor a la primera entienden cómo resolver un problema, peor hay algunos que somos más burros y ocupamos tres o cuatro veces para poder entender una situación, y si tenemos ya la tecnología a disposición por qué no utilizarla.

Vamos viendo cómo generamos clases modelo de las materias más complicadas, que se puedan poner a disposición para que los estudiantes si a la primera no captaron lo que el profesor pide de una materia, tengan la oportunidad de acceder tanto en lo visual donde puedan repetir una, dos o las veces que sean necesarias para que se entendiera el problema de lo que necesitan entender. Y para eso se requiere un trabajo colaborativo entre todos los distintos niveles en la Red.

En el tema de que los jóvenes no se queden fuera, yo creo que, con todo respeto, es un tema muy complejo que es bueno decirlo como retórica, pero cumplirlo, poderlo llevar a cabo, los que sabemos cómo se hacen las cosas, los que sabemos cómo vamos a resolver este tipo de problemas al interior de la Universidad, pues vemos que es un tema muy serio y muy complicado de resolver.

Yo les pongo mi ejemplo del Centro Universitario del Norte simplemente: ir a una región en donde Ustedes vean los datos del INEGI, bueno en ese tiempo la cantidad de gente que tenía un posgrado o que tenía Licenciatura, en fin, encontrar un profesor en una materia especializada en Psicología por ejemplo nombre pues la única forma era llevarlo de Guadalajara para que pudiera dar la clase allá. Es muy complicado desarrollar programas educativos en condiciones muy adversas; pero además ¿con qué recursos lo vamos a hacer?

Porque nosotros podríamos sin ningún problema, con la modalidad *B-learning* y yo lo he puesto como ejemplo, si nosotros utilizáramos la modalidad *B-learning*, o el CUNorte o el CUValles, o algunos otros Centros Universitarios que la desarrollan, nosotros podríamos con la misma infraestructura que ya tenemos instalada duplicar la cantidad de alumnos que pudiéramos recibir, y el tema es ¿con qué profesores los vamos a atender?, ¿de dónde? Digo, yo no veo un compromiso de parte del Gobierno federal para poder realmente darle atención a ese problema.

Se habla de la apertura de 100 universidades, bueno deberíamos de fortalecer primero las que tenemos, y aprovechar las capacidades instaladas que ya tienen en este momento esas universidades para poder incrementar la matrícula. Creo que podría ser menos costoso y podríamos optimizar más y podríamos crecer en muchísimos más lugares para que jóvenes puedan aprovechar en la educación pública.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Muy bien, ahora sí pasamos; nos quedan diez minutos y hay cinco preguntas, y sería ideal que hicieran una pregunta entre todos, pero como no es posible, les pido sean concretos para poder desahogar las preguntas.

Consejero alumno: Maestro, ¡muy buenas tardes! Antes que nada, felicitarlo por la propuesta de la política institucional que garantiza el éxito de los estudiantes. Creo que con su experiencia como Rector del CUNorte y ahora del CUCEA, sabe perfectamente los polos en los cuales ubican los estudiantes en la zona metropolitana y de las regiones. En ese sentido, ¿cómo configurar la estrategia para que los estudiantes tengan oportunidades equitativas de manera social, profesional y académicamente en los Centros Universitarios de las regiones.

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, periodo 2019-2025): Yo creo que, en cada dependencia, en las preparatorias por ejemplo los orientadores educativos son los que mejor saben cuáles son las condiciones particulares de cada muchacho y ellos son los que pueden detectar quiénes pueden eventualmente tener problemas personales, de salud, económicos, qué se yo, y ver cómo vamos en cada escuela atendiendo ese tipo de situaciones. En los Centros Universitarios es más complejo, sobre todo porque pudiéramos tener Coordinadores de Carrera que atienden 100 o 200 alumnos, pero también tenemos Coordinadores de Carrera que atienden a 3 mil o a más alumnos.

Entonces cada, digo ya lo decíamos que estamos en una Institución en donde hay realidades muy distintas entre dependencias en la zona metropolitana, y no es lo mismo los distintos Centros Universitarios que tienen capacidades distintas, y si lo contrastas contra los Centros Regionales; pero también en el Bachillerato que tienen preparatorias a lo mejor muy equipadas, pero si te vas a las regiones y lo comparas con algunos módulos, con extensiones, en ocasiones con realidades muy disímboles.

Entonces, yo creo que a partir de los propios diagnósticos que sé que los hay, porque finalmente conocemos todo el trabajo que se ha venido realizando en el nivel medio superior, y lo que están haciendo todos los Centros Universitarios, pues digo tendremos que ver qué política o de qué gorma podemos abordar cada uno de los problemas para buscar que cada estudiante llegue al éxito. Lo que sí tenemos que hacer es comprometernos con todos y cada uno de ellos, aprovechando los recursos que tenemos.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Omar.

Consejero alumno: ¡Buenas tardes! Honorables miembros del Consejo. Mtro. Alberto, felicitarlo por uno de los temas del eje de aquí de trabajo y que me llamó mucho la atención. El cuál es el tercero, de “educación humanista e incluyente con sentido social y pertinente para el desarrollo sostenible”, y en la cual Usted mencionó una parte de cuando fue Rector del CUNorte, que incluso dieron un 10% de los espacios para las etnias wixárikas y también mencionó el tema del medio ambiente.

¿Cómo hacer para que los demás Centros Universitarios, que incluso desde el nivel de Bachillerato, fomentar este tema de inclusión que viene también el Programa Incluyente Académico de la Universidad de Guadalajara para que nosotros podamos así formar conciencia también social e incluyente, y una conciencia ambiental tal vez desde el Bachillerato, no sé si hacerlo obligatorio o tal vez el tema de la educación ambiental o el tema de la inclusión también para las comunidades indígenas y grupos vulnerables, para así llegar a los estudiantes de Bachillerato más formados tal vez en temas de esa conciencia más moral en la Licenciatura.

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Yo creo que el tema de la responsabilidad social es un tema muy recurrente, muy de actualidad en donde estamos involucrándonos prácticamente todas las universidades. Creo que la política de inclusión que se desarrolló también en este sexenio de la Universidad de Guadalajara no fue saliva solamente; se acompañó con recursos para que pudiéramos acceder no solamente a través de recursos para hacer infraestructura física nosotros con el tema de los elevadores, el tema de las huellas podó táctiles sino también de programas orientados al desarrollo de la cultura ambiental.

Entonces, yo creo que la Universidad de Guadalajara necesita simplemente intensificar y necesitamos primero generar una cultura entre los trabajadores, los profesores y los estudiantes. Creo que en la medida en que estemos más conscientes todos del alcance que puede tener una política de este tipo es en la medida en que vamos a poder tener mejores resultados. Ya es cuestión nada más de sostenerla.

En el nivel del Bachillerato, creo que podemos hacer muchas cosas; se puede hacer muchísimo porque ahí es donde está la sensibilidad, ahí es donde todavía se les puede formar a los chicos y concientizarlos de tomar hábitos que tengan un impacto muy positivo para la comunidad.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Óscar.

Consejero alumno Óscar: ¡Qué tal! ¡Muy buenas tardes!, a todos y a todas. Sabemos maestro que fue líder estudiantil, y ante esto sabe las necesidades y problemáticas como estudiantes, y una de ellas para nosotros como estudiantes y como consejero en lo personal es a la hora de dar la aportación a la Universidad de Guadalajara, es a la hora de pagar la orden de pago. Y no nos negamos a ello, es nuestra obligación contribuir a la Universidad, pero sí creo que deben de existir otras alternativas.

Y si me permite le propondría tres, la primera es que exista una bolsa de trabajo en la que los estudiantes puedan pagar su orden de pago en su Preparatoria o en su Centro Universitario; y otra de ellas es el pago en diferentes exhibiciones, y que no solamente sea una, sino que sean distintas en los seis meses en que transcurran sus estudios. Y la tercera es apostarles más a las condonaciones. Maestro, si me permite, también quiero saber su opinión por si lo puede tener Usted en su agenda. Muchas gracias.

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Bueno, lo que pasa es que ya está en la ley. A final de cuentas si hay un estudiante en la Universidad de Guadalajara que no tiene la posibilidad de pagar su orden de pago, puede solicitar una condonación, y yo en esa parte no creo que tengamos que buscar que un estudiante tenga con trabajo qué pagarle a la Universidad una orden de pago, no yo creo que más bien tendremos que hacer, y por eso les decía yo que finalmente los orientadores educativos o vocacionales, los orientadores de Carrera son lo que tendrían en primera instancia qué detectar este tipo de problemas y orientarlos para que puedan hacer el trámite correspondiente y se les pueda dar la condonación del pago, así está contemplado en la norma.

Alumno del CUAAD, Francisco Daniel Gutiérrez Martínez: ¡Buenas tardes! a todos. Maestro, del CUAAD, soy el consejero de Artes y Humanidades, me llamó la atención que decía exposiciones de obras y programa culturales organizados desde Cultura UdeG para hacerlos itinerantes en toda la Red Universitaria, y a mí se me hace muy interesante, y mi pregunta sería ¿cuál sería la vía más factible para generar mayores espacios e incentivos para la creación artística universitaria, y por ende mayor proyección de nuevos creadores y de todo lo que se está haciendo dentro de la División, y por qué no, digo hay mucho talento en las prepas y en los Centros Universitarios?, ¿cuál sería como la vía más factible para llevar y repartir todo el arte dentro de la Red y fuera de la misma?

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Primero aplicarle los recursos, dedicarle recursos a la promoción cultural en la Universidad de Guadalajara, pero por fortuna tenemos mucho talento, hay mucha gente que se forma; constantemente hay eventos que se organizan en la Escuela de Música o exposiciones que se organizan en la Escuela de Artes, y que tienen la calidad para llevarlas a toda la Red Universitaria, y que lo que se requiere en ocasiones son recursos solamente para transporte porque no estamos pagando el talento. Y montar en ocasiones algunos espacios para que puedan realizarse exposiciones.

Entonces, creo yo que en la medida en que los estudiantes de estas áreas en la Universidad de Guadalajara tengan la posibilidad de poner y que más gente conozca su trabajo y puedan criticarlo, puedan tener la retroalimentación es en la medida en que vamos generando públicos y ellos además van creciendo como artistas.

Entonces, creo que en todas las regiones del Estado hay gente que le puede aportar mucho, y tenemos que ver también de qué manera podemos generar intercambios entre todas las dependencias para que lo que se está haciendo en el interior del Estado se conozca también aquí en la zona metropolitana, porque no creo que el talento lo tengan sólo los de la zona metropolitana de Guadalajara. Hay gente en todas las partes en el Estado que tienen talento y que nosotros tenemos que generarles espacios para que los puedan mostrar.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Muy bien, terminamos con Alfredo. ¿Le pasan el micrófono?; y será la última participación.

Alumno del SEMS, Alfredo Coronado Hernández: Mi nombre es Alfredo Coronado, y soy de la prepa 14, y mi pregunta es acerca del deporte en la UdeG. Quería preguntarle a Usted que es experto en esta materia ¿qué opina acerca o más bien cuál sería su forma de actuar para que todos los jóvenes tuviéramos la forma de implementar el deporte en nuestros Centros Universitarios o en nuestras preparatorias, ya que sabemos que muchas veces en vez de facilidades tenemos más trabas, ya sea por la edad, por los lugares, por la infraestructura, por las oportunidades, y Usted que Patronato de los Leones Negros nos lo dice todo, quisiéramos saber cómo puede ayudar a los jóvenes a que podamos tener la oportunidad de demostrar nuestro talento y ser captados a lo mejor para una fase profesional? Gracias.

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Tenemos un potencial increíble. Cuando yo hablo con la gente que sabe de deporte en otros lados, y les digo el potencial que tenemos, simplemente ayer en un programa de televisión al que me invitaron para hablar de Leones Negros, había un comentarista uruguayo, y yo le decía que la Universidad de Guadalajara tiene presencia en 109 municipios y que potencialmente podríamos tener un equipo de fútbol sin ningún problema en cada escuela, y me decía “bueno, es que Ustedes si hacen eso tendrían más equipos que Uruguay”. Y nomás imaginen el talento que nosotros podríamos detonar.

Yo creo que necesitamos apostarle más al tema del deporte, la Universidad de Guadalajara, digo si nosotros involucramos a los jóvenes en actividades de ese tipo, si nosotros fomentamos estilos de vida saludables los vamos a alejar de la calle, los vamos a alejar de los riesgos que en este momento corren en la sociedad, y si nosotros además agarramos a los chavos desde los quince años en que ingresan al Bachillerato, podemos todavía ayudarlos a que se conviertan en atletas de alto rendimiento en todas las disciplinas y no solamente en el fútbol, y creo yo que la Universidad no le ha dado la prioridad suficiente a este tema.

Y tenemos..., ahí es donde por ejemplo los chavos de Cultura Física simplemente, los andamos mandando a hacer prácticas profesionales a la Vía Recre-Activa o a dar su servicio a la Vía Recre-Activa cuando esos chavos podrían estar por toda la Universidad de Guadalajara. Si el tema es de recursos, es ver cómo optimizamos esos recursos humanos que tenemos para detonar las capacidades que tenemos en esos espacios en la Universidad de Guadalajara.

Y, por otro lado, bueno tenemos que invertir en infraestructura deportiva. Lamentablemente en la zona metropolitana los espacios son limitados; pero en todas las preparatorias hay una Unidad Deportiva cercana y hay la posibilidad de hacer acuerdos con los propios ayuntamientos para que se puedan utilizar esas instalaciones o se puedan poner al servicio de los jóvenes.

Entonces, yo creo que es un tema de organización, es un tema de prioridad, y es un tema que nosotros tenemos que impulsar muchísimo si queremos realmente sacar de la calle también a muchos jóvenes que están expuestos a muchos riesgos.

Por otro lado, pareciera que nosotros en ocasiones, y aquí voy a hacer una crítica a los directores o a los funcionarios de las preparatorias; no para todos; pero sí nos hemos encontrado casos por ejemplo de directivos, los chavos de las Fuerzas Básicas de los Leones Negros, si los chavos de Tercera División hacia abajo no están estudiando no pueden jugar fútbol con nosotros, pero en ocasiones por cuestiones de horario hay ocasiones en que les programan partidos a media semana y no pueden ir a clases, no, y en ocasiones los directores los ponen a decidir entre seguir con el fútbol o ponerse a estudiar, cuando se nos olvida que los chavos están en una etapa de formación.

Debemos impulsar el talento que tienen, debemos fomentarlo, y debemos ver cómo, y yo no digo que les regalemos las calificaciones, simplemente que si tienen alguna falta se las podamos justificar, podamos sensibilizar a los profesores de que les den la oportunidad de cumplir con los trabajos, de cumplir con los exámenes que a lo mejor se perdieron, para que esos chicos puedan mantener su equilibrio entre la parte educativa con la parte deportiva; pero bueno y que ojalá y sea algo en donde sí podamos lograr más sensibilidad de los funcionarios del nivel medio superior sobre todo.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Muchas gracias Mtro. Alberto Castellanos.

Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez (Candidato a Rector General de la UdeG, periodo 2019-2025): Muchas gracias. ¡Perdón!, se les entregó por ahí una carpeta a todos en donde viene el código “Qr”, y ahí pueden acceder a prácticamente todas las propuestas. Yo discriminé muchas de ellas porque no fueron mencionados, pero Ustedes podrán tener el panorama completo de ese Programa de Trabajo que entregamos. Muchas gracias a todos.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Muy bien, si me permiten un aviso, vamos a declarar un receso para iniciar a las 4 de la tarde en punto. Es hora de tomar los sagrados alimentos, y hemos previsto para todos los consejeros una comida aquí en la Rambla Catalunya; es señor Secretario se ha discutido la comida, y entonces le agradecemos mucho, así que vamos y nos vemos a las 4 en punto aquí.

(RECESO)

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: ¡Buenas tardes!, reanudamos la sesión de este Consejo, siendo las 16 horas con 5 minutos del día de hoy, para proceder a la Exposición del *Programa General de Trabajo* que presentará la candidata Dra. Ruth Padilla Muñoz, para el periodo 2019-2025. Y también, para cubrir las formalidades y para que el proceso sea legal pido a Ustedes autorización para que haga uso de la voz la Dra. Ruth Padilla como candidata a la Rectoría General, si están de acuerdo ¿sírvanse manifestarlo levantando su voto...?, muy bien, aprobado.

...Voy a pedirle que pase la Dra. Ruth Padilla y el Dr. Carlos Maciel para que nos presente una sinopsis de su currículum.³

³ **Nota:** En este momento, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, ingresa al Paraninfo “Enrique Díaz de León” de la UdeG, y se coloca a un costado del presidium, cerca del pódium para hacer uso de la voz.

(Sinopsis biográfica de la candidata)

Maestro de ceremonias:

Ruth Padilla Muñoz es Doctora en Ciencias y Desarrollo Sustentable por el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara. Maestra en Administración de Instituciones Educativas por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, y Química Fármaco Bióloga por la Universidad de Guadalajara.

Trabajó en la industria farmacéutica privada de 1975 a 1977. Inició su labor como docente en 1977 en la Preparatoria de Autlán de Navarro. Jefa de Laboratorio de Servicio Social en la Antigua Facultad de Ciencias Químicas de 1978 a 1984. Fue fundadora y primera Directora de la Preparatoria de Tonalá en 1989, lo que la convirtió en la primera mujer en ocupar la dirección de un plantel de educación media superior en la Universidad de Guadalajara.

Se desempeñó como Directora Académica en la Dirección de Enseñanza Media Superior, cargo en el cual impulsó la creación del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, convirtiéndose después en la primera Directora General de dicho Sistema en el período que comprende de 1993 a 1998, cargo que asume nuevamente del 2007 al 2013.

Ha sido la primera Rectora en Centros Universitarios de Los Altos, de 1998 a 2001, y de Tonalá, de 2013 a 2016. Actualmente lo es del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

Desde 2009 ha sido evaluadora del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la Educación Superior, fue parte del Comité Académico de Apoyo al Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato SEP-ANUIES, en donde participó en la Reforma Integral de la Educación Media Superior que se concretó en el 2008 a nivel nacional.

Es miembro del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, y forma parte del Banco de Evaluadores vigente en el Fondo Mixto del CONACyT. Es Profesora-Investigadora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, y miembro del Cuerpo Académico Consolidado "Educación Ambiental para la Sustentabilidad". Además, cuenta con el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública como Perfil PROMEP.

Ha impartido cursos a nivel medio superior, superior y posgrado. Destaca su trabajo en la Gestión, Investigación, Diseño e Instrumentación de Programas de Formación, Capacitación y Actualización Docente, y directiva tanto en la Universidad de Guadalajara como en programas a nivel nacional.

Ha escrito diversos libros, y artículos especializados sobre temas de gestión universitaria, formación docente y directiva, y destaca su trabajo en educación ambiental. Su trayectoria de más de 40 años ha abierto el camino para que más mujeres ocupen puestos de alto perfil en la Universidad de Guadalajara.

En el uso de la voz, queda la Dra. Ruth Padilla Muñoz.

(Programa General de Trabajo)

Dra. Ruth Padilla Muñoz (Candidata a Rectora General de la UdeG, período 2019-2025):
Gracias. ¡Muy buenas tardes! tengan todos Ustedes.

- *Distinguido señor Rector General, Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro;*
- *Señor Secretario General;*
- *Señor Vicerrector Ejecutivo;*
- *Miembros del Consejo General Universitario;*

Estoy el día de hoy con profunda emoción frente a Ustedes para presentar una propuesta de trabajo. Pero antes quisiera agradecer la presencia de personas muy queridas para mí, y que son muy importantes en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías. Al Ing. Héctor Antonio Rodríguez Sánchez, Maestro *Emérito*; al Dr. Jorge Emilio Puig Arévalo, y muy en especial también a Eduardo Mendizábal, y me honra enormemente contar con la presencia del Dr. Luis F. Aguilar Villanueva, del Dr. Jaime Olveda, y por supuesto de mis amigos Francisco Javier Romero y de Felipe Jesús Ocegueda, y de todos mis compañeros y compañeras del CUCEI, que hoy están aquí, también junto con muchos otros universitarios que vienen a valorar y revisar nuestras propuestas.

Quiero recordar una fracción de un poema que para mí ha significado mucho..., y que dice:

*“Porque al final de todo he comprendido,
que lo que el árbol tiene de florido,
viene de lo que tiene sepultado.”*

...Y éste es de Teresa de Jesús, Teresa la Grande.

Me presento hoy frente a este honorable Consejo General Universitario y los distinguidos invitados especiales que nos acompañan para presentar mi *Programa General de Trabajo*, que es menester y será incipiente, pese a haber sido nutrido con múltiples y variadas aportaciones de quienes conformar la comunidad universitaria y que han tenido la generosidad de compartir conmigo inquietudes, pensamientos, sentimientos y propuestas para engrandecer a esta Institución que inserta profundamente sus raíces en el tiempo y se ha nutrido del conocimiento generado en más de dos siglos de existencia, desde la fundación de aquella primera *Real Universidad de Guadalajara*.

Las limitaciones de las propuestas que hoy presento son únicamente responsabilidad mía. Ante la brevedad del tiempo disponible fue casi imposible sintetizar las aportaciones de todos aquellos que nuevamente me mostraron la riqueza de una Institución que más que en palabras se expresa en la amplitud de sus acciones, la abundancia de sus resultados, y el impacto que tiene en la sociedad y en el desarrollo de Jalisco.

A todos y todas ¡muchas gracias! Desde el fondo de mi corazón. El aprendizaje ha sido intenso y en ocasiones doloroso. Escuchar y leer sobre las necesidades apremiantes de los estudiantes, los trabajadores académicos y administrativos, me convenció, si todavía faltaran elementos para ello, de la urgencia de intervenir en todas las formas posibles para atenderlos, entenderlos y apoyarlos.

Entiendo, que como lo expresa la fracción del poema con el que inicié este mensaje, que los frutos de nuestra Casa de Estudio son el resultado de múltiples generaciones de universitarios que se ha nutrido con la savia del frondoso árbol que es la Universidad de Guadalajara, la Casa de todos y todas las jaliscienses, y de allende las fronteras de nuestra entidad federativa.

Con anterioridad he afirmado, que la complejidad del escenario en que se desenvuelve nuestra sociedad se refleja inevitablemente con todos sus matices dentro de una institución pública como la nuestra. Los avances en la investigación, la ciencia y la tecnología, y la formación de profesionales, he dicho, se contraponen dentro de los espacios universitarios y fuera de ellos con el ambiente enrarecido por la inseguridad y la violencia del entorno. La ausencia de mayores oportunidades para los jóvenes, y las carencias derivadas de la falta de recursos suficientes para continuar con nuestras vidas con decoro y dignidad.

Lo anterior, plantea enormes desafíos para la Institución. La Universidad enfrenta también los retos de la era digital; la rápida evolución de las tecnologías de la información y la comunicación en las sociedades contemporáneas ha sido durante las últimas décadas una fuerza cuyos efectos en cada aspecto de nuestra vida cotidiana. Habitados a pensar en la generación más joven como nativos digitales asimismo que el creciente dominio y eventual dependencia de las herramientas tecnológicas para estructurar la vida diaria es un proceso que de manera natural ha de abarcar el espectro de la experiencia humana.

La creciente tecnificación de las industrias, la automatización de los procesos productivos y el desarrollo de sistemas digitales capaces de generar y almacenar, procesar mayores cantidades de información en lapsos cada vez más cortos son algunos de los hitos que cada vez con más frecuencia se proponen para las sociedades actuales como referentes de la construcción de políticas públicas.

Si bien, comienzan a percibirse síntomas de excesivo individualismo, desarraigo o pérdida de referentes identitarios como resultado de la sobreutilización de estos recursos, el eje principal de la discusión continúa siendo la forma de obtener el mayor beneficio posible, a partir de la incorporación de estas herramientas en cada fase de nuestra experiencia de vida.

Es un hecho innegable que el éxito del sector empresarial depende en buena medida de su capacidad para incorporar de la mejor manera los beneficios de los sistemas digitales en cada una de sus fases de sus cadenas productivas y de valor, es cierto, asimismo, que en las últimas décadas la universidad pública ha tratado de ser copartícipe del bienestar social mediante la identificación de las necesidades y las demandas de la iniciativa privada, el gobierno y la sociedad en general. Esto se ha visto reflejado en el diseño de políticas educativas, trayectorias curriculares y planes de estudio encaminados a dotar a los estudiantes de las herramientas necesarias para satisfacer los requerimientos que principalmente han expresado la iniciativa privada y el sector público.

Si bien la marcha de la sociedad en su conjunto no ha sido ajena a los intentos por armonizar estas demandas, es claro que los intentos dominantes de esta sinergia han provenido de los dos actores que ya he mencionado. Sin embargo, conforme hemos avanzado en la implementación de modelos educativos que han llevado como horizonte la agenda empresarial y gubernativa como vía para generar beneficios sociales ha resultado evidente que a nivel global existen desfases que no logran ser resueltos por este paradigma.

Lejos de haberse cerrado la brecha entre los sectores más desfavorecidos y las capas sociales que concentran la mayor parte de la riqueza nacional, somos testigos de niveles de desestructuración, de deshumanización e individualismo que reflejan un tejido social dañado como consecuencia de una endémica desatención.

La universidad del futuro puede proponer una vuelta a las formas de colaboración entre individuos como vía para re humanizar el proceso educativo. Volver a centrar los sistemas de generación de identidades y arraigo vital como puntos de anclaje para posteriormente detonar cadenas secundarias de valor. De esta manera, sin abandonar las bases que ya se han construido para sumar esfuerzos entre sectores sociales es posible delinear un paradigma educativo que se reconstituya a partir de la construcción de un ser social como clave para encontrar un ser genéricamente productivo. Se trata de una visión humanista de la investigación y la educación como bien común esencial.

Afortunadamente, mis colegas que hablaron antes que yo esta mañana, me hicieron la tarea. Y ellos hablaron de indicadores de lo que la Universidad es hoy, y de muchos tópicos que compartimos prácticamente desde el día en que hicimos nuestro registro, que hicimos nuestras primeras declaraciones a la prensa. Así es que trataré de ir transitando por la presentación de una manera ágil para poder reafirmar en algunos momentos las coincidencias que tenemos frente a un proyecto común de futuro de universidad y estableciendo algunas diferencias de lo que en lo particular propongo desde la experiencia que me ha dado una vida universitaria de más de 40 años.

A continuación, describiré lo más someramente que me sea posible los ejes de actuación sobre los que corre mi propuesta. Los objetivos y estrategias que se persiguen para lograr que realmente la Universidad de Guadalajara sea la casa de todos en la búsqueda de respuestas para la amplia comunidad a la que pertenecemos. Ya me perdí...

Inicio. ¿Por qué la Universidad debe ser la casa de todos...? Porque debe ser el espacio en donde cada persona o entidad encuentre una respuesta a sus necesidades y expectativas. Los espacios de aprendizaje abierto generarán ambientes propicios para aprender, investigar, innovar, en todo tiempo y lugar. En consecuencia, habrá posibilidades de diversificación de la oferta educativa y ampliación de la cobertura en todos los niveles educativos, pero lo más importante, de resolución de problemas sociales que a través de la investigación afrontarán los retos del presente y del porvenir.

Estos ejes de actuación...; Saben que no veo hasta allá, pero Ustedes me dicen ¿eh? Estos ejes de actuación tienen como objetivo fortalecer múltiples oportunidades educativas, independientemente de las condiciones geográficas, económicas, sociales y culturales, lo que en un principio detentó la creación de la Red Universitaria. Cuando se funda la Red, y muchos de los que participamos en el proceso están aquí hoy, había un pensamiento, una filosofía: hacer llegar la educación al rincón más remoto de Jalisco, y lo hicimos en los Centros Universitarios, lo hicimos en las preparatorias, lo hicimos en los servicios; extendimos aún más nuestra presencia a través del Sistema de Universidad Virtual, hemos creado nuevos Centros Universitarios con modelos distintos, hoy son multidisciplinarios como son los Centros Regionales, consolidamos la fuerza de nuestros Centros Temáticos porque hay áreas del conocimiento que han estado muy consolidadas en nuestra Casa de Estudio y tenemos que seguir apoyando.

Es necesario volver a los documentos fundatorios que dieron vida a la Red porque es muy importante valorar cuáles fueron los elementos que detonaron el desarrollo de todas las regiones donde hoy existe presencia universitaria. Ello nos va a ayudar a revisar dónde tenemos que poner más atención, dónde es más urgente la ampliación, dónde requerimos de proponer nuevos programas educativos cada vez más flexibles.

Mis compañeros lo han citado ya, de acuerdo con las cifras de la OCDE la tasa bruta de cobertura, como pueden observar en la lámina, en educación superior en México pasó del 20.6% de los jóvenes de entre 18 y 22 años en el ciclo 2000-2001 a 38.4 en el 2017-2018, y estamos hablando de un 17.8% de crecimiento en cobertura en educación superior en 17 años. Pero este paso es insuficiente para nosotros. Tenemos que acelerarlo como país para poder garantizar que tenemos viabilidad económica, viabilidad política y viabilidad de un futuro para cada uno de los mexicanos, de los cuales el 77% que tienen edades de entre 25 y 34 años no cuentan con estudios de educación superior cuando el promedio en la misma OCDE es de 55.6%, y esto se reitera cada día.

Se acaba de decir, en el Foro Económico de Davos 2019 donde nos dan una noticia que yo quisiera creer alentadora, y nos dicen que en el 2018 el desempleo mundial ha disminuido al nivel más bajo en los últimos 38 años, alcanzando el 5.2%, y lo importante de este mensaje es que la alta tecnología y el alto empleo no tienen que ser mutuamente excluyentes. Vemos panoramas aterradores, amenazantes, donde miles de personas van a perder su empleo; sin embargo, sí hay una puerta de salida y lo está diciendo un Foro Económico donde repercuten las políticas mundiales.

Esto hace pensar y obligarnos como institución de educación superior a pensar en un sistema de educación de aprendizaje permanente durante toda la vida. Una cultura que considere todas las formas de ser, de pensar, de aprender.

Me voy a pasar ya esta diapositiva, porque ya mis compañeros me hicieron favor de hablar de todos los indicadores de la Universidad, y quiero continuar con lo que serían los ejes de actuación.

En primer lugar, una “Noción ampliada de la educación pública”; desde la perspectiva del espacio público como institución. “Educación de calidad, equitativa e incluyente”, lo que significa pertinencia y relevancia social. El tercero “La investigación básica y aplicada, para el avance del conocimiento, pero también para la atención de problemas nacionales y locales”. “Sistemas de gestión, evaluación y seguimiento institucional”, que a veces no están en el mismo sentido, de que no corren de manera transversal, que no se hablan entre sí. Y, finalmente, la “Resignificación y dignificación del trabajo del personal académico y administrativo”, propuesta que hice desde el día de mi registro como candidato a la Rectoría General.

En el primer eje, en donde quiero hablar de la “Noción ampliada de la educación pública”, y que se fundamente en el reconocimiento de los aprendizajes a lo largo de la vida, utilizando la experiencia acumulada en la Red Universitaria y multiplicando sus potencialidades, propongo que ante la complejidad imperante en nuestro país se requiere impulsar y proponer una universidad con nuevas ideas y nuevas formas de actuación. Si seguimos haciendo las cosas como las hemos hecho siempre vamos a tener los mismos resultados.

Tenemos que pensar distinto si realmente queremos innovar. La innovación es una actitud de vida, es una forma de ser. No es nada más cuestión de un minuto, de un proyecto o de un trabajo. Y necesitamos, claro, estrategias para lograr el impacto social necesario de manera que podamos incidir en la vida de las comunidades y mejorar las condiciones de desarrollo de nuestros compañeros universitarios.

Concebir a nuestra Universidad como espacio público significa mirar mucho más allá que los edificios, los pasillos, los jardines, los laboratorios, los talleres. Tenemos que pensar que estos pueden ser un espacio neutro, que se dedican a mucho más que albergar exclusivamente a actividades académicas y de investigación, porque implica construir un espacio para que se reencuentren, reconozcan y convivan, las múltiples historias e identidades que nos constituyen como Institución al servicio de la sociedad.

Habríamos de reconocer por ello la diversidad lingüística y cultural. Las nuevas migraciones y entornos globales que obligan a los seres humanos a buscar lenguajes comunes. Hoy esos lenguajes se manifiestan en los espacios mediados por la tecnología y las comunicaciones, y hay una generalización del consenso, del consenso de su uso y lo que necesitamos que sea extensivo para todos y todas. Ello implica entonces generar también oportunidades para los jóvenes en situación vulnerable, no solamente para los jóvenes que con normalidad acuden, acuden a nuestras instalaciones, y eso es un gran reto porque se requiere una política de apoyo para la detección y atención de esas necesidades particulares, y no sólo a quienes tienen alguna discapacidad, que la Universidad ya está haciendo cosas al respecto de movilidad auditiva, visual, sino también para aquellos que tienen una condición especial.

He comentado mucho que en el CUCEI tenemos una creciente preocupación porque el número de estudiantes con Síndrome de Asperger crece todos los días, y ellos requieren un ambiente distinto, requieren apoyo para no sufrir de *bullying*, para no ser víctimas del enojo de nuestros profesores que no entienden su situación. Para ellos, y muchos otros, necesitamos generar condiciones distintas

Bueno, un ciudadano en este mundo necesita interactuar en distintos contextos y por lo tanto debe entender qué sucede no solamente con otras culturas de otros países sino también lo que sucede en nuestro propio país con las diferentes etnias que por fortuna siguen coexistiendo en este mosaico multicolor que es México.

Entonces, la aspiración de toda institución educativa debe ser la generación de ciudadanos multilingües e interculturales, porque lo dice ya la Agenda 20-30 de los Objetivos para el Desarrollo Sustentable de la ONU, y cito textualmente, como Ustedes pueden leerlo en la imagen:

“el desarrollo de las tecnologías de la información, así como las comunicaciones e interconexión mundial posibilita el progreso social, disminuir las brechas digitales y desarrollar la sociedad del conocimiento, y lo mismo sucede con la innovación científica y tecnológica en campos como la medicina y la energía”

Y aquí quiero decir que yo creo que no hay nada más disruptivo que la ciencia. Si la ciencia no rompe paradigmas, la ciencia no avanza. Y la disrupción es precisamente ruptura con concepciones anteriores para pensar de una manera diferente y plantear hipótesis distintas. De ahí que tenemos que pensar que el uso extendido de internet, para todos los miembros de la comunidad y de la sociedad, sea una herramienta para acceder a un cuerpo creciente de información, pero también para el desarrollo de aprendizajes complementarios y alternativos, es decir no formales a los programas curriculares y capacitaciones institucionales. Y esto debe brindarse a toda la comunidad.

Las bibliotecas, a veces olvidamos que son el corazón latiente de una institución de educación superior, y las tenemos a veces solamente para usar las computadoras, las Laptops, los dispositivos que nos prestan en la biblioteca. Y olvidamos y no nos capacitamos en el uso de la enorme cantidad de información que nos proveen las bibliotecas, no solamente a través de las bases de datos sino también en documentos físicos. ¿Qué necesitamos? Capacitar para el uso de nuestros centros de información y documentación y su aplicación. Sí es una vía para lograr que la Universidad tenga una respuesta para cualquier persona, porque todos somos sujetos de la educación, y ésta debe estar presente en todas las dimensiones de la actuación universitaria

Por supuesto que una institución educativa es una institución donde se forman los jóvenes en principios y valores. La Universidad cumple su misión mientras más incluye el análisis y la comprensión de la realidad social. Se traicionaría el principio de la universidad pública si ésta se dedica sólo a otorgar títulos sin un profundo sentido humano. El sentido de pertenencia a la institución es sin duda también un valor en la que tenemos que trabajar con mucha intensidad, no solamente los elementos identitarios de la Institución sino para recuperar la práctica social de la solidaridad y participar en forma cotidiana en los problemas que afectan a comunidades y entornos sociales, y aquí quiero incluir un tema que debe ser transversal constante y presente en cualquier cosa que haga la Universidad: la equidad de género.

Hemos sido víctimas de la violencia en muchos sentidos, y por eso también estoy aquí, porque yo creo que es una manera de representar a las mujeres de la Universidad, de demostrar que se puede lograr algo diferente, romper una vez más el techo de cristal para que muchas tengan acceso a puestos de dirección y liderazgo.

Y para ello, Algo diferente romper una vez más el techo de cristal para que muchas tengan acceso a puestos de dirección y liderazgo y para ello...⁴ Gracias.

Quiero proponer los siguientes objetivos... El primer objetivo es convertir a la Universidad en un espacio abierto a todos los integrantes de la comunidad universitaria y de la sociedad, que permita la convivencia de las múltiples formas de ser y aprender, aliente un sentido de identidad y pertenencia desde la recuperación de las diversas historias que nos conforman, y el diálogo de saberes, mediante las siguientes estrategias que por supuesto tendrán que ser modificadas y ampliadas en el diálogo con un mayor número de universitarios.

Promover actividades culturales y artísticas abiertas a todos los sectores, públicos y sociales, para el reconocimiento de las diversas identidades y culturas. Por supuesto que tenemos que continuar con los grandes proyectos de cultura de la Universidad que son un orgullo nacional e internacionalmente, pero también debemos atender otras formas de manifestación artística y cultural.

⁴ **Nota:** En este momento, el pleno del Consejo expresa su apoyo al mensaje de la candidata mediante un aplauso generalizado.

Impulsar la educación continua, estableciendo mecanismos de reconocimiento de cursos, talleres y seminarios en distintos formatos y modalidades, para buscar su equivalencia con la finalidad de en algún momento poder certificar esos estudios que se hacen en fragmento para alguna de las titulaciones que ofrece la Institución.

La siguiente es evaluar de manera prospectiva las necesidades de la educación media superior. Hoy se ha hablado de este nivel educativo que es de verdad un pilar de la Universidad de Guadalajara; es el primero que se extendió a todo el Estado, ha entrado en procesos de evaluación no siempre juntos, como decía Chelito en la mañana, y lo ha hecho con mucha valentía y lo ha hecho bien. Tenemos que premiar esos esfuerzos, tenemos que mejorar la formación en educación media superior. Cuando los chicos vienen con muchas deficiencias de la Secundaria.

También tenemos que analizar las competencias profesionales de nuestros egresados de nivel medio superior, de técnico profesional o profesional, a nivel nacional e internacional, para definir perfiles genéricos y certificables.

Generar acciones de recuperación de los espacios públicos de la Universidad que involucren a la comunidad universitaria y al resto de los participantes de nuestro Estado, en condiciones de tolerancia y el respeto a las distintas manifestaciones de la cultura.

Y ahora el segundo eje es la “Educación de calidad, equitativa e incluyente con pertinencia y relevancia”. Y para ello, quiero decir, que me permitan tomar agua. La transformación de la sociedad precisa que las universidades se vuelvan contextos inclusivos, que trabajen en pro de una educación que garantice su calidad, pertinencia, relevancia social, equidad e inclusión.

Quiero citar a la OCDE que dijo en este 2019, que “las desigualdades sociales de género y geográficas en México son considerables”, cosa que ya sabíamos, “el entorno social de los estudiantes tiene una gran influencia en sus posibilidades de ingresar y tener éxito en la educación media superior”, la cual varía ampliamente en calidad y hay que decirlo, “esto afecta a sus oportunidades para acceder a la educación superior”. Y estamos obligados a modificar este estado de cosas.

Si nuestros estudiantes ya vienen de entornos sociales pocos nutrientes, lo que tiene que hacer la Universidad desde el primer día que un chico pisa la Institución es ofrecerle un ambiente cultural amplio, flexible, diverso, tolerante, en donde el respeto a los Derechos Humanos sea el valor principal, y tratar de igualar esas posibilidades de desarrollo, a partir de un ambiente que favorezca su inclusión en la cultura y en las múltiples culturas de las que forma parte.

Si se acepta..., ¡Ay Dios!, ya le piqué a otro lado. Si se acepta que el acto educativo es esencialmente una relación entre personas que comparten el objetivo de aprender y entender el mundo, se aceptará también que es necesario recuperar la formación humanista, no sólo entendida como una aspiración de buen comportamiento. Ahora ya tenemos “cartilla moral”, acuérdense; para generar un equilibrio social y bienestar común, sino como una aceptación de la diversidad de culturas, sujetos y comportamientos, para vivir en armonía en un medio cambiante y complejo. Y son retos que debe asumir la educación.

Dice la UNESCO, que “para lograr una buena estrategia formativa se necesitan tres cosas: crítica constructiva y propositiva, comunidad para el bien común, y un alto compromiso con el sentido ético” Y entonces para una educación de calidad, equitativa, incluyen, te propongo que vayamos más allá de las aulas universitarias. ¡Éjele!. No crean, a veces la tecnología me traiciona.

Ir más allá de las aulas universitarias, incluir todas las modalidades de aprendizaje, ampliar las posibilidades de ingreso a la Universidad y articular el trabajo entre las entidades de la Red Universitaria, que ya lo han dicho mis colegas, para potencializar su impacto

Y entonces, claro que para cumplir esto hay objetivos y estrategias. Entre los objetivos están el lograr la equidad en el acceso a la educación media superior y superior en el Estado, en congruencia con parámetros nacionales e internacionales de calidad, y hacer un esfuerzo de colaboración con el Estado.

Hay escuelas estatales, hay escuelas federales, hay escuelas de la Universidad Guadalajara, hay escuelas privadas, existía un Consejo de Planeación de la Educación Media Superior, y necesitamos reactivar eso, para que todo el Estado tenga cobertura a la educación media superior. ¿Quién la ofrezca...?; no importa. Lo que sí importa es que tengan igualdad de circunstancias para estudiar y para desarrollarse.

Debemos también promover estrategias educativas pues que atiendan a esta diversidad de formas de aprender, con itinerarios formativos que puedan responder a diferentes competencias y capacidades.

¿Cuáles serían las estrategias? Flexibilizar los currículos totalmente para acreditar competencias adquiridas en la educación formal, no formal e informal de las personas. No solamente tenemos que usar los modelos mixtos, no sólo tenemos que usar el internet, no sólo todo el apoyo que nos brindan las tecnologías. También necesitamos reconocer los saberes que ya tienen las personas, y hacerlo de una manera rápida. A veces nos tardamos demasiado en hacer una equivalencia, una acreditación. Necesitamos agilizar todo nuestro sistema para que esto sea posible. Promover la investigación educativa para conocer quiénes son nuestros aprendices ¡perdón! por el término, pero también de todos aquellos que tienen alguna dificultad, y diseñar programas y cursos de capacitación en campos disciplinarios emergentes con base en la tecnología para poder reentrenar a las personas.

Y las estrategias pues también incluyen fortalecer e intensificar la vinculación con el sector empresarial e Industrial para el impulso de las carreras STEM, pero no únicamente para esto, ahora la empresa, la industria trabaja con grupos multidisciplinarios, cosa que nosotros no hemos terminado de hacer. ¿Qué tenemos que buscar?, buscar convenios que nos permitan tener a los estudiantes y los profesores en la industria, en la empresa, con reconocimiento de los saberes que los estudiantes aprendan ahí, y también premiando a los profesores que se están capacitando en donde se genera la aplicación de las tecnologías más novedosas.

Y me voy un poquito más rápido. En el eje tres tenemos el tema de “Investigación básica y aplicada para el avance del conocimiento y la atención de problemas nacionales y locales”. Es indispensable impactar favorablemente la disminución de las desigualdades sociales y económicas de la población a través de la investigación.

Debemos investigar con libertad preservando los principios del pluralismo teórico, la autonomía y la calidad de los procesos de investigación, estrechamente vinculados a la innovación y a la educación. Los enfoques, lo hemos dicho ya mucho, tienen que ser multi y transdisciplinarios, y orientados a incidir en la disminución de las desigualdades sociales.

Pensar que la investigación debe ser un proceso colectivo de generación de conocimiento y no una investigación aislada y solitaria, sin repercusiones en la realidad, que sólo nos sirva para tener *papers* y mantenernos en el SNI, o conservar el PROMEP.

Tenemos que ir mucho más allá de eso. Tenemos que generar estímulos institucionales para los que trabajan en comunidad, para los grupos de investigación de alto nivel y que no estén dependiendo de si les reconoce o no les reconoce el SNI y los promueve al I, II, III, y luego el SNI no les pega la gana de poder reconocer a personas que ya tienen todo para hacer un emérito, como el caso de Jorge Puig, y no te estoy haciendo propaganda, y que no se los otorgan por diversos motivos, pero que la Universidad tiene que apoyar eso.

Con el CONACyT sí coincidimos en que la ciencia debe estar orientada a la comprensión profunda, prevención y solución de diversas problemáticas, y Ustedes las tienen en la pantalla.

Los objetivos y estrategias son los siguientes: impulsar la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico en la Red para incrementar la producción y competitividad de los investigadores con énfasis en la innovación social. Éste concepto que integra la ciencia, la innovación y la tecnología, y el delicado tejido social para su aplicación, y entonces seremos capaces de trabajar sobre la sustentabilidad ambiental, la aplicación del conocimiento para la productividad y la solución de problemas.

Y entonces hay estrategias también: fomento temprano de la investigación, evaluar la investigación, igual que Alberto, establecer un Consejo de Investigación con especialistas de diferentes campos del conocimiento y los sectores productivos para asesorar y evaluar proyectos de investigación, para dictar políticas de investigación, para diseñar programas de apoyo a la investigación, particularmente en equipos multidisciplinarios.

Apoyar intensivamente la gestión para el registro de invenciones, modelos de utilidad, diseños industriales y esquemas de trazado de circuitos integrados. Hoy no hemos hecho lo suficiente, cada vez registramos más patentes, pero si les digo yo que en el CUCEI se registraron 7 solicitudes el año pasado, 2 de diseño, 1 de invención para la transferencia y que esto representa más del 48% de toda la Red, pues andamos mal. Necesitamos mejorar, pero no se va a poder mejorar si no se hacen trámites rápidos, eficientes y oportunos, y podemos elaborar contratos con empresas en 48 o 72 horas, si no podemos apoyar y pagar rápidamente el producto que está presentando el investigador para recibir el primer registro del IMPI.

Necesitamos esforzarnos más, mucho más, y ofrecer una administración eficiente y oportuna mediante la simplificación de trámites y la atención personalizada en apoyo de los investigadores. Y creo que en esto por fortuna hay coincidencia entre los que participamos en esta convocatoria.

Y el que sigue es un sistema de evaluación y seguimiento institucional y aquí me van a disculpar porque a las 3 de la mañana se me perdió una diapositiva o dos; entonces se las platico. La UNESCO dice que la forma más apropiada de gobierno en las instituciones de educación media y superior es aquella que incluye la gestión de la calidad con un pensamiento sistémico y un enfoque en procesos, y esto se aplica todo.

Y entonces, para poder contar con un sistema de evaluación institucional pues necesitamos al menos evaluar en tres niveles: el nivel macro, que es el nivel institucional donde evidentemente tenemos que hacer benchmarking con otras instituciones de educación superior que son iguales o mejores que nosotros, y establecer indicadores. Éstos han sido intentos reiterados de la Universidad, y en algunas veces hemos logrado más éxito que en otras, pero sí requerimos también diseñar indicadores para el desempeño de la estructura y de la organización de la Red Universitaria.

Y el nivel intermedio implica pues todo lo que son las currículas, el desempeño de los profesores, la recuperación de la experiencia institucional. Somos súper evaluados, nos evalúan los COPAES, los CIES, etcétera, todo mundo. Los programas del CONACyT de excelencia, pero tenemos que hacer nuestro propio sistema de evaluación para de verdad encontrar cómo nos estamos desempeñando como académicos, como investigadores, como administradores, y algo que tiene para mí una especial preocupación que es la evaluación de los estudiantes.

Aplicamos un Reglamento que tiene ¿cuántos años Chuy...?, ¿15 años en operación, 20, ya no me acuerdo, el *Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos*? Estamos utilizando un *Reglamento de Evaluación* que se hizo para otro contexto, para otro mundo, para otros planes y programas de estudio. Seguimos pidiéndole a los alumnos, y me van a disculpar los profesores, que si no asisten el 80% a clase entonces no les damos derecho a ser evaluados. Y si quieren presentar extraordinario, no, pues tienen que asistir al 60%. Y si el chico trabajaba y demostró que sabe, que tiene las habilidades, los conocimientos y las competencias, repite ciclo. No podemos seguir haciendo eso. Chuy ha propuesto la modificación del 33, 34, y 35, y yo digo de todo el *Reglamento*; como ése tenemos que cambiar mucho los reglamentos de planes de estudio, que no son compatibles los de posgrado con los de pregrado, y muchas cosas más.

Los objetivos y estrategias, pues aquí es donde digo que a la 3 de la mañana se me perdieron las hojas. El primero es fortalecer el desarrollo de una cultura de calidad, transparencia y rendición de cuentas, basada en procesos, con la finalidad de establecer una comunicación asertiva con la comunidad en general y la toma de decisiones con base en indicadores.

Ahora que estaba platicando con los estudiantes me decían los chicos “¿Y cómo participamos más los jóvenes en la toma de decisiones?”; ¡hombre!, vitalicemos y fortalezcamos los órganos de gobierno y las representaciones estudiantiles y gremiales. Eso es un tema que tenemos que meter en el saco del respeto institucional.

Y las estrategias, bueno, serían diseñar un programa de control de calidad en la Red, entendiendo la calidad como nosotros universitarios, no como empresa, que garantiza la mejora de los programas de estudio, los servicios en todos los niveles educativos, un sistema de evaluación que cuente con un panel actualizado de procesos e indicadores, con parámetros internacionales y cumplimiento de metas y objetivos institucionales más allá del papel, y la gestión de los recursos públicos con base en proyectos concretos sobre el crecimiento sostenible de la Universidad.

Se ha preguntado mucho ¿cómo vamos a sostener a la Institución?, pues no tenemos otra que gestionar con proyectos, o sea el subsidio federal y estatal hay que seguirlo peleando con uñas y dientes. La Universidad tiene que tener una postura sólida frente a sus resultados, a los gobiernos federal y estatal. Tenemos que lograr una respuesta al incremento de matrícula que hemos tenido en todos los niveles educativos y que no ha correspondido a un incremento del recurso humano en la plantilla y a un incremento del recurso, pero tenemos que buscar otras formas de obtención de recursos, y hoy, en este mundo solamente se logra mediante proyectos, y proyectos bien estructurados, bien afinados, que se enfoquen a la solución de un problema en la industria, en los gobiernos municipales, estatales, etcétera.

Y obtener recursos por todas las vías posibles para poder financiar esa investigación, esa atención a los estudiantes. Pensar que nuestro subsidio pues está solventando principalmente salarios y ni modo, eso es indispensable. No podemos pensar en que a los trabajadores de la Universidad se les quite 1 peso de salario o se les deje de pagar. Y entonces tenemos que ser muy creativos en la obtención de mayores recursos.

Y me voy a la dignificación y resignificación del trabajo del personal. A mí me gustaría traer a cuento lo que dice la Organización Internacional del Trabajo, que acaba de publicar hace una semana. Señala que “el trabajo decente”, me encanta el término, “el trabajo decente sintetiza las aspiraciones de las personas durante la vida laboral, significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo y satisfactorio, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas e igualdad de oportunidades”, perdón, “y trato para todos, hombres y mujeres”.

Y yo creo que nosotros, como Institución educativa, esto lo debemos hacer propio y buscar lograrlo junto con las organizaciones sindicales de nuestra Institución. Necesitamos trabajar de la mano, buscando alternativas viables, y ahí traigo una definición del diccionario, que no se las voy a decir, debemos mejorar las condiciones salariales del trabajo y de bienestar, su ambiente laboral, la comunicación. Hace rato escuchábamos “trato digno”, y es que fíjense, ésas dos palabritas las escuché en los tres gremios, estudiantes, profesores y trabajadores.

Debiéramos de preguntarnos qué estamos haciendo para que nuestra comunidad no sienta que le damos un trato digno, y entonces resignifiquemos la función universitaria.

Los académicos enfrentan desafíos de todo tipo, y ya no se los cuento porque se los han dicho toda la mañana y lo vide. Entonces, necesitamos continuar con procesos de capacitación y actualización de personal, apoyar a los trabajadores, y promover el trabajo decente universitario con la consigna de reducir las brechas salariales del personal de la Universidad. No es posible que tengamos profesores, como ya mencionaba el Secretario General del Sindicato, que tienen años esperando poder mejorar su condición. No, tenemos cosas vergonzantes, investigadores que vienen ya con uno o dos doctorados y que incorporamos como Asociado “C”, y ya que les hacemos el descuento del montón de cosas les quedan 10 mil pesos mensuales. ¡Perdónenme!, lo de las pipas, y eso lo dije primero, pues van a ganar 29 mil pesos. Digo, van a exponer su vida, ¡cierto!, pero no necesitan más competencia que saber manejar un vehículo pesado; así lo dejo.

Hay que cuidar las garantías individuales y el respeto a los derechos humanos de todos, y entonces como objetivos y estrategias, ya casi termino, y ya se me perdió la hoja. Un objetivo, resignificar la labor de académicos y administrativos mediante un diálogo abierto y constructivo a partir de sus condiciones laborales, sus expectativas, y las necesidades institucionales, porque estamos siendo contratados por la Universidad para cubrir las necesidades de la Institución, dándoles un sentido de pertinencia y pertenencia institucional.

Como estrategias, pues evaluar el desempeño académico y administrativo, promover un programa sólido para el desarrollo de académicos y administrativos, en donde se retomen los principios de ciudadanía mundial. Encauzar la tecnología en favor del trabajo decente para diseñar los perfiles de puesto, de conformidad a las necesidades de la Institución y los parámetros internacionales de desempeño.

Continuar por supuesto con la inversión en infraestructura física y digital para reducir brechas entre las dependencias de la Red, y ahí están las prepas, los Centros Regionales, los Centros viejos como el CUCEI, ahí están incluidas, y mejorar la atención y la prestación de los servicios.

Y bueno, me voy al final para no cansarlos más.

- *Estimados consejeros y consejeras;*
- *Señor Rector General;*
- *Señor Vicerrector y Secretario;*
- *Distinguidos amigos e invitados especiales:*

La Universidad de Guadalajara no sólo enfrenta los desafíos ya mencionados para continuar siendo una Institución que piensa y trabaja con calidad, pertinencia y relevancia social, sino también resiste ante las amenazas que se ciernen sobre la universidad pública.

La serie de errores con relación al subsidio federal y a la modificación del Tercero Constitucional en donde se elimina la autonomía universitaria no pueden considerarse casualidades. La suma de las partes refleja una propuesta federal que reta a nuestra capacidad de respuesta frente al trato inequitativo e injusto que recibimos, y nos obliga a mantenernos fuertemente unidos como comunidad, en alerta permanente para defender a una Casa de Estudio, que es y ha sido la única opción para muchísimos habitantes de Jalisco y de otras regiones del país.

El señor Rector General decía en su Informe final ¿que eran más de 5 millones los egresados de la Universidad de Guadalajara...? 2 millones.

Debemos estar dispuestos a continuar lo que hasta ahora hemos hecho bien, y hacerlo mejor todavía, pero también mediante un serio ejercicio de reflexión y autocritica tener la humildad para reconocer y rectificar todo lo que sea necesario para ser una institución de excelencia.

Por supuesto que no he hablado de temas torales que ya son buenos en la Institución, los temas de internacionalización, del multilingüismo, etcétera, etcétera. No quiero repetir, pero independientemente del rumbo que toma la política educativa y de investigación en nuestro país, que es un campo de incertidumbre plena, no podemos olvidar que estamos en un entorno global extraordinariamente competitivo, que nuestros egresados deben cumplir con un perfil internacional si queremos que ellos estén vigentes por largo tiempo con un proyecto de vida y carrera, que se ajusta y se adapte a los vertiginosos cambios mundiales.

Nuestros investigadores tienen y deben mantener las redes de colaboración en que participan, además de investigar sobre los problemas nacionales y locales para brindar alternativas de solución a los ingentes problemas ambientales de nuevos modos de producción, competitividad, salud, empleo, y muchos más. Aceleremos el paso sin abandonar nuestra identidad y sin negar nuestro origen.

Hoy los convocó a participar en una nueva cruzada para defender a nuestra Casa de Estudio, para engrandecerla y significarla como la casa de todos. La Universidad de Guadalajara: libre para pensar, educar, investigar, y difundir la cultura. Muchas gracias.

(Sesión de preguntas)

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Muy bien. Pasamos a una ronda de preguntas.

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Jesús Palafox Yáñez: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: El Secretario del Sindicato.

Directivo del CUSur, Alejandro Macías Macías: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Allá tenemos al consejero Alejandro Macías.

Alumna del CUCSH, María Fernanda Velasco Abrica: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: ¿Su nombre por favor...? Grítame por favor, porque no la oigo.

Alumna del CUCSH, María Fernanda Velasco Abrica: “Fernanda Velasco Abrica”.

Académica del SEMS, Sandra Jara Castro: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: ¿Su nombre...?

Académica del SEMS, Sandra Jara Castro: “Sandra Jara”.

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), José de Jesús Becerra Santiago: ...

Alumno del CUValles, José de Jesús Fregoso Aguirre: ...

Alumno del CUCiénega, Jorge Eduardo Hernández López: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: ¿Alguien más...? Muy bien, cerramos la lista. Y le damos el micrófono, por favor, al consejero Jesús Palafox, Representante del Sindicato de los Académicos.

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Jesús Palafox Yáñez: Sí, ¡muy buenas tardes! señor Rector. ¡Buenas tardes! compañeros consejeros. ¡Buenas tardes! maestra Ruth. Primeramente, la quiero felicitar por esa trayectoria que tiene en la Universidad de Guadalajara, y me congratulo que estés conteniendo por la Rectoría General de nuestra Universidad.

La felicito por su plan de trabajo, y soy concreto con una pregunta. Si Usted llegara a ser Rectora General de nuestra Universidad ¿qué haría para asegurar la estabilidad laboral de los compañeros académicos?, porque a nosotros como gremio no nos importa tener contratos temporales, pero sí lo que nos importa es que haya la estabilidad laboral en el derecho a la prórroga de manera indeterminada mientras se cumpla con los requisitos de desempeño docente. Bien lo establece la *Ley Federal*, como nuestro *Contrato Colectivo de Trabajo*, que la prórroga la tendrán quienes, aquellos que hayan cumplido 2 años, y la tendrán de manera indeterminada siempre y cuando no sea objeto de un concurso de oposición.

Entonces, un sentir entre los académicos del gremio de la nuestra Universidad de que no hay esa estabilidad laboral. Pareciera que pende la espada de Damocles en todos los compañeros, tanto de asignatura como de tiempo completo, con los contratos temporales. Y todos estos maestros cumplen con el desempeño de docente en su carta de excelente. Entonces, creo que se les debería de respetar ese derecho a la prórroga, y darle la seguridad en la estabilidad laboral. Muchas gracias maestra.

Dra. Ruth Padilla Muñoz (Candidata a Rectora General de la UdeG, período 2019-2025):

Gracias. Estimado maestro Jesús, Usted debe de recordar los tiempos en que nos sentábamos en una misma mesa para trabajar sobre la revisión del *Contrato Colectivo de Trabajo*. Se han explorado en la Institución distintas fórmulas para la estabilidad laboral, particularmente de los profesores de asignatura, pero por alguna razón dejamos de hacerlo y hay que retomar el tema de manera inmediata. No puede ser que tengamos profesores con 30 años de antigüedad que siguen siendo temporales, y que están expuestos a que una Dirección o una Jefatura de Departamento les diga “no, bueno, pues tú eres temporal, ya no tienes horas”. A veces sí es cierto que desaparece la materia de trabajo, pero hay una obligación institucional de capacitación al personal académico y administrativo para que puedan cumplir bien su función.

¿Qué me gustaría discutir con el Sindicato, en el caso de llegar a la Rectoría General, para encontrar una fórmula correcta y retomar aquel concepto del Contrato de “horas”, que tuvimos en algún momento, y que todavía debe de haber algunos profesores con ello, sin que se afecte la Institución, pero que tampoco se afecte al trabajador? Sí tenemos que buscar condiciones de estabilidad para el profesorado. Y yo insisto, traemos profesores de asignatura o de tiempo completo, y más en las prepas y en las regiones, y no podemos tenerlos en la zozobra de si te renueva el contrato cada seis meses.

Una cosa son los requisitos normativos que establecen requisitos para obtener la definitividad, y otra cosa es que no los atendamos con oportunidad. ¿Qué haría...?, retomar el tema, trabajar sobre ello en una propuesta que no lesione los planes y programas de estudio y su calidad en la Institución, pero que tampoco lesione al trabajador, y efectivamente que le brinde seguridad y estabilidad laboral, particularmente porque ése es el tránsito hacia su posible pensión o jubilación. Y hemos visto casos en donde un profesor sin justificación suficiente es suspendido de una carga horaria que tenía muy abundante, se queda con una carga horaria mucho menor, que ya no vuelve a recuperar y que está afectando de manera directa a su pensión o jubilación.

Entonces, por supuesto que es un tema que me interesa mucho, y que estaría dispuesta a buscar conjuntamente soluciones, con el propio Gobierno federal y estatal, para obtener los recursos suficientes y brindar ese trabajo decente que requieren los trabajadores académicos.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Consejero Alejandro Macías.

Directivo del CUSur, Alejandro Macías Macías: ¡Buenas tardes! doctora. ¡Muchas felicidades! por su propuesta, y quiero reconocer que Usted ha, mencionó varias veces un aspecto que para mi punto de vista es fundamental actualmente, qué es el diálogo de saberes. En ese sentido, este creo que hoy el mayor problema o el riesgo más grande que presenta la humanidad es los aspectos ambientales, no nomás el cambio climático, sino otros aspectos como la pérdida de biodiversidad y otros más.

Y creo también que la ciencia occidental o la ciencia moderna ya no ofrece todas las respuestas para lograr salir de estos problemas o para lograr adaptarnos a estos problemas tan grandes y que es ése conocimiento, o esos otros conocimientos los que pueden dar una respuesta complementaria.

Y mi pregunta es ¿cómo le haría Usted para que esos otros conocimientos que generalmente las universidades los han vituperado y los han hecho a un lado, pues ahora los han reconocido por la propia Universidad y que la Universidad se convierta en la plataforma que fomente este diálogo de saberes entre la ciencia y estos conocimientos indígenas o de otro tipo.

Dra. Ruth Padilla Muñoz (Candidata a Rectora General de la UdeG, período 2019-2025): En principio, establecer en este concepto de casa abierta el espacio de diálogo e interlocución. Por supuesto que todos o muchos de los que estamos aquí fuimos formados en la ciencia positiva y bueno estamos anclados a ese concepto de ciencia experimental, etcétera, pero debemos aprender a escuchar a los pueblos originarios. Probablemente no estemos de acuerdo con muchas de las cosas que no pueden ser probadas científicamente, pero que han sido aprobadas a través de la experiencia y en su eficacia.

Entonces, si no tenemos una oportunidad de sentarnos a dialogar y a escucharnos y a recuperar la multiplicidad de saberes, no solamente de los pueblos originarios sino también de la experiencia de los sujetos, vamos a avanzar más lentamente en nuestros procesos de solución de los problemas ambientales, de salud, etcétera. Entonces, ¿qué propongo...?, generar los espacios de diálogo, interlocución y concreción de la multiplicidad de saberes, esa multiversidad del conocimiento para poder avanzar en la ciencia, en la investigación y en la educación.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En turno la consejera Ábrica.

Alumna del CUCSH, María Fernanda Velasco Abrica: Muchas gracias. Bueno, primero quiero agradecerle doctora, porque, si mal no recuerdo, ha sido la única candidata que ha propuesto el tema de equidad de género en todos los niveles de la Universidad de Guadalajara. Entonces, puntualizar eso y agradecerse.

Segundo; algo que nos preocupa a los estudiantes es el tema de cuando egresamos a veces la bolsa de trabajo no es tan amplia para todos y para todas, especialmente porque, bueno, pues no tenemos la experiencia o al menos no todo el 100% de la matrícula. Y, si Usted llegara a ser Rectora General, ¿qué haría para promover el que se insertaran los estudiantes egresados al mundo laboral, este, cuando salieran de la Universidad?

Dra. Ruth Padilla Muñoz (Candidata a Rectora General de la UdeG, período 2019-2025):

Hemos desarrollado un proyecto para apoyo a estudiantes, que es de ingreso, de media carrera y de egreso. En esta asistencia a los estudiantes que ya van egresar, no solamente se incluyen en talleres aquellas fórmulas, formatos o protocolos, que tiene que presentar un egresado para solicitar un empleo, o que está apunto de egresar. Eso lo tenemos que generalizar a toda la comunidad universitaria para que el estudiante sepa qué y cómo hacer.

Hay una bolsa de trabajo, hay que empujarla para que sea más efectiva en el ofrecimiento de vacantes. Nos falta esa vinculación intensa con la empresa y la industria. Si lo hacemos, la bolsa de trabajo será también fuerte, pero hay fórmulas que nos han dado un extraordinario resultado. Lo que son las ferias del empleo en la Universidad, no las que se hacen en el sector público; las sesiones de reclutamiento donde las empresas llegan y les dicen quiénes son, qué necesitan y qué puestos proponen, y son tan exitosos que tan sólo en el año 2018 en el puro CUCEI se ofrecieron 5 mil puestos de trabajo.

Si nosotros ayudamos al estudiante a saber cómo hacer para solicitar un empleo, y le ponemos en casa la plataforma, las empresas que ofrecen empleos, ¡hombre!, seguramente tendremos cada vez más jóvenes de todas las carreras incorporadas al sector productivo.

Hay carreras que son particularmente difíciles; sin embargo, yo creo que, con una buena tarea, un buen trabajo, un buen enfoque, de verdad hacia la participación social, la innovación social, el emprendimiento social, la vinculación con las empresas, de los sectores de gobierno, saldremos con muchos mejores resultados para que los jóvenes tengan la oportunidad de opciones inmediatas de empleo pues no solamente al egreso. Tenemos carreras en donde los estudiantes son empleados mucho antes de salir, y el problema es que se gradúen, que se titulen, porque ya están empleados y ya no quieren regresar a hacer los trámites correspondientes.

Entonces, esas buenas prácticas, esas experiencias positivas, tenemos que extenderlas a todos los Centros, a todas las carreras, a educación media superior, para que nuestros egresados estén mejor posicionados y se puedan construir un proyecto de vida y carrera.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En turno, la consejera Sandra.

Académica del SEMS, Sandra Jara Castro: ¡Buenas tardes! ¡Felicidades! por hacer tan genérico todo su planteamiento. Aprovechando que Usted tiene experiencia en el nivel medio Superior y en el superior ¿qué es...?, ¿qué propondría Usted para que nosotros en el nivel medio superior tuviéramos investigación temprana, pero que también recibiéramos estrategias que en el nivel superior tienen, para que pudiéramos nutrirnos nosotros mismos?, ¿qué podríamos hacer para poder unir la brecha entre los dos niveles...?

Dra. Ruth Padilla Muñoz (Candidata a Rectora General de la UdeG, período 2019-2025):

Tres cosas, primero eliminar los prejuicios que mutuamente tenemos entre educación media superior y superior. Pareciera que pertenecemos a casas distintas y somos hijos de diferente madre: las prepas por un lado y los Centros Universitarios por otro. No, yo creo que la riqueza de las redes, la presencia de la educación media superior en la Institución, y no hemos sabido explotarla por ese prejuicio de no éstos son de Prepa, no, pues esto es de la superior.

Ha habido experiencias entre el SEMS y los Centros Universitarios que debemos aprovechar. Y había una propuesta muy loca de una servidora, que yo creo que sigue siendo válida, es la segunda, en donde los estudiantes de media superior inclusive pudieran cursar algunas asignaturas del nivel superior cuando están cursando la prepa, y le sean válidas tanto para terminar la prepa como para elegir la Carrera, y que le sean validadas esas asignaturas que llevan. Pero pasa lo mismo con los de Licenciatura en nivel superior ¿eh? Tenemos que fortalecer esos lazos y esos puentes de conexión.

El otro punto es cómo incorporamos profes de la media superior a los grupos investigación de la superior. A lo mejor el principio, participantes no del cuerpo académico sino como invitados, pero para eso necesitamos flexibilidad para los profes de la media. Si están con 40 horas a la semana frente a grupo pues difícilmente van a poder formar parte de un grupo de investigación.

Entonces, tenemos que abrir períodos de los profesores de la media para que estén en el nivel superior, así como yo creo que nuestros profesores deben hacer estancias en la industria, los propios de medio deberían de hacer estancias en la superior. Y yo creo que ése sería un excelente canal de comunicación.

Y la última, que la actualización y capacitación del profesorado en ciencias particulares o disciplinas particulares, la hagan los Centros Universitarios. Andamos contratando gente de otros lados para formarlos, y los expertos los tenemos en casa. Digo, no sé si con eso fuera suficiente.

Bueno, y seguir con las Olimpiadas y esas cosas preciosas y chulas; eso hay que seguirlo haciendo.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En turno el Mtro. Jesús Becerra.

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), Jesús Becerra Santiago: Muchas gracias Presidente. Doctora, primero reconocerle su trayectoria en la Universidad de Guadalajara. Ha estado en los diferentes espacios desde el Sistema Educación Media Superior y superior, desde la Dirección de una Escuela Preparatoria, Rectora de Centro, en la Administración General. Creo que eso le ha permitido una mayor sensibilidad, conocer la problemática de la Red Universitaria, sus asimetrías. Y hoy nos ha dado muestra de todo ese conocimiento que Usted tiene desde la fundación de la Red Universitaria. ¡Felicidades! por ello.

La he venido escuchando, no sólo hoy, en diferentes foros y en diferentes espacios. La intención que, o la necesidad que tiene la Universidad de reducir las brechas salariales entre su personal, lo cual vemos con buenos ojos, tanto de los académicos como de los administrativos, ojalá y pudieran implementarse algunas medidas en ese sentido.

Pero particularmente para el personal administrativo si revisamos el presupuesto que año con año aprobamos, hay tres tabuladores de personal administrativo. Sería importante incluso entre el propio personal administrativo generar una igualdad de oportunidades. Tenemos un tabulador que le llamamos de “Técnico Administrativo” con un sueldo de hasta 16 mil pesos, y luego un tabulador que le llamamos como “De Confianza”, con sueldos superiores a los 20 mil pesos, y luego el del “Sindicalizado” con un sueldo máximo de 12 mil pesos, cuando son las mismas responsabilidades, al menos el mismo tipo de actividades.

En la Universidad de Guadalajara, el personal de confianza, son Ustedes, los mandos medios y los superiores. En ese tabulador, los trabajadores son también técnicos y manuales en el que denominamos “De Confianza”.

¿Qué hacer para darles las mismas oportunidades a todo el personal que realiza en la Universidad Guadalajara actividades técnicas, manuales y operativas, no? Gracias.

Dra. Ruth Padilla Muñoz (Candidata a Rectora General de la UdeG, período 2019-2025):

Estimado Mtro. Jesús, no, pues es un tema que Usted y yo hemos platicado durante muchos años. Las plazas de confianza, famosas, se generaron como plazas temporales para hacer una función específica, para una, para un espacio específico, y con el tiempo, pues como se siguió continuando con la plaza se generaron derechos laborales, y entonces se les dio la definitividad. A diferencia de quienes concursan por una plaza en el canal de las plazas sindicalizadas.

Y efectivamente, se han generado diferencias significativas entre personas que hacen la misma función con nombramientos diferentes y salarios diferentes. Y claro que eso no es equitativo, pues tampoco es decente, y tenemos que ver cómo lo modificamos.

En el *Informe* del señor Rector General escuchábamos la cantidad de plazas de confianza que existen en la Red, contra las plazas que tenemos del personal administrativo, y las dos están reconocidas y las dos se pagan y las dos generan derechos. Pero tenemos un problema cuando hablamos de plazas sindicales, y en el pasado lo comentábamos si sigue vigente, ¿cómo hacer para que verdaderamente haya una carrera o servicio profesional universitario o servicio de carrera universitario, donde haya posibilidades de ascenso? Por eso los administrativos que cursan un posgrado pues se quieren cambiar a la rama académica, porque es en la única parte en donde encuentran posibilidades de mejora, pero no necesariamente quieren ser profesores ni quieren ser investigadores, pero sí quieren aplicar lo que estudiaron.

Entonces, resulta que tenemos personas con Maestría en Derecho, con Maestría en Biología Molecular, con Maestría en no sé qué cosa, haciendo las mismas funciones de secretario de recepción de toda la vida, y ni mejoran salario, ni mejoran la función, ni le retornan a la Universidad la inversión que hizo en su formación.

Entonces, tenemos que generar algo similar a lo que pasa con los académicos para poder obtener promoción. Hoy lo que rifa es la antigüedad del trabajador, y yo me peleado muchas veces con que, con el respeto y el cariño que me merecen los trabajadores de servicio, pues luego me los mandan a una plaza en bibliotecas. No. Y hemos dicho que tenemos que ofrecer capacitación para las personas de manera que puedan aspirar de manera natural a puestos de trabajo que requieren alguna Especialidad.

Entonces, ¿qué tenemos que hacer? La primera, revisar los tabuladores de los trabajadores administrativos y de servicio para poder continuar con la compactación de categorías. Ya se ha hecho en el pasado y hay que continuar haciéndolo. Segundo, revisar el tema del personal de confianza, y parar el tema. De seguir abriendo plazas de personal de confianza, y en el caso de que se necesite una pues abrámosla en la ruta del Sindicato, pero con el salario adecuado Y eso significa la revisión del Tabulador de Salarios. Y, tercero, hagamos un verdadero programa de formación para el personal administrativo y de servicio, que le permita tener otras capacidades, otras competencias para poder pelear por un puesto diferente al que está necesitando en ese momento.

Y Usted tiene propuestas muy interesantes que yo escuché en el Sindicato, nomás que ya no las quiso decir aquí, pero yo las comparto y las sostengo.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En turno Jesús Fregoso, por allá donde está; muy bien.

Alumno del CUValles, José de Jesús Fregoso Aguirre: ¡Buenas tardes! a todos. Antes que nada, también me sumo a felicitarla por su trayectoria, y felicitarla especialmente por ser capaz de identificar a estos jóvenes que mencionaba antes con el Síndrome de Asperger, y darle un lugar importante a lo que es la psicología.

Sabemos que en el nivel medio superior y superior sólo existe un psicólogo de planta, o bien puede ser el Orientador Educativo, y cada vez existen más casos en donde los jóvenes pues necesitan atención psicológica. Mi pregunta sería, si Usted fuera Rectora, ¿cuál sería el papel de la psicología durante su gestión?

Dra. Ruth Padilla Muñoz (Candidata a Rectora General de la UdeG, período 2019-2025): Tenemos que buscar de dónde ahorrar dinero para generar las plazas para los gabinetes de psicología o cómo se quieran llamar. Tener un Orientador Educativo por prepa, que a veces ni salario tiene me parece aberrante.

La edad en que están nuestros chicos de Bachillerato, entre los 15 y 18, con un conflicto emocional de conformación de la personalidad, de desarrollo, de ubicación en el mundo, necesita mucho más apoyo que una persona para atender a una población de 2 mil a 7 mil estudiantes; y eso no es posible, por más que trabajemos en talleres para poder multiplicar el efecto, necesitamos más personal especializado que atienda ese tipo de población. Pero no crean que en el nivel superior es diferente ¿eh? Allá estamos peor, ni siquiera tenemos una plaza de psicólogo, y tenemos que recurrir a los contratos con recursos propios, autogenerado. Y luego nos quejamos de que haya plazas con recursos autogenerados. Si como Institución no hemos podido generar las plazas que necesitamos para la atención de los estudiantes, de algún lado tenemos que sacar el dinero para ofrecer ese servicio.

Y, efectivamente, el apoyo psicológico en las diferentes etapas de su tránsito por la Universidad, el apoyo para procesos de aprendizaje, para mejora cognitiva, para solución de sus problemas emocionales, sus problemas de relación en la Universidad, se tienen que brindar.

¿Podemos darle atención personalizada a todo mundo? No, no nos ajustaría el dinero para las plazas se requieren, pero por lo menos tener las mínimas para poder canalizar a los estudiantes con una mayor cantidad de problemas a una instancia especializada.

Un chico me refería los casos de depresión. Solamente quienes estamos frente al aula, tenemos estudiantes, sabemos la inmensidad y la gravedad y el problema de la depresión en los jóvenes; es enorme. Y es un problema tan serio que no lo quiero calificar de enfermedad, aunque en algunos casos llega a eso, que la persona no puede salir sola de ese hoyo oscuro en el que se encuentra. Necesitamos brindarle apoyo, contención emocional, apoyar a la familia para que entienda cuál es el proceso de ese chico; es nuestra responsabilidad. Si yo llegara a la Rectoría tendría que rascar de donde se pudiera para generar estas condiciones de atención de los estudiantes porque para mí son urgentes.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: El turno es para Eduardo Hernández.

Alumno del CUCiénega, Jorge Eduardo Hernández López: Con su venia señor Rector, señor Vicerrector, señor Secretario. Platicábamos hace un momento, y vaya que te tiemblan las piernas al hablar enfrente de todo el recinto.

¡Muchas felicidades! Dra. Ruth. Sin duda su trayectoria la avala. Platicaba yo hace un par de meses con una docente y me hablaba de una disparidad en respecto a la evaluación de los alumnos. Lo toco ahorita, y uno de sus ejes me pareció muy importante, ella hablaba de que en la Universidad de Guadalajara se busca, en su mayoría, tres áreas muy importantes para enseñarle a sus alumnos, y que en este caso es lo que me compete a mí, que es que tengan los conocimientos suficientes, que sepan hacer los procesos adecuados según lo que les corresponda, pero también el ser. Y ella hablaba en específico de en muchos de los diferentes cursos se evalúan los conocimientos, en algunos el que sepan llevar a cabo diferentes procesos. Ella hablaba de tal vez una modificación, una reestructuración a esta evaluación.

Entonces, mi pregunta sería, si Usted fuera nuestra próxima Rectora ¿qué es lo que haría puntualmente para hacer estas modificaciones que Usted ya mencionaba, y qué plazo considera que le llevaría a hacerlo? Con la finalidad, yo no personal, de poder llevar las buenas noticias a mis docentes. Gracias.

Dra. Ruth Padilla Muñoz (Candidata a Rectora General de la UdeG, periodo 2019-2025): Mira, yo creo que ése es un tema que no nos atrevemos a tocar. Pareciera que si testereamos el vaso se rompe.

Sí debemos de perderle el miedo a los cambios, efectivamente. El nivel medio superior trabaja sobre desarrollo de competencias y las competencias tienen eso, conocimientos, habilidades, etcétera, etcétera, y todo eso, ya eso ya se lo saben, etc.

Hay cosas que son muy difíciles de evaluar: el ser, eso es muy difícil de evaluar; pero ¿que sí podemos evaluar? Los aspectos teóricos de las ciencias son indispensables, pero lo que tiene que aprender un estudiante es cómo plantear preguntas, y eso es lo que no aprende, porque si no se plantean preguntas tampoco pueden pasar a la fase práctica, o van a ser robotitos, que fácilmente pueden ser sustituidos. No piensan, aplican una técnica, pues sí la saben aplicar, pero no la saben transformar, no son capaces de innovar, y a lo mejor en eso estaría una parte de la evaluación del ser.

Además de este conocimiento fundamental pues tiene que contar con las habilidades digitales y tecnológicas que les permitan resolver problemas, y no lo estamos evaluando. Muchos de nosotros todavía recurrimos sólo y únicamente el examen, bueno el *Reglamento General* todavía habla de exámenes ¿por favor?

¿Debemos quitar los exámenes...?, yo creo que no; son una de tantas herramientas e instrumentos para evaluar. Es muy difícil evaluar lo otro; por eso no le entramos; pero tenemos que entrar rápido con la media y con la superior. El posgrado es otra cosa; pero con la media y superior tenemos que entrar a eso.

¿"Plazos"? bueno, primero déjame llegar, pero yo creo que las adecuaciones normativas..., nótese que soy optimista, y confío en el voto en conciencia de los consejeros, y es en serio ¿eh?

SEGUNDA PARTE JUEVES 31 DE ENERO DE 2019

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: ¡Muy buenos días! señores consejeros. De conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia, el pasado lunes 28 de enero, y de acuerdo con el orden del día probado el día de ayer, reanudamos la sesión extraordinaria iniciada precisamente el día de ayer, siendo las 10 horas de este jueves 31 de enero de 2019.

Nos corresponde, de acuerdo al orden del día, la Exposición del Programa de Trabajo de dos candidatos, para el período 2019-2025, que serían el Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez y el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea en esta primera sesión; y después de un receso pasaríamos a la sesión vespertina con la presentación del Mtro. Ricardo Villanueva.

Entonces, como lo hicimos el día de ayer, y para las formalidades que corresponden, solicito a Ustedes aprobar el uso de la voz del Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez, como candidato a la Rectoría General para el período señalado. ¿Si están de acuerdo autorizarlo, les pido lo manifiesten levantando su voto...?; muy bien, aprobado esto, entonces, pido que pasen a este recinto el Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez, y el Dr. Carlos Maciel para la lectura de la sinopsis del currículum del candidato.

(Sinopsis biográfica del candidato)

Maestro de ceremonias:

Síntesis curricular del Doctor en Ciencias Héctor Raúl Pérez Gómez

Formación académica: Médico Cirujano y Partero en la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara; Especialidad en Infectología, Hospital Civil de Guadalajara; Maestría en Ciencias Médicas, Orientación en Medicina del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; Doctorado en Investigación Clínica, y Orientación en Medicina, también del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; Diplomado en Administración Hospitalaria, Gestión de la Calidad de la Salud, por el Instituto de Administración Pública del Estado de Jalisco, Asociación Civil; Diplomado de Seguridad Integral del Paciente, Generación “Enrique Ruelas Barajas”, en la Universidad de Guadalajara, Hospital Civil; Diplomado de Gestión de la Calidad y Certificación Hospitalaria, en la Universidad de Guadalajara y Hospital Civil; Diplomado en Seguridad Integral del Paciente, en la Universidad de Guadalajara y Antiguo Hospital Civil de Guadalajara.

Desempeño docente: Profesor Investigador Titular “C”, de Tiempo Completo, adscrito al Instituto de Patología Infecciosa y Experimental, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir de 2007; docente en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud con la materia Clínica Médica (2012); Docente en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud con la materia Infectología, de 2012 a la fecha.

Desempeño en la investigación: Autor y coautor en más de 150 publicaciones en revistas nacionales e internacionales, y/o presentador en eventos científicos; Profesor Investigador Titular “C” de Tiempo Completo, adscrito al Instituto de Patología Infecciosa y Experimental, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Reconocimientos por docencia e investigación: Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1; miembro del Sistema de Investigadores de Instituciones de la Salud; Profesor con Perfil Deseable, de 2000 a la fecha; Premio “Francisco Ruiz Sánchez” a la Investigación en Microbiología Clínica; Segundo lugar en Investigación en Microbiología Clínica con su concurso de trabajos; Premio “Daniel Méndez Hernández”; Segundo lugar en Investigación en Casos Clínicos, Concurso de Trabajos en Cartel; Premio “Ignaz Philipe Semmelweis” en Investigación en el Control de Infecciones Nosocomiales; Reconocimiento al Mejor Trabajo de Investigación en el XIII Congreso Internacional de Infectología; dos premios nacionales al Mejor Trabajo de Investigación por la Asociación Mexicana de Infectología y Microbiología Clínica; Reconocimiento a la Investigación al Posgrado de la Investigación en Jalisco, Colegio Médico, Asociación Civil, en el marco del Día del Médico, el 24 de octubre de 2007.

Cargos directivos ejercidos: Jefe de la División de Servicios Paramédicos del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde”, de 2002 a 2006; Director del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara “Fray Antonio Alcalde”, de marzo de 2006 al 30 de abril de 2010; Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, del 1º de mayo de 2010 al 6 de marzo de 2013; Director General del OPD Hospital Civil de Guadalajara, del 7 de marzo de 2013 a la fecha.

Ponencias y conferencias: Ponente en más de 250 conferencias nacionales e internacionales.

Actividades de divulgación: Autoría o coautoría de 12 capítulos de libros; más de 400 publicaciones y/o entrevistas en medios de comunicación; Director de al menos 35 tesis de nivel Licenciatura y posgrado, de 1990 a la fecha. Pertenece a los siguientes cuerpos académicos colegiados: Miembro del Cuerpo Académico Consolidado UdeG CA58 Patología Infecciosa y Experimental; miembro del Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, de 2008 a la fecha; miembro de la Comisión Permanente de Educación del Consejo General Universitario; miembro del Consejo de Centro Universitario de Ciencias de la Salud; fundador de la Asociación Médica de VIH SIDA; consejero editorial de la *Revista Investigación en Salud*, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; consejero editorial de la *Revista de Enfermedades Infecciosas y Microbiología*; fundador de la Sociedad Jalisciense de Infectología; Presidente de la Sociedad Jalisciense de Infectología; miembro de la Sociedad Jalisciense de Infectología, desde 1990 hasta la fecha; miembro de la Infecciosos Thesis Associate of America; miembro de la Asociación Panamericana de Infectología, desde 1993.

Ha obtenido el Premio-Galardón “Enrique Díaz de León”, otorgado por la Fundación Universidad de Guadalajara, en mayo de 2010; Candidato a la Rectoría general de la Universidad de Guadalajara para el período 2013 a 2019; reconocimiento por su destacada labor social con la Presea “Irene Robledo García”; reconocimiento por sus aportaciones al proceso para el logro de pensiones y prestaciones juntas para la plana de trabajadores del OPD del Hospital Civil de Guadalajara; Premio al Mérito Académico “Juan López y López”; Presea “Cardenal José Garibi Rivera” al Mérito Humanístico; Reconocimiento “Francisco Tenamaxtle” a la Trayectoria a Favor de los Derechos Humanos, relacionado con la atención a la salud; Presea “Valentín Gómez Farías”, por ser un ciudadano ejemplar de la República y por su aporte a las ciencias de la salud, otorgado por la agrupación “Valentín Gómez Farías”, Asociación Civil; reconocimiento del honorable Ayuntamiento de Tamazula, en testimonio de gratitud y reconocimiento a su trabajo como biógrafo del Dr. Roberto Mendiola Orta; reconocimiento de Profesionista Destacado, otorgado por la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco; Premio “Madre Teresa de Calcuta” 2017, por su incansable y solidario trabajo en *pro* de una vida digna y calidad para los adultos mayores; Galardón “Locutores y Comunicadores Unidos por México”, Asociación Civil, por su destacada trayectoria profesional y su humana y brillante dirección del Hospital Civil de Guadalajara, en abril de 2018; Galardón Presea al Mérito Ciudadano 2018 “Benito Juárez”, otorgado por el Centro Cultural A.C., en 2018; Coordinador al menos de 25 eventos académicos de nivel nacional, entre los que destacan Presidente Ejecutivo del Séptimo Congreso Internacional “Avances en Medicina”, Hospitales Civiles, llevado a cabo del 3 al 5 de febrero de 2005; y Coordinador del Programa Nacional de Actualización y Desarrollo del Médico General, en la Academia Nacional de Medicina.

En uso de la palabra, el Doctor en Ciencias Héctor Raúl Pérez Gómez.

(Programa General de Trabajo)

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez Lomelí (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): ¡Muy buenos días!, tengan todas y todos Ustedes. Saludo respetuosamente a mi Señor Rector General, a nuestro señor Vicerrector, al Secretario General de nuestra máxima Casa de Estudios, la Universidad de Guadalajara.

De igual manera, me congratula mucho la presencia y acompañamiento de mis muy queridos maestros, el Dr. Horacio Padilla Muñoz, Doctor *Honoris Causa* de nuestra Universidad de Guadalajara, y Maestro *Emérito*; como de igual manera de nuestro querido maestro el Dr. Francisco Miguel Alfaro Baeza, Maestro *Emérito* de nuestra máxima Casa de Estudio.

- *Distinguidas y distinguidos consejeros.*

En cumplimiento de lo establecido en la convocatoria para la elección del Rector General de la Universidad de Guadalajara, para el período 2019-2025, comparezco respetuosamente ante este máximo órgano de gobierno, a fin de presentar mi Programa General de Trabajo, mismo que pongo a su consideración, sabedor que el debate que suscite habrá de enriquecerlo, pero mejor aún darle vida y operatividad a través de un ejercicio de gobernanza responsable e incluyente.

En su contenido, he procurado hacer propios los conceptos, reflexiones, expectativas y necesidades de nuestra gran comunidad, y que he escuchado atentamente en diversos momentos y espacios, a lo largo de mi trayectoria universitaria, y en particular durante los últimos 10 años en que he tenido el privilegio de formar parte de este Consejo General Universitario, y en los últimos ocho años como integrante de su Comisión Permanente de Educación. Además de haber tenido el honor de dirigir el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, todo lo cual me ha permitido estar de cerca con los gremios estudiantil, del personal académico y administrativo y de servicio.

Por otro lado, he considerado el contenido del *Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030*, estructurado a partir de seis directrices estratégicas. Incluyo en este Programa conceptos actuales que, organismos nacionales e internacionales han señalado como fundamentales para lograr la mayor calidad en educación media superior y superior, pero en especial los indispensables para asegurar la alta responsabilidad social de la Universidad, como promotora fundamental del desarrollo, la calidad de vida, los Derechos Humanos, el cuidado del medio ambiente y la identidad cultural.

En el ámbito internacional, destaco los Objetivos de la Agenda 20-30 Para el Desarrollo Sostenible de la ONU, como plan de acción a favor de las personas, el planeta, y la prosperidad. En el contexto nacional, un referente obligado lo constituye la propuesta de la ANUIES, publicada recientemente, para renovar la educación superior en México, del que destaco que la tasa bruta de cobertura de educación superior en México es del 38.4%, y que está muy por debajo del 72.8% del promedio de los países pertenecientes a la OCDE, e incluso por debajo de Latinoamérica y del Caribe que es del 48.4. Y que el 64.8% de la educación superior en México es proporcionada por instituciones públicas, y de estas últimas las universidades estatales tienen la mayor proporción de matrícula.

Un fenómeno que llama fuertemente la atención es que ahora la mayor parte de los alumnos de posgrado lo cursan en una institución privada. Jalisco, en los últimos 17 años se ha mantenido por debajo de la media nacional en cobertura, y la brecha entre ellas se ha triplicado, ubicando a Jalisco en el lugar 4 de 6 en la región Centro-Occidente. Sin embargo, la Universidad de Guadalajara sí ha hecho su tarea al incrementar en casi 47 mil espacios educativos, en los últimos seis años, su matrícula.

Derivado del diagnóstico referido, la ANUIES propone cinco ejes interdependientes de transformación: una mayor gobernanza para el desarrollo del sistema de educación superior; ampliación de la cobertura con calidad y equidad; mejora continua de la calidad de la educación superior; ejercicio pleno de la responsabilidad social; certeza jurídica y presupuestal para el desarrollo de la educación superior.

Uno de los conceptos clave, indudablemente, en ese documento, lo constituye el relativo a la responsabilidad social de las instituciones de educación superior. Otro hecho que también incide en el contexto nacional, son los estudios recientemente publicados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, presentados el 10 de enero pasado: *El futuro de la educación en México: promoviendo calidad y equidad*, y *La educación superior en México: Resultados y relevancia para el mercado laboral*". De acuerdo a este último, en México uno de cada dos egresados universitarios tiene un empleo que no requiere certificado de educación superior y otro 20% trabaja en la economía informal.

La OCDE presentó a la Secretaría de Educación Pública doce recomendaciones para mejorar la calidad en este nivel educativo, entre las que destaco: Alinear el sistema de educación superior con el mercado laboral; Fortalecer la calidad de planes y programas de estudio; Incrementar el financiamiento y hacerlo más transparente; Coordinar mejor los diferentes modelos formativos.

El Informe agrega que 23% de los mexicanos de 25 a 34 años han concluido sus estudios universitarios. De igual forma, esto se suma a que el 89% de quienes cursan estudios universitarios están inscritos en programas de Licenciatura, y sólo 4.5% en programas de Técnico Superior Universitario y profesional asociado. Aunado a esto, la matrícula se concentra en unas cuantas carreras tradicionales.

Y en cuanto al empleo, este organismo reconoce que la inserción laboral en México es más difícil que en otras naciones de la organización, así: 4 de cada 5 empleadores mexicanos refieren tener dificultad para cubrir sus vacantes. Y en términos generales hay cierta similitud entre los elementos del diagnóstico de la ANUIES y la OCDE.

Según señala la OCDE, la situación presupuestal a la que están sujetas las instituciones de educación superior pública, el gasto gubernamental por estudiante en las instituciones de educación superior públicas, en México, no ha seguido el ritmo del crecimiento de la matrícula en los últimos años. Y por cierto, algunas de las instituciones hemos sufrido una mayor inequidad, como lo señaló en su último *Informe de Actividades* nuestro señor Rector General, porque la Universidad de Guadalajara está en los últimos lugares de financiamiento por alumno, entre las universidades en México, pese a que tenemos liderazgo en muchos de los indicadores de calidad de la Universidad de Guadalajara en el contexto nacional, y pese a que la Universidad de Guadalajara es una de las instituciones que menos alumnos rechaza, y que además es una de las universidades que más incremento ha tenido en su matrícula.

Evidencia de esta delicada situación, se puede advertir en el Presupuesto de Egresos de la Federación, si bien, en sentido estricto no hubo una disminución en el subsidio ordinario, se presenta una drástica reducción en los programas de educación media superior y superior, y a manera de ejemplo, si observamos en esta tabla, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente, tanto para nivel medio superior y superior, presenta una reducción del 57 y 62%, respectivamente.

Asimismo, el Programa de Apoyo para el Saneamiento Financiero y Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas fue cancelado. Recordemos que la Universidad de Guadalajara, en los últimos 15 años, ha tenido el beneficio de este Programa, particularmente aplicado a su proyecto de Pensiones y Jubilaciones dignas, y la cancelación de este Programa definitivamente es algo que debemos considerar, porque pone en riesgo este aspecto de nuestra vida institucional.

Son evidentes las limitaciones de los Fondos Extraordinarios federales, ya que carecen de una visión a largo plazo, tienen un carácter no regularizable, produciendo incertidumbre y excesiva burocracia para su gestión.

Es necesario lograr una reforma profunda del sistema de asignación presupuestal de las universidades en nuestro país. Y como Rector General trabajaré intensamente en la búsqueda de su implementación; y gestionaré persistentemente un mejor trato presupuestario para nuestra Institución.

En cuanto al nivel medio superior, la Subsecretaría Media Superior presentó en la primer quincena de enero, las líneas de políticas públicas para este nivel, en donde se establecen seis ejes fundamentales para la Mejora y la equidad. Calidad y equidad, Contenidos y actividades para el aprendizaje, Dignificación docente, Dignificación docente, particularmente para este sistema educativo. Algo que posiblemente es una dolencia que padece nuestra Universidad de Guadalajara, al requerir un mejor trato, un trato más equitativo en diversos factores que detallaré un poco más adelante, para el nivel medio superior.

Quisiera, si me lo permiten, sí hacer un muy breve recorrido histórico de la Universidad de Guadalajara. Me conocen Ustedes como un amante de la historia y de la cultura, y particularmente de la que se refiere a nuestras instituciones.

1792, fecha histórica la de la fundación de la Real Universidad de Guadalajara de manos de Fray Antonio Alcalde y Barriga. Fijen atención en las palabras que Fray Antonio Alcalde da casi al momento de recibir la Cédula Real de creación de la Universidad: *“aunque yo deje de comer, pero sin hacer falta a las innumerables indigencias de tantos pobres, me obligo a dar a cada uno de los dichos catedráticos 400 pesos anuales para que les dé motivo para perseverar en sus cátedras respectivas”*.

Dijo Fray Antonio Alcalde: “Ordenamos que todo catedrático ha de emplear a lo menos una hora diaria en la conferencia y explicación de su cátedra, y concluida la hora entera se ha de poner a la puerta de su aula para conocer a sus discípulos, reconocer los que han faltado y aún hacerles él mismo preguntas para observar sus talentos y aplicación”. Fray Antonio Alcalde sabía de tutorías.

En 1925, Guadalupe Zuno y un grupo de intelectuales estructuraron, para que fuera acorde con los ideales de la recién concluida Revolución mexicana, una nueva Universidad, bajo un esquema de preparatorias, escuelas y facultades, casi todas ellas concentradas en el área metropolitana de Guadalajara. Durante este período se sustentaron las bases irrenunciables de humanismo, gratuidad, laicidad y autonomía.

En su historia más reciente, particularmente en los últimos 25 años ha ocurrido una de las etapas más exitosas de nuestra vida institucional. 1989: con el arribo del Lic. Raúl Padilla López a la Rectoría General, quien promovió una gran Reforma con la finalidad de lograr una reestructuración académico-administrativa de fondo, sustituir las facultades y escuelas por departamentos, entendidos éstos como la célula básica de la vida universitaria.

Hoy, a 25 años, la Universidad está en todos los confines del Estado de Jalisco, con 15 Centros Universitarios, el Sistema de Educación Media Superior, de Universidad Virtual, y además por supuesto su Administración General.

De acuerdo al *Informe de Actividades* de nuestro señor Rector, recientemente, señaló que en los últimos seis años se incrementaron significativamente el número de planteles y el número de nuevos espacios educativos. Se atiende a una población cercana a los 290 mil alumnos, y de gran relevancia es el liderazgo en lo que se refiere al mayor número de planteles inscritos en el PC SINEMS. Y de igual forma de las acreditaciones por COPAES o por CIIES en el nivel Licenciatura.

Y de igual manera el liderazgo que tenemos en el caso de posgrados incorporados al Padrón Nacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, como del número de Cuerpos Académicos Consolidados que tiene nuestra Universidad de Guadalajara. Una planta laboral integrada por 16 mil académicos, 10 mil trabajadores administrativos y de servicio. Y también liderazgo en cuanto al número de Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable: 2,676; y de miembros del Sistema Nacional de Investigadores: 1,290.

Pero esta gran riqueza cuantitativa y cualitativa de nuestra Institución no debe llevarnos a la tentación de la autocomplacencia, que puede paralizar la voluntad y el ánimo de mejora. Es por ello, que rescato la autocritica que el señor Rector formuló en el citado *Informe*, textual:

“Hoy en día las relaciones que prevalecen se sustentan en una estructura radial en donde el centro es casi el único punto de encuentro, lo que no es de ninguna manera la forma ideal de funcionar y relacionarse en Red.

Los vertiginosos avances científicos y tecnológicos, la innovación y la transferencia del conocimiento, nos competen directamente, pero el ejercicio de nuestras funciones sustantivas debe tener pertinencia con los grandes desafíos estratégicos que amenazan la sustentabilidad del desarrollo económico, social, político y cultural del país. Democracia, gobernanza, justicia social, violencia y exclusión de grupos vulnerables, derechos humanos, pobreza, desempleo, seguridad alimentaria, medio ambiente, entre otros, son temas críticos de una agenda orientada a la construcción de un nuevo horizonte de oportunidades, de derechos y de responsabilidades, para todos.”

La Universidad de Guadalajara fue pensada y concebida como una Institución socialmente responsable. Por otro lado, su evolución histórica, su modelo de Red, su modelo académico, pero sobre todo las expectativas de su entorno social, político y económico, hacen inconveniente direccionar sus actividades preferentemente hacia un modelo de Universidad de docencia, o Universidad de investigación o del conocimiento, o de Universidad empresarial. Antes bien resulta fundamental fortalecer el vínculo y la interdependencia de las funciones sustantivas para obtener de cada una y para cada una de ellas los mejores resultados.

De esta manera, al proponerme asumir la responsabilidad de conducir los destinos de nuestra Institución, como Rector General he definido como ejes rectores que fundamentan mi Programa de Trabajo, y que tienen impacto transversal sobre líneas estratégicas, los siguientes: Responsabilidad social universitaria; Mejora continua en la calidad de la educación media superior y superior, hacia una universidad internacionalmente competitiva; Identidad y pertenencia universitaria; Gobernanza; Participación universitaria; Gestión efectiva; y Estabilidad financiera, Universidad plena en derechos humanos.

En el mundo actual, complejo, globalizado, inmerso en diferentes conflictos, existen controversias y debates sobre el rumbo de las políticas educativas de nivel superior, existen diferentes sistemas universitarios, determinados por el proyecto de nación, las necesidades sociales y del entorno empresarial. En general, las universidades públicas de América Latina han estado íntimamente ligadas con los movimientos sociales que han marcado la historia de sus países de origen. En muchos casos fue decisivo y fundamental el rol universitario en defensa de la democracia y la justicia social, amenazadas por gobiernos dictatoriales. Pero eso fue posible gracias a la conformación de un concepto progresista del que las universidades no podemos ni debemos prescindir, ni siquiera temporalmente por errores mecanográficos, y me refiero a la “autonomía” universitaria.

Algunos organismos, incluyen como parte de la responsabilidad social de la Universidad las tareas que brindan competencias para el emprendimiento. Aún, universidades como la nuestra, cuya esencia no es empresarial, deben dotar a nuestros estudiantes de este tipo de herramientas, que les permitan capacidades productivas y que éstas contribuyan al desarrollo comunitario. Bajo esa perspectiva, el llamado Movimiento de Responsabilidad Social Universitaria que hace más de una década se ha dado en Europa y Centroamérica, proponen un ejercicio bajo una mirada integral que articule las diversas partes de la Universidad en un proyecto de impacto social, con base en principios éticos y que promuevan el desarrollo social, equitativo y sustentable.

En base a lo anterior, considero indispensables para asegurar el compromiso y responsabilidad social de la Universidad como un bien público, lo siguiente: revisar permanentemente el carácter integral en la formación de nuestros estudiantes, que reconozcan su historia y la gran valía de nuestra Institución, y así se constituyan como ciudadanos honestos, éticos, comprometidos, responsables, sensibles, solidarios, y participativos.

Implementar y fortalecer el trabajo transdisciplinar en las comunidades, apoyando programas de soporte humanitario, en particular a grupos vulnerables.

Convocar a expertos universitarios para que de forma colegiada estudien y analicen la evolución de los fenómenos de impacto, y generen iniciativas que sean incorporadas sistemáticamente en apoyo a las tareas de gobierno; y colaborar en el desarrollo socioeconómico de las regiones al apoyar desde la academia y la tecnología la planeación, incubación, desarrollo, y consolidación de empresas socialmente responsables y sustentables.

La mejora continua en la calidad de la educación media superior y superior, hacia una Universidad internacionalmente competitiva nos debe llevar a la reflexión de que los esfuerzos orientados para el aseguramiento de la calidad y la mejora continua repercuten positivamente en una legitimidad institucional y reconocimiento nacional e internacional. La Universidad de Guadalajara debe consolidar estos ejercicios de evaluación del desempeño, y por supuesto escalar a más estándares internacionales de sus tareas sustantivas.

Es innegable que nuestro liderazgo en indicadores, ya descritos, debe continuar consolidándose. Sin embargo, hay indicadores de nueva dimensión o generación, que no se miden, y que perfectamente bien pueden posicionar a la Universidad de Guadalajara como una Universidad plena en responsabilidad social. Por ejemplo, el seguimiento de los egresados, las características de los empleadores, la capacidad de la Institución para generar condiciones para que exista una más pronta inserción laboral.

En la búsqueda de esta Universidad de dimensión internacional, por supuesto deberán considerarse la pertinencia de la oferta educativa en los últimos años. Por supuesto hemos avanzado en ese sentido, pero hay que tener en cuenta un fenómeno muy importante, conocido como la Cuarta Revolución. Diversos estudios, incluido el de la United Kingdom Commission for Employment and Skills y la Universidad de Oxford sugieren que la denominada Cuarta Revolución, derivada de los avances tecnológicos y digitales, puede traer como consecuencia la desaparición de hasta el 40% de las profesiones actuales para el 2035, y por ese motivo se debe pensar y se debe diseñar una oferta educativa probablemente sustentada en el internet de las cosas, las ingenierías, la arquitectura de realidad virtual, la ciencia de los datos, el diseño a través de biología molecular, e ingenierías genéticas de órganos y redes neuronales artificiales, la robótica, la terapéutica en empatía artificial, y legistas especializados en ciberseguridad, entre otros.

Una investigación básica y aplicada pertinente es fundamental que sea original, colaborativa, multidisciplinar, y que lleve implícita la innovación y la transferencia del conocimiento. Que no nos conformemos con publicar cada vez más artículos, que éstos se conviertan en beneficios sociales tangibles para la solución de los grandes problemas.

En el Eje de Identidad y pertenencia universitaria, se requiere formar ciudadanos con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les hagan sensibles e interesados por identificarse, apreciar y participar en las diferentes actividades deportivas, y expresiones artísticas y culturales. Debemos propiciar que los contenidos y tareas formativas fortalezcan esa identidad; dar continuidad al gran proyecto cultural universitario, fortaleciendo la creación artística de nuestra Institución y la difusión de las expresiones culturales y artísticas que se gestan en nuestros espacios. Y de igual forma, fortalecer estrategias, que a través del deporte y la actividad física den mayor identidad universitaria.

En cuanto a Gobernanza, participación universitaria, gestión efectiva y estabilidad financiera en la Universidad, el reconocimiento de las diferencias es un factor fundamental. Desde esa perspectiva, me propongo encabezar una gestión sustentada en una comunicación oportuna, directa, clara, eficaz e incluyente, que nos permita abordar los planes y proyectos que integran nuestra agenda y sus necesidades, teniendo como base el diálogo y la argumentación. Habré de priorizar los proyectos y acciones que permitan abatir las asimetrías existentes entre las diferentes dependencias de la Red, en particular lo relativo a la distribución y ejercicio de los recursos presupuestarios, con una integración de plantilla de personal académico y administrativo más equitativa.

Y también, en el ámbito de la infraestructura, especial atención requieren las marcadas necesidades del SEMS y de los Centros Universitarios Regionales. Habré de promover la actualización de nuestras políticas institucionales, de participación universitaria en la gestión y la reingeniería de procesos, que nos permitan facilitar y apoyar al máximo las tareas académicas.

Resulta impostergable una política de menos burocracia, menos gasto administrativo, y más academia. Habré de promover el establecimiento de mecanismos que nos permitan garantizar la dignificación del personal académico y administrativo mediante cuatro acciones: gestionar de manera conjunta con las universidades públicas el financiamiento necesario para la modificación del actual tabulador salarial, tanto del personal académico como del personal administrativo y de servicio; procurar el incremento de bolsas para programas de estímulos que beneficien a un mayor número de universitarios; la formación y capacitación permanente y continua para todos. Habré de convocar a una revisión inmediata e implementación de una política de gasto eficiente y de austeridad. Evidentemente se ha dado un paso muy importante, señor Rector, en este sentido. ¡Muchas felicidades! por ese liderazgo, y ¡muchas felicidades! a toda la comunidad universitaria que seguramente lo habremos de asumir de forma responsable.

Intensificar las gestiones para la obtención de más recursos externos internacionales, federales, estatales, entre otros, en tareas sustantivas. Ayer escuchaba la reflexión de uno de nuestros consejeros al respecto de los recursos extraordinarios que se logran. Por ejemplo, para la investigación el año 2012, por ejemplo, siendo Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud logramos cerca de 70 millones de pesos para tareas de investigación, provenientes precisamente de fondos nacionales e internacionales, y la Universidad tiene todos los elementos para seguir logrando recursos de esta naturaleza, por su calidad, por su impacto internacional, y en eso debemos seguir trabajando de forma intensa.

La Universidad plena en derechos humanos es algo que no podemos perder de vista. El ser humano nunca deja de aprender el reto de la sociedad actual es educación para la vida, y más contundentemente educar a lo largo de la vida. Educar para la vida implica el reconocimiento de ser persona, y por tanto de la dignidad como elemento fundamental que no puede ser vulnerado en detrimento de un bien mayor, que es la formación humana integral y profesional. Debemos convivir en una comunidad donde ningún miembro discrimine a los otros en su relación cotidiana, ya sea por motivos de género, preferencia sexual, origen étnico, lugar de procedencia, o su forma de ser, de pensar o de sentir.

El *Código de Ética*, y por supuesto, por supuesto la reciente implementación de la Defensoría de los Derechos Universitarios, son avances muy significativos de nuestra Institución. En este eje propongo que todos hagamos el esfuerzo de reconocer a los derechos humanos como un referente ético. El rechazo absoluto a la violencia en cualquiera de sus manifestaciones. Y en el marco curricular fortalecer la dimensión de los derechos humanos en todos los planes de estudio; la revisión permanente de protocolos de atención a denuncias de posibles violaciones de los derechos humanos, y convocar a las instancias correspondientes de los órganos de gobierno para que atendamos, en estricto apego a la normatividad universitaria, las denuncias de posibles violaciones a los derechos humanos; no victimizar, atender, proteger y garantizar la justicia.

La revisión y el fortalecimiento de la Defensoría de los Derechos Humanos de los Universitarios, con una orientación preventiva, de conciliación y de acompañamiento positivo.

Con estos ejes que son la columna vertebral, de líneas estratégicas, me permito describir algunas de ellas: la revisión del modelo educativo institucional, con el propósito de incorporar elementos clave como la flexibilidad y la matricialidad, para lograr los propósitos para los cuales se diseñó este modelo educativo.

Actualizar los planes de estudio desde una perspectiva pertinente de vínculo social, dinámicos y flexibles. Y en cuanto a lo pedagógico y didáctico, fomentar el sentido de responsabilidad y estrategias de enseñanza aprendizaje, por competencias, y centradas en el estudiante, con mayor apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación, y con fortalecimiento del programa de tutorías del que hablaba Fray Antonio Alcalde y Barriga.

Educación media superior y superior; lograr una mayor cobertura, sin renunciar a la calidad. Para el nivel del Sistema de Educación Media Superior, el incremento de la cobertura no sólo por dar respuesta a los ordenamientos del Estado mexicano. Por cierto, que, para este año, llega al momento de la implementación de esa obligatoriedad descrita en la Ley, lograr la presencia de la Universidad de Guadalajara con planteles de Bachillerato en la totalidad de los municipios del Estado. Actualmente estamos en 109 de los 125.

Fortalecer la profesionalización de la docencia, y el reconocimiento de su productividad y grado académico; fortalecer las experiencias generadas en la modalidad virtual; diseñar estrategias para que los profesores y estudiantes en todas las instancias de la Red tengan el acceso a los acervos actualizados de bases de datos, publicaciones, así como herramientas básicas de su trabajo académico. Y por supuesto propiciar condiciones académicas, procesales y de infraestructura, para la acreditación de todos los planteles educativos que imparten programas de educación media superior, y con ello su incorporación al PC-SINEMS.

En ese sentido, creo que todos debemos congratularnos del gran esfuerzo que ha hecho el SEMS a lo largo de los últimos años en este sentido, y particularmente con un doble esfuerzo en virtud de las necesidades apremiantes del personal académico y del personal administrativo y de servicio.

Para el nivel Licenciatura y Técnico Superior realizar un estudio técnico y estratégico para identificar las regiones del Estado que pueden requerir la presencia de nuevos Centros Universitarios. En ese sentido, existe avance con respecto a un Centro Universitario en Tlajomulco, pero seguramente no será el único que estratégicamente se pueda requerir en nuestro Estado de Jalisco.

Por supuesto, seguir fortaleciendo la acreditación de los programas y el reconocimiento internacional de los mismos; propiciar la inserción de los estudiantes a proyectos de investigación desde las etapas iniciales de su formación; implementar programas y estrategias en colaboración con el sector productivo para mejorar la inserción laboral de los egresados.

Para el fortalecimiento del posgrado: promover la creación de más posgrados pertinentes, innovadores, con participación intercentros e interinstitucionales, logrando la doble titulación para la mayor parte de ellos; y algo fundamental, incrementar la matrícula en este nivel educativo al menos al 25%. Las universidades con más competitividad internacional tienen hasta el 40-45% de su matrícula en el posgrado.

Incrementar por supuesto el número de programas en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, y generar estrategias para que la mayoría de las tesis de posgrado resulten en publicaciones en revistas de alto impacto, con la correspondiente innovación y transferencia tecnológica.

En lo que se refiere a Investigación y divulgación de la ciencia, y transferencia del conocimiento, es menester diseñar y poner en marcha una política de investigación científica de calidad, competitiva y pertinente.

Por supuesto la integración de consejos, y en mi opinión es que no sólo uno, porque me parece que deben ser consejos temáticos, de expertos disciplinares que sean capaces de conocer y proponer soluciones a los problemas de relevancia social; actualizar permanentemente el equipamiento, y qué mejor que a través de esa modalidad de utilización compartida como el caso de éxito de ITRANS; incorporar el esquema de las universidades de investigación en cuanto a la participación de lo que conocemos como Cuádruple Hélice, y con la inserción de estudiantes en etapas tempranas de la formación.

De igual manera, generar alianzas y convenios con gobiernos, sectores productivos y sociales, y de esta manera ir a modelos como los propuestos por el MIT, adoptado por la Academia Americana de Ciencias, tales como el descrito como Convergence Science, descrito por esta academia, aplicado a los esfuerzos científicos de colaboración entre universidades líderes y la iniciativa privada, orientada a la solución de grandes problemas mundiales.

Por supuesto, participar en grandes consorcios de la investigación y transferencia tecnológica, eso hace más eficientes los recursos; y por supuesto, seguir propiciando la política de implementación de Institutos de la Red que seguramente será todo un éxito.

Diseñar y gestionar un proyecto de retabulación salarial, y esto con una gestión nacional para que se considere la posibilidad del reconocimiento de nuevas categorías de Profesor Investigador Titular “D”, “E”, o “F”, al poseer un nombramiento de Investigador Nacional del Sistema Nacional del CONACyT. ¿Por qué digo lo anterior?, porque en estos momentos, como saben Ustedes, existe una reflexión importante y una serie de comentarios relativos al Programa de Estímulos con relación a su aplicación a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Bueno, seguramente una modalidad como la que aquí sugiero podría dar como resultado el que estos recursos fueran regularizables, esto a nivel nacional, y de esa manera no se tenga que sufrir incertidumbre en ese sentido, y no solamente por supuesto para los Profesores Investigadores, sino también para los profesores con Perfil Deseable.

Cooperación, relaciones interinstitucionales y política de idiomas. La internacionalización como demanda social a las instituciones educativas, es una oportunidad para revisión del modelo educativo, de redefinición de las funciones sustantivas, y por ello, es importante implementar nuevos enfoques educativos que lo promuevan; necesario que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos y habilidades profesionales desarrollando la capacidad de vivir y actuar de forma autónoma en un entorno heterogéneo, multicultural, globalizado y competitivo. En razón de lo cual debemos fortalecer la política de cooperación e internacionalización de la Institución, ampliar los programas de movilidad estudiantil y académicos a través de la suscripción de convenios.

Pero algo que me parece muy importante, debemos afinar los aspectos administrativos y los aspectos educativos para que los estudiantes que hacen movilidad en el extranjero tengan acceso, por ejemplo, a métricas de los sistemas de créditos en el mundo, y de esta manera sea más fácil su transitar de forma internacional. Incrementar, por supuesto, además la colaboración internacional en el ámbito de la investigación, como lo he comentado previamente.

Fomento a la cultura y las artes. Indudablemente en materia de actividad artística y cultural, la Universidad de Guadalajara puede estar orgullosa de sus grandes proyectos, de talla internacional muchos de ellos, que ha impulsado a lo largo de las últimas tres décadas: la Feria Internacional del Libro, el Festival Internacional de Cine de Guadalajara, la Feria Internacional de la Música, las diversas exposiciones en nuestro MUSA, por supuesto las Cátedras “Julio Cortázar”, el Festival Papirolas, sólo, sólo por citar algunos de ellos, otros emergentes como la Orquesta Filarmónica que tiene nuestro Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, y de igual manera nuestro tradicional Ballet Folclórico de la Universidad de Guadalajara, ¿verdad mi querido Daniel...?

Nuestra extraordinaria infraestructura cultural de vanguardia es ahora reconocida internacionalmente, e incluye al Centro Cultural Universitario, integrado por la Biblioteca Pública, el Conjunto de Artes Escénicas, la Cineteca, el Museo de Ciencias Ambientales, el Ágora “Jenkins”, en fin, lo que ahora llamamos Distrito Cultural Universitario, por cierto, certificado por ONU-Hábitat. Adicionalmente, el Teatro “Diana”, el Cine Foro, el Teatro Estudio Cabaret.

Sin embargo, hay grandes retos que debemos atender, y que se resumen en la necesidad de mayor articulación de estos proyectos en las tareas académicas universitarias con el ámbito gubernamental, y por supuesto con la sociedad.

Debemos continuar con este movimiento cultural universitario, pero debemos hacer grandes esfuerzos para lograr que un mayor número de universitarios tenga acceso a toda esta oferta cultural, trabajar en colaboración con los diferentes niveles de gobierno para que este proyecto cultural impacte en las regiones y haga prevalecer intensamente las tradiciones de las mismas; fortalecer el vínculo entre academia y cultura a nivel de docencia e investigación; y por supuesto fortalecer la difusión de la cultura y las artes que se crean en nuestros propios espacios educativos.

Fomento al deporte. La cultura física constituye un derecho humano, pero más aún es fundamental como componente integral de la salud física y mental, es factor de integración social e identidad universitaria. En este contexto, indudablemente hemos tenido grandes logros, nuestro equipo de fútbol profesional, nuestros lugares preponderantes en las Olimpiadas Nacionales, nuestros lugares preponderantes en las Universiadas, todo ello, debe ser motivo de orgullo.

Sin embargo, es muy importante la masificación del deporte universitario y la actividad física, por los beneficios a los que he hecho referencia; un programa integral de rehabilitación de la infraestructura deportiva es importante; la creación de la Villa Deportiva Universitaria en el Núcleo del Tecnológico; la promoción y fortalecimiento de las escuelas de iniciación deportiva y cursos de verano en todas las dependencias de la Red; un programa permanente de actividades físico-deportivas para SEMS y los Centros Universitarios en el Club Deportivo “Villa Primavera”; y la investigación científica y la promoción de la cultura física y el deporte, concatenados dentro de cátedras universitarias fundamentales; la creación de convenios con ayuntamientos, y por supuesto la atención a los atletas de alto rendimiento y de iniciación deportiva, son fundamentales para este desempeño en este importante ámbito universitario.

Actualización de la normatividad universitaria. Debemos convocar a las instancias correspondientes, a efecto de alinear los ordenamientos normativos e institucionales a dos elementos fundamentales: facilitar las tareas sustantivas de cara a las tendencias internacionales, y simplificar los procedimientos administrativos y escolares para dar cumplimiento al modelo educativo y académico, y a partir del *Reglamento General de Planes de Estudio* consolidar la política de flexibilización, para la creación, modificación y actualización de los mismos.

Considero fundamental el que logremos una infraestructura de vanguardia, una infraestructura que precisamente con la actualización del Programa Institucional de Infraestructura, para decidir de forma equilibrada y justa las inversiones prioritarias, nos permita abatir las asimetrías en materia de infraestructura entre las diferentes entidades de la Red; el fortalecimiento de los programas de infraestructura institucional sustentable, segura y de acceso universal.

Finalmente, resulta importante que todas las estrategias que tenemos ahora para lograr una Universidad sostenible, solidaria, segura y saludable, se fortalezcan a lo largo del futuro. En ese sentido, será importante para una Universidad sostenible, mantener y apoyar el Plan Universitario de Sustentabilidad; promover el cuidado y respeto al medio ambiente, incorporando formalmente accesos y acciones en ese sentido en nuestros diversos programas educativos; y fortalecer las acciones en el uso de energías limpias y manejo de residuos.

En lo que se refiere a Universidad solidaria: implementar una política sustentada en profundos valores universales, promoviendo el respeto a las diferentes formas de pensar, actuar, y que se concrete una sana convivencia humana, y la práctica permanente de la equidad, la sensibilidad, el respeto, la tolerancia, la inclusión, la no discriminación y la cooperación.

En cuanto a Universidad segura, es de felicitar a la Federación de Estudiantes Universitarios, ¡estimado! Chuy, por todo el esfuerzo que han hecho para lograr este Programa de “Sendero Seguro”. Nos debemos sumar todos a este esfuerzo, y a través de ese esfuerzo solidario procurar que las diferentes instancias de gobierno hagan lo propio, y que los mismos universitarios seamos garantes de la legalidad y de lograr que nuestros espacios sean cada vez más seguros.

En cuanto a una Universidad saludable: continuar con las acciones que derivan de ese Programa de Universidad Saludable, con espacios libres de humo de tabaco y la promoción de estilos de vida saludables, y particularmente de salud mental para toda la Red Universitaria.

Distinguidos universitarios:

A lo largo de su historia, la Universidad de Guadalajara ha cumplido su misión académica con responsabilidad social, y ha sido estudiosa y copartícipe del contexto cultural de Jalisco, México y el mundo. Sin embargo, la complejidad del mundo global, altamente competitivo, representan retos mayores para los cuales debemos estar preparados, con miras a lograr como objetivo primordial una universidad de vanguardia, pero además de constituirse en un factor de desarrollo, justicia y equidad social.

La voluntad de cambio, entendido como la capacidad de transformación y adaptación a entornos complejos, es una de las características que explican la supervivencia durante casi un milenio de las universidades, como instituciones culturales. Y la Universidad de Guadalajara lo ha demostrado a lo largo de sus más de dos siglos, a partir de su primera fundación.

Hoy como ayer, esa voluntad gobierna los esfuerzos que muchos universitarios hemos asumido como compromiso moral e institucional. Es indispensable volver a revisar nuestra misión de Universidad, justo como lo planteaba José Ortega y Gasset, para fortalecer lo que hemos hecho bien, y enfrentar con nuevas ideas y propuestas los asuntos que generan tensiones e incertidumbres en nuestra vida institucional. Esa revisión es necesaria también para identificar y valorar los desafíos y retos que habitan en los diferentes entornos locales, nacionales e internacionales, que configuran el contexto de reconocimientos, exigencias y reclamos a la vida universitaria.

Al finalizar la segunda década del siglo XXI, nuestra Universidad requiere de acciones y políticas institucionales que sean capaces de enfrentar con claridad, voluntad y capacidad, la gestión de las incertidumbres y certezas que ofrece, inevitablemente, este contexto global complejo.

Nuestra visión de una universidad internacionalmente competitiva, sustentada en la vanguardia académica, en la investigación, innovación y transferencia del conocimiento es, sin lugar a dudas, una aspiración de esta gran comunidad.

Sin embargo, los principios filosóficos, éticos, el humanismo, la sensibilidad, el respeto a la dignidad humana y la solidaridad social, deben prevalecer como la columna vertebral de nuestro desempeño en aras de formar a seres humanos que, si bien han crecido y se han desarrollado en la vertiginosa era de la tecnología, sean ciudadanos del mundo, empáticos, multiculturales, pero ante todo plenos y capaces de generar felicidad, que piensen, trabajen, sientan e innoven.

Muchísimas gracias.

(Sesión de preguntas)

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Muy bien. Vamos a abrir un espacio para preguntas e intervenciones de los consejeros. ¿Si me hacen el favor de mantener la mano alzada?

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Jesús Palafox Yáñez: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Tenemos al consejero Jesús Palafox.

Alumna del CUCSH, María Fernanda Velasco Ábrica: ...

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), José de Jesús Becerra Santiago: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Jesús Becerra. Consejeros: ¿me dan sus nombres...?

Alumno del CUValles, César Antonio Curiel Ortega: "César Curiel".

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: César Curiel.

Alumno del CUValles, José de Jesús Fregoso Aguirre: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Jesús Fregoso. Allá, ¿tenemos a...?

Alumno del CUSur, Víctor Miguel Cobián Rubio: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: ¿Quién más...? Bien, si no hay nadie más cerramos la lista de participaciones. Muchas gracias.

En turno el consejero Jesús Palafox.

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Jesús Palafox Yáñez: Sí. ¡Muy buenos días! señor Presidente. Compañeros consejeros, Dr. Héctor Raúl Pérez ¡muy buenos días! y ¡muchas felicidades! por este Plan de Trabajo que presenta. Dentro del mismo y de ahí de sus estrategias vemos que Usted tiene una para la capacitación y la continua formación de nosotros los académicos. Entonces, yo le pregunto: ¿qué piensa de la demanda muy sentida de los compañeros, y de la necesidad de la Universidad de elevar los indicadores de que se pudiera exentar de pago a los estudios de posgrado que se lleven a cabo, o los programas de posgrado que se lleven a cabo en la Universidad Guadalajara, a toda la comunidad de académicos?, ya que es una necesidad de estar en formación continua, que eso también redundaría en los indicadores de calidad de la Universidad. Sería cuánto. Muchas gracias, y ¡felicidades!

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Muchas gracias. Estimado Jesús, yo soy un miembro del STAUdeG, orgulloso de pertenecer a mi Sindicato de trabajadores académicos. Y efectivamente he escuchado en muchos momentos esta demanda, he escuchado en muchos momentos esta necesidad.

Las políticas universitarias, no solamente de nuestra máxima Casa de Estudios, establecen como fundamental la capacitación docente del personal para propósitos de acreditaciones, para propósito de lograr estar en el concurso de programas, como el propio SNI, como el propio Programa de PRODEP, que me parece que frecuentemente hemos encasillado esa capacitación a esos programas obligatorios, y eso me parece que contradice el ánimo de la oferta educativa que desde la Universidad de Guadalajara puede beneficiar a nuestros propios académicos.

Por eso, por supuesto que me pronuncio a favor de que los académicos con ese Perfil para cursar estos programas de posgrado sean altamente considerados desde el punto de vista económico, y sean altamente considerados para cursar los mismos. Al final de cuentas esto se va a traducir en un beneficio para los educandos, para la propia comunidad, para las tareas sustantivas en general de investigación. Y creo que, si bien en muchos momentos tenemos ese tipo de consideración legítima para en general la comunidad, en general la población, por qué no tenerla puntualmente con nuestros propios trabajadores académicos de la Universidad de Guadalajara. Hago propia también esa demanda, la tengo en la más alta consideración, porque me parece que eso es parte del crecimiento, de la capacidad que habremos de tener como académicos, y precisamente contribuyendo con eso a los estándares de calidad a los que aspira la Universidad de Guadalajara.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En turno la consejera Fernanda Ábrica.

Alumna del CUCSH, María Fernanda Velasco Ábrica: Muchas gracias. Bueno, primero ¡muchas felicidades! Dr. Héctor Raúl. Ahora bien, las y los universitarios sabemos que uno de los principales retos para la Universidad de Guadalajara es llevar a la Institución a altos estándares de calidad, y además aumentar el recurso para que esto se pueda lograr.

Sabemos que Usted es un excelente gestor de recursos, ayer nos lo comentaba que lo ha hecho para el Hospital Civil de Guadalajara, pero ahora como Rector General ¿cuál sería su estrategia para gestionar recursos para Universidad de Guadalajara con el Gobierno federal, estatal, y además para defender su autonomía, para que esta Casa de Estudios siga estando en los mejores estándares a nivel nacional e internacional?

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): El mejor argumento es la propia riqueza de la Universidad de Guadalajara. Voy a citar un ejemplo: es muy común que se critique el rechazo de aspirantes a la Universidad de Guadalajara, y si bien es una demanda legítima, sentida de la población, para que exista mayor cobertura en los diferentes niveles educativos a partir de media superior, y superior y posgrado. La Universidad de Guadalajara incrementó en 47 mil espacios educativos, en los últimos 6 años, y fue la institución que más contribuyó en el país al incremento de la matrícula; no se diga en el Estado de Jalisco.

La Universidad de Guadalajara, si bien lamentablemente rechaza a 6 de cada 10 aspirantes a cursar a alguno de sus programas educativos; la UNAM por ejemplo está rechazando a 9 de cada 10. La Universidad Nacional Autónoma de México, institución que me merece el mayor de los respetos por supuesto, y seguramente de todos los mexicanos, tiene un presupuesto de 4.5 veces más que el que tiene la Universidad de Guadalajara.

Y de igual manera, teniendo el liderazgo en todos los indicadores a los que hice referencia, recordemos que en uno de los gráficos que nos mostró nuestro señor Rector General en su reciente *Informe*, vimos en el penúltimo lugar a la Universidad de Guadalajara por el presupuesto *per cápita* - alumno que recibe anualmente, y lo cual es indiscutiblemente una inequidad. Tenemos que seguirle diciendo al Gobierno federal y al Gobierno estatal el liderazgo que tenemos en estos indicadores de calidad, el liderazgo que tenemos numéricamente, pero sobre todo el liderazgo que tenemos en el impacto a las demandas sociales y en la solución de los problemas que aquejan a la sociedad. Cuando me refería a una Universidad socialmente responsable, hacía precisamente referencia a ello.

Efectivamente en los últimos 6 años en el Hospital Civil de Guadalajara, por cierto se trata de un espacio educativo de la propia Universidad de Guadalajara, y ahí cursan actualmente 900 jóvenes en este momento alguna de las especialidades médicas, y por cierto es precisamente en las especialidades médicas en donde se ha logrado una de las grandes, de las grandes fortalezas en cuanto, en cuanto a incorporación de programas de posgrado al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de nuestra Universidad de Guadalajara.

En estos seis años logramos fortalecer la infraestructura y el equipamiento hospitalario en programas de muy alto impacto, como por ejemplo la consulta externa en el Civil “Fray Antonio Alcalde”, nuevos quirófanos, terapia intensiva adultos, pediátrica, un laboratorio de histopatología, un banco de órganos y tejidos, una Unidad Geriátrica de Alta Especialidad.

Y en el caso del “Juan I. Menchaca” logramos también una nueva Unidad de Consulta Externa, una nueva Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos, un Laboratorio de Onco-Hematología, en fin, si yo repasara, son 37 obras que realizamos a lo largo de estos seis años, todas ellas para beneficio de una de las tareas sustantivas del Hospital Civil de Guadalajara, que es precisamente la formación de recursos humanos de calidad en salud. Es el espacio de desempeño clínico de las áreas de la salud de nuestra propia Universidad de Guadalajara.

Y la inversión que logramos aplicar en estos programas de infraestructura y equipamiento alcanzó 1,050 millones de pesos. Además, hace un par de meses logramos 157 millones de pesos más y 100 millones de pesos adicionales para la construcción de 10 nuevos quirófanos en el Civil Antiguo, que vamos a iniciar de manera muy, muy, muy rápida, que vamos a iniciar en muy cercana fecha. Efectivamente, pero también eso se logra diciendo la grandeza de las instituciones y su impacto social: 77 mil hospitalizaciones anuales, casi 700 mil consultas al año, nacen con los otros 13500 niños, se realizan 40 mil procedimientos quirúrgicos.

Pero, además, con indicadores diferentes, que son aplicados al campo de la salud, en todos ellos tuvimos un crecimiento muy importante en estos seis años, que nos sitúan como uno de los complejos hospitalarios más competitivos. De esa manera, con indicadores, y señalando la grandeza y el impacto social que tienen nuestras instituciones, es como se logra mejor la gestión de recursos.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En turno el consejero Jesús Becerra.

Representante del Personal Administrativo (SUTUdeG), José de Jesús Becerra Santiago: Gracias señor Presidente. ¡Buenos días! compañeros consejeros. Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez, ¡felicidades! por la presentación.

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Muchas gracias.

Representante del Personal Administrativo (SUTUdeG), José de Jesús Becerra Santiago: De llegar Usted a la Rectoría General, por su profesión, por su experiencia, por su trayectoria, levantaría expectativas y esperanzas entre el personal universitario para recibir servicios médicos de calidad.

Reconocemos el esfuerzo que ha venido realizando la Coordinación General de Recursos Humanos con su Programa de Salud Organizacional; pero hay instituciones, hay dependencias oficiales responsables de brindarnos esos servicios médicos. Me refiero específicamente al Instituto Mexicano del Seguro Social, reconocemos el esfuerzo de sus trabajadores, de sus médicos, de su personal administrativo y operativo, pero todos hemos padecido las carencias que existen en esa dependencia, todos padecemos la falta de medicamentos, las citas alargadas, las largas esperas para que se nos atienda, y ha sido históricamente, nos hemos acostumbrado, parece que nos resignamos incluso a que así suceda, pero la verdad es que la mayoría recurrimos a otras instancias, a pesar de que cubrimos con nuestras cuotas ese tipo de servicios.

¿Qué haría Usted para tratar de dignificar la atención que recibimos los mexicanos y los trabajadores universitarios que no estamos exentos de ello en ese Instituto? Y también, ¿si nos amplía un poco lo que tocó en su programa acerca de brindar servicios de salud mental al personal universitario?, ¿qué tipo de servicios ofrecería? Muchas gracias.

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Muchas gracias. Jesús, el tema de salud mental es un tema que veo fundamental no solamente desde el punto de vista de atención a uno de los serios problemas de salud pública que actualmente vive la población en México y en el mundo entero, que es la depresión, la ansiedad, los trastornos de bipolaridad, y en algunos casos evidentemente problemas más complejos, que sabemos pueden derivar en situaciones fatales.

El mundo complejo que vivimos genera cada vez mayores presiones que pueden conducir a situaciones de esta naturaleza. Algunos estudios sugieren que hasta el 12% de la población sufre de estados de ánimo depresivos, y que hasta el 8% de la población sufre de depresión como un complejo sindromático, que es diferente al del estado depresivo. De igual forma, la ansiedad es algo que prevalece en la sociedad actual, y me parece que un esquema de atención a la salud mental debe ser primero preventivo en todas las instancias de la Red. Yo creo que podríamos tener la capacidad de que, con una buena tutoría a profesionales en formación, particularmente en las últimas etapas de su formación, en las carreras por ejemplo de Psicología, o en los posgrados de Psicología, podemos dar cobertura a este tipo de programas preventivos y de atención, y que de igual manera como círculo virtuoso pueden fortalecer la formación de quienes se apliquen en este tipo de actividades. Es muy importante que también a través del programa de tutorías detectemos situaciones de riesgo con respecto a salud mental.

Las tutorías, si bien es muy importante su enfoque académico, su enfoque técnico, su enfoque científico, es muy importante y probablemente más importante, más importante su enfoque humano. Frecuentemente los tutores deben detectar esos escenarios de riesgo, personales, familiares, sociales, para que de forma oportuna se pueda brindar atención no solamente al estudiante, por supuesto también al trabajador universitario que se encuentre en este supuesto.

Por otro lado, en relación a lo relativo al Instituto Mexicano del Seguro Social, también institución que me merece el más alto respeto, pero que, se sí vive ese fenómeno al que haces referencia, de estar saturado en su capacidad instalada para la atención, tenemos que hacer gestiones permanentes, intensas, ante esta instancia, para que se generen más espacios asistenciales, y para que más profesionales sean capaces de brindar una mayor cobertura y una más rápida atención. Evidentemente es importante para nosotros como universitarios, pero también es importante para la sociedad en general. Y nosotros como universitarios hemos dicho y lo he repasado en todo este programa, debemos ser garantes de ese cumplimiento social a favor de las propias comunidades.

Entonces, concretamente, yo insistiría ante el Instituto Mexicano del Seguro Social para que, a través de más espacios, y espacios de calidad y profesionales, podamos tener los universitarios un acceso más rápido a la atención. Pero algo que no debemos perder de vista, y sobre todo nosotros, sobre todo nosotros, el Programa de Prevención del IMSS, conocido como PREVENIMS es un excelente Programa.

Y los programas a los que yo también hago referencia, para que, a través de la actividad física y el deporte, y estilos de vida saludables, implementados al interior de la propia Red Universitaria, nos pueden permitir mejores estándares de salud, abonando a la prevención, a la detección temprana y a la atención oportuna. Esa demanda sentida, también, por supuesto la hago propia, y la hago propia para hacer gestión intensa ante esta instancia de atención a la salud.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Gracias Doctor. Sigue César Curiel en turno.

Alumno del CUValles, César Antonio Curiel Ortega: Gracias señor Presidente. Dr. Héctor Raúl, Usted nos mencionó en uno de sus ejes de trabajo “la formación integral”, también lo mencionó en la frase de Fray Antonio. Sabemos que esta formación es muy importante en nuestro lapso, tanto de educación media superior como educación superior, pero desafortunadamente, a pesar de que existen los programas de tutorías y orientación educativa, muchas de las veces, o más bien yo creo que no se..., en general no se aprovechan al 100% estos programas, y muchas, muchos problemas que presentamos los estudiantes, creo que los podríamos resolver con esa parte. ¿Usted emprendería alguna acción para mejorar este punto...?

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Definitivamente. Y lo ligo al comentario que en diversos momentos ha hecho el propio Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, con respecto al artículo 35; por supuesto también el 34 y el 33, que es una situación muy sentida en el ámbito estudiantil. Soy miembro de la Comisión Permanente de Educación de este Consejo General Universitario, y en diversos momentos esta Comisión recibe las solicitudes de dispensa del artículo 35 por razones muy diversas.

Quiero decir que la mayor parte de las veces la Universidad hemos tomado la decisión de otorgar esa nueva oportunidad porque al identificar la motivación de esas peticiones nos encontramos aspectos de salud, nos encontramos situaciones de salud familiar que requirió la solidaridad de nuestro estudiante para con su ser querido, nos encontramos situaciones económicas apremiantes que le obligan a trabajar, y en diversos momentos genera esto dificultad para el desempeño escolar. Y la mayor parte de las veces nos hemos encontrado a jóvenes con capacidades y destrezas que se deben tener en muy alta consideración, y a jóvenes con un entusiasmo por continuar con sus estudios en la Universidad, que precisamente al analizar todos los demás escenarios nos ha llevado a tomar esta decisión.

Creemos que es muy importante el Programa de Tutorías, porque seguramente muchos de estos casos a través de un modelo flexibilizado podrían no llegar a esa situación crítica durante su trayecto escolar, y porque además no olvidemos que existen otras modalidades a través de las cuales podemos hacer más compatible el transitar escolar de estos jóvenes que sufren de algunos de estos escenarios, para que no trunquen sus estudios. Fortalecer el sistema de tutorías es fundamental, creo que todos debemos hacer en esto un gran esfuerzo, y creo que si bien es algo que demanda particularmente mucha entrega de parte de los tutores. Por otro lado, sí seguramente existen muchos momentos en que, la aplicación de recursos para este propósito, deberán tomarse en consideración para su implementación.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En turno el consejero Jesús Fregoso. ¿Le pasan el micrófono, por favor...?

Alumno del CUValles, José de Jesús Fregoso Aguirre: Gracias señor Presidente. ¡Buenos días! a todos. Nuevamente felicitarlo Dr. Héctor Raúl por su Plan de Trabajo tan integral.

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Muchas gracias.

Alumno del CUValles, José de Jesús Fregoso Aguirre: Me llamó la atención que considera Usted la parte del arte y la cultura. Le comparto que en el CUValles con el apoyo de nuestros directivos hemos realizado un encuentro de talentos, que cada semestre participan de 80 a 100 estudiantes, y nos hemos dado cuenta que las regiones están..., abundan los talentos; solamente nos faltan los espacios y a veces los materiales. ¿Cuál sería su propuesta para que se fomente la participación artística, pero especialmente en los Centros Regionales...? Gracias.

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Muchas gracias. Efectivamente, Jalisco es un Estado rico en arte y cultura, y además en una gran diversidad de arte y cultura. Y lo que ocurre en las regiones, de lo cual frecuentemente disfrutamos, yo soy un amante de la cultura y las artes, soy un melómano irredento, empedernido, y muchos de los que están aquí presentes me conocen como tal, y creo que si bien la riqueza cultural que ha tenido la Universidad de Guadalajara ha requerido de una inversión muy fuerte, por cierto una inversión que no distrae el presupuesto para las tareas, para el cumplimiento de las tareas sustantivas de la Universidad de Guadalajara, como más de alguna vez se ha sugerido. Todos esos han sido recursos gestionados como recursos extraordinarios para proyectos específicos, y además muchos de esos recursos ya han sido autogenerados gracias al éxito de este gran movimiento cultural universitario, como el localizado en el ahora Distrito de las Artes y la Cultura.

Pero qué importante es no sólo fortalecer, incluso económicamente el desarrollo de la cultura y las artes en las regiones; también es muy importante la detección de talentos. Muchas universidades en el mundo no esperan a que lleguen los talentos a sus filas, los buscan, los detectan y los incorporan en arte, en cultura, en deportes, en deportes; y eso es algo que me parece debemos fortalecer en la Universidad de Guadalajara. Pero luego, además, debemos ayudar a que el tránsito escolar, el transitar escolar de nuestros estudiantes no se vea truncado, obstaculizado por el desempeño de tareas de esta naturaleza, como las deportivas, las artísticas y las culturales.

Entonces, pues yo particularmente, y además insisto, por mis querencias, sí me pronuncio a favor de fortalecer arte y cultura. Porque además está bien demostrado: educación superior, arte y cultura, son los principales ejes y motores de desarrollo de las naciones; está perfectamente comprobado y publicado.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Muchas gracias Doctor. El último en el turno, es el consejero Víctor Cobián. Adelante.

Alumno del CUSur, Víctor Miguel Cobián Rubio: Gracias señor Rector. Primero, antes que todo, Dr. Héctor Raúl, este, quisiera felicitarlo pues por toda la trayectoria que Usted ha llevado a lo largo de estos años en la Universidad, principalmente en *pro* de la salud y de lo que sería el bienestar de la Universidad.

Y bueno, tengo dos preguntas. La primera: ¿Usted dentro de su línea de acción menciona una “Universidad Saludable”, ¿por medio de qué acciones, Usted atacaría uno de los principales problemas que tiene nuestra Universidad, hablando en concreto, sobre lo que serían las adicciones en los estudiantes...?

Y mi segunda pregunta es: ¿cuál es su opinión acerca sobre lo que sería la beca que se le proporciona a los estudiantes de la salud, en formación, hablando concretamente en los internos y residentes de Medicina...? Gracias.

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Primero, lo relativo a las becas. Es algo que desde el ámbito federal debemos gestionar con mucha intensidad con el propósito de que éstas sean mejores becas y den más cobertura; porque lamentablemente algunos programas educativos en el área médica, emergentes, específicamente de la Carrera de Medicina, por ejemplo, de CUTonalá, ha sufrido seriamente el problema de becas insuficientes para los jóvenes que ahora ya han llegado al momento de cursar su internado, de pregrado, y por supuesto el servicio social.

Sí debemos hacer una gestión intensa, federal, porque la principal razón que debemos esgrimir es que son jóvenes que están egresando de un Centro Universitario de muy alta calidad, con su programa académico acreditado, además, y que ya en la Universidad de Guadalajara la oferta de Médico Cirujano y Partero pues la tenemos en varios Centros Universitarios. Lamentablemente, en ocasiones tenemos que brindarles el espacio clínico para su desempeño, teniendo ese serio problema de no contar con una beca federal, pero por motivos normativos tenemos que buscar la forma de generar una beca alternativa que les permita cursar y continuar con su programa educativo.

Por otro lado, uno de los problemas que aqueja a nuestro país es el tema de las adicciones. En la última Encuesta sobre Adicciones, que se llevó a cabo en nuestro país, recuerdo haber identificado un consumo de estupefacientes, y el más frecuente es marihuana, entre jóvenes de 15 a 25 años de edad, por el orden del 4.2%, si mal, si mal no recuerdo. Y que comparativamente con la Encuesta anterior, creció si mal no tengo el dato, en .3%. Esto puede estar subestimado si consideramos que evidentemente quien responde una encuesta al respecto podría no responder con veracidad una pregunta de esta naturaleza.

Es muy importante ver el problema de las adicciones como un fenómeno multidimensional, que no solamente afecta a la salud sino también afecta socialmente, y que es muy importante que a quien sufre una adicción no lo veamos punitivamente; eso es lo primero en lo cual debemos concientizarnos plenamente la sociedad. Lo debemos ver como alguien que, si bien se encuentra en esos momentos con ese problema multidimensional, requiere atención, y particularmente requiere una atención integral, y lo que menos debemos ver ahí es situaciones legales, porque no estaríamos frente a un delincuente sino ante alguien que viene sufriendo un problema de salud, insisto, multifactorial. Lo primero que debemos hacer es ser solidarios, ayudar para su atención y rehabilitación, por supuesto lo ideal es intervenir mucho antes con la prevención a través de la educación al respecto.

Sí debemos dejar muy claro lo que generan las adicciones cuando su consumo inicia tempranamente en las etapas de adolescencia, en donde el riesgo de daño neuronal y a otros órganos y sistemas es mayor que cuando se inicia de forma más tardía. También debemos dejar claro en la formación de nuestros jóvenes el hecho de que en ocasiones una adicción puede generar la entrada a otras adicciones, y también debemos dejar claro que algunas drogas diferentes a otras pueden dejar mayor riesgo de dependencia, y algo que conocemos como taquifilaxia. La taquifilaxia es esa situación en donde cada vez se requiere una cantidad mayor para sentir los efectos, y esa cantidad mayor va generando los estragos físicos y neurológicos que muchos conocemos.

Por ese motivo, creo que una atención integral desde la prevención a través de la educación, por supuesto la práctica de la actividad física, el deporte, la incursión en las artes y la cultura, son importantes en lograr impactar de forma positiva sobre el problema de las adicciones, y ojo, sobre otros problemas como el tema de la inseguridad. Hay una anécdota muy interesante, que alguna vez leí, en donde vendedores de libros en un distrito precisamente “librero”, si mal no recuerdo en la India. Los libros en la vía pública, cuando terminaba su jornada, y se iban a descansar a su casa, no recogían los libros que vendían en la vía pública cuando terminaba su jornada y se iban a descansar a su casa. Y a alguien le preguntaron: “Oye, ¿pero, y no te da pendiente que se roben los libros?”; “Fíjate que no; las personas a quienes les gusta leer libros no roban”. Creo que arte, cultura, educación, deporte, son fundamentales para la prevención de adicciones y de otros fenómenos que sufre la sociedad.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Agradecemos al Dr. Héctor Raúl Solís, su excelente presentación.

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): “Pérez Gómez”, señor Rector.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: ¡Perdóneme!; es que estaba pensando en el que sigue para organizar. Le ofrezco una sentida disculpa.

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Dice, dice mi tocayo Solís Gadea, que le han pedido consultas de infectología en diversos momentos a él, y por cierto a mí consultorías sociológicas, y más o menos nos ha salido bien a los dos.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Ofrezco una disculpa.

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Al contrario, señor Rector. Al contrario.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Y declaramos 15 minutos de receso exactos.

(RECESO)

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Reanudamos la sesión, y solicitó al pleno de este Consejo autorización para que el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea haga uso de la voz como candidato a la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara para el período 2019-2025, ¿si están Ustedes de acuerdo por favor manifiéstelo levantando su voto...?, muy bien, aprobado.

Solicito, entonces, que pase a este recinto el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea y el Dr. Carlos Maciel, para la lectura de su Sinopsis curricular.

(Sinopsis biográfica del candidato)

Maestro de ceremonias:

El Dr. Héctor Raúl Solís Gadea realizó el Bachillerato Unitario en la Escuela Preparatoria número 4 de la Universidad de Guadalajara. Egresó como Licenciado en Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras, y estudió la Maestría en Sociología en la Universidad de Guadalajara.

Es Maestro y Doctor en Sociología por la New School of Social Research de Nueva York. Su tesis *The Struggle for Municipal Autonomy in Eldorado, México*, está disponible en la UMIS Dissertation Abstract Te Data base de Estado Unidos de América.

Residente académico en Special Programs for Urban and Regional Studies the Massachusetts Institute; Profesor Investigador Titular "C", adscrito al Departamento de Sociología del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Tiene una antigüedad laboral en la Universidad de Guadalajara de 32 años cumplidos donde ha impartido cursos en el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Comunidad; la Licenciatura en Sociología, la Licenciatura de Estudios Políticos y de Gobierno, así como en la Licenciatura de Estudios Liberales del CUTonalá.

Imparte cursos en la Maestría de Ciencias Sociales en Filosofía, y el Doctorado en Ciencia Política de la propia Universidad.

Ha dirigido 21 tesis de posgrado, de Doctorado en Ciencia Política; y Doctorado en Ciencias Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; en el Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, del CUAAD; en la Maestría de Estudios Filosóficos; en la Maestría en Ciencias Sociales; y en la Maestría en Ciencia Política del CUCSH. Ha dirigido tesis en las licenciaturas de Sociología y Estudios Políticos y de Gobierno. Todos ellos cuentan con el reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT.

Ha sido miembro del Sistema Nacional de Investigadores; ha impartido cátedra en la Universidad Bielefeld de Alemania, así como ponencias y conferencias internacionales en diferentes congresos y universidades.

Es miembro del Comité Directivo del Consejo Mexicano de Ciencias Sociales y de la International Sociological Association.

Sus temas de investigación principales son la teoría social, y la política, el sistema político mexicano y la educación superior.

Entre sus publicaciones vale la pena destacar: “La universidad mexicana en la época de tensiones sin solución (México, 1968-2018)”; “La condición de la libertad es luchar por ella”; “La cultura mexicana. Una visión política de su crisis”; “Corruptos por naturaleza”; co-coordinador de la obra “Jalisco en el mundo contemporáneo”; “Política, pensamiento y existencia”; “Lecciones de Tuchman sobre el error en la política”; “El desencanto de la política”. Es columnista semanal del periódico “Milenio de Jalisco”, desde el año 2010, con más de 350 artículos publicados a la fecha.

Desde 2013 es Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara; Coordinador General Académico (de 2008 a 2013); Director de la División de Estudios Políticos y Sociales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; Jefe del Departamento de Estudios Políticos; Coordinador de la Maestría en Ciencia Política; Jefe del Departamento de Sociología; Director del Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, y Jefe de la Unidad de Asesores de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara (de 1990 a 1994).

Servicio Social: con el Profesor Jaime Sánchez Susarrey, como ayudante de edición de la Revista *Cuadernos* de la Facultad de Filosofía y Letras.

En uso de la palabra el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea.

(Programa General de Trabajo)

Dr. Héctor al Raúl Solís Gadea (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Gracias. Muchas gracias. ¡Muy buenas tardes! ¡Qué alegría! estar aquí en este magnífico e impresionante Paraninfo, sede del Consejo General Universitario, con la presencia de todos Ustedes, mi familia, mi esposa, mis hijos, mis amigos, colaboradores. Y con la presencia de este honorable presídium, heroico presídium en estos casi..., Ustedes también muy heroicos. Muchísimas gracias.

Yo me siento extraordinariamente honrado por esta oportunidad que me da mi Casa de Estudios. Como he dicho, la Universidad me dio dignidad, me enseñó a quererme a mí mismo. Me enseñó a quererme a mí mismo, quiero decir, y este pues este momento es para mí muy importante, y lo asumo como un acto de gratitud hacia mi Institución, hacia mi familia, y hacia una serie de profesores que he tenido a lo largo de los años, y que han hecho de mí lo que soy.

En la Universidad conocí a mi esposa, por la Universidad adquirí una visión del mundo, una concepción de la vida. Y bueno, qué mejor oportunidad de venir esta tarde para plantear lo que yo creo que debe ser nuestra Institución, y además acompañado por cinco magníficos universitarios, extraordinarios universitarios, que nos han regalado..., bueno, falta en la tarde uno más, pero nos han regalado puntos de vista muy diversos, pero que coinciden en aspectos muy importantes.

Yo creo que el hecho de que este proceso tenga las características que tiene, que se transmite a través de los medios de comunicación a la sociedad, es muy positivo, porque lanzamos el mensaje de que la Universidad es un ente complejo, que no se puede comprender con fórmulas fáciles, y que tampoco se puede reducir a unas cuantas sentencias, como a veces ocurre.

Como podrán Ustedes observar, a lo largo de estas comparecencias, nuestra vida institucional es muy compleja, muy rica, plural; y se organiza a través de un conjunto de actividades de miles y miles de universitarios. Dar coherencia a todo ello, darle congruencia, destino, rumbo, pues es el trabajo de este Consejo General y de los órganos de dirección colegiada en lo general, pero también de las autoridades unipersonales.

¡Qué bueno! que la sociedad se entere de lo que es la Universidad y su grado de complejidad, y también de las aspiraciones, de los anhelos, de los sueños que iluminan el camino de todos nosotros.

Bueno, como bien dijo la Dra. Ruth el día de ayer, pues los que hablan antes ya dicen muchas cosas, y es injusto e incluso inhumano, someter al auditorio a repetir fórmulas que ya se dijeron, propósitos que de alguna manera son compartidos. Entonces, yo también debo señalar algo parecido. La verdad es que he tenido que reenfocarme un poco, después de ver estas aproximaciones que ya hicieron mis compañeros, y he preparado un texto para comentarlo también con Ustedes.

- *Estimado Rector General;*
- *Distinguidos miembros del presidium;*
- *Honorable Consejo General Universitario;*
- *Invitados especiales;*
- *Señoras y señores:*

Quiero primero expresar mi agradecimiento más sincero a quienes me otorgaron su consentimiento para ser candidato a la Rectoría General. Con ello me han conferido el gran honor de ponerme a las órdenes de la comunidad que me formó, y si así lo disponen Ustedes servirla en el cargo más importante de nuestra Universidad. Lo haré, si es el caso, hasta el límite de mis capacidades y poniendo en juego todas mis convicciones.

Agradezco también a todos los integrantes de este Consejo General por su presencia en este encuentro. Estoy seguro de que será fructífero, porque si algo caracteriza a nuestra comunidad es su disposición a la escucha y al diálogo, al pensamiento crítico, y a la que es su condición: la autocrítica. Son cualidades del espíritu universitario necesarias para ejercer la inteligencia, la imaginación y la creatividad, y en esta coyuntura delicada de México y del mundo necesitamos desarrollarlas al máximo; sólo se despliegan plenamente entre personas racionales, iguales y libres, comprometidas con el estudio y la búsqueda de la verdad. En otras palabras. comprometidas con la misión de la Universidad.

No vengo a persuadir a este Consejo General sobre tal o cual virtud de mi persona; tampoco pretendo repetir lo que sea dicho aquí sobre aspectos particulares de las políticas que se deben impulsar. Creo que mis compañeros han mostrado conocimientos muy profundos de nuestra realidad institucional y en términos generales coincido con sus planteamientos.

Como Consejo General Universitario debemos tomarlos en cuenta, porque será este máximo órgano de gobierno que tomará las decisiones para construir nuestro futuro.

Yo pretendo, en ánimo de contribuir a un proyecto colectivo, considerar algunos aspectos que en mi opinión no han sido enfatizados de manera suficiente y que resultan indispensables para que nuestra Casa de Estudios salga adelante. Mi propósito es convencerlos de que este proceso de elección del nuevo Rector o Rectora General sea el inicio de un diálogo genuino, y una reflexión profunda entre nosotros, por el tiempo que sea necesario, para crear una visión compartida que nos permita darle un mejor rumbo a nuestra Casa de Estudios.

Propongo que pongamos el acento en ampliar los consensos en torno a lo que queremos, y en torno a los requisitos para lograr eso que queremos, de manera que sean muchos más universitarios los que se vean reconocidos en los propósitos que buscamos los órganos de gobierno y las autoridades unipersonales.

La Universidad es de cada uno de los miembros de su comunidad, y todas y todos la construimos cada día: no es sólo de los directivos ni de la burocracia, tampoco de los líderes gremiales únicamente. La Universidad es de los estudiantes, los profesores y empleados que día a día se esfuerzan en el aula, en el cubículo, la biblioteca, el laboratorio, también es, cabe recordarlo, de la sociedad y los ciudadanos, y de la diversidad de pueblos y comunidades de Jalisco y México.

Necesitamos crear una coalición lo más amplia posible, de finalidad académica y científica, escolar y pedagógica, social y cultural, que nos permita afirmar la pertinencia de nuestra Institución, y ponerla a tono con lo que nos exige nuestro tiempo. Sólo asumiendo que el bien superior es la Universidad y aportando nuestras voluntades para caminar todos en la misma dirección podremos reforzar nuestra legitimidad institucional hacia dentro y hacia afuera, de manera que fortalezcamos la confianza en nosotros mismos y la confianza por parte de los distintos sectores de la vida social, política y económica, en nuestra Casa de Estudios. Ésta es la vía para conseguir más apoyos externos, vigorizar nuestra cohesión interior y darle salida a la creatividad y afanes de libertad cultural a nuestros académicos y estudiantes.

Mi propuesta se resume en una fórmula sencilla, pero a la vez de gran calado: hagamos un nuevo pacto, pactemos una suerte de contrato moral entre directivos y profesores, funcionarios, investigadores, estudiantes, empleados y dirigentes gremiales de la Universidad, para que pongamos juntos lo que esté de nuestra parte de manera que hagamos mejor las cosas.

Siempre será mejor hacer converger las voluntades, que promover la división y la discordia. Siempre será más útil identificar los incentivos y las razones éticas que impulsen la cooperación entre nosotros. Ése es el camino, en mi opinión, para procurar el bien supremo; es decir, el desempeño exitoso de la Universidad. Para ello debemos poner por delante nuestra buena voluntad, nuestra disposición a ser más democráticos, más respetuosos de la pluralidad interna, más celosos de la aplicación de la ley universitaria, y más atentos con todos los integrantes de nuestra comunidad. Y sobre todo más proclives a asumir que también aquí en nuestra *alma mater* estamos obligados a reconocer y a hacer valer los derechos de los universitarios, en el sentido más amplio de la palabra. Este compromiso va por delante, pues sólo actuando de concierto, identificados por un propósito común, los universitarios podremos crear el poder de cambiar nuestra circunstancia.

Nuestra época nos arroja al desencanto y a la pérdida de la esperanza, pero también posee oportunidades y posibilidades insospechadas que nos documentan el optimismo; es una constelación de paradojas que nos desconciertan y nos maravillan. Por una parte se presentan riesgos graves para la vida, la estabilidad social, la libertad y la justicia, son las amenazas que provienen del cambio climático y la destrucción de recursos naturales, las desigualdades económicas, la exclusión y la pobreza, la proliferación del egoísmo y la codicia, la explosión demográfica, la presencia de enfermedades y trastornos emocionales graves, la generalización del crimen y la impunidad, la irrupción de nuevos autoritarismos políticos, y la reaparición de nacionalismos patológicos, así como también los desafíos a la capacidad de los estados nacionales para gobernar con sentido de inclusión social y realización de objetivos comunes.

Por otra parte, la ciencia y la tecnología se han expandido como nunca, nos permiten comunicarnos de manera vertiginosa, producir y distribuir satisfactores mediante procesos económicos conectados a través de enormes distancias y regiones del mundo, pero también la inteligencia artificial, los algoritmos y la robótica están provocando nuevos riesgos como la posible pérdida de empleos, pues que ya ocurre, y el abandono de la visión humanista del mundo.

En el plano nacional, estamos en presencia del fin de un orden histórico y la titubeante búsqueda de un nuevo camino para México. El pasado 1º de julio se hizo presente un mandato para superar las últimas tres o cuatro décadas que nos trajeron mayor desigualdad, pobreza, violencia, falta de crecimiento económico sostenido, y a la postre un debilitamiento de las capacidades del Estado para impartir justicia, regular la economía y promover el bienestar de los mexicanos.

Hoy, nuestro país busca a tientas un nuevo camino para la democracia, el desarrollo nacional y el cumplimiento de las aspiraciones históricas del pueblo mexicano. Tomará tiempo encontrarlo, pero los universitarios tenemos que participar en ello, participar para contribuir a que la nación identifique su destino, y para evitar que se extravíe; en caso necesario, para cuidar nuestra autonomía como Universidad y hacer valer lo que somos frente al conjunto del país.

Las salidas a los problemas de la actualidad van de la mano de una combinación virtuosa entre saberes prácticos y saberes teóricos, entre ética y técnica, entre humanismo y cientificismo. Las posibilidades de las ciencias son enormes, las capacidades de la tecnología son crecientes; pero también por supuesto las orientaciones que nos ofrecen la filosofía, la literatura y las disciplinas humanísticas, son indispensables para que la técnica no nos confunda, y en vez de convertirnos en sus presas seamos nosotros quienes las pongamos al servicio de la humanidad. Es en la Universidad donde tenemos que realizar estas capacidades al máximo para encontrar remedio o tratamiento eficaz a muchos de nuestros desafíos y dilemas.

Ni el Estado ni el mercado tienen todos los recursos para construir la solución a los problemas de nuestra sociedad. Incluso muchas veces la sociedad no tiene las competencias de solidaridad que se requieren para dar sustento a la vida cívica nacional.

Ustedes recordarán que hacia los años ochenta, principios, la primera ministra, la primera ministra del Reino Unido, Margaret Thatcher dijo que la sociedad no existía, que la sociedad se componía de individuos, que lo único que existen son en realidad los individuos y sus intereses, y sus afanes de cálculo. Esa manera de pensar se instaló durante varias décadas y el resultado todos lo tenemos a la vista.

Necesitamos revertir el egoísmo individualista y la codicia desenfrenada, y construir los mecanismos para regular los mercados y estabilizar las sociedades, para generar mayor cohesión y sentido de pertenencia. En eso, las universidades y sobre todo las públicas, y sobre todo la de Guadalajara que proviene de una tradición social humanista y de justicia, tiene una enorme responsabilidad. No podemos estar al margen y de brazos cruzados frente a la circunstancia de anomia, de pérdida de sentido, de cooperación y de solidaridad social.

La complejidad del mundo de nuestros días ha convertido a la política y a la esfera económica en espacios atravesados por una racionalidad de control instrumental y mera eficacia técnica. Para que no se desboquen y para que el afán de poder y la codicia individual no terminan destruyendo el tejido social, es necesario el conocimiento en su más amplia diversidad, el conocimiento justo que se cultiva en la Universidad. Se trata del conocimiento en su rica multiplicidad de matices. No es simple información, son conocimientos científicos, habilidades artísticas y saberes críticos, fundamentos todos de las concepciones del mundo, que permiten formar seres humanos plenos y libres.

La universidad es el territorio de la formación de ciudadanos comprometidos, el ámbito de la creación de la empatía que nos hace humanos, y la tierra fértil para cultivar la imaginación moral. Además, por supuesto que es también el ámbito que nos habilita para la eficiencia laboral.

Estoy convencido, como creo que Ustedes también, de que la Universidad de Guadalajara tiene lo necesario no sólo para adaptarse a las circunstancias de su entorno, sino para contribuir a modificarlo. Pero para ello, en mi opinión, debemos actualizar nuestro sentido de la utopía, en la mejor acepción de la palabra. Una utopía para la Universidad de Guadalajara, que significa identificar juntos, todas y todos los universitarios, un conjunto de metas asequibles y pensadas por nuestra propia cuenta, que nos iluminen el camino y funcionen como ideal regulador de nuestros actos.

No se trata de asumir dogmas ideológicos o certezas tecnocráticas, para luego, a partir de ahí juzgar a los demás, excluir a quienes no piensan igual, o simplemente hacer crecer el poder de la burocracia. Tampoco se trata de imitar a universidades de países que tienen condiciones muy distintas al nuestro, pero sí, ¡claro!, de inspirarnos en mejores prácticas y dotarnos de las circunstancias y las condiciones que nos permitan dar lo mejor de nosotros mismos.

Se requiere trabajar todos los días, bajo una perspectiva de comunidad académica, ejerciendo al máximo nuestra inteligencia, revisando constantemente nuestras creencias a la luz de la experiencia y la observación, y corrigiendo el rumbo cada vez que sea necesario. La meta final es inalcanzable en forma absoluta, pero la cuestión es no dejar de avanzar hacia ella, y hacerlo con el ritmo adecuado para mantenernos a flote y en la dirección correcta.

La utopía es una imagen de la realidad que nos impulsa. Es indispensable tener utopía, porque sin un puerto de llegada que nos dicta el camino jamás tendremos vientos favorables. Pero la utopía no se basta a sí misma, si no se combina con la inteligencia, puede tornarse en propaganda burocrática que justifica el autoritarismo institucional y social.

La utopía en la que yo pienso implica educar para desarrollar la inteligencia, la creatividad y el juicio; educar para ser democráticos y resolver problemas; para construir visiones del mundo, en constante expansión; y por ello en permanente revisión de las creencias heredadas del pasado. Una utopía como ésta forzosamente es producto de una comunidad crítica de investigadores, en el sentido más amplio de la palabra, y sin hacer distinciones entre profesores docentes, o profesores investigadores, que hace de la inteligencia su divisa principal.

Un amigo de la Universidad de Guadalajara que estuvo en el Centro Universitario de Ciencias Sociales, el filósofo estadounidense Richard Bernstein, inspirado en John Dewey, quien como saben es uno de los grandes teóricos de la educación del siglo XX y está un poco olvidado, nos ofrece en uno de sus libros una sugerente definición de la inteligencia:

“La inteligencia consiste en un conjunto de hábitos flexibles y en constante crecimiento, que implican la sensibilidad; consiste en la capacidad de discernir las complejidades de las situaciones; en la imaginación que se ejerce al contemplar nuevas posibilidades e hipótesis; la voluntad de aprender de la experiencia, la justicia y la objetividad, al enjuiciar y evaluar opiniones y valores en conflicto, y finalmente en tener el coraje de cambiar nuestra propia perspectiva, cuando así lo requieran las consecuencias de nuestras acciones”.

Continúa Bernstein:

“Toda educación es educación moral, entendiendo moral en este amplio sentido que implica la evaluación inteligente. Otra manera de decirlo sería que la función de la educación es la de hacer posible la realización efectiva del espíritu científico en todas las fases de la vida humana; tal cosa sólo se puede alcanzar cuando los criterios o parámetros requeridos por la investigación científica se hacen parte de la vida compartida de una comunidad, la comunidad democrática”, –dice.

“En nuestras instituciones formales educativas debemos crear el tipo de comunidad que fomenta el desarrollo de esta inteligencia científica” –hasta aquí la cita.

Creo yo que la historia reciente de la Universidad de Guadalajara se relaciona con su disposición para pensar de manera razonada utopías posibles; y eso ocurrió aquí en 1989, cuando la comunidad emprendió la Reforma Académica institucional de la que somos herederos.

En las discusiones de la Reforma se argumentó que el mundo cambiaba y que la Universidad para sobrevivir con éxito tenía que adaptar sus estructuras internas y modificar muchos aspectos de su modelo académico de organización. Una realidad, como lo sabemos muy bien, comenzaba a imponerse. La conformación de la economía del conocimiento o de una economía que incorporaba de manera rápida la vida productiva las innovaciones tecnológicas y que todo lo trastocaba. Como era natural, en la Universidad de Guadalajara pensábamos que ese mundo tenía reservada para las instituciones educativas superiores un papel estelar y que nuestra Casa de Estudios debía incorporarse a esta dinámica de cambio que percibíamos como muy positiva.

Se estructuró un documento que se llamaba “Bases para la Discusión de la Reforma Académica Institucional en la Universidad de Guadalajara”, y que fue el principio o la plataforma de análisis y pensamiento para informar y orientar las discusiones que se promovieron en los Foros para la Discusión de la Reforma, a lo largo y ancho de las facultades, institutos, áreas y departamentos de la Universidad. Y en ese documento se hacía un recuento, quizá al paso del tiempo demasiado optimista, quizá un poco cándido en el sentido de que teníamos una apreciación de la globalización como la emergencia de un campo neutral que no estuviese organizado con reglas asimétricas, y que permitiese la participación de todos los actores del mundo, económico, sociales, en las mismas condiciones.

La globalización ha sido un territorio no necesariamente neutral. Ha sido un campo asimétrico, y no todos los países tienen las mismas condiciones para adaptarse a ella. Los resultados incluso están a la vista en países centrales como en el caso de los Estados Unidos o Reino Unido, que viven en su interior movilizaciones sociales y políticas que reclaman la salida, por ejemplo, en el caso de Reino Unido de la Unión Europea, o en el caso de los Estados Unidos un también retorno del proteccionismo y una renuncia al multilateralismo y la liberalización comercial.

Y en nuestro caso pues es evidente. Y nosotros hicimos una lectura de la globalización y nos propusimos que la Universidad de Guadalajara participara, asumiera los compromisos que de ello se derivaban para contribuir a lo que en aquella época se llamaba la modernización. El rectorado de aquella época lo dejó claro en su toma de posesión, diciendo que el Gobierno federal convocaba a las universidades públicas a modernizarse, y se hacía una reflexión en el sentido, “Bueno, ¿a qué a modernidad se nos convoca?”, “necesitamos revisar críticamente, juzgar críticamente ¿qué tipo de modernidad?; en fin.

Para esto, la Universidad de Guadalajara tenía que reconocer una serie de fallas que fue acumulando en su pasado reciente, y que le impedían tomar parte en la construcción de la nueva sociedad que estaba surgiendo. La Universidad se nos presentaba como una institución concentrada excesivamente en Guadalajara; con una planta docente insuficientemente profesionalizada, porque veníamos de un proceso acelerado de masificación para atender la demanda; se nos presentaba como una instancia con rigideces administrativas y con desequilibrios en sus funciones sustantivas; porque además existían rezagos severos en materia de investigación, sobre todo en materia de vinculación.

La Reforma, por eso procuró flexibilizar los procesos educativos mediante una revisión constante de los planes de estudios y la diversificación continua de la oferta educativa, para atender con calidad la demanda de servicios educativos en todo el Estado, y evitar la masificación, se propuso la apertura de Centros Universitarios en las regiones más importantes de Jalisco, y la creación de Centros Temáticos en Guadalajara y su zona metropolitana. Y esto es muy importante, y lo quiero recordar, con relativa autonomía y guardando también ciertas proporciones de tamaño demográfico.

El sistema de créditos era otro factor que pensábamos que procuraría la flexibilidad, la flexibilización era la palabra clave, en un concepto que se heredó, se asumió del lenguaje empresarial, y se incorporó a la reflexión sobre la Universidad. Entendíamos que el sistema de créditos era el dispositivo para procurar la flexibilidad y para integrar mejor las funciones sustantivas; porque además el sistema de créditos propiciaría la colaboración de estudiantes de diversas carreras en torno a en determinadas unidades de aprendizaje.

La idea, además, era investigar enseñando y educar considerando los hallazgos de las pesquisas científicas de los profesores. El sueño era que el profesor investiga, pero hace participes a sus alumnos de las investigaciones, y en las aulas también hace una especie de feedback o retroalimentación entre los resultados de sus investigaciones y lo que le transmite a las, a los, a las y los estudiantes. El dispositivo para hacerlo era crear una unidad funcional básica, el Departamento, el cual habría de integrar en su seno todas las funciones sustantivas.

También, se reconoció la importancia de la vinculación con el sector productivo de Jalisco. De ahí que por ejemplo se propusiera y se promoviera la fundación de un Centro de Incubación Tecnológica, que dirigía el Dr. Juan Villalvazo.

Por otro lado, se asumió la necesidad de procurar fuentes alternativas de financiamiento, revertir las tendencias a la sobre politización, y la sobre ideologización de la vida universitaria, así como dejar atrás la alumno-cracia y evitar que los procesos administrativos se sobrepusieran a la lógica académica.

Se reconoció que la Universidad no podía abandonarse a la lógica del poder, porque eso contradecía y nulificaba la lógica del conocimiento, tanto la lógica del poder al exterior como al interior; de ahí que se impulsaran cambios en el modo de gestionar las decisiones y en el reclutamiento de los directivos y profesores.

Prácticamente por primera vez se establecieron estructuras jurídicas para regular con criterios de racionalidad académica la contratación, la permanencia y la promoción del personal académico. A la par la Universidad invirtió muchos recursos en la formación doctoral de muchos profesores. En última instancia, la decisión que tomó la comunidad universitaria fue construir una Universidad de nuevo tipo, para estar a tono con los cambios de la economía y la sociedad nacional y global. Y también para darle nuestra impronta particular a lo que yo comentaba, las políticas de educación superior que se aplicaban desde el Gobierno federal.

No se puede negar que en la concepción de la Universidad estaba el propósito de contribuir a que México superara la crisis económica, e incursionara en una nueva etapa de desarrollo económico y social.

Todo esto que he descrito, a grandes rasgos, fue el credo de nuestra Institución durante los últimos 30 años. Hoy, el tiempo ha cambiado, y tenemos que medir críticamente lo que hemos hecho, contrastándolos para lograr esas aspiraciones.

Sin embargo, hay que considerar que para llevar a cabo este proyecto era necesario el compromiso decisivo, irrestricto y generoso del Estado mexicano, mediante la elevación sustancial del presupuesto a las universidades en general, y la implantación de políticas de desarrollo nacional y nacionalista, que aprovecharan el potencial productivo de las comunidades científicas. Eso me parece a mí que no ocurrió en la proporción debida. Las universidades no fueron puestas en el centro de la política de desarrollo económico y social nacional, y eso se constata si se analizan los presupuestos, las asimetrías, la falta de programación multianual, la falta de criterios institucionalizados para otorgar presupuesto a las universidades públicas, y la condena en la que nos tiene el Gobierno federal en turno para estar negociando o presionando a través de diversos mecanismos, los que incluyen las Cámaras y otros espacios de cabildeo.

Al final, y se ha comentado cómo el Departamento de Investigación Científica y Superación Académica tuvo que contratar investigadores e impulsar la creación de Centros de Investigación sin tener el apoyo de la Secretaría de Educación Pública, y sin que se les reconocieran las plazas a esos investigadores. Se trabajaba con contratos por un determinado tiempo, que se tenían que renovar.

La misma expansión de la Universidad hacia las regiones de Jalisco se hizo sin el apoyo sostenido, generoso suficientemente del Gobierno federal. Al final, a pesar de que las políticas federales de educación superior mejoraron, no estuvieron a la altura de lo que se quería. Sin embargo, con todo y eso, la Universidad de Guadalajara logró ser leal a su propio proyecto de renovación.

Algún día se escribirá esta historia como la historia de la búsqueda de una utopía, una utopía inteligente que funcionó como ideal regulador de nuestros actos, y rindió frutos, y conformó a lo largo de los últimos 30 años, a pesar de sus insuficiencias, la plataforma institucional humana cognoscitiva, pedagógica, cultural, administrativa y de infraestructura material que hoy tenemos, de la que nos sentimos muy orgullosos, y que es la base indispensable para continuar nuestro camino en el Siglo XXI.

Hoy, estamos en una coyuntura similar a la de aquellos años ochenta y noventa. Vivimos también una crisis quizás más profunda, y el contexto nos convoca, querámoslo o no, a emprender cambios que nos permitan no sólo mantener vigente la Reforma iniciada en 1989, sino a impulsarla con nuevas energías colectivas, modelarla con una inteligencia más afinada, y concretarla con una voluntad de mejora más experimentada y más firme. Porque la misma generación renovada, alimentada, nutrida por nuevas generaciones, pero aquella misma generación está todavía aquí, estamos todavía aquí.

Y en la base de ello, insisto, tiene que estar lo que dije al principio: un pacto entre todos los universitarios, un compromiso con las virtudes que nos convierten en tales, en universitarios. La tolerancia y la aceptación de las diferencias, el respeto a la legalidad, el cumplimiento a los compromisos, la disposición de cambiar el punto de vista propio cuando se escuchan argumentos que nos obliguen a ello, y también el coraje para ofrecer un desacuerdo razonable, cuando sea el caso.

El desacuerdo razonable siempre abre la puerta a la posibilidad del acuerdo, porque está dispuesto a escuchar las razones. Una utopía inteligente significa que la Universidad de Guadalajara no sólo es imprescindible, sino más relevante que nunca; en un sueño utópico realizable, la Universidad al tiempo que se conecta con el mundo, profundiza su inserción en la sociedad; sus profesores y estudiantes trabajan solidariamente para crear conocimiento, identificar oportunidades y enfrentar problemas; todos los días dan un pequeño paso para volverse protagonistas en la producción global de la ciencia, el arte y la técnica.

No es que estén en la Universidad los estudiantes, profesores, viven la Universidad, hacen de la Universidad el medio privilegiado de la creatividad y la imaginación, con su esfuerzo entusiasta logran que la Universidad cuide de la cultura, y custodie la civilización.

Las clases comienzan a tiempo y se aprovechan al máximo, son el corazón del quehacer universitario. Los alumnos y los profesores llegan a las aulas preparados con anticipación porque disfrutan lo que hacen, piensan juntos, comparten el saber, discuten, critican, crean, y hacen todo esto porque se saben personas libres, y comprenden que su destino y el destino de su nación tiene que ver con lo que hacen. Entienden que no hay praxis verdadera sin pensamiento que la anteceda, la acompañe y la evalúe. También saben que la acción humana siempre necesita de los demás, por eso colaboran y se apoyan entre sí.

Los integrantes de la UdeG se sienten orgullosos de pertenecer a ella, eso ya ocurre, la conciben como una gran obra de la que forman parte y a la que ayudan a forjar todos los días.

Los jaliscienses y los mexicanos la respetan, le brindan su confianza, se solidarizan con sus causas, porque son las causas del progreso moral, tecnológico y cívico, del conjunto social. Los universitarios promueven la equidad de género en todos los ámbitos. Además, hacen deporte, cultivan el arte como recreación y hábito saludable.

Las condiciones del pacto que he propuesto deben sustentarse en los siguientes acuerdos: número uno: Respeto al *Código de Ética de la Universidad de Guadalajara*; número 2: Compromiso para hacer crecer la matrícula, acompañada de criterios de calidad, y formando parte de estrategias de innovación y disrupción combinadas, conservando estructuras tradicionales y generando estructuras novedosas en las que podamos incorporar nuevas tecnologías, formas de asociación con otras instancias cognoscitivas, etcétera; número 3: Meritocracia estricta en el reclutamiento y la promoción de profesores y funcionarios de calidad, meritocracia estricta en el reclutamiento y la promoción de profesores y funcionarios de calidad, y compromiso con el incremento salarial como una prioridad ética de justicia y de racionalidad universitaria irrenunciable –gracias; número 4: Respeto a la legalidad institucional, lo que incluye los *Contratos Colectivos de Trabajo*, tanto de académicos como de administrativos y operativos, buscando oportunidades equitativas para todos –gracias; número 5: Modernización normativa y procesos administrativos al servicio de la vida académica, y orientados a expandir las oportunidades de los estudiantes y los académicos; número 6: Respeto al trabajo colegiado y a los órganos colectivos de gobierno; número 7: Racionalidad en la toma de decisiones y priorización del gasto en las tres funciones sustantivas, docencia, investigación, vinculación y extensión de la cultura; número 8: Incrementar el ritmo de la circulación de las élites directivas en la Universidad; número 9: Fortalecer la cohesión y la identidad de los universitarios; número 10: Austeridad, transparencia, rendición de cuentas, y combate al patrimonialismo burocrático; número 11: Promoción de la salud física y mental, así como el bienestar de todos los universitarios, y finalmente, pero no menos importante, el número 12: Construcción de infraestructuras físicas dignas y equipamientos de calidad para el trabajo de todos los universitarios.

Sugiero, entonces, que a partir de estos acuerdos nos propongamos que nuestra Casa de Estudios adquiera, progresiva y paulatinamente los siguientes atributos: primero: Universidad diseñada para innovar estructuralmente, es decir, diseñada de forma tal que pueda modificar sus áreas, esquemas y mecanismos de trabajo, en forma constante, es algo que hay que imaginar como todo lo que he dicho, colectivamente, pero me imagino que la Universidad tiene presencia en todo el Estado donde imparte prácticamente servicios educativos de Bachillerato, y además a través de los Centros Universitarios, a través del Sistema de Universidad Virtual.

Me imagino la posibilidad de reorganizar las estructuras como lo hizo la Arizona State University, que transformó estructuras tradicionales, las agrupó de distintas maneras, de forma tal que se orientaron al estudio específico de determinados problemas. Bueno, la innovación sería concebida como una forma de estar en el mundo y conectarse con los circuitos internacionales del conocimiento, lo que implica propiciar nuevas maneras de colaboración entre los Sistemas y Centros Universitarios, para tener programas educativos de investigación y extensión que respondan a los desafíos de la época, de manera que seamos tomados más en serio por el resto del mundo.

Nosotros hemos hecho un esfuerzo como universitarios con la creación de los Institutos de la Red, y en el Centro que busca precisamente procurar sinergias y colaboración entre investigadores de distintas áreas de la Universidad de Guadalajara.

En el Centro Universitario de Ciencias Sociales, con el apoyo del Gobierno alemán, el Ministerio Federal de Investigación logramos un recurso de 19, de 19 millones de euros durante 12 años, para establecer un Centro de Estudios Avanzados, un Centro de Residencia de académicos de alto nivel, que trabaje en colaboración con otras universidades, tanto de Alemania como de América Latina.

Bueno, yo creo que a estas alturas la investigación que se hacía en un solo Departamento de manera individual, con recursos limitados procedentes de una sola fuente es obsoleta. Hoy, la investigación se tiene que hacer de manera interdisciplinaria o transdisciplinaria, con investigadores de diversas partes del mundo, en torno a problemas pertinentes, y con diversas fuentes de financiación.

Por eso, el segundo atributo es: la Universidad de formación e investigación científica, que contribuye a la solución de los problemas públicos más acuciantes; canaliza capacidades y reorganiza sus estructuras de manera constante para el estudio transdisciplinario de asuntos sociales críticos.

Número 3: la Universidad comprometida con la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Carreras para la empleabilidad y el emprendimiento; estudios para formar ciudadanos cultivados, y algo que me parece esencial “educación dual”, como ocurre en Alemania. El aula en la industria y la industria en el campus. La Universidad también, diferencia su oferta educativa y combina innovaciones con estructuras tradicionales.

Un caso de éxito que está funcionando adecuadamente es el Centro Universitario de Tonalá, cuya concepción y diseño tuve el honor de encabezar cuando un servidor dirigía la Coordinación General Académica, y reunimos a un grupo de investigadores, y precisamente el espíritu de la creación del Centro Universitario de Tonalá fue combinar carreras tradicionales con carreras innovadoras, como Estudios Liberales, Gerontología, o Diseño de Artesanías, por ejemplo, junto con Medicina, Derecho, etcétera, y la idea era precisamente que los investigadores constituyeran una especie de ecosistema, de tejido social que permitiera una formación suficientemente integral de los estudiantes. Bueno ese proceso está en marcha y ha comenzado a dar frutos.

Número 4: Universidad solidaria con las causas sociales. La interculturalidad, la horizontalidad, la tolerancia y la diversidad; promueve la innovación social, entendida como intervención proactiva en las comunidades para mejorar sus condiciones de vida.

Número 5: Universidad vinculada con la empresa, que promueve la transferencia del conocimiento y contribuye a la innovación y la productividad con la mira puesta en favorecer la soberanía económica de México.

Número 6: Universidad que no sólo difunde la cultura, sino que forma en la cultura; lleva la cultura al Campus y ahí la reproduce a partir de la creatividad de los universitarios.

El pacto que propongo debe hacerse también hacia el resto de la sociedad, por ello, planteo la creación de un Consejo de Enseñanza, Investigación y Aplicación de la Ciencia, que sería un órgano de consulta y apoyo para la toma de decisiones de las autoridades universitarias, y se constituirá con académicos del más alto nivel, así como representantes del sector empresarial y social, y tendrá una sección nacional e internacional.

También la creación del Consejo de Humanidades, Cultura y Artes, con la participación de miembros de la comunidad humanista, artística y cultural, de nuestra Casa de Estudios, así como con miembros de la comunidad cultural, nacional e internacional.

No quiero decir con este recuento que tengamos que empezar de cero, ni muchísimo menos, creo que mucho de lo que está aquí planteado ya ocurre en la Universidad. Propongo sistematizarlo, profundizarlo e intensificarlo.

- **Honorable Consejo General Universitario:**

Estoy seguro de que el día 6 de febrero, Ustedes tomarán la mejor decisión acerca de la persona que encabezará nuestra Universidad los próximos seis años. En cualquier caso, los retos que nos esperan serán de todos los universitarios y no de una sola persona.

Por eso, los invito a que cerremos filas en torno a la nobleza de nuestra misión, y que se sintetiza en custodiar la cultura, transmitirla, cultivarla, y ponerla al servicio de la juventud y la sociedad.

Los convocó a afirmar la grandeza de la Universidad, a profundizar su carácter de creadora de civilización; los convocó a desanudar la creatividad de que somos capaces. Si nos decidimos a hacerlo podremos llevarlo a cabo.

La solución de los graves problemas del mundo contemporáneo no consiste en hacer una revolución violenta y radical, sino en mejorar la educación de las generaciones actuales y futuras.

Hace unos días, el pasado domingo, mejor dicho, caminaba sobre la avenida Vallarta, desde el poniente con dirección al centro de la ciudad. Había quietud. De pronto, ante mi vista apareció recortada contra el cielo la cúpula de este magnífico edificio, eran exactamente las 9 horas y se escuchaba una música que parecía provenir de un reloj de iglesia. Tuve una sensación extraña. Yo al caminar intentaba cavilar sobre el contenido de este mensaje. Y la cúpula se me aparecía con su potente cresta, apuntando al cielo. La música provenía del Templo Expiatorio. Todo me transmitía un sentido de responsabilidad, no exento de incertidumbre y temor.

Hoy, estoy aquí bajo esta cúpula, protegido y comprometido a la vez por los murales de Clemente Orozco, compartiendo con Ustedes estos momentos decisivos para la Universidad de Guadalajara, en los que estamos definiendo el rumbo que tomará nuestra Institución durante los próximos años.

Recuerdo que, al mirar la cúpula y su cresta, pensé en la trascendencia a la que, de manera irrenunciable, con nosotros o a pesar de nosotros, está llamada a buscar la Universidad de Guadalajara. Hoy miro esta cúpula por dentro, y constaté que su significado sigue vigente. Es la anunciación que nos hace Clemente Orozco de que la educación es la mejor arma para combatir la ignorancia y la pobreza.

Estos murales son nuestro legado y nuestro compromiso. Confío en que sabremos honrarlos una vez más para seguir construyendo la grandeza de la Universidad de Guadalajara, y asumir la responsabilidad que nuestra generación carga sobre sus hombros. El camino para lograrlo es sencillo, pero difícil a la vez. Está expresado en nuestro lema, porque “PENSAR” es un acto subversivo y libertario, y “TRABAJAR” dignifica nuestra presencia en la tierra.

Muchas gracias. Gracias.

(Sesión de preguntas)

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Abrimos el espacio. A ver, mantengan la mano, porque Ustedes son más rápidos para levantar la mano que yo para anotar; así que...

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Jesús Palafox Yáñez: ...

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), José de Jesús Becerra Santiago: ...

Académico del CUCS, Benjamín Becerra Rodríguez: ...

Alumna del CUCSH, María Fernanda Velasco Ábrica: ...

Directivo del CUCBA, Jorge Galindo García: ...

Rector del CUSur, José Luis Santana Medina: ...

Directivo del CUSur, Alejandro Macías Macías: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Jesús Palafox, Jesús Becerra, Dr. Benjamín Becerra, Fernanda Ábrica, Jorge Galindo, José Guadalupe Rosas, ¡ah!, ¿no?, José Luis Santana –pensé que era la mano por ahí–; Alejandro Macías, César. ¿Quién más...?

Directivo del CUCosta, Jorge Téllez López: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Jorge Téllez, doctor. Muy bien; se cierra la lista. Adelante el consejero Jesús Palafox.

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Jesús Palafox Yáñez: Dr. Héctor Raúl, ¡lo felicito! por ese planteamiento tan emotivo, tan conceptual, y tan lleno de inteligencia, de razón, de dialéctica. Y una frase que me gustó mucho: desacuerdos racionales con razón. Espero con Usted siempre triunfe la razón y nunca haya sinrazón.

El día martes que nos reunimos con Usted, en donde lo invitamos para que presentara un esbozo de lo que hoy nos ha presentado, le presentamos diez puntos y nos consideramos plenamente reflejados en su Plan, que verdaderamente está lleno de humanismo, de calidad y de una visión a futuro.

Y algo fascinante, las utopías verdaderamente nos hacen caminar. Las utopías nos impulsan a seguir toda esta trayectoria, y más nosotros como universitarios, con la capacidad conceptual hoy se ha visto reflejada. Yo lo felicito verdaderamente.

Tenía un cuestionamiento acerca del respeto a la legalidad, y lo dejó muy claro. Dejó muy claro que en su rectorado va a triunfar la razón, va a triunfar la dialéctica de día con día. Es un discurso verdaderamente que hace la diferencia; es un discurso del Plan de Trabajo que verdaderamente necesita el país. Espero, si llega la Rectoría lo realice, y verdaderamente, le repito, estoy agradecido por todos los puntos de vista que el gremio de los académicos, a los cuales yo represento, incluyó en su Plan de Trabajo. Lo felicito otra vez, y ¡enhorabuena!

Solamente quisiera hacer una pequeña pregunta. Creo que es tiempo también de avanzar en la normatividad reglamentaria de la Universidad de Guadalajara, reglamentaria, no de la *Ley Orgánica*, reglamentaria, en el sentido del EPA y del RIPPPA, que creo que ya es necesario hacer un replanteamiento para hacer justicia al trabajo de todos los compañeros académicos, porque todo mundo tiene y acumulado cualitativos y cuantitativos y que por una falta interpretación, de reglamentación, no se ha dado esa promoción académica que tanto urgen y tanto demandan los compañeros. ¡Enhorabuena!, y muchas gracias. ¡Felicidades!

Dr. Héctor al Raúl Solís Gadea (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Muchas gracias. Pues, muchas gracias. Soy yo quien agradece al maestro Palafox, por la buena acogida, y sobre todo por la generosidad de las propuestas que me hicieron, y la franqueza con la que, con la que me expresaron sus puntos de vista y sus inquietudes cuando tuvimos esa oportunidad de estar juntos en la sede del Sindicato de Trabajadores Académicos, porque yo en realidad lo que hice fue a recoger sus inquietudes y tratar de ser empático y reflexivo con ellas.

Entonces, pues yo soy quien agradezco, y esto demuestra que lo que podamos hacer lo tenemos que hacer todos juntos. No es el esfuerzo de ninguna persona aislada lo que puede procurar la mejora de la vida institucional, sino justamente la actuación de concierto entre todos es lo que procurará que podamos construir, construir ¡perdón!, el poder que necesitamos para cambiar nuestra circunstancia.

Creo que, en última instancia, bueno sí y el respeto a la legalidad. A mí también, bueno eso fue un comentario que me hicieron los miembros del Comité Ejecutivo, su preocupación porque se respeten íntegramente las cláusulas del *Contrato Colectivo de Trabajo*, naturalmente que no podemos estar en contra de eso, sino todo lo contrario, a favorecerlo, a apoyarlo.

La ley es el instrumento para la convivencia civilizada y pacífica, y para hacer prevalecer la justicia. Las personas aceptan un orden de cosas, un sistema de cooperación, cuando se considera que eso es justo, de otra manera por más reglas o por más directrices administrativas que promovamos no podremos jamás procurar la motivación y la participación.

Necesitamos fortalecer la legitimidad al interior de las autoridades universitarias en todas sus dimensiones y aspectos para que precisamente los universitarios participen de una manera más entregada y solidaria con las tareas de la Institución.

Tenemos una coincidencia prácticamente absoluta en torno a las inquietudes del Comité Ejecutivo del Sindicato, que yo sé que representa precisamente al grueso de profesores. Pude apreciar con absoluta convicción lo digo: la sinceridad de las palabras del Secretario General del Sindicato cuando me decía “necesitamos qué hacer que impere la razón”, este concepto de que “impere la razón” es un concepto del maestro, y porque lo razonable es lo justo. Hay una convergencia entre razón y justicia, y necesitamos hacer eso por nuestros académicos que han esperado tiempo en que vean realizado, para ver realizadas sus aspiraciones.

Esto que comenta del EPA, del Estatuto de Personal Académico y el Reglamentos de Ingreso Promoción y Permanencia, pues es una asignatura pendiente de la Institución. Yo entiendo que tiene que ver con una debilidad institucional y que es la insuficiencia de recursos presupuestales. Quiero creer que esa es la razón principal, porque reconocer, como Usted lo señalaba, las actividades, las cualificaciones que han alcanzado nuestros profesores, les da derecho a una promoción y a una reclasificación, etcétera, y eso cuesta mucho dinero. Entonces, seguramente en el origen de esta, este rezago que tenemos está también esa circunstancia.

Y yo hace un momento lo comentaba, es que la Universidad hace mucho, hace muchas cosas con poco dinero en realidad. Ha crecido, se ha diversificado en todo el Estado, ha construido laboratorios, infinidad de infraestructura, pero lo ha hecho año tras año regateando recursos, y a veces nos auto culpabilizamos. Bueno, “¿por qué no somos verdaderamente una Universidad mucho más respetada en el mundo, mucho más prestigiada, si tenemos los profesores, investigadores, estudiantes creativos y talentosos?” Bueno, parte de eso reside y de manera muy importante en que tenemos muy escasos recursos.

Aquí hay expertos en educación superior y saben que, en una universidad, como la que quieran Ustedes mencionar, de clase mundial, recibe 30 veces más dinero que recibimos nosotros, y tienen el 90% menos de estudiantes, por decir. Entonces, creo que debe llegar un momento en que dejemos de lado ese autoflagelo al que a veces nos, que a veces nos infligimos, y decir, bueno, es que es un tema, la adquisición de la clase mundial se logra combinando adecuada gobernanza interna, adecuada atracción de talentos, atracción de talentos extraordinarios y recursos cuantiosos, y eso, bueno tenemos que luchar por eso.

Pero, sin embargo, yo creo que podemos, porque también no vamos a esperar a tener el presupuesto que tiene la Universidad de Harvard para impulsar cambios en la normatividad y mejoras en las condiciones de trabajo. Y lo comentábamos, bueno, yo le decía al profesor, “¿qué proporción de incremento significaría un aliciente para nuestros profesores?”, y creo que aplica obviamente también a los trabajadores, empleados, etcétera, y me comentó “bueno, lo que sea arriba de la inflación, lo que sea arriba de lo que se da en automático”, arriba del 3.8%, por ejemplo, ya, ya es una señal de que las autoridades universitarias, y aquí estamos todos, tenemos interés en impulsar paulatinamente, pero sin pausa, en la mejora de las condiciones salariales.

Entonces, eso hay que ponerlo en primer plano. Y le agradezco mucho sus comentarios, maestro. Gracias, gracias por su pregunta.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Bien, el consejero Jesús Becerra.

Representante general del Personal Administrativo (SUTUdeG); José de Jesús Becerra Santiago: Gracias señor Presidente. Doctor, primeramente, felicitarlo por su disertación. Cuente con nosotros para sumarnos a ese pacto, en caso de que Usted llegue a ser Rector.

Un pacto que invita a la cohesión siempre es bienvenido por los trabajadores administrativos, y le manifestamos nuestro apoyo.

Dr. Héctor al Raúl Solís Gadea (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Muchas gracias.

Representante general del Personal Administrativo (SUTUdeG); José de Jesús Becerra

Santiago: Se lo reiteramos en ese sentido, como ya lo hemos venido haciendo. Ante los problemas que Usted planteó, los retos y amenazas externos, locales, nacionales y de la globalización, en general pues parecerán banales los problemas que pudiéramos comentarle al interior de la Universidad. Pero yo represento a más de 5 mil personas, más de 5 mil trabajadores, y no puedo ser omiso con algunas de sus necesidades muy básicas.

En ese pacto al que Usted llama a esa cohesión interna, necesitamos dar muestras y señales que nos permitan a los trabajadores empezar a confiar y a creer que puede ser así. ¿Qué pasa si alguien no cumple el *Contrato Colectivo*...? A los trabajadores ya sabemos qué les pasa: procedimiento administrativo y terminan siendo sancionados, más de 20 bajas al año de personal administrativo son muestra de...; pero ¿qué pasa del otro lado...? ¿Si no se incumple por parte del personal directivo, si no cumple el *Contrato Colectivo*? Nosotros estamos para eso, hacemos que se cumpla y termina resarciéndose el daño al personal, pero no hay nunca una sanción del otro, del otro lado.

No quiero con esto invitar a una cacería de brujas, y tampoco pido una amnistía para el personal universitario que falte a la disciplina, pero sí quiero que se aplique, que rescatemos las posibilidades de la conciliación y resolución de los conflictos, y en su defecto que se aplique de manera indiscriminada la justicia laboral para trabajadores y para directivos. ¿A qué se compromete al respecto...? Gracias.

Dr. Héctor al Raúl Solís Gadea (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Muchas gracias Mtro. Becerra. Me parece que el planteamiento de la pregunta ilumina, es decir, ofrece, demuestra naturalmente una preocupación muy genuina; pero plantearla, plantearlo esto en el Consejo General Universitario, de suyo implica un acto de libertad y de justicia; porque Usted tiene razón, pocas veces apreciamos o nos damos cuenta de que se aplique la justicia contra un directivo que ha tratado mal al personal.

Y es una preocupación, y es una molestia, y una, un disgusto o algo más fuerte, que uno escucha con cierta frecuencia: Jefes de Departamento que no le dan su constancia de rendimiento o de asistencia a clases a los profesores, o Directores de División que no tratan bien a los intendentes, que son déspotas, y ¡claro! el hilo se rompe por lo más delgado, y muchas veces tenemos que atestiguar injusticias o procedimientos ejecutados con demasiada rapidez y sin observar el debido proceso. Habría que revisar qué está pasando ahí, y por supuesto la rendición de cuentas, la transparencia y el apego a la legalidad, no son reductibles, es decir, no son aplicables solamente a un sector de los universitarios. Todos tenemos que observar la ley de la misma manera.

Es que, y lo comentamos también, porque tuve también el privilegio de visitar al Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores Administrativos, el fracaso de la Reforma Educativa del Gobierno federal anterior radicó en que no previó mecanismos para propiciar la elevación de las capacidades y competencias de los maestros para incorporarse a un proceso de mejora. Y yo les comentaba, “bueno, es que todos vamos en el mismo barco”. Nosotros no podemos aspirar a tener secciones de primera y de segunda entre nuestros trabajadores, empleados, profesores. Todos tenemos que recibir el apoyo y estar en condiciones de elevar nuestra competitividad, nuestra capacidad de trabajo.

Éste es un tema muy complejo, porque el asunto es que no solamente uno goza derechos porque están establecidos en la *Constitución*, sino que se tienen que crear las condiciones para el goce de los derechos. Entonces, pues los trabajadores que tengan problemas de eficacia, por usar un término que tiene ya implicaciones filosóficas y teóricas de diversa naturaleza. Bueno hay que generar las condiciones para que todos podamos hacer un mejor trabajo, un mejor desempeño. Todos tenemos que crecer en la Universidad; esa es una aspiración que debemos de asumir.

Entonces, sí, yo diría, aunque me extendí más de lo que me preguntó el Mtro. Jesús Becerra, que por supuesto debe de haber el debido proceso, posibilidades de defensa, y también cuando ocurran abuso de autoridad por funcionarios sobre sus subordinados, pues que se les aplique la ley.

Entonces, este, yo coincido plenamente, sí tenemos que propiciar un mejor clima laboral, un mejor clima organizacional en la Universidad de Guadalajara, para que todos, yo por eso insisto en mi documento en la necesidad de la cohesión y en que todos empujemos en la misma dirección del barco ¿no? Entonces, tienes, y yo asumo, suscribo plenamente la preocupación y por supuesto en caso de que yo fuera electo por este órgano colegiado, pues me comprometo a volver realidad esto que estamos diciendo. Gracias.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En turno, el Dr. Benjamín Becerra.

Académico del CUCS, Benjamín Becerra Rodríguez: Gracias señor Presidente. ¡Muchas felicidades! por esta presentación que nos hace Dr. Héctor Raúl Solís. Mi comentario va más en el ámbito de la salud mental. En un estudio que a mí me tocó participar en el año 98, encontrábamos que cerca del 19% de la población general, de los 15 a los 65 años, puede presentar un problema de salud mental en el transcurso de su vida. Pero a escasos años, en el último estudio que hace la Mtra. María Elena Medina Mora nos dice que cerca del 24% de la población general puede llegar a presentar un problema de salud mental, en lo cual en esas edades cabemos todos los universitarios, desde estudiantes personal administrativo, académico, y creo que es un riesgo importante.

Un dato adicional es que por ejemplo los países de ingresos bajos, solamente le invierten el .5 del gasto total en salud a la salud mental. Los países de ingresos medios le invierten el 2.4 y los de ingresos altos le invierten en 5.1. ¿Qué quiere decir esto...?, el problema de salud mental existe, pero quien toma decisiones no lo convierte en prioridad. Lo ideal, lo que ha resultado eficaz en universidades tanto de Estados Unidos como de Europa, es la creación de centros especializados en salud mental para la atención de universitarios, que lo ideal sería que en cada Módulo o en cada Centro Universitario tuviéramos un Módulo. Si bien hace falta personal, tenemos módulos de salud mental en las Secretarías de Salud en más de 22 regiones sanitarias, que sería importante considerar para poder tener un vínculo.

...Y una sugerencia para quien llegue a ser electo en esta convocatoria.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Consejero, ya son dos minutos.

Académico del CUCS, Benjamín Becerra Rodríguez: Nomás una sugerencia: la creación de una línea telefónica de intervención en crisis universitaria. Creo que eso nos ayudaría mucho a combatir mucho el problema principalmente de suicidio que tenemos 400 y 450 suicidios por año, pero por cada suicidio existen 20 intentos. ¡Ojalá! y nos pudiera comentar algo en ese sentido.

Dr. Héctor al Raúl Solís Gadea (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Muchas gracias.

Académico del CUCS, Benjamín Becerra Rodríguez: ¡Perdón! por la extensión.

Dr. Héctor al Raúl Solís Gadea (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Gracias doctor. Le agradezco tu felicitación y su pregunta, pues toca Usted un tema fundamental que, que creo no puede ser soslayado y debe ser enmarcado en una preocupación más amplia y en un esfuerzo de política de atención más amplia al bienestar en general, no solamente a la atención de problemas de salud mental. Creo que a la Universidad le hace falta un programa de atención al bienestar de los universitarios.

Creo que por supuesto la Universidad debería de establecer centros especializados en atención a la salud mental. Las causas de este fenómeno, pues son como suele pasar múltiples, probablemente tengan que ver con las condiciones del entorno social, las condiciones de la vida contemporánea, la no correspondencia entre las expectativas de la vida y los medios al alcance de los jóvenes para realizar estas expectativas, porque la sociedad contemporánea nos llena de símbolos, de estatus y de éxito, y son percibidos como lo que en última instancia nos ofrece el sentido último de la vida, de la vida, pero no nos da los medios, no distribuye de manera equitativa y democrática los medios para supuestamente alcanzar esas, esos símbolos.

Entonces hay una situación de desajuste digamos normativo, psíquico, psicosocial, en el que uno puede constatar todos los días, porque a diario se, uno como autoridad recibe este tipo de noticias, de que está pasando esto y aquello.

Entonces, sí deberíamos de atender, deberíamos de canalizar recursos y tomar en serio la situación en la que viven estos universitarios, que es de sufrimiento personal, de angustia. Entonces, yo creo que hemos pecado de insensibles. Aunque existían en mi opinión, no sé, no estoy seguro si todavía el Centro de Intervención en Crisis del Profesor Gutiérrez, el Dr. Gutiérrez, ya no sé quién lo dirija, pero existe.

Digo, sí, la Universidad tiene un *expertis* acumulado en esto. Yo creo que hay que atenderlo, pero además si tenemos un enfoque integral podríamos ofrecer a la población condiciones de bienestar, de recreación, pero de profundización espiritual, digamos por usar el término, es decir, no se trata solamente de atender a alguien que está en crisis verdad sino de generar condiciones para que por lo menos en el contexto universitario los estudiantes adquieran recursos que, emocionales, de bienestar, de satisfacción, y recursos también cognitivos que les permitan a ellos ser menos vulnerables a las situaciones que les angustian.

¿No sé si me explico?; pero, bueno la Universidad deberíamos de concebirla como un entorno amigable, que fortalece al individuo y que le dota de mejores condiciones para ser menos vulnerable a estas circunstancias que lo pueden llevar a ese otro tipo de problemas o trastornos.

Entonces, yo creo que la Coordinación de Servicios Estudiantiles por, por pensar en la instancia que me viene a la mente, por su naturaleza, tendría que tener más recursos y capacidad institucional para trabajar en este problema, pero toda la Universidad debería ser concebida como un espacio amigable, es algo parecido al tema de la inclusión de personas con ciertas discapacidades.

Yo lo entendí cuando una funcionaria de la Coordinación de Vinculación me lo hizo saber, “bueno, a ver: es que no es el punto, no es que construyas un elevador o una oruga para las escaleras o una franja podo táctil, no. El tema es que toda la comunidad aprenda a tratar de mejor manera a los estudiantes que tienen ese tipo de problemas, que no los, que no los consideren como alguien que nos incomoda. Necesitamos un cambio cultural.

Entonces, pues es un reto muy importante, y lo que a mí me motiva me motivaría más a responder a este desafío es que hay que evitar el sufrimiento. No podemos saber que le da felicidad a un ser humano porque los seres humanos somos, por fortuna, muy diferentes, pero sí podemos saber con cierta seguridad lo que provoca sufrimiento en los demás, y eso está incidiendo, lamentablemente, y tenemos que poner todo lo que esté a nuestro alcance para evitar. Gracias por su pregunta.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En turno, Fernanda Ábrica. Y les recuerdo que el tiempo máximo para plantear su pregunta es de 2 minutos.

Alumna del CUCSH, María Fernanda Velasco Ábrica: Gracias Rector. ¡Eh! Doctor primero ¡felicidades! En segunda, Usted nos ha enseñado a que tenemos que ser autocríticos, y es necesario hacer una autocrítica a la actual crisis de gobernanza que atraviesa la Universidad ante sus diferentes órganos de gobierno. Entonces, ¿qué haría Usted o cuáles serían sus puntuales acciones para enfrentar, y en este caso también es pues bueno hacer todo lo posible para que a la Universidad tenga un sentido de identidad más amplio, en los estudiantes, de los académicos, y en todos los órganos de gobierno...? Muchas gracias.

Dr. Héctor al Raúl Solís Gadea (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Muchas gracias Fernanda por la pregunta. Me llama la atención que, que utilizas la palabra “crisis de gobernanza”; me parece muy interesante. ¡Claro! habría diversas formas de definir la gobernanza, y también de conceptualizar cuándo la gobernanza tiene problemas y cuándo los problemas se convierten en una crisis.

Yo creo que en general la Universidad Guadalajara no tiene una crisis de gobernanza si consideramos que cumple sus funciones sustantivas, que semestre a semestre sigue graduando estudiantes, que sus investigadores producen hallazgos, que cada vez tenemos más innovaciones, que tenemos mayores condiciones e infraestructura para transferir el conocimiento, y no sólo en la zona metropolitana sino en CUValles, o en el CUCiénega, en CULagos, etcétera. etc.

Entonces, y además si consideramos otros aspectos, pues la Universidad tiene un *Plan de Desarrollo Institucional*. Hace rato yo les mostraba el credo, como lo llamé, que nos configuró, que nos dio identidad a partir de los años, del ochenta y nueve, pero que a su vez recuperó muchas de nuestras creencias, valores y principios que heredamos prácticamente desde 1925. Eso nos dio una plataforma para tener gobernanza.

¿Qué es la gobernanza?, yo diría, no es el gobierno de las voluntades aplicando decisiones verticales ni, y con relaciones de mando y control digamos absoluto. En una Universidad en donde de manera natural cohabitan maneras de pensar diversas es difícil aplicar decisiones de manera vertical absoluta. Gobernanza entonces es más bien el intento por hacer confluir voluntades, utilizando la razón y los argumentos en torno a la identificación de objetivos de gran valor público.

No lo hemos mencionado, pero la Universidad es un bien público. Las funciones y su misión, la misión de la Universidad contribuye al bienestar de la sociedad, expande las oportunidades vitales de los ciudadanos, favorece la mayor productividad de las economías, reduce las tendencias a la criminalidad, a la anomia. La Universidad es un enorme bien público. Es impensable la estabilidad la cohesión de la sociedad sin el papel de la Universidad entonces, y contribuye a su vez a la gobernanza de la sociedad.

Es algo que yo no expuse, pero que es algo que lo he estado, de hecho, lo he pensado. Por ahí tengo un trabajo en que se habla de eso, que una vez que nos convocó el Dr. Carlos Iván a participar en algunos eventos, la Universidad ¿por qué contribuye a la gobernanza pública...?, porque aporta elementos que el Gobierno no tiene, ni la sociedad, necesariamente, aporta conocimiento, aporta competencias, capacidades, disposición para el diálogo, todo eso es la Universidad.

Bueno, internamente, entonces, uno podría decir: “bueno, en términos generales pues estamos bien porque más o menos sabemos a dónde vamos, no tenemos conflictos estructurales profundos, tenemos ciertamente insatisfacciones en algunos sectores universitarios, y podríamos ir revisándolos”, como es normal que ocurra en organizaciones complejas. Y yo dije en la rueda de prensa “la Universidad es una mega estructura, es una colección de estructuras, de instancias. Cada una muchas veces con maneras de pensar y actuar distinto”. Bueno, a pesar de todo le damos coherencia, a pesar de que son insatisfacciones no son insatisfacciones tan graves ni tan profundas como para dividir al conjunto de universitarios, de ninguna manera. La Universidad tiene una gran cohesión y ha sabido por una especie de sabiduría interna del sistema, por usar un término abstracto, conservar un nivel de cohesión que le permite funcionar, yo diría en la escala nacional pues como una de las universidades de México más estables, y que funcionan mejor y que se desempeñan mejor.

Tenemos que aprender a hacer distinciones finas, y aún a pesar de considerar que en un plano general y abstracto hacemos bien las cosas, mirada la realidad con un enfoque más microscópico nos presenta ciertamente inquietudes, desazones y satisfacciones, y es esa conciencia de insatisfacción la que nos va a permitir salir adelante.

Entonces, yo, digamos sin estar en desacuerdo absoluto con tu tesis de la crisis de gobernanza, diría que necesitamos mejorar la gobernanza, o sea coordinar mejor nuestras voluntades identificando objetivos comunes de cuya consecución todos nos sintamos parte, desde el Rector General hasta el más humilde de los empleados universitarios, operativos, todos debemos en nuestra escala aportar algo al rumbo de la Institución.

Y allí va ligado a la identidad justamente. La identidad implica el sentirnos parte, y el sabernos que en nuestro trabajo cotidiano por pequeño que sea contribuye algo más grande. Es un tema de maduración no sólo en la Universidad de Guadalajara sino en el país, a los mexicanos nos falta en realidad ciertamente más identidad o un compromiso más definido con nuestras aspiraciones como nación.

El problema que has señalado tiene tanta complejidad que involucra prácticamente todos los aspectos que se puedan comentar sobre la Universidad. Implica la reforma a la legalidad interna a la normatividad institucional, implica tener manuales de organización y de prácticas en cada uno de los departamentos, que cada quien sepa lo que tiene que hacer, y que cada quien tenga incentivos suficientes para cooperar con los demás, todo eso va a involucrar, y es cierto, tenemos el sistema de créditos, por ejemplo, nos provoca problemas de gobernanza.

A veces yo pienso que tenemos demasiada flexibilidad, a veces el sistema de créditos sobre todo, no necesariamente en las carreras como Medicina donde hay una, hay un núcleo que organiza la identidad profesional del médico, por ejemplo, pero en otras áreas que se prestan a una mayor diversidad de aproximaciones y enfoques, pues los alumnos terminan diseñando con demasiada libertad sus currícula, y a la hora final pues resulta que no tomaron cursos fundamentales que son parte de su identidad profesional. Y además el sistema de créditos provoca que se deban de abrir muchos cursos, porque a veces los profesores quieren que la clase que ellos dan sea en el horario que ellos sólo pueden, en un horario determinado. Bueno, eso provoca problemas de gobernanza.

Entonces, el desarrollo de la Universidad ha sido desigual y combinado. Somos mucho más libres, tenemos planes de estudio más abiertos, pero eso a veces nos hace perder la identidad profesional, en fin. Entonces, todo eso conlleva a la gobernanza; pero soy muy optimista, sinceramente.

En esta Universidad, no sé, esta Universidad se distingue por ejemplo por la transparencia de sus procesos administrativos, y no se..., y no está entre las que tienen escándalos de corrupción, y eso nos debe dar gusto. Lo que significa que tenemos que seguir trabajando, pero entonces, y tenemos también, a pesar de los tiempos difíciles y de la insatisfacción social que nos rodea, tenemos una adecuada cohesión interna, y yo, pero sí creo, con la misma sinceridad se los digo, que estamos a tiempo de reforzar los mecanismos que nos dan identidad, y es algo que tenemos que hacer con cierta urgencia. No debemos confiarnos demasiado y debemos procurar todos los días.

Pero hay un elemento muy importante, la confianza que podamos transmitir todos quienes tenemos una responsabilidad; la tercera parte de este Consejo son directivos, todos esos directivos tenemos esa responsabilidad de infundir confianza, y eso nos va a dar la cohesión que necesitamos. Bueno, la pregunta se podría seguir contestando. Muchas gracias.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Bien, en turno el consejero Jorge Galindo.

Directivo del CUCBA, Jorge Galindo García: Muchas gracias señor Rector; con su permiso. Dr. Solís Gadea, una felicitación por la exposición que nos ha brindado Usted, y una felicitación a todos los aspirantes que le precedieron. Sin duda, esta Universidad cuenta con grandes valores que pueden dirigir esta Casa de Estudios durante los próximos seis años; tenemos esa confianza.

Bien, la pregunta es la siguiente: ante esta radical disrupción que se vive en un mundo globalizado, de cambios rápidos en la tecnología, en la recomposición global, que dirige a un nuevo orden en el esquema de trabajo, y que esto conlleva y ha forzado a las universidades a redefinir sus roles y sus valores, que transmite a sus estudiantes y allá afuera a la sociedad, ¿cuál sería para Usted, dentro de ese nuevo pacto que nos ha planteado, esta definición de roles y de valores que debemos incluir y desarrollar en este ambiente universitario? Muchas gracias.

Dr. Héctor al Raúl Solís Gadea (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Muchas gracias Doctor por su felicitación y por su pregunta tan interesante y provocadora, retadora. Ciertamente, pues si algo ha transformado la vida contemporánea en las últimas décadas ha sido el desarrollo tan vertiginoso de las nuevas tecnologías, que ha modificado de una manera muy evidente la forma de que vivimos, en que nos comunicamos, transportamos.

Estamos sometidos a una constante, un constante bombardeo de información que muchas veces no nos deja tiempo para el pensamiento más profundo y reflexivo. Diversos filósofos han hecho esta reflexión, sólo cuando dedicamos tiempo sin ningún tipo de distracción podemos concentrar nuestra energía, nuestra capacidad mental, de forma que podamos desarrollar ciertas conclusiones o llegar a una cierta concepción interesante, profunda.

Entonces, la paradoja es que los nuevos medios tecnológicos nos han obliterado, es decir, nulificado o por lo menos aminorado nuestra capacidad de pensar. Y lo que distingue al ser humano del resto de las criaturas biológicas es precisamente la capacidad de pensar, de criticar, de examinar, de auto analizarnos, de arribar a conclusiones, de deliberar internamente y asumir puntos de vista que provoquen que nuestra acción en el mundo o nuestra manera de estar en el mundo se modifique.

Entonces, sí tenemos un problema. En el aula se nos presenta como alumnos que no prestan atención a la clase porque están atentos a una conversación o a un meme, o algún otro tipo de comunicación que reciben por el celular. Y al parecer el sentido de la vida se reduce a la manera en que participamos de las interacciones y comunicaciones en el ciberespacio.

En Japón hay un problema de salud pública muy importante, creo que les llaman tecno enfermedades, porque jóvenes adolescentes duran meses y hasta años en sus, en su casa, sin salir y sin tener comunicación con el mundo exterior; solamente relacionándose con su entorno a través de los medios informáticos de comunicación. Y entonces pierden sus habilidades sociales, su autoconfianza, y eso me lo explicaba un profesor en la Universidad de Kanda, justamente porque el profesor tiene mucha relación con ellos, y en una visita que hice me lo, me lo expresaba el profesor. Y entonces tienen que darles cursos para que aprendan a comunicarse, a socializar; es un problema muy complejo. Y claro, evidentemente, el tema de la automatización, la inteligencia artificial, los algoritmos, de tal forma que ya cuando uno sale de un restaurante ya le llega un correo o una comunicación que le dice: “¿Qué calificación, cuántos puntos, cuántas estrellas le pones a este restaurante?”, y entonces ya conocen nuestros gustos, y entonces no lo dude que el día de mañana le va a llegar a su, a su correo electrónico o a su WhatsApp, en fin, alguna oferta de un restaurante.

Entonces, hasta donde decidimos nosotros si ya a través del Big Data alguien o un sistema impersonal acumula información sobre nuestros gustos, y nos manipulan. Bueno, y casos como por ejemplo por hablar de los intereses, el área de mi tocayo, porque ciertamente como dijo hace un momento “ya me preguntan que ¿si alguna receta que le da otro médico es la correcta?”, y pues yo ya aprendí a recetar también, pero resulta que hay quien dice que, hay quien dice que los médicos están en un serio problema, y eso lo dice el famoso libro que ahora está de moda de Yuval Noah Harari, que dice “bueno, ningún médico por más memoria que tenga experiencia clínica que posea puede acumular la cantidad de expedientes que la red, expedientes clínicos. ¿Y qué va a pasar?, bueno eso lo puede explicar mejor el doctor; ya se le acabó su tiempo, pero en otra ocasión nos puede dar una charla sobre eso.

¿Sustituye o no, sustituye o no la capacidad clínica el doctor la red, la inteligencia artificial...? Bueno, sí, yo le diría Doctor, profesor Galindo que sí que estamos metidos en un problema; sí, que necesitamos ver cómo la Universidad sale airosa de esta situación en donde ya no necesariamente es la fuente de conocimientos que habilitan y capacitan para el trabajo, en donde muchas veces los jóvenes aprenden más por sus medios que lo uno como profesor, que no nació en la época de las computadoras y los Smartphone les puede dar a los estudiantes.

Yo creo que la información, que hay que distinguir entre información y conocimiento. Que la información no nos ofrece una concepción del mundo y de nosotros mismos, y que el conocimiento en cambio nos permite discriminar de lo que recibimos del entorno aquello que consideramos valioso, porque nos permite juzgar y evaluar lo que llega a nuestros sentidos. Entonces, el tema es cómo la Universidad desarrolla capacidades y habilidades superiores a los de cualquier robot o algoritmo.

¡Claro! también está, habría que rediseñar la formación que les ofrecemos en términos de ser muy certeros para identificar qué conocimientos se requieren, qué habilidades no los puede proveer un robot, y sí en cambio un programador, en fin, o un tipo de profesionista que gestione también a los robots, a los aviones, a los drones, etcétera.

Entonces, es un gran reto, y yo creo que aquí creo que estamos en el Consejo sí deberíamos de tomar una decisión al respecto de cómo sistematizar el análisis, procurar la observación más cuidadosa de los desarrollos y la tecnología en cualquier parte del mundo y tomar conclusiones.

Quizá los expertos en esas materias, que seguramente tenemos muchos en la Universidad, podría o podrían impulsar investigación en este campo de cómo la Universidad se va a adaptar y no esperar a que el historiador Harari nos venga a decir o Andrés Oppenheimer nos venga a decir “sálvese el que pueda”, “se va a acabar el trabajo”, en fin, o sea es un gran reto que se tiene que asumir como comunidad inteligente y creativa, es decir la respuesta creo que está en el aire. Pero muchas gracias doctor.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: El turno es para el Dr. José Luis Santana. ¿Le pasan por favor el micrófono?

Rector del CUValles, José Luis Santana Medina: Muchas gracias señor Presidente. ¡Felicidades! Dr. Solís, por la presentación.

Dr. Héctor al Raúl Solís Gadea (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Gracias.

Rector del CUValles, José Luis Santana Medina: Dr. Solís, ¿cómo conciliar esa adquisición de ingredientes para construir esta utopía que nos convoca con las necesidades urgentes, pragmática, de resolver problemas en la comunidad?

En una ocasión estuve en una reunión con el equipo de trabajo del Presidente, el Presidente municipal de Bogotá, Antanas Mockus y decían “cuando una sociedad entra en crisis y su tejido social se ve realmente herida, siempre es necesario voltear a ver al filósofo y encontrar en esos conceptos valores superiores que nos unan”.

¿A qué retos enfrenta, Rector General, a qué desafíos se enfrenta el nuevo Rector General frente a la política nacional, frente a los movimientos nacionales, frente a la política del Gobierno federal? Y al mismo tiempo estar construyendo la utopía. ¿Qué comentarios nos puede hacer al respecto? No, la utopía. Gracias.

Dr. Héctor al Raúl Solís Gadea (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Muchas gracias. Gracias, estimado Rector. Pues hace una pregunta muy compleja. Ciertamente uno no puede pensar en mejorar el funcionamiento de un sistema que al mismo tiempo tiene que permanecer trabajando, pues no podemos desconectar la Universidad, apagarla, desarmar sus componentes y ver que está mal, ponerle una refacción y volverla a armar. La Universidad tiene que ser capaz de mejorar todos los días, mientras funciona, y se enfrenta a los desafíos comunes de que no existen las aulas suficientes, de que un profesor está de sabático, pero no hay quien lo sustituya.

El conjunto de problemas que los directivos aquí presentes y profesores y estudiantes los viven todos los días, que no existen recursos, que se acabó el dinero del programa para mandar estudiantes a que hagan sus estudios de inglés en el extranjero, todo lo que aquí, este, sabemos que ocurre.

Lo bueno es que, este, sabemos, no es el caso, digo todavía no estoy, este, donde está el Dr. Navarro, porque hoy si está complicado, pero, bueno, bueno y aparte lo que comentó en el sentido de que el entorno nacional está, es muy complicado ahora de que tenemos un gobierno del cual uno no puede dudar sus buenas intenciones para que nuestra nación salga adelante, pero que como decía yo hace un momento no parece todavía encontrar un cauce claro en términos de cómo propiciar los cambios que quiere, y que en esa búsqueda muchas veces podría cometer errores, como es natural. Y me refiero al tema, por ejemplo, de que existe un riesgo de que se conculque el derecho a la autonomía de las instituciones de educación superior, por ejemplo.

Bueno, pero yo creo que hay una, de todas maneras, a pesar de las dificultades y de las adversidades que se presentan, grandes y pequeñas todos los días, siempre hay una decisión correcta que tomar, siempre hay la posibilidad de regir, de elegir un rumbo más adecuado que otro. Y saber distinguir ese rumbo, saber tomar esa decisión mejor que la otra es la capacidad de un líder. Un líder frente a la adversidad, frente a la amenaza de lo inmediato es capaz de superar esa sensación de angustia, porque levanta la mano en el horizonte y debe, en vez de achicarse, es capaz de percibir que más allá existe una oportunidad.

Si somos capaces de mirar de esa manera las dificultades, lo vamos a resolver, vamos a poder salir adelante. Cada quien sabe lo que tiene que hacer en determinadas circunstancias, sabe qué puerta tocar, que gestión de recursos hacer, qué regla modificar, qué decisión suplicar ante la autoridad, qué resorte emocional mover entre estudiantes, líderes, representantes estudiantiles o sindicales, para procurar la armonía. Y claro, también hay que saber afectar intereses cuando, cuando sea necesario, y decirle a quien actuó mal pues que lo hizo mal y que entonces tiene que pagar ciertas consecuencias. Es un tema de maduración como país, o sea, alguien tiene que trabajar en algún momento y alguien tiene que procurar entregarse a lo que hace y procurar dar resultados. Si los universitarios asumiéramos todos cabalmente este, esta manera de pensar, estoy seguro que seríamos mucho más productivos.

Naturalmente necesitamos muchos mejores salarios, es decir, no, no debe de haber una mala conciencia para solicitar el incremento salarial, de ninguna manera; es algo que los miembros de la comunidad se lo merecen; pero al mismo tiempo hay que trabajar mejor.

Entonces, ahora, volviendo al plano nacional o del entorno más inmediato, mientras la Universidad se administre con racionalidad, con transparencia y honestidad, y mientras cumpla sus funciones, no tenemos nada que temer, en mi opinión, y al revés diría yo, el asunto es cómo contribuimos a sacar a México adelante.

Yo, sinceramente, independientemente de que no porque esté aquí, es decir, yo sí creo que necesitamos actuar proactivamente, positivamente, y ver cómo la Universidad pone su granito de arena, que no sería tan pequeño, para que Jalisco y México avancen. Y bueno, entonces, es un tema sí de un nuevo clima al interior, un nuevo, un nuevo esquema de motivación, que cada quien haga lo que le toca, y que, y que aquello que nos toca a todos sea algo público, asequible, publico, que todo mundo sepa.

“A ver, Usted no hizo tal, o yo no hice tal cosa”; pues asumo la responsabilidad; entonces, hay maneras de decir. Necesitamos un nuevo “Ethos”, una nueva moralidad, una nueva manera de conducirnos ante la Universidad, que es, y finalmente ante, ante México, como nación. Gracias.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Hemos agotado el tiempo establecido para la sesión de preguntas y respuestas.

Entonces, declaramos un receso de una hora para la comida. Ya saben, igual que ayer, saliendo a la derecha. Y a las 4 en punto iniciamos con el último de los expositores, de sus planes de trabajo. Aquí nos vemos.

(RECESO)

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Muy bien; siendo 4 de la tarde con un minuto reanudamos la sesión para escuchar la exposición del candidato que hoy nos presenta su Plan de Trabajo, que es el Mtro. Ricardo Villanueva, y para quien solicito la autorización de este Consejo para que pueda hacer uso de la voz. ¿Si están Ustedes de acuerdo por favor manifestarlo con su voto...?, muy bien.

De esa manera, solicito que pasen a este recinto el Dr. Ricardo Villanueva y el Dr. Carlos Maciel, para la lectura de su sinopsis curricular.

(Sinopsis biográfica del candidato)**Maestro de ceremonias:**

El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí nació en Guadalajara en agosto de 1978; es Abogado por la Universidad de Guadalajara; estudió la Maestría en Derecho con Especialidad en Administración de Justicia y Seguridad Pública, en la Universidad de Guadalajara; es Maestro en Tecnología Educativa por la Universidad de Salamanca; es Doctor en Tecnología Educativa por la Universidad de Salamanca, España; tiene un Post Doctorado en Investigación: la Universidad ante el Reto de la Formación de Nuevas Generaciones, en la Universidad en Nuevo México; es Profesor Titular de Tiempo Completo de la Universidad de Guadalajara, con reconocimiento de Perfil Deseable; catedrático de la Carrera de Abogado, desde 2004; y docente del posgrado en Derecho, donde también es investigador.

Ha participado en más de 23 libros, publicaciones e investigaciones; es miembro del Cuerpo Académico de Epistemología Jurídica, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; fue Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, 2001-2004; miembros del honorable Consejo General Universitario en doce ocasiones; miembro de la Comisión de Hacienda ante el Consejo General Universitario, en los períodos de 2001 a 2005; miembro de la Comisión Especial de Financiamiento del honorable Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, del 2001 a 2005; miembro del honorable Consejo de Centro del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades como Representante General del Alumnado, perteneciente a la División de Estudios Jurídicos, en el período 2000-2001.

Se desempeñó como Auxiliar Administrativo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco, en 1997; fue Coordinador General de Patrimonio de la Universidad de Guadalajara, en el año de 2007; Coordinador General de Servicios a Universitarios de la Universidad de Guadalajara, de 2007 a 2009.

Se desempeñó como Jefe de la Oficina de la Presidencia del honorable Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, entre los años 2009 y 2012; fue Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, 2013-2014; como Secretario promovió el Programa de Movilidad Sustentable Mi-Bici y el Programa de Bienevales para dar transporte gratuito a los estudiantes; además impulsó Plan de Austeridad y un reordenamiento de finanzas públicas del Estado, que permitió que la Universidad de Guadalajara lograra una asignación presupuestal equilibrada entre el Estado y la Federación, para así abatir el déficit financiero; Regidor en el honorable Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, 2015-2016.

Actualmente, es Rector del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara. Durante su período como Rector del CUTonalá se acreditaron ante los CIIES la totalidad de programas de estudio de pregrado; se impulsó una reforma en el modelo académico en que se duplicaron las Divisiones, se vocacionaron los Departamentos por áreas de estudio, y se fortaleció el modelo de créditos entre carreras, al aprovechar la condición multitemática del Campus; se creó el Doctorado en Derechos Humanos, la Licenciatura en Ciencias Forenses, y se encuentran en proceso Diseño, o aprobación del Consejo General Universitario la Licenciatura en Arquitectura, las Maestrías en Tecnologías Disruptivas y la de Antropología, el Doctorado Multidisciplinario en Salud, y se colabora con el MIT y el CUAAD para la Maestría en Ciencias de la Ciudad, y la Maestría en Enseñanza de las Ciencias con el Tecnológico de Nuevo México; se creó el Consejo Editorial del CUT, y se transformó el Instituto de Agua y Energía en el Instituto de Energías Renovables, uno de los ejes del Programa Universitario Integral de Transición Energética.

Para la formación integral de los estudiantes se crearon talleres de teatro, danza folclórica, expresión corporal, baile de salón, canto, dibujo y pintura, producción musical digital, ajedrez, y una Orquesta de Cámara. Se construyeron cinco nuevos edificios de aulas, un ágora estudiantil, canchas deportivas, el Centro Regional para la Calidad Empresarial, una Plaza Cívica, una ciclovía de 3.5 kilómetros, un huerto solar con más de 1600 paneles, y se habilitaron dos salas de cine, conectadas con la Cineteca del Festival Internacional de Cine en Guadalajara.

Además, se logró la certificación como Líder Ambiental por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, gracias a programas, investigaciones e infraestructura, orientadas al uso de energías limpias, movilidad y cuidado del medio ambiente.

Queda en uso de la palabra el Dr. Ricardo Villanueva Lomelí.

(Programa General de Trabajo)

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Con su permiso señor Rector. Señor Vicerrector, señor Secretario General, honorable Consejo General Universitario, creo que me siento obligado empezar con una buena noticia, soy el último, ya casi nos vamos.

Agradecerles a todos Ustedes esta oportunidad que, para mí, pues sin duda es un honor el estar considerado entre seis universitarios que puedan dirigir a esta Casa de Estudios, pues sin duda ya estar aquí es un honor.

Y quisiera platicarles un poquito lo que les quiero presentar el día de hoy aquí. Como ven son seis puntos los que quiero desarrollar y trataremos de hacerlo lo más ejecutivo posible, y quiero decirles que el Plan de Trabajo está a disposición de manera digital, el documento completo, ya que en el CUTonalá somos ecológicos, y ninguno de mis informes los imprimimos, entonces pues tampoco les hicimos una versión impresa, pero estará accesible en una versión digital para cada uno de Ustedes vía la Secretaría General o cuando lo puedan pedir.

Yo quisiera decirles que me propuse a tratar de no narrarles el *Plan de Desarrollo Institucional*, y que sin duda cualquiera que venga a presentar un Plan de Trabajo tiene que saber que hay un *Plan de Desarrollo Institucional*, y yo creo que eso podemos obviarlo.

Quisiera decirles que lo que voy a tratar de platicarles el día de hoy, no es “el qué”, “el qué” lo vamos a poder encontrar en este documento completo. Quisiera, la primera mitad de esta exposición platicarles, antes del plan de trabajo, ¿qué es lo que me motivó a proponer esto?, ¿cuáles son algunas premisas previas que yo consideraré antes de proponer cualquier acción ante este Consejo General Universitario? Y que bueno, yo creo que es más rico que aprovechemos el tiempo para que yo les explique qué es lo que me motivó, qué es lo que me mueve, en qué creo, y qué es lo que creo que podemos hacer al final. Entonces, el punto número seis y el último, sí será el de los principales retos y el Plan de Trabajo.

También, en esta presentación voy a tratar de construir, con datos y ejemplos claros, una narrativa que nos recuerde lo que somos y lo que hemos hecho como comunidad universitaria. Y esto ya es parte de mi Plan de Trabajo, porque digamos que esta propuesta de poder con argumentos decir y definir qué somos y qué hemos hecho, me parece que el próximo Rector General lo tiene que tener muy claro, porque debe estar listo para saber conciliar, gestionar y convencer, pero también si es necesario defender a esta Universidad. Y en esta presentación, durante..., les trataré de dar algunos datos que he venido recolectando, que narran lo que esta comunidad universitaria ha hecho.

Bienvenida la crítica también sin duda, y el cambio; esto es parte del espíritu universitario. Y de cambios también quiero hablar, pero como le dije hace algunos ayeres y a lo mejor para provocar algo de nostalgia en algunos que me acompañaron desde los 17 años: llegó la hora de defender adentro con nuestra comunidad, y afuera con todos los jaliscienses, todo, todo, todo lo que ha hecho bien esta comunidad. Y al final de esta presentación les prometo que, después de algunos datos, el círculo se cierra, y es una idea completa.

Son tres premisas con las que quiero empezar, la primera es que el 2019 es un año que se festejan 30 años en que esta comunidad empezó a decidir una reforma universitaria, y se festejan 25 años en que esta Red empezó a funcionar. Una generación de universitarios decidió dar un paso adelante, y yo creo que cuando se cumplen quinquenios es una gran oportunidad para hacer un corte de caja, y lo primero, la primera premisa que está impulsando cualquier acción, es decir es que yo sí creo que debemos en este 2019 aprovechar para hacer un corte de caja y empezar a rediscutir nuestra Universidad.

La segunda premisa es que esa generación de universitarios transformó esta Universidad de ser una Escuela o de ser una universidad de docencia, a verdaderamente convertirse en un activo de Jalisco. Hoy, esta Universidad es más que un lugar donde se forman jóvenes: es un activo que diseña políticas públicas, que hace muchas cosas más.

Y la tercera premisa, que impactó cualquier propuesta que les voy a hacer el día de hoy, es que debemos diseñar una Universidad para las nuevas generaciones, y por nuevas generaciones no me refiero sólo a los estudiantes, con una generación, una nueva generación de maestros, una nueva generación de investigadores, una nueva generación de universitarios, que se van a enfrentar a un mundo incierto.

Y estas tres premisas quiero platicarlas antes para que al final podamos entender lo que impulsa este Plan de Trabajo. Tantito contexto: en 1889 se empieza a discutir una Reforma en la Universidad, y en esa época Jalisco ya tenía 5.3 millones de habitantes, la Universidad tenía 9,635 catedráticos y había 700 profesores investigadores. Y vale aclarar que este número de 700 profesores-investigadores, 6 años antes eran quince investigadores, y gracias a esta propia generación de universitarios, desde lo que se llamaba DICSA, que a mí no me tocó conocer, había quince investigadores en esta Universidad, y desde 1989 ya teníamos 700 profesores-investigadores, pero diseño de Universidad que se recibió en 1989. Pero en el diseño de Universidad que se recibió en 1989 era un diseño de una Universidad de 1925; un Jalisco con 1 millón 190 mil habitantes, una Guadalajara con 101,200 habitantes y una Universidad diseñada para 2774 estudiantes.

64 años después, llegó esta generación a decir “yo creo que ya es necesario que una Universidad que se diseñó para 2,700 estudiantes y ya tiene 9,600 catedráticos, debe de repensarse”, y ése es el valor de esa generación.

Y ¿cuáles son los resultados de esa Reforma...?; en ese 1989 la Universidad tenía 48 programas de Licenciatura, hoy tenemos 166 acreditados por su calidad, y pueden ser más; en 1989 había 55 miembros del SNI, hoy son más de 1290; en el 89 había 9600 prestadores de servicio social, y hoy son más de 30 mil jóvenes que salen a hacer este servicio social. La producción de revistas, para que nos demos cuenta qué tan productivo era, o si esta Universidad verdaderamente estaba haciendo investigación, eran 25 revistas las que se hicieron en ese año, hoy son 929; y los volúmenes de patrimonio hemerográfico de 372 mil estamos hablando de una Universidad que tiene más de 5 millones de acervo.

Y lo más contundente, y eso creo que es innegable, de 26 planteles de Bachillerato en 30 años hoy la Universidad tiene 174 planteles y tiene 100% del territorio de Jalisco cubierto. ¿A qué me refiero...?, son innegables los resultados de la Red, son innegables los resultados de esta generación de universitarios que transformaron la Universidad en la que yo estudié. Yo soy producto de esta Reforma, yo estudié en la Universidad de la Reforma de 1994, y la verdad se los quiero decir con toda claridad: no podemos esperar 64 años más para replantear una reforma. Tenemos que aprovechar que en éste Consejo General Universitario todavía están esos universitarios que hicieron esta Reforma, y habemos los que ya nos formamos en ella

Y en verdad se lo digo como estudiante, como Presidente la FEU que lo fui, como directivo que hoy lo soy, yo sí quiero darle un aplauso a esa generación de universitarios que creó la Universidad en la que yo estudié, y espero pues que me acompañen todos los estudiantes.⁵

El Mtro. Jurado⁶ se puso contento, ¿no...? No porque sea el maestro más viejo ni porque esté en la Comisión Electoral, y lo tenga que chiquear; pero como les digo, la Universidad..., Yo tengo..., la tecnología conmigo siempre falla. Y el problema no es la tecnología; soy yo.

¿Sí me ayuda Laura o alguien...?

⁵ **Nota:** En este momento el pleno del Consejo expresa mediante un aplauso su apoyo a la petición hecha por el candidato.

⁶ **Nota:** El candidato se refiere al consejero José Manuel Jurado Parres (directivo del SEMS).

Pero bueno, les platico. Como les digo, la realidad cambió, lo que sí es cierto es que no nos podemos esperar a 64 años más a que esto, a que esto se replanteé, y les voy a dar un dato nada más, a nivel logístico: hace 25 años resolvimos que un joven que vivía en Ameca, o que vivía en Ocotlán, o que vivía en Puerto Vallarta, no tuviera que trasladarse a la zona metropolitana para estudiar educación superior, y eso es un gran aporte de la Red.

Hicimos que las regiones tuvieran desarrollo, que los jóvenes se quedaran en su comunidad para poder estudiar, pero eso ha cambiado. Y les doy nada más un dato, hoy en la zona metropolitana de Guadalajara, un joven que vive en Tlajomulco y que quiera trasladarse para estudiar Arquitectura, pues ya el problema de la Red en la zona metropolitana no es un tema de distancia, es un tema de tiempo. Hoy, esa distancia son cerca de 3 horas para que alguien, un joven que vive en Tlajomulco, pueda estudiar en el CUAAD. Por lo mismo pasaría con un joven que vive en Tonalá y quiere estudiar Biología o Veterinaria.

Yo creo que en la Red debemos asumir el reto de que las condiciones de la zona metropolitana, ya cambió, y ese modelo de Campus Temáticos en el que diseñamos hace 25 años hoy ya no permite que muchos jóvenes puedan acceder a la oferta educativa que ellos quieren. Y yo sí creo que ese modelo de Campus Multitemáticos, como el Campus que me toca dirigir el día de hoy, si es el prototipo de Centros Universitarios que tenemos que seguir impulsando.

A lo que voy es que sí quiero proponerle a este Consejo General Universitario que iniciemos este debate de una reforma. Se duró cinco años, hace 25 años, ese debate; se tardó 64 años en actualizar esta Universidad, y yo creo que tenemos que empezar a rediscutir cuál es el nuevo modelo, o cuál es la nueva estructura que esta Universidad debe ofrecer a los jóvenes de Jalisco.

La segunda premisa es que la Universidad es un activo de Jalisco. Dejamos de hacer solamente docencia para tener investigación, para tener extensión y difusión cultural, para tener vinculación. Y eso nos ha hecho un activo del Estado. Hoy esta Universidad aporta políticas públicas, hoy esta Universidad es un ente crítico que resuelve problemas de la sociedad, que genera equilibrio a los poderes públicos, y que hacemos algo que es mucho más allá de formar jóvenes.

Y la tercera premisa, que ha impactado todo el Plan de Trabajo que les quiero presentar, es el que tenemos que pensar en la Universidad para las siguientes generaciones. ¿Y a qué me refiero con esto...?, que debemos de asumir el reto de que la Universidad es una Universidad de oportunidades, que todos los jóvenes que acuden a nosotros, están esperando que en nuestras aulas les ofrezcamos una oportunidad de cambiar su vida, y eso significa que no formemos contadores, abogados, ingenieros; que asumamos el reto verdaderamente de formar seres humanos en toda la extensión de la palabra.

Los jóvenes actualmente cambian cuatro veces de trabajo antes de llegar los 32 años, mientras en el pasado había generaciones que con un oficio podrían vivir cuatro o cinco generaciones, hoy nuestros estudiantes, antes de los 32 años, van a cambiar cuatro veces de actividad profesional. Pensar en una Universidad para los jóvenes es pensar que ellos van a competir con tecnologías disruptivas, con inteligencia artificial, con automatización, con robots. Ése es el futuro a lo que se van a enfrentar nuestros jóvenes, y creo que es momento de que empecemos a diseñar una Universidad para ellos.

Las características de la propuesta que les voy a presentar tienen algo clave: tenemos que ser sensibles en el diseño de una nueva Universidad al contexto presente, pero eso ya no basta, también tenemos que ser sensibles al contexto futuro. Y les quiero platicar en esta presentación de ambas cosas. En el contexto presente, quiero abordar dos agendas, hay muchísimas cosas que discutir, pero con sólo dos creo que puedo lograr ejemplificar lo que les quiero platicar, y una es la desigualdad social, ése es un tema presente que yo creo que esta Universidad y cualquier universidad debería de estar discutiendo. Y lo segundo, es el cambio climático, el momento decisivo es hoy. Me aparecen dos agendas que cualquier Universidad debe de abordar de manera urgente.

Y del futuro quiero abordar algunas cosas que, si queremos pensar en una Universidad para los jóvenes, como ya lo dije, ¿qué impactó va a tener en los jóvenes la hípertecnologización, la automatización, los macro datos, la Inteligencia artificial y los algoritmos.

Y les platico, lo primero la desigualdad social. Vivimos en un país en donde las cuatro familias más ricas de este país generan el 9% del Producto Interno Bruto. Según un estudio de OXFAM en este mundo 80 personas, 80 familias acumulan la misma riqueza que 3,500 millones de personas. En este país donde cuatro familias producen el 9% de los que tienen la riqueza, de 9% del Producto Interno Bruto hay 23 millones de personas que no tienen para una canasta básica. Estas cuatro familias en México podrían pagar a 3 millones de trabajadores un salario mínimo sin perder un solo peso de su capital; con sus puras ganancias anuales podrían pagar un salario mínimo a 3 millones de mexicanos. Pero lo más grave de esto y la gran paradoja que quiero reflexionar, lo más lamentable es de que estas riquezas son dígitos. El día que Carlos Slim quisiera cobrar su riqueza, yo me pregunto ¿qué pasaría?, ¿con qué se la pagamos?, es que esa riqueza ya no existe en este mundo material. Hemos hecho cosas para que hoy esa riqueza sean dígitos.

La segunda cosa que les quisiera platicar es el cambio climático, es otra agenda del presente que yo creo que esta Universidad debe tener, entre muchas. Para 2025 habrá una tonelada de plástico en el mar por cada tres toneladas de peces, y me gustó poner este dato porque cuando encontramos datos del 2200, como que a veces los humanos decimos “que se preocupen la generación del 2180”, ¿no?, “todavía hay tiempo”. No, este dato es al 2025. Y ¿qué creo...?, que estamos depredando el planeta para convertir esos recursos naturales en basura, para cambiar de iPhone cada año cuando todavía éste sirve, y nos estamos usando el iPhone de nuestros nietos o de nuestros hijos. Y ese modelo económico, de generación de riqueza, depreda el planeta, convierte recursos naturales en basura, y convierte esas riquezas en dígitos.

Por si no lo queremos creer, la huella humana en los gases de efecto invernadero sí la estamos provocando nosotros. Todos aquellos que se han esforzado por decir que son los volcanes los que están provocando el cambio climático o que el cambio climático no existe, con esta gráfica se resuelve. Como a veces estos cambios, las emisiones de CO2 han subido y bajado en el transcurso de la historia de la humanidad; el nivel más alto se elevó en 1950, pero ese nivel ya lo rebasamos hace muchísimo tiempo, ya no habido ese retorno que se daba ¿no...?

Entonces, después de más de un siglo y medio de industrialización, de deforestación de la agricultura, de deforestación a gran escala, las cantidades de gases de efecto invernadero se han incrementado a niveles nunca antes vistos en 3 millones de años. Sí debemos de reconocer que esto lo estamos provocando los seres humanos. Y ¿qué es lo que me preocupa de este tema...?, que según la WWF, ésta es la última generación, y por “ésta” me refiero a todos nosotros; somos la última generación que puede hacer algo para revertirlo. Y si no lo hacemos nosotros esto va a ser una tendencia que, sin duda, porque nos va a llevar verdaderamente a la extinción de la propia especie, o de muchas especies.

Entonces, creo que estas agendas son agentes de futuro, y lo hago a colación, ¿por qué...?, porque el año pasado la Universidad lanzó el Programa Universitario Integral de Transición Energética con ocho programas. Yo creo que sí debemos asumir el reto en esta Universidad de que preparemos todos estos meses, de marzo a diciembre, para que el Consejo General Universitario declare el “2020, el año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara”.

Tenemos que construir huertos, o lo que..., para construir 30 mega watts de energía, para que toda la energía que consumimos en esa Universidad sea energía limpia. Tenemos que hacer el Programa y promover que todos nuestros trabajadores tengan energías limpias en su casa, tenemos que reducir el consumo de estas energías en nuestros planteles, tenemos que hacer algo.

Y me gustaría compartirles un video, porque cuando a veces hablamos de estas agendas tan grandes decimos por dónde se empieza. Y yo lo que creo es que los cambios no se hacen en lo macro. No nos va a salvar el Presidente, no nos va a salvar el Presidente de Estados Unidos. Los cambios se hacen en lo micro, cada que un joven hace una aportación de una botella menos, cada que uno de nosotros hacemos un granito de arena, eso es lo que verdaderamente puede salvar a nuestro planeta. Y quisiera compartirles un video de lo que este Programa de Transición Energética significó en el Centro Universitario Tonalá y que en menos de esos dos años nos llevó a ser líderes ambientales.

Y me encantaría que el 2020, esto lo hiciéramos en toda la Universidad como ya se está haciendo en el CUNorte o en el CUValles o en otros Centros, y me gustaría compartirles.

Poder compartirles este video

(Proyección de video)

(Transcripción del fragmento, traducido al español, de un discurso de Donald Trump como candidato a la Presidencia de los Estados Unidos de Norteamérica)

*“Es tiempo de poner a América primero. Eso incluye la promesa de cancelar millones de gastos en el cambio climático. Nuestro plan dará fin al EPA (Agencia Protectora del Medio Ambiente de E.U.)”.*⁷

⁷ **Nota:** Extracto del discurso pronunciado durante un discurso de Donald Trump, actual Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica.

(Transcripción del texto que acompaña al video)

“Hay quienes aún se resisten a aceptarlo, pero el cambio climático es real. Ya no es un problema del futuro.

Según la WWF, ésta es la última generación que puede hacer algo para detenerlo. En el CUT asumimos la responsabilidad:

- *1er Huerto Solar de la Red Universitaria;*
- *Edificios de aulas con tecnologías sustentable;*
- *4 kioscos solares generan energía para uso común;*
- *Luminarias con fotoceldas LED;*
- *Electrolinera con paneles solares;*
- *Terraza fotovoltaica, da energía al Instituto de Energías Renovables;*
- *Gestión integral del agua;*
- *Programa de separación y manejo de residuos;*
- *Reuso de materiales de aulas temporales;*
- *Programa de manejo de fauna;*
- *Invernaderos donde crecen 1,715 árboles;*
- *Programa de reforestación;*
- *3.5 kilómetros de ciclovía;*
- *Próximamente BiciCUT, para transporte interno;*
- *21 estaciones de bici que captan el agua de lluvia;*
- *Y promovemos la educación ambiental;*
- *Curso de EcoCUTura para alumnos de 1er ingreso;*
- *CUTcilindros reutilizables para evitar botellas desechables”.*

(Voz en off)

“La Universidad de Guadalajara creó el Programa Universitario de Transición Energética, y en el Centro Universitario de Tonalá asumimos el reto de crear un campus sustentable y logramos la certificación como líder ambiental por la SEMADET.

Podemos lograr lo mismo en toda la Red, preparemos todo para que el 2020 sea el año de la transición energética para nuestra Universidad.

La verdadera transición energética, es la de nuestros estudiantes.

UDEG TRANSCIENDE”.

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Y en eso sí creo, creo yo que todo lo que hicimos en ese Centro creo que lo más importante no fue un Huerto que generara 429 kilo watts de energía. Lo verdaderamente trascendental que está sucediendo en el CUTonalá es que todos los días formamos a 6,800 jóvenes que tienen conciencia de esta agenda que les acabo de platicar.

A esta Universidad asisten más de 280 mil jóvenes todos los días, y si nos proponemos esto, la verdadera transición energética en Jalisco es la que hagamos nosotros con cada uno de nuestros estudiantes, y creo que lo podemos lograr.

“*La Universidad*”, decía una cita de Ronald Barnet, que encontré en una declaración que acaba de hacer de hace cerca de un mes, dice:

“La universidad dejó de hablar con las otras dimensiones de la vida para sólo hablar con el grupo económico, profundizamos tanto en esa relación que perdimos de vista lo demás. Todo fue renunciando en orden de lo económico”.

Y yo creo que es una reflexión que tenemos que dar en este contexto presente. La relación de desigualdad que hay y la relación del modelo económico creo que es evidente. Y yo lo que quiero plantear es que verdaderamente el tema de la transdisciplinariedad y la interdisciplinariedad tiene que ser algo que debemos de proponernos.

No hay un solo problema que esté enfrentando la humanidad que se pueda entender y mucho menos resolver bajo los ojos de una sola disciplina. Y doy un ejemplo: nosotros dividimos a Economía para estar en un Campus, y Sociología en otro, y la Biología en otro. Y deberíamos de preguntarnos qué tanto están interactuando esas disciplinas, qué tanto estamos promoviendo que se hablen las ciencias sociales con la Economía y con la Biología. Y si no lo estamos haciendo debemos de empezar a preocuparnos para hacerlo, porque justo esa separación de tener a la Economía que es la ciencia social que matemáticamente es más avanzado, pero que también sin duda es la ciencia que más deuda social tiene, deberíamos de repensar por qué el CUCSH no puede enseñar Economía o por qué en el CUCEA no se puede enseñar Derecho.

El reto más grande que tuvimos para hacer el Huerto Solar del CUTonalá no fue técnico, el reto más grande fue jurídico. Leyes que todavía siguen protegiendo los intereses energéticos; leyes que todavía impiden que las energías limpias entren, y si no unimos los expertos en tecnologías con los expertos de derecho, con economistas, verdaderamente es difícil o podemos abordar agendas tan complejas como las que les acabo de plantear.

Cuando yo fui estudiante del CUCSH, Historia del Derecho me la dio un abogado, Sociología Jurídica me la dio un abogado, Filosofía del Derecho me la dio un abogado, y hasta inglés me lo dio un abogado. Verdaderamente debemos de pensar si este modelo departamental que prometimos a los estudiantes está dando en todo su esplendor, o si verdaderamente todavía hay lugares en donde con orgullo se sigue diciendo “soy de la Facultad de Derecho”. Sí los hay. Yo creo que este modelo de interdisciplinariedad tenemos que repensarlo, el conocimiento no tiene barreras, el conocimiento hoy es transdisciplinar. Las barreras las hemos puesto nosotros.

Y les voy a dar ejemplos de cosas prácticas, para no hablar de problemas tan complejos. Cuando yo llegué a Tonalá, los estudiantes de Medicina tenían un edificio, los de Derecho en otro, lo de Ingenierías en otro. Y lo primero que intentamos es asumir el tema de las aulas y la distribución desde Control Escolar, para que al lado de un aula donde se está enseñando Derecho se esté enseñando Historia del Arte, y después una Ingeniería en Nanotecnología, para que hasta en los pasillos se propicie el encuentro de las disciplinas. Cuando esto sucede, 14 estudiantes de cinco carreras diferentes diseñan un deshidratador solar, en el cual los de Ingeniería hicieron toda la parte de la energía, los de Diseño del Arte hicieron el mueble, los de Nutrición comprobaron que los alimentos no perdían sus nutrientes, y así llegaron un grupo de 14 jóvenes a representar a México hasta Canadá, en la competencia de NACTUS.

Este modelo de campos multidisciplinarios, como lo es Tonalá, verdaderamente genera una riqueza en eso. Lo mismo hicimos con los Jefes de Departamento; de tenerlos divididos por Divisiones hicimos un solo espacio para todos los Jefes Departamento, un solo espacio para todos los Directores División, y así un Departamento de Ciencias Jurídicas está al lado de un Departamento de Ingenierías, o un Departamento del área de la salud.

También, necesitamos que las academias y que los Colegios y que los Jefes de Departamento interactúen, y esas son las cuestiones prácticas, pero lo que verdaderamente es importante es que asumamos que el conocimiento es transdisciplinar, y que todas las barreras que podamos romper lo tenemos que hacer. Y así como les echo porras y les doy aplausos, también les debo decir a todos los que hicieron la Reforma que el nombre de Divisiones sí estuvo mal, "Director de División" pues parece que su función es dividir, cuando yo lo que creo es que el Director de División lo que debe hacer es coordinar, hacer un gran apoyo a los Departamentos y propiciar que los Departamentos de una División, de otra o de otros campus interactúen.

Entonces, yo creo que, a partir de mi experiencia en un Centro Multitemático verdaderamente las bondades que yo veo que propician entre los profesores y entre los alumnos son muchísimas. Y como lo dijo el Dr. Héctor Raúl Solís hace rato, sólo así podemos tener un programa como Estudios Liberales, que lleva Biología, Semiótica, la Música y Astronomía en un solo programa.

Lo siguiente es ser sensible al contexto futuro, y hay dos temas que yo creo que son importantísimos si queremos diseñar una Universidad para nuestros estudiantes. La velocidad de la información es cada vez más rápida, y la vigencia de los conocimientos a veces cada vez es más corta. Y eso nos debe obligar a las universidades a las universidades a cambiar más rápido.

Cada vez más reconocemos que hay que actualizar nuestros planes de estudio, y eso nos lleva a que cada vez más tenemos que discutir nuestras propias estructuras, y les doy algunos datos simples: el contenido de internet en 3 años, de 2010 a 2013, se triplicó. En Google cada mes se hacen más de mil millones de búsquedas nuevas, o sea de cosas que nadie había buscado; cada mes hay mil millones de búsquedas nuevas. La gente está buscando cosas que antes no buscaba, y son mil millones por mes. Y cada minuto se suben 300 horas de video a YouTube, cada día se suben 5 millones de nuevas imágenes a Instagram. Éste es el mundo en el que van a vivir y al que se van a enfrentar nuestros estudiantes.

La automatización. Al día de hoy, hasta 45% de las actividades de un empleo hoy con las tecnologías que ya hay puede automatizarse, y el 5%, de los empleos que existen hoy pueden automatizarse de manera completa. Las ocupaciones que más se pueden automatizar son el trabajo físico predecible, o sea la manufactura, la preparación de alimentos, el equipamiento. Y las ocupaciones que menos se pueden automatizar, y esto incluye la gestión de las personas, el trabajo basado en el conocimiento, la educación, la salud, las artes, el entretenimiento, y la recreación; sin duda las humanidades vemos que son las que menos se pueden automatizar. Pero a eso se van a enfrentar nuestros jóvenes.

El tema de la Inteligencia Artificial. Les doy un ejemplo: hay un estudio de la Universidad de Cambridge del 27 de enero del 2015, y que me parece que puede ser muy gráfico. El algoritmo que ha diseñado Facebook para predecir la personalidad de cada uno de nosotros, fíjense lo que descubre la Universidad de Cambridge. Facebook y su algoritmo con 10 likes que nosotros demos puede distinguir o predecir nuestra personalidad mejor que un compañero de trabajo, con 70 like mejor que un amigo, con 150 likes mejor que un familiar, con 300 likes mejor que un cónyuge. Entonces, a todos los amigos que llevo 20 años, Araceli que lleva 20 años aguantándome, pues hoy Facebook sabe más de mí que tú. Entonces, esos son los retos a los que nos estamos enfrentando.

Pero si a esto le sumamos que estos algoritmos están complejizando el conocimiento de nosotros, si unimos a Facebook, a Google y a Amazon, asústense más, porque si unimos esa predicción del comportamiento con nuestros likes a las bases de datos que tiene Google, que sabe dónde estamos todo, en todo momento, y a las compras que hacemos en Amazon, la influencia que tienen los macro datos, lo que le estamos dando de peso a esas grandes bases de datos, verdaderamente ponen en riesgo, o debíamos empezar a debatir el libre albedrío de la humanidad, porque le estamos dando una influencia a esos macro datos que, verdaderamente, está de asustarse.

Hemos diseñado muchísimos algoritmos en con los avances tecnológicos pues para predecir los precios dinámicos de unas aerolíneas o el control de tráfico aéreo, detectar un fraude a una tarjeta de crédito, predecir el éxito de los estrenos en Hollywood. Hoy un artista que va a dar un concierto a un lado no necesita hacer ningún estudio de mercado, simplemente le pregunta a Spotify cuánta gente en Guadalajara ha escuchado su canción, y sabe si tiene público o no tiene. El frenado antibloqueo automotriz...

Pero hay dos casos en donde quiero plantear cómo el tema no es la hiper-tecnologización sino la hiper-humanización. El tema es que cuando nos empezamos a enfrentar con estos algoritmos a cuestiones éticas, éstas son las que ponen en riesgo el sentido de la humanidad. Y les doy dos ejemplos: estaba diciendo algoritmos para que haya carros que se manejen solos, que tengan piloto automático, pero puede llegar el momento en que ese algoritmo va a decidir en un accidente si salva a 10 personas que se cruzaron o salva al piloto que va manejando. Y yo me pregunto: ¿el algoritmo que diseña Tesla, para quien compró el vehículo, a quién va a salvar, a las 10 personas que están fuera o al que compró el vehículo...? Y ahí entra un debate ético que sólo desde las humanidades vamos a poder resolver.

Les doy otro ejemplo, algunos de Ustedes yo creo que han usado Waze ¿no?, o alguna app que te lleva a tu destino. Waze te dice la ruta más rápida para ir a un lado, y con muchísimos datos de otros te dice hasta el tráfico. Si Waze detecta que va a mandar 20 mil carros en un momento, de un punto a otro, los primeros 5 mil les dice la ruta correcta, pero el propio algoritmo está diseñado para saber que, si manda los 20 mil, el mismo va a generar el tráfico a los siguientes; entonces, empieza a decir “Ustedes por aquí”, “Ustedes por acá”, y “Ustedes por allá”, y hasta ahí todo perfecto.

¡Qué bueno! que haya un algoritmo que nos mande por rutas distintas para llegar rápido; pero es que lo que hay detrás es que ese algoritmo está diseñado para mentirnos, y mientras nos mientan para llevarnos rápido pues todos estamos muy contentos. El problema es cuando esas grandes bases de datos, cuando esos macro datos, y cuando esos algoritmos nos empiezan a mentir para cuestiones propias, porque si sumamos eso pues mañana Waze nos va a llevar a pasar por el Starbucks o a pasar por un McDonald's, y nos van a empezar a llevar hacia donde ellos nos quieren llevar.

Y yo creo que esos debates éticos de estos temas que son de la agenda del futuro tenemos que empezarlos a discutir de la mano en la Universidad. ¿Y a qué me refiero?, el reto de la Universidad, y es lo que quiero plantear, es que no podemos pelearnos con la tecnología. Sin duda no podemos frenar el conocimiento humano, el mundo se está híper tecnologizando, y ¡qué bueno! El reto en nuestra Universidad es híper humanizarnos, y ahí es donde tenemos que tener el peso en las humanidades.

Y les quiero compartir esta frase que vi y escuché en el *Informe del Rector General*, y lo debo decir con toda claridad, señor Rector, digo ya le pirateé y ahorita van a ver. Le pirateé muchas cosas, ¿no?

Ya no le voy a decir lo que te iba a decir. No le quería decir que me da muchísimo coraje su frase porque cuando se la escuché dije “¿Porque no se me ocurrió a mí?”, y para que les de coraje a Ustedes, todo lo que les he dicho hasta ahorita se los pude haber dicho con esta frase del Rector. Entonces, para que les dé coraje también, todo el tiempo que les he quitado, y fíjense lo que dijo el Rector en su Informe, una frase preciosa:

“Nuevos dilemas filosóficos, éticos y medioambientales se vislumbran en el horizonte y sólo las Ciencias Sociales y las Humanidades discurrirán sobre el futuro del hombre y su civilización. Quiero enfatizar que la innovación tecnológica y el emprendimiento si bien, son necesarios, no dan rumbo social y humano”.

Si no me habían entendido, eso quise decir.

Y para que complejicemos un poquito la ecuación, un estudio del IMCO, lo primero: no podemos las universidades sólo hablar en el lenguaje de la competitividad, y eso creo que lo tenemos claro; pero un estudio del IMCO nos dice que alguien que estudia Química en una universidad pública su tasa de retorno de lo que invirtió en matrícula la recupera en dos meses. Alguien que estudia Química en una universidad privada en 30 meses recupera su inversión. Pero si alguien que estudia Filosofía y Ética en una universidad pública se tarda 20 meses; pero si la estudia en una universidad privada son 49 años y medio para recuperar la matrícula. Así que Alfredo, si pensabas que Freddy te fuera a pagar haber estudiado Filosofía en una universidad privada, espérate 49 años para que te la pueda pagar.

¿A qué voy...? Ése es el valor que le hemos dado a las humanidades. Si sólo nos comunicamos en el nivel económico, ¿este tipo de estudios creen que puede incentivar el día de hoy a que un joven estudie Filosofía...? Y podemos ver casos como el de Japón, donde un Ministro de Ciencia y Tecnología les mandó una comunicación a todas las universidades para que ya cerraran todos esos departamentos inservibles que no generan riqueza, pues ¿para qué Filosofía...?, ¿para qué esas cosas que no generan tecnología...? Y los resultados fueron catastróficos a nivel social, los niveles de suicidio, y los problemas sociales.

Pero tenemos el caso de Singapur, que hizo todo lo contrario. Lanzó un programa, el programa más agresivo que ha habido; cerca de 350 millones de euros en un año para empezar a incentivar a las humanidades como algo importante en una universidad, incentivar económicamente, porque si devaluamos económicamente a las universidades, pues sin duda también las estamos devaluando en su dimensión social y en su dimensión humana. A lo que les quiero decir es: el reto de las universidades no es frenar la tecnología, es acelerar a las humanidades.

Y ahora sí una propuesta; se supone que tengo que venir a decirles un Plan de Trabajo. En tres ejes de diseño, que yo quiero decirles que son con los que inicio este Plan de Trabajo. Para tener una Universidad como la que yo les estoy planteando, ante los retos que estoy planteando, yo planteo tres ejes principales por los que debemos de filtrar cualquier propuesta que queramos hacer en el futuro, y es asumir el reto de gestionar la gobernanza, gestionar la innovación, y gestionar la incertidumbre. ¿Y a qué me refiero con ello...? Cuando digo gestionar la gobernanza, me refiero a repensar cómo nos relacionamos dentro y fuera. Debemos de ser flexibles, debemos hacer estrategias de colaboración, de trabajo, hacer redes colaborativas. Tenemos que ser más ágiles para tomar decisiones. Debemos de establecer condiciones, ambientes, espacios y criterios, todo eso se debe contaminar para poder asumir los retos de la incertidumbre.

Tenemos que gestionar la innovación, y así también debo decirles, esto se lo pirateé al Vicerrector en una columna que publicó hace poco, ¿no? ¿Qué es gestionar la innovación...?, en cada proceso, en cada acción, no se trata, o sea la innovación es en cada proceso, en cada acción, no se trata de ser disruptivo una vez e innovar con esa disrupción y ya no volvemos a preocupar. Implica cambios cualitativos y significativos. Simplemente innovar significa, se significa transformarse; es un simplismo erróneo reducir la innovación a la tecnología. La innovación se asocia más a la gobernanza. Y esa frase es de nuestro Vicerrector, así la entendí.

Gestionar la incertidumbre, ¿a qué me refiero...? Que las expectativas son cambiantes. Hay una realidad fluida y estresante. Dice Coronado, en el 2013, que:

“la incertidumbre no es una anomalía, una excepción que haya que erradicar, al contrario, es una variable esencial que debería traducirse en todos los elementos de una educación de este siglo”.

No tenemos que tenerle miedo a la incertidumbre. Tenemos que apropiarla y gestionarla. Una educación para la incertidumbre, desde mi perspectiva es una educación para la flexibilidad del tiempo y del espacio.

Con estos tres ejes, si todo lo que pensemos lo filtramos a través de esto, es como si podemos asumir el reto de diseñar una Universidad para nuestros estudiantes.

Y las cuatro dimensiones que yo veo, a partir de estos retos, de estas variables, yo sí creo como primer punto de partida, que la universidad del futuro debe de ser claramente una Universidad humanista y democrática, una Universidad inclusiva y de calidad, una Universidad sostenible en todos sus sentidos, y una Universidad integrada. Y cuando digo integrada no es que los universitarios nos quedemos 6 años viéndonos a nosotros mismos, cuando digo integradas es que la Universidad se debe integrar con el sector productivo, que también se debe integrar con los padres de familia, que se debe integrar con los gobiernos, y que tenemos que estar integrados al interior. El concepto de estar integrados en este momento es integrarnos en todo nuestro contexto.

Y ahora sí, las cuatro tareas sustantivas de la Universidad. En el programa estarán muchísimas acciones más, pero yo simplemente quiero resaltar algunas que me parecen que son las que más ayudan a pensar en este diseño de una Universidad para los estudiantes del futuro. Rápido las cuatro tareas sustantivas. Yo creo que en el nivel medio superior el principal reto, y es innegable, tenemos que disminuir las asimetrías entre los planteles y en el SEMS. El SEMS es el alma de esta Universidad.

Trabajé este tiempo en CUTonalá con las 10 preparatorias que más alumnos me mandan, y en verdad me arrepiento de no haber trabajado en el SEMS, creo que es algo que me falta. Porque en él entendí que todavía se trabaja con mística, con carencias, todavía hay amor, todavía hay profesores que se sienten que son sus hijos los alumnos, que los guían, y verdaderamente el SEMS tenemos que fortalecerlo muchísimo.⁸

Hay algunas escuelas que han planteado una iniciativa que me parece de lo más innovadora, y que creo que debemos de institucionalizar y que deberíamos de hacer con muchísima intensidad: el “semestre cero”. Y ¿a qué me refiero...?, si en esta Universidad ya dictaminamos por una anualidad a los estudiantes que entran a la Preparatoria, y en el mismo calendario les decimos quién va a entrar en agosto y quién va a entrar en enero, dividimos a los que ingresan, “Ustedes entran en este calendario” y “Ustedes esperan los seis meses y entran en el que sigue”, si ya sabemos, como Universidad, que los que estamos mandando a enero son los estudiantes que tienen un nivel más bajo en razonamiento lógico-matemático, y racionalmente verbal, según las pruebas de admisión, ¿por qué los dejamos ir a su casa...?, ¿por qué los mandamos 6 meses a que esperen a ver su lugar en enero y empezar a estudiar...?

Lo que hacemos es al revés, los mandamos 6 meses a que no estudien, a que a lo mejor se estén en el PlayStation o a lo mejor estén en otras cosas, cuando yo creo que si en la Universidad hiciéramos una política agresiva en nuestras preparatorias y apoyamos al SEMS para que haya bolsa de horas para que haya apoyo para que las preparatorias se abran los sábados, para que esos estudiantes que ya sabemos que son los que tienen una base diferenciada como los que acabo de citar, durante un semestre tratemos de nivelarles sus habilidades duras: razonamiento lógico-matemático y verbal. Esos estudiantes del calendario “A”, todos los profesores lo hemos visto, el calendario “A” seguimos sufriendo con esos estudiantes en prepa, y después en Facultad, porque traen un rezago que viene desde la Secundaria, que nosotros nunca hemos asumido la responsabilidad de tratar de equilibrar. Me parece que por justicia a esos jóvenes tendríamos que no mandarlos a su casa, hacer algo por ellos esos 6 meses.

⁸ **Nota:** En este momento, el pleno del Consejo expresa mediante un aplauso generalizado su respaldo a lo expresado por el candidato.

Tenemos que hacer una estrategia agresiva de orientación vocacional. Lo que me di cuenta es que, si queremos hacer las ofertas innovadoras, crecer, no podemos con la cuestión de lo que los jóvenes quieren estudiar. Hice un estudio y la mayoría los jóvenes de las 10 preparatorias que van a Tonalá quieren estudiar Derecho, pero Derecho a nivel de empleabilidad es la prioridad número 35 de 37. Si el CUTonalá lo dejáramos crecer de manera orgánica lo llenaríamos de abogados y de contadores. Pero yo creo que eso no es lo más responsable.

Creo que los Centros Universitarios tenemos que ir a las preparatorias para hacer un trabajo de ofertar nuestras ofertas innovadoras, explicar, platicar con los jóvenes, llevármolos a los Campus, que los conozcan, enamorarlos de que hay otras oportunidades, y sin duda yo creo que eso podría resultar. Eso hicimos en Tonalá, y eso sí funciona.

Yo no conozco un niño, digo por poco que conozco muchos niños que, con 5 años digan “quiero ser médico”, pero no he conocido ninguno que desde los 5 años diga “quiero estudiar Estudios Liberales”. Entonces, tenemos que hacer algo para difundir nuestras ofertas. No podemos ser pasivos. La alianza de los Centros Universitarios con las Preparatorias debe de ayudar a los estudiantes.

Una idea más, tenemos que hacer trayectorias académicas especializantes. Creer que todos nuestros estudiantes de prepa van a estudiar una Licenciatura, creo que es algo que no podemos asumir. Si en las trayectorias académicas especializantes lográramos fortalecerlas para que el estudiante saliera con una certificación en competencias laborales, estaríamos garantizando que esos estudiantes que no van a acceder al nivel superior tengan una oportunidad más laboral, aunque no estudien en el nivel superior, podemos certificarles. Y yo creo que esa es una Universidad que está pensando en sus jóvenes y en los retos del futuro.

A nivel de docencia y pregrado, sin duda tenemos que ver el equilibrio entre la matrícula de ofertas innovadoras y tradicionales; tenemos que fortalecer las competencias transversales. Sin duda, tenemos que hay conocimientos que tenemos que hacer. La Bioética, el tema que yo les decía de los algoritmos. En las áreas de salud es muy común que tengamos ese tipo de materias. Pero yo creo que la Bioética debería estar en las Ingenierías, debería estar en todos nuestros programas, y así tenemos que tener desde currículos trasversales, asignaturas transversales, y también definir cuáles son las competencias que debemos de formar en todos. Y, sin duda, las habilidades blandas tenemos que, es un reto que debemos de asumir como Universidad.

La flexibilidad en la acreditación de la formación me parece clave en este mundo tan incierto. Los dobles grados, los créditos intercentros, los créditos fuera de la Universidad, y la homologación de cursos. A veces es más difícil tomar un crédito en otro Centro Universitario que en el extranjero, y tenemos que homologar los cursos para darle más flexibilidad a los estudiantes, y les doy un ejemplo: en el CUTonalá tenemos la materia de Administración con 8 créditos para Administración de Empresas, y con 7 créditos para Contaduría, cuando el 100% de los contenidos era el mismo, o digamos 99.9%. ¿Por qué no homologamos nuestros planes de estudio para que sea la misma asignatura para ambos programas...?, le damos flexibilidad de horario a nuestros alumnos, pero además provocamos que Contadores y Administradores de Negocios tomen clases juntos. Si hacemos lo mismo, las Ingenierías con Química, con Física, con las materias básicas que podemos homogenizar, eso es lo que va a permitir que nuestros estudiantes tengan más flexibilidad de horario, los profesores tengan más flexibilidad también, pero que los estudiantes interactúen. Y yo creo que eso es un reto que tenemos que hacer.

La vinculación con el nivel medio superior y superior me parece clave. Ya les dije algunos ejemplos de lo que podemos hacer. Y bueno, el acompañamiento académico sin duda es importante. Tenemos las tutorías, y hay que revisar nuestras tutorías, un sistema de créditos forzosamente nos obliga a tener una tutoría eficiente. A veces no tenemos en los Centros Universitarios la infraestructura completamente para los estudiantes, y luego a los maestros les exigimos que den tutorías, y yo creo que voltean y nos dicen “¿en dónde la doy, Rector?; en el baño o en el patio, o en dónde?”. Yo creo que el modelo del Centro Universitario de Tonalá que ya se concibió como un edificio de tutorías exclusivo para que todos los profesores de Tiempo Completo tengan un cubículo en dónde hacerlo, pues el modelo que tenemos que replicar en la Red.

Pero también lo que se ha visto es que la tutoría no está ayudando al tema de la eficiencia terminal porque a veces hay cuestiones que tienen que ver más con asesoría. Si detectamos las materias que más reprobaban nuestros estudiantes, como lo hicimos en Tonalá, 14 materias que eran las que tenían el índice de reprobación más alto, poner asesorías académicas a esos estudiantes, a esas materias con tutorías que pueden ser con profesores o también entre pares, el mejor estudiante, el semestre anterior, apoya al estudiante del siguiente semestre, y da una asesoría académica, y creo que podríamos hacer mucho, y eso habla de una Universidad flexible.

En el posgrado, yo creo que sin duda es el mayor reto, ya lo hemos visto, que tiene esta Universidad, es la relación que hay entre pregrado y posgrado. Tener el 5% de nuestra matrícula de posgrado habla de una Universidad que tiene que tener un gran reto ahí. Las grandes universidades tienen una proporción de posgrado mucho mayor a la que tenemos en la Universidad. El caso de Ciencias de la Salud, pues es nuestro Campus que tiene el mayor índice de posgrados, y bueno pues sin duda las especialidades médicas y todo eso, es muy diferente la relación que hay en Ciencias de la Salud a toda la Red; y ahí hay un gran reto.

El aprendizaje prestando servicios yo creo que es algo que tenemos que hacer.

Con el posgrado, nuestro sistema de posgrado, son, pueden asumir un rol con nuestros investigadores para empezar a prestar servicios a la comunidad, aprender prestando esos servicios, generar una investigación, y también eso puede ayudar a que el posgrado sea autofinanciable como debería de ser en esta Universidad.

Y bueno, el apoyo de bolsas para movilidad, idiomas, editorial, sin duda es un reto que tenemos.

En investigación. Bueno, yo creo que todos ya lo hemos dicho ya, tenemos que incentivar la investigación, tenemos que darles apoyo a nuestros investigadores. Nuestros investigadores nos han lanzado propuestas a través de algunos medios a todos los candidatos a Rector; han hablado a la Vicerrectoría de tener una Secretaría de Investigación en los Campus, y lo que me queda claro, independientemente de cuál sea la propuesta, es que los investigadores a gritos nos piden que les ayudemos con las tareas administrativas, y creo que todos nos hemos comprometido con eso.

Sin duda, los esquemas de financiamiento y replantear, tenemos que replantear nuestra relación con nuestros investigadores. Cuando nos llevaron a Oxford nos damos cuenta que en esa Universidad la relación de la universidad con sus investigadores es que cualquier empresa, cualquier patente, cualquier invento que se genere a través de esa investigación, el investigador se queda con el 80% y la Universidad con el 20%. Aquí es difícil entender la relación de un investigador con la Universidad y con la iniciativa privada. Verdaderamente es un calvario poder entablar esta relación, y yo creo que tenemos que hacer.

La infraestructura para la investigación y el mantenimiento que se tiene. Hay muchísimos equipos que tenemos parados por falta de mantenimiento, porque difícilmente prevemos mantenimiento para los equipos. A veces tenemos robot de 2 millones de pesos sin funcionar, pero también creo que tenemos que ser muy creativos en cómo podemos eficientar los recursos de la infraestructura en investigación, y doy un ejemplo, que me decía el propio Dr. Jaime Andrade, que me parece una gran idea cómo podemos trabajar en Red: si Ciencias de la Salud ha desarrollado laboratorios especializados que cuestan 200 o 300 millones de pesos, a lo mejor ahí lo que conviene que en el CUTonalá no hagamos otro Laboratorio igual, a lo mejor ahí lo que conviene es que hagamos una movilidad de los estudiantes entre Centros.

Entonces, eficientar también los espacios y el equipamiento pasa por un proceso creativo que debemos de asumir. Y bueno, yo creo que la Red, los nuevos institutos de investigación de la Red Universitaria es ese lugar en donde podemos verdaderamente invitar a investigadores de distintas disciplinas a desarrollar proyectos de investigación multidisciplinarios. Entonces, esta iniciativa de los institutos de investigación de la Red, creo que es algo que hay que seguir fortaleciendo. Yo creo que el análisis de los institutos que están asignados a los departamentos también ha generado una pulverización de nuestros institutos.

En el trabajo de vinculación, pues bueno, yo quiero decirles que eso es algo que, que de esta Universidad, es una tarea de nuestra Universidad. Y yo creo que los Hospitales Civiles es una muestra clara de cómo nos vinculamos con esta sociedad, y yo sí creo que esta Red de Hospitales Civiles que estamos impulsando junto con el Hospital Civil, junto con el Gobierno el Estado, en un proyecto que estamos promoviendo en Tonalá para llegar a la tercera fase histórica para que el Hospital Civil llegue a su tercera unidad hospitalaria, es un proyecto que debemos replicar en todos los Campus que tiene Medicina. Yo creo que Tepatlán, Puerto Vallarta, todos los Campus que ofrecen Medicina deberíamos de pensar en un proyecto de una unidad hospitalaria como la del Hospital Civil, y en el CUTonalá ya tenemos el proyecto ejecutivo y tenemos el compromiso del Gobernador del Estado de iniciar las obras este año.

Y bueno, yo creo, y para terminar esta parte de las tareas sustantivas, yo sí creo que debemos de pensar que esta Universidad se debe diseñar diferente. Creer que esta Universidad va a recibir un joven 5 años, darle un título y no volverlo a ver en toda su vida, yo creo que no es el modelo de aquella Universidad que puede enfrentar los retos que ya planteamos. Yo creo que nuestros egresados deben ser una preocupación, y debemos de abrir esta Universidad para que, ante la incertidumbre, lo que tenemos que hacer es flexibilizar también los programas para que nuestros egresados puedan regresar a nuestra Universidad, actualizarse, tenemos que tener una oferta para actualizar los saberes.

Y creo que tenemos que, si ya los abogados que hemos egresado miles de abogados, y cambia el Sistema de Justicia Adversarial, cambia todo el paradigma del ejercicio del derecho, yo creo que esta Universidad debería convocar a todas las generaciones que no se formaron bajo esta modalidad, para actualizarse. Y así es un ejemplo de lo que tendríamos que hacer con todas nuestras carreras. ¿Cómo hacemos una oferta de este tipo...?

Y lo último, el tema de extensión y difusión de la cultura. Yo sí creo que esta Universidad se ha transformado en los últimos 30 años. Y creo que el paradigma que vimos de ¿cómo se pasó de una Universidad de docencia, que tiene más tareas sustantivas, no lo hemos sabido defender como pudiéramos defenderla. Yo sí creo que la difusión de la cultura genera identidad, genera orgullo; yo lo vi en el Centro Universitario, cuando pones una Cineteca en tu Campus, cuando llevas murales a los Centros Universitarios, cuando generas arte en los espacios educativos, sin duda se genera identidad y se genera orgullo de los estudiantes y de toda la comunidad.

Y yo creo que esta tarea de extensión y difusión cultural, en donde la Universidad ha demostrado ser líder, en ocasiones lo bueno nos lo han hecho malo, y ¿a qué me refiero...? Permítanme terminar esta narrativa de lo que yo creo que debemos de empezar a hacer todos los universitarios. Ha habido un debate que se ha dado frecuentemente entre si estamos construyendo aulas o estamos haciendo infraestructura cultural que no deberíamos de hacer, y ése es un debate que desde que yo fui Presidente la FEU ya se daba en los medios de comunicación. Y yo creo que eso tenemos como universitarios que defenderlo claramente. Y les voy a dar algunos datos que construí: crecimos 40,016 espacios en este sexenio, son 17,955 espacios de educación superior. Hay 17 universidades públicas que tienen menos de 17 mil estudiantes, y sólo 11 universidades tienen más de 46 mil estudiantes.

Y les voy a decir unos datos: de 2001 al 2018 la UdeG ha invertido, por ejemplo, en el Centro Cultural Universitario, sólo el .64% de su presupuesto. Si vemos la correlación entre inversión en aulas o en recintos culturales es .64, y creo que eso hay que decirlo claramente. Y les voy a dar algunos números que utilicé en una época en que fui el Secretario de Finanzas para tratar de convencer a nuestra propia Secretaría de Hacienda de estos proyectos que tiene la Universidad, y les doy algunos datos: el Centro Cultural le ha costado a la Universidad invirtió en tierras mil 100 millones de pesos, y la infraestructura ha costado 874; eso es 1977 millones de pesos. Por cada peso que la Universidad ha invertido se han bajado 4 pesos aproximadamente, o sea se han bajado 3700 millones de pesos que, si esta Universidad no hubiera tenido ese proyecto, no hubiera ido a la Secretaría de Hacienda, ese dinero ahorita estaría en Chihuahua, en Durango o en cualquier otro Estado.

Hoy los números, con esto es que el patrimonio de la Universidad, en terreno, hoy la plusvalía es de 11720 millones: los edificios costaron 4500, y la plusvalía, de eso es de 1500. Son 17720 millones lo que esta Universidad se ha incrementado gracias a este proyecto. La diferencia es de 15743 millones de pesos. Y si sumamos a este complejo cultural las derramas económicas indirectas que generan, yo quiero decirles que son 600 millones anuales los que el puro Auditorio Telmex genera de derramas indirectas, de la gente que viene de fuera a un espectáculo a este lugar; y eso significa que son 300 millones los que invirtieron de recursos públicos en un Auditorio, a Zapopan, hace falta Jalisco, se le ha pagado 22 veces este Auditorio con derramas indirectas. Y si sumamos a esto lo que le ha generado el impuesto predial o el impuesto de taquilla son 50 millones de pesos anuales.

Yo lo que creo es que debemos defender estos proyectos, debemos defender esta Universidad que no sólo son aulas, sino que es investigación, es extensión y difusión de la cultura. También, quiero decirles que hay que ser creativos y hay que ser críticos. Yo creo que estos grandes proyectos que la Universidad ha implementado, a la Red nos ha faltado acercarlos a nuestras comunidades. Yo sí creo que la FIL debe salir de las paredes de la Expo, y tenemos que llevarla a todos los Centros. Yo sí creo que la Cineteca debe salir del Centro Cultural para que todos los Centros tengamos..., a veces tenemos cines sin público y a veces tenemos a los estudiantes sin los cines, y eso tenemos que defenderlo.

Y también decirles que yo creo, que lo vi con los sindicatos, decirles a los sindicatos de trabajadores, a la FEU, que nadie defiende tan bien lo que no conoce, y yo sí creo que no puede haber un solo universitario que no conozca y tenga acceso a los proyectos culturales que estamos haciendo. El reto también es que esta comunidad debe defender esos proyectos, pero debemos de acercarlos a ellos.⁹

Termino. Hay políticas transversales que no podemos dejar de decir. Sin duda, la internacionalización es algo en lo que esta Universidad ha sido líder. El trabajo que hizo la primer generación, por ejemplo, a cargo de Jocelyn, yo creo que nos puso al nivel de internacionalización en un excelente lugar. Y lo que hizo Carlos Iván en épocas recientes creo que ha sido maravilloso, y tenemos que reforzarlo.

Y yo sí quiero decir que el tema de rendición de cuentas, la austeridad y el manejo responsable de los recursos, es algo que debemos de decir con mucha claridad. Yo quiero festejar el anuncio que hizo ayer el Rector General y el Vicerrector Ejecutivo, y toda esta Universidad del Plan de Austeridad. Yo creo que en este país debemos asumir que hay simbolismos, y si el Presidente de la República anda en un Jeta, tenemos que entender que es un simbolismo, puede ser a la mejor no una política que más implique un ahorro al gasto federal, pero sin duda ese tipo de simbolismos obligan a que todos tenemos que empezar a cambiar.

Y yo creo que lo que hizo la Universidad el día de ayer, de asumir un reto en materia de austeridad, en materia de reducir gastos para re direccionarlos a las tareas sustantivas, verdaderamente me parece que hay que privilegiarlo. Yo creo que, en esta Universidad, y ya lo vimos, se acabaron ya los celulares, ya todos los entregamos; se acabaron los vehículos; se acabaron todas esas cosas que no son sustantivas.

Y bueno, yo quisiera terminar diciéndoles, que concibo que esta Universidad es una Universidad en donde tenemos que repensar que no todo sucede en el aula. La Universidad verdaderamente trasciende cuando un profesor se convierte en un ejemplo, la Universidad trasciende cuando un médico salva una vida, la Universidad trasciende cuando un juez imparte justicia, la Universidad trasciende cuando un artista expresa un sentimiento, la Universidad trasciende cuando un investigador genera conocimiento útil para los problemas de su entorno. Yo creo que simplemente la Universidad trasciende cada que un joven cuestiona su realidad.

Muchísimas gracias.

⁹ **Nota:** El pleno del Consejo expresó mediante un aplauso su respaldo a la propuesta hecha por el candidato.

(Proyección de video)**(Voz en off)**

“Nuestra Universidad trasciende cuando cientos de médicos dan servicio en el Hospital Civil, cuando un juez que se formó en nuestras aulas imparte justicia, cuando un artista nos hace emocionarnos a través de sus obras, cuando un profesor se convierte en un ejemplo para sus estudiantes, cuando acercamos las escuelas preparatorias a regiones donde antes no había.

Trascendemos cuando un investigador ayuda a resolver los problemas de nuestro entorno, cuando el trabajo de toda nuestra comunidad tiene un impacto positivo en la sociedad, cuando salimos a las calles a defender la educación pública, cuando asumimos el reto de luchar contra el cambio climático.

La UdeG es más que sus aulas y para seguir trascendiendo debemos reflexionar, evolucionar y ser la mejor Universidad para las nuevas generaciones.

Tenemos la misión de formar a jóvenes con una perspectiva más humana, integral y sustentable.

Jóvenes que cuestionan su realidad y están dispuestos a cambiarla”.

(Sesión de preguntas)

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Vamos a iniciar un espacio para preguntas, y le pido al señor Vicerrector que me vaya diciendo más o menos en orden los consejeros...

Vicerrector Ejecutivo Carlos Iván Moreno Arellano: ...

Directivo del CUSur, Alejandro Macías Macías: ...

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Jesús Palafox Yáñez: ...

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), José de Jesús Becerra Santiago: ...

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Muy bien, cerramos la lista. Y les recuerdo que las reglas son nomás de 2 minutos para plantear su pregunta; suplicándoles ser concretos y no hacer ponencias. El ponente está acá en el pódium. Entonces, comenzamos con Alejandro Macías, consejero del Sur.

Directivo del CUSur, Alejandro Macías Macías: ¡Buenas tardes! Ricardo, en ésta, el día de hoy se ha hablado mucho de esta Universidad mucho más social, en ese sentido quiero hacer la siguiente pregunta: en aras de modernizar a la educación y de hacerla más competitiva, que los estudiantes se vuelven más competitivos y se ligan más con el mercado laboral, la Universidad ha ido asumiendo algunos modelos que se han generado en organismos internacionales, fuertemente vinculados con el mercado, y somos los educativos como las competencias, las competencias integradas, el aprendizaje basado en proyectos, etcétera.

Sin lugar a dudas, esto sí ha hecho más competitivos a los estudiantes, y más vinculados con el sector empresarial, pero también los ha hecho muy técnicos, y yo desde mi punto de vista cada vez menos con conciencia social. O sea, somos una Universidad que cada vez trabaja más y a lo mejor piensa menos en los estudiantes.

Mi pregunta es esa: ¿cuál es tu opinión respecto a esto, y en caso de que llegaras a ser el Rector cuál sería tu propuesta de modelo educativo que debería permear en la Universidad...?

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Sí, bueno, yo creo que éste es de la parte que yo planteé en la presentación. Yo sí creo que un reto que tenemos las universidades es ese valor, esa relación que se ha hecho tan estrecha con la dimensión económica nada más, nos ha alejado de entender otras dimensiones. Y yo creo que eso es un reto que las universidades debemos de asumir en la sociedad. Yo sí creo que las universidades en la historia hemos sido la máquina del tren, y no podemos ser un vagón de carga, creo que tenemos que mover a la sociedad hacia algún lado.

Y yo sí creo que efectivamente no podemos seguir hablando nada más en el lenguaje de la competitividad, en el lenguaje del dinero. Tenemos que empezar en la Universidad a hablar de otros tipos de lenguajes, y yo sí creo que programas como lo decía hace ratito el de Estudios Liberales, que no estamos explorando sí poniendo las ciencias exactas con las ciencias sociales podemos empezar a generar mentes más complejas que empiecen a resolver esos retos que se tiene en la humanidad.

Y yo creo que efectivamente la Universidad tiene que redimensionar a las humanidades, tenemos que replantear esos debates que tenemos como humanidad, o sea lo decía con el tema del cambio climático es increíble lo que estamos haciendo con este planeta por simplemente generar riqueza, y yo creo que las universidades somos el factor principal que puede que debe de empezar a concientizar que ése no es el modelo. Porque lo que está comprobado es que la relación entre riqueza y felicidad no existe; lo que está comprobado, digo si la máxima aspiración que puede aspirar un ser humano es a ser feliz, pues lo cierto es que la generación de riqueza no garantiza la felicidad. Y yo creo que ese tipo de cosas son las que tenemos que empezar las universidades a replantear para entender que este modelo económico basado no sólo en el mercado, el peso que le hemos dado al capital que parece que ya efectivamente lo que gobierna este mundo es el capital pues somos las universidades las que tenemos que ser creativas y empezar a redimensionar esas ofertas.

Yo sí creo, como lo decías, pues tenemos que pensar y tenemos que trabajar, ése es nuestro eslogan, para que verdaderamente podamos ser creativos y sacar a la humanidad de esa idea que estamos generando en dónde nos estamos suicidando textualmente, o sea lo que estamos haciendo bajo este modelo económico no se puede llamar de otra manera que suicidio ¿no? Y yo creo, como lo decía, cómo las áreas de tecnología afectivamente son las que a nivel económico son mucho más rentables para un estudiante que las áreas de humanidades, pero eso es porque seguimos comunicándonos nada más con la dimensión económica.

Entonces, yo creo que tenemos que empezar a replantear otros objetivos ¿no?, que son los propios objetivos de la humanidad, y máximo para mí y si para muchos es la felicidad que yo creo que esta Universidad y muchas deberíamos de empezar a replantear esos debates que son ya de todos. Entonces, yo creo que ése es el reto, ¿sí?, pensar y trabajar para mover algo que parece imposible, pero, pero siempre hemos podido también las universidades, eso es cierto.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: ¿Consejero Jesús Palafox...?; en turno.

Representante General del Personal Académico (STAUdeG), Jesús Palafox Yáñez: Con la venida señor Presidente. Compañeros consejeros, Dr. Ricardo Villanueva ¡muchas felicidades! por este informe que nos presenta. Quisiera hacer una pregunta muy concreta. Definitivamente hay diferencias entre los compañeros académicos muchas veces con las autoridades, en donde nuestros compañeros se sienten violentados en sus derechos en la estabilidad laboral. Y muchas veces también se han visto vulnerados en sus derechos, y lo hemos visto y aquí ya se ha tocado del debido proceso.

Entonces, si Usted llega a ser Rector ¿considera en implementar verdaderamente las Comisiones Mixtas autónomas, con gente que respete la legalidad, que tenga el sentido de justicia y de reconocimiento al trabajo de los compañeros...? Y la segunda parte, creo que hace falta en la comunidad universitaria definir bien las faltas de responsabilidades, sean de acoso, de respeto, de conflicto entre pares estudiantes/maestros, maestros/estudiantes; porque todavía consideramos los académicos que ahí nos faltan definir las cuestiones para que se implemente la justicia y se haga lo que verdaderamente se tenga que hacer en casa y no tengamos que exponer hacia fuera. Sería cuanto y ¡felicidades! por el informe Doctor.

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Muchas gracias. Pues ya lo hemos platicado y creo que tenemos un dirigente de los maestros que, que verdaderamente es muy claro en los planteamientos y eso siempre se agradece.

Yo diría que, como esto maestro, todo lo que dijimos en esa reunión. La base de una relación de un Rector General con el Sindicato es el *Contrato Colectivo*, y lo que ahí esté pues yo se lo aseguro, eso es irrenunciable. No les voy a hacer lo que nos hicieron en el Gobierno federal a las universidades, ahora resulta que nos pusieron contentos con la inflación ¿no? Nos asustaron como que no iba a ser la inflación y con la inflación nos pagaron, ¿y qué es?, que te den la inflación pues como cero ¿no?, porque si te da la inflación es cero. Lo mismo empezaría a decirles en la relación con el Sindicato. Es que el piso es el *Contrato Colectivo*, el respeto a la normatividad.

Debatir el tema las Comisiones Mixtas pues es como regatear algo que está por debajo de la línea ¿no? Entonces, tenemos que respetar todo eso. Y efectivamente, yo creo que esta comunidad puede resolver sus problemas al interior; creo que podemos, respetando el *Contrato Colectivo*, respetando las reglas, respetando a los académicos nos podemos entender perfectamente al interior. Y, entonces, en concreto, yo lo que les puedo asegurar a todos los profesores de esta Universidad a través de su Sindicato es que habrá, sin duda tendrá que haber un respeto, un respeto total al *Contrato Colectivo*; esa es la base, y de ahí más cosas.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: ¿El consejero Jesús Becerra...?

Representante General del Personal Administrativo (SUTUdeG), José de Jesús Becerra Santiago: Gracias Presidente. ¡Muy buenas tardes! compañeros consejeros. Ricardo: ¡Felicidades! por estar pensando en una universidad de futuro, porque yo creo que siempre debe de ser así en una institución donde se fomenta la investigación y el conocimiento en base a la inteligencia. Esa Universidad debe de venir acompañada, sin embargo, del trabajo de personas, para que se dé tiene que ser resultado del esfuerzo de los que trabajamos en ella. Habrá que alinear las estrategias de recursos humanos a esa visión de Universidad de Guadalajara que tú estés pensando, omitirlo resulta más caro que luego o que pasarlo, que planearlo adecuadamente.

Si algo, si algo yo veo que le duele a esa reforma que tiene 25 años, que tiene por cierto una universidad excelente al día de hoy, fue la falta de previsión en su personal administrativo, no previo qué tipo de competencias debería de tener el personal administrativo cuando se hizo en el 2000, ni en el 2010 ni en el 2015. Eso nos tiene hoy con tres tipos de tabuladores de personal administrativo, esfuerzos aislados o coyunturales en la capacitación y el desarrollo a lo largo de estos 25 años. Pero yo supongo que eso tú lo sabes y me gustaría que lo platicaras un poquito de ¿cómo harías para que nosotros te acompañemos como trabajadores en esa visión de Universidad que tú tienes? Y que no pase lo que hoy, que tenemos que contratar personal nuevo a cambio de haber capacitado a los que ya estaban, desplazándolos, gastando más, y con el correspondiente impacto en las finanzas universitarias.

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Claro que sí. Sí, me tocó vivirlo, lo de los requisitos o lo difícil que es para un trabajador operativo pasar los exámenes, los niveles de control que hemos puesto para contratación creo que salió muy positivos para mejorar el personal, pero evidentemente no han sido los mismos, o no son los mismos que tenemos para los otros tabuladores o para los otros, personal que se contrata, también lo decía y hay que decirlo claramente, o sea con recursos autogenerados, o sea con los tabuladores del personal de confianza.

Y creo, y estoy seguro y lo digo así de claro, yo sí creo que en este sexenio tenemos que estar muy unidos, toda esta comunidad, porque la visión que se ve del Gobierno federal no es una visión que yo comparta, y yo creo que ninguno de estos universitarios.

Hace 30 años que en Jalisco decidimos que la Universidad era más que docencia y aulas. Y cuando se plantea hacer 100 universidades con mil millones de pesos, pues una universidad de 10 millones de pesos no es el concepto de universidad que tenemos los jaliscienses. Cuando por supuestamente un error de palabras se borra la autonomía universitaria, pues tenemos que pensar que hay que poner atención a las políticas del Gobierno federal.

Y yo sí creo, Jesús, como lo platicamos, que la única manera de poder salir adelante cuando hay esas visiones, es que vamos a tener que salir a convencer, vamos a tener que salir a gestionar, y para eso vamos a visitar a toda la comunidad universitaria. Y lo digo ¿por qué?, porque sé que estos tres tabuladores lastiman a nuestro personal sindicalizado. Y yo me comprometo a que tenemos que revisar esos tabuladores para unificar, y que esa escalera a la que puede aspirar hoy una persona, un trabajador que trabaja con nosotros, en el tabulador de personal sindicalizado pueda tener un crecimiento como todos los universitarios de toda la Red. Si tenemos, lo digo claro, que unificar ese tabulador a favor de nuestros trabajadores para que tengan una expectativa de crecimiento profesional es algo que tenemos que hacer.

Queremos tener gremios fuertes, y para tenerlos bien y fuertes necesitamos que Ustedes verdaderamente resuelvan y representen a sus agremiados. Y así como me lo plantearon en la reunión que tuvimos, declaro, se los digo yo y declaro todo el apoyo a esa gente que todos los días hace el trabajo adjetivo de esta Universidad y que es la que le da sustento para que esto, las tres actividades puedan subsistir. Todo el apoyo, Jesús, para que dignifiquemos eso, y para que nuestros trabajadores tengan expectativas de crecimiento.

El Presidente Migue Ángel Navarro Navarro: El consejero Alfredo Célis, en turno. ¿Si le pasan por favor el micrófono...?

Directivo del CUCS, Alfredo de Jesús Célis de la Rosa: Muchas gracias. Mi felicitación doctor. Su presentación me aparece que tiene muchas ideas frescas. No sé quién vaya a ser el Rector, pero seguramente muchas de sus ideas deben de estar en el proyecto final.

Manejó un tema que creo que es muy importante y que tenemos que tomar con mucha seriedad. Es la flexibilidad y la agilidad para hacer los cambios al interior de la Universidad, cuando surgen las necesidades, con pleno respeto a los derechos y a la calidad de la Universidad. Y quiero ejemplificar mi comentario en lo siguiente: un médico especialista para ser neurocirujano dura cinco o seis años, y si además queremos que tenga un Doctorado y que sea investigador, pues le estamos pidiendo 5 años más.

La Universidad Nacional Autónoma de México, otras universidades de México, y de hace más de 40 años en Boston se puede hacer la doble titulación, tanto con una Especialidad con en Maestría. Lo tuvimos durante 2 años en la Universidad, y cuando se estableció el *Reglamento de Posgrado* se prohibió que alguien que hace Maestría haga Especialidad, y que alguien que hace Especialidad haga Maestría. Lo propusimos, nadie dijo que no, pero el *Reglamento* no se ha cambiado.

Me parece que necesitamos, una vez que se ha acordado algo, que el cambio se haga rápido, y que permita esa doble titulación; inclusive, hay universidades que permiten la doble, el doble grado en Licenciatura. Me parece que, si queremos tener una universidad que enfrenta los retos del futuro, que tenga esa flexibilidad, debemos tenerla nosotros. Muchas gracias.

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Sí, bueno, por lo menos yo tampoco sé quién será el Rector General, pero lo bonito de esta comunidad es que el 7 de febrero tendremos un Rector General y cinco universitarios esperando cómo le ayudamos a ese Rector General; y eso es lo bonito de la Universidad.

Efectivamente, yo lo que planteo es que sí tenemos que buscar en esa visión de Universidad a futuro cómo podemos ser más flexibles, porque si el mundo se mueve tan rápido la Universidad no se puede mover lento, y ¿eso implica flexibilidad...?: sí. ¿También significa respeto a una tradición, a los derechos de los trabajadores, a todos...?, sí. Pero el tema de la normatividad yo creo que no es nada más este caso. Yo sí creo que urge entrarle a fondo a toda nuestra reglamentación, en este caso y en muchos. Yo fui miembro de la Comisión de Responsabilidades de este Consejo General Universitario en los últimos dos años, y verdaderamente el *Reglamento* que tenemos para sancionar las conductas al interior de la Universidad verdaderamente necesita una actualización, y lo vivimos con la crisis que tuvimos sobre el tema del acoso laboral, del acoso sexual en la Universidad, cómo nuestro andamiaje normativo y nuestro andamiaje institucional se vio rebasado...

Y les doy otro ejemplo porque efectivamente yo sí creo que en este caso las dobles titulaciones, la flexibilidad de movilidad, la flexibilidad de diversificar nuestras certificaciones, no nada más debemos de concebirla como una expendedora de títulos. Debemos de explorar muchísimas formas más en que acreditemos competencias. Debemos flexibilizar, y les doy un ejemplo: en Diseño de la Artesanía tenemos a 14 maestros artesanos, de 24 que tiene el país, y hay materias que yo no podía contratar a un maestro artesano porque no tiene título. ¿Y qué estamos haciendo con la Universidad...?, a lo mejor es el maestro, el mejor maestro en barro bruñido, en una técnica artesanal, que es un maestro artesano, pero no puede dar clases en nuestra Universidad porque no tiene título; a eso me refiero cuando digo que debemos de ser flexibles, de hablar de flexibilidad, y efectivamente esa flexibilidad es que se pueda hacer una Especialidad y una Maestría, y concluyo, así de simple, hay que modificarlo y hay que hacerlo, y a esa Universidad a la que yo aspiro.

El Presidente Migue Ángel Navarro Navarro: El turno es para la consejera Patricia Hernández.

Alumna del CUAAD, Patricia Guadalupe Hernández Peña: ¡Hola! doctor. ¡Buenas tardes! Hablaba sobre la tecnología y la humanidad en toda la Red Universitaria. ¿Cómo empataría las humanidades para que sean las ciencias sociales y las artes quienes encabecen las nuevas tecnologías, para humanizar una sociedad cada vez más indiferente a las tragedias y desigualdades, tomando en cuenta que el porcentaje de deserción en carreras creativas como son Diseño y Artes, y Ciencias Sociales es alta...?

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Bien, bueno sí, lo primero que diría es que parte de la presentación, lo que diría es que justo lo que parece que hoy son las carreras con menos expectativa a nivel económico, justo son las que más futuro tienen; porque lo que nos dicen también los estudios, de lo que platicué, es que lo que más complicado va a ser que se automatice justo son las humanidades, justo son las artes. Eso es lo que más difícilmente vamos a poder perder como actividad laboral. ¿Qué tenemos que hacer...? Yo sí creo que tenemos que ser creativos y tenemos que tener, empezar a crear estos programas multidisciplinarios en donde efectivamente un estudiante adquiere competencias desde las ciencias duras hasta las ciencias blandas y tiene esa formación mucho más flexible.

Pero también yo creo que el arte, que la cultura, es parte de la formación integral que debemos ofrecer en esta Universidad. Yo en el Centro Universitario de Tonalá, como lo dije, asumimos el reto de no formar nada más contadores, nano-tecnólogos, abogados, y encontramos que el primer año hicimos una gran apuesta por las carreras innovadoras de tecnología, hicimos una gran apuesta por las energías, hicimos un huerto solar, hicimos muchísimos proyectos que tenían que ver con más con los programas que tienen que ver con ingeniería. Pero también nos dimos cuenta que el siguiente año teníamos que equilibrar esa filosofía de campus con las humanidades.

Y el segundo año y medio de la Administración lo que hicimos fue llenar de arte, de actividades culturales el Campus, y hoy tenemos una orquesta, tenemos clases de apreciación cinematográfica, tenemos coro, tenemos ballet, pero también tenemos deporte y tenemos talleres de astronomía, y tenemos talleres de ajedrez y una cineteca. Somos el primer Campus que tiene un cine dentro del Campus. ¿Por qué...?; porque yo creo que debemos asumir verdaderamente el reto de no formar nada más profesionistas.

En la época de Ilustración, las universidades no estaban diseñadas sólo para formar profesionistas; el objetivo verdadero era formar ciudadanos. Yo creo que el objetivo de esta Universidad debe de ser formar seres humanos en toda la extensión de la palabra, y no puedo concebir eso si no formamos en las humanidades y no formamos en..., necesitamos ingenieros con mucha filosofía, y a la mejor filósofos que sepan de tecnología. Yo creo que eso es lo que tenemos que hacer en esta Universidad, tenemos que mezclar las disciplinas.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En turno el consejero David.

Alumno del CUCEA, David Emmanuel Santana Sánchez: ¡Qué tal! ¡Muy buenas tardes! Doctor, antes que nada, felicitarlo por su presentación, y bueno con todo lo que marca en materia de innovación y disrupción, ¿hacia dónde considera Usted que deba caminar el sistema de evaluación de alumnos, si consideramos que en este momento muchísimos de nuestros profesores, en el caso de la Licenciatura, presentan cierta limitación hacia el uso de tecnologías?, pero sobre todo ¿qué piensa acerca de las reformas de los artículos 33, 34, y 35, que muchísimas veces se nos aplican a los estudiantes por cuestiones injustas que vivimos dentro del aula...?

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Sí, bueno, me parece muy interesante esta pregunta. Sí, yo creo que la forma en que hemos decidido cómo se evalúa a los alumnos ha sido muy rígida, y no le hemos ofrecido al alumno todo lo que el *Reglamento General de Evaluación de los Alumnos* implica. Le hemos exigido todo a los, de todo lo que las obligaciones que tiene, pero también no le hemos dado todos los derechos, y eso yo, me queda claro, lo dije hace rato. Un sistema de créditos obliga a la tutoría, y yo no estoy seguro que estemos haciendo en todos los Centros Universitarios un seguimiento de una tutoría correcta. Y al alumno si le exigimos a rajatabla el *Reglamento*, pero nosotros no hemos ofrecido ni la flexibilidad que el sistema de créditos nos ofertó a los que estudiamos en él; porque se nos prometió que podríamos tomar créditos en muchos lados, se nos prometió que iba a haber un sistema flexible.

Un sistema de créditos obliga a una tutoría. Entonces, yo creo que sí debemos pensar en eso. Entonces, lo segundo es pues qué no habíamos dicho que era un modelo constructivista, qué no habíamos dicho que los alumnos, cada uno, cada persona aprende de manera diferente, que no habíamos dicho que íbamos a reconocer que cada estudiante tiene un nivel de un aprendizaje que nosotros se lo íbamos a reconocer y que se lo íbamos a traer y lo íbamos a tratar a través de nuestra tarea llevarlos a todos de la mano.

Y, ¿por qué entonces cuando los evaluamos los tratamos a todos por igual?, ¿no? Entonces, en concreto, ¿y yo qué digo...?, sí, yo creo que debemos de reconocer que en el *Reglamento de Evaluación de Alumnos* tenemos que darles a los alumnos todo lo que ese *Reglamento* les oferta, y que tenemos que sensibilizar esa parte de la exigencia que le hemos dado. Y lo digo todavía, porque me tocó ser Presidente la FEU, ¿no?, o sea si estuviéramos verdaderamente aplicando el artículo número 35, pero ya de los casos que dices que es por injusticia, pues de esos ni hablamos, en esos tenemos que hacer algo verdaderamente, pero aún así lo que creo es que estamos aplicando un artículo 35 que lo que nos está haciendo es dejar butacas vacías.

Si verdaderamente estuviéramos y tuviéramos una regla para que alguien que no está aprovechando esa oportunidad lo supliéramos con alguien que a lo mejor está en una escuela incorporada esperando esa oportunidad, yo entendería que hiciéramos eso, porque es un ser humano contra otro ser humano, y si él no está cumpliendo con ciertos mínimos de rendimiento hay otro que está esperando una oportunidad. Pero, verdaderamente también estar dando de baja a alumnos bajo esta modalidad sin un trámite de grado superior más contundente, que no lo estamos teniendo, pues me parece que deberíamos ir y repensar a eso. Entonces. ¿qué les diría...?, yo sí creo que es totalmente pertinente lo que los estudiantes y la organización estudiantil han venido planteando, de que necesitamos revisar lo que estamos haciendo con este *Reglamento*; abierto a ese debate.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En turno, el consejero Alfredo Coronado. ¿No está...?, ¡ah!, a acá está.

Alumno del SEMS, Alfredo Coronado Hernández: Bueno, doctor, mi nombre es Alfredo Coronado, y soy de prepa 14. Y es un gusto escuchar que está en pro de la ecología y de todo el medio ambiente para poder ser ayudado. Quiero comentarle que en prepa 14 también ya se toman alternativas de este estilo: no entra el hielo seco, estamos en trámites para que el popote sea de la misma manera; también estamos o reciclamos todos los botes de PET y las tapas para llevarlas al Hospital Civil, y que sean para una ayuda para los de cáncer infantil.

Y mi pregunta es muy sencilla: ¿cuáles serían las primeras tres acciones o las acciones más urgentes que Usted implementaría para que la Universidad, en materia de ecología y medio ambiente, pudiera llegar a un rango muy alto, y si no es que la mejor de la nación, o por qué no del mundo completo...?

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Sí, bueno, yo creo que ya tenemos ocho acciones que esta Universidad ha hecho, y que hay que comprometernos con ellas, o sea lo primero que tenemos que hacer es reducir el consumo ¿no?, y mientras tengamos el pago a la Comisión Federal de Electricidad centralizado en esta Universidad, que a los Campus no nos cuesta, digo prácticamente no nos cuesta pero nos lo cargan o no nos damos cuenta lo que estamos gastando, yo lo primero que haría es ya descentralizar los recibos de la luz a toda la Red, y darnos el presupuesto. Quien gaste más lo paga de su presupuesto, y quien ahorre tiene un presupuesto. Mientras no sintamos los entes de la Red que estamos nosotros pagando la luz, efectivamente a veces lo que no cuesta no se cuida. Entonces, tenemos que reducir los consumos, y ahí de una cosa práctica que urge que hagamos para que cada quien cuide, ¿no?

Lo segundo que tenemos que hacer es: sí es producir energía. Ya demostramos que sí se puede. El CUNorte ya lo demostró, en el CUValles ya se demostró, en el CUSur se ha demostrado, en el CUTonalá se ha demostrado que, si con proyectos y con ideas podemos construir huertos solares que den la energía al 90% de un Campus, y lo planteaba hace rato, tenemos que verdaderamente proponernos el reto de producir 30 mega watts en esta Universidad, y lo podemos hacer, y se los digo, con el puro pago de la luz que tenemos, ¿no sé cuánto estemos pagando de la luz el último año señor Rector...?

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: ...

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): 120 millones pagamos el año pasado de luz. Con esa fuente de financiamiento, yo lo que les puedo asegurar es que podemos construir un huerto solar o tres huertos solares, que produzcan la energía que consumimos, y que la tasa de retorno de un huerto solar esa inversión se puede recuperar en 9 años, y la vida del huerto es de 25; o sea si hacemos un esquema de financiamiento para invertir en la producción de nuestra energía, y además la luz creciendo y creciendo y creciendo, este, podríamos hacer un esquema de financiamiento con lo que nosotros pagamos de luz podríamos hacer un esquema de financiamiento para producir nuestra propia luz, y en 9 años recuperar nuestro dinero y nos quedan 16 para economías, y ¿a qué voy?; sí se puede y con acciones concretas.

Y te doy una más pequeña, de menor escala, en el CUTonalá lo que hicimos es que en la cafetería quien lleva su Tupperware y no pide desechables se le hace un descuento de dos pesos en sus alimentos, ¿no?, y todo el mundo lleva su Tupper, ¿no? Entonces, podemos hacer acciones desde muy pequeñas hasta muy grandes, pero termino diciendo lo que ya dije: la verdadera transición energética que debemos de hacer es la de generar conciencia en nuestros estudiantes, eso es lo que nosotros hacemos. Nosotros formamos seres humanos y generar esa conciencia es el mayor aporte que podemos darle a Jalisco y a la humanidad.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Está en turno el consejero Carlos Suro.

Alumno del CUCSH, Carlos Xavier Bernal Suro: Doctor, felicitarlo por su plan. Y una duda muy importante que a muchos estudiantes nos aqueja también, y es su estrategia contundente de seguridad. Tenemos Centros donde, hay que aceptarlo, no es ningún tabú y no hay que decirlo con ningún miedo, donde se venden distintos tipos de drogas.

Tenemos muchos estudiantes que son asesinados, que son secuestrados, y que son lastimados, y una autoridad que cada que nosotros hemos levantado la voz, porque lo hemos hecho y muchas veces, solamente nos manda patrullas, y nosotros los universitarios ya no sabemos si cuando vemos una patrulla nos tenemos que sentir seguros o más inseguros, porque muchas veces son a los que extorsionan, y muchas veces la misma policía criminaliza a la misma comunidad universitaria. Gracias.

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Sí, bueno, yo creo que tocas un tema de los más sensibles que estamos viviendo, ¿no?, en muchos Campus. Y yo creo que lo he vivido yo en el Centro Universitario de Tonalá, que nos tenemos que estar ya cuidando nosotros, o sea porque hay que decirlo con mucha claridad, los niveles de gobierno responsables de la seguridad no nos la están dando, y eso hay que decirlo así de claro, ¿no...?

Lo que hemos tenido que hacer las autoridades de esta Universidad es buscar estrategias para cuidarnos nosotros mismos. Efectivamente, yo en Tonalá, hemos invertido más de 1 millón de pesos en esquemas de seguridad al interior. Tuvimos que gestionar una patrulla específica para el Campus. Nos tocó ya tener un asalto con dos balazos adentro del Centro Universitario, y que afortunadamente no pasó nada, pero tenemos que permitir que las unidades de transporte entren al Campus, porque cuando los dejaban afuera todos los estudiantes eran asaltados.

Entonces, yo lo que sí creo es que tenemos que exigir y levantar la voz con mucho más contundencia, para que las autoridades responsables de la seguridad lo hagan de manera eficiente. Y yo creo, y lo debo decir con toda la claridad, yo quiero felicitar a Jesús Medina, el Presidente de la FEU, por el valor que ha tenido de agarrar esta agenda, de enfrentar, y me siento muy orgulloso que hasta ya haya sido invitado a foros internacionales, por la defensa que ha hecho de muchas causas de los derechos humanos, la seguridad, y verdaderamente lo que tenemos que hacer, casi les diría “pues sí, tenemos que cuidarnos entre nosotros”, y no podemos escatimar en la Universidad en garantizar la seguridad de nuestra comunidad en los planteles, pero tenemos que alzar la voz con mucha contundencia, y apoyar esas iniciativas como la que está haciendo la FEU de poner el dedo en la llaga cada que un universitario se vea afectado en su seguridad.¹⁰ Entonces, lo que ha hecho Chuy...

¹⁰ **Nota:** En este momento, el pleno del Consejo expresa con un aplauso su apoyo a la propuesta hecha por el candidato.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: En turno, el Dr. Daniel González Romero.

Académico del CUAAD, Daniel González Romero: Ricardo, yo por tu nombre, ¿verdad?, etcétera, pero te felicito por la idea de futuro. Pero voy a empezar con lo que dijiste con respecto a la política federal, la educación y sus anexos. En esta Universidad, creo y lo puedo decir que mucha gente que conozco acá tiene unidad, tiene liderazgo, y tiene futuro.

Creo que la Universidad es futuro de por sí. La Universidad a lo largo de la historia ha sido el futuro para la humanidad, y hoy nos enfrentamos a nuevos retos, nos ha tocado explicar a veces que no estamos en una era de cambio, ya cambiamos de era. Y la Universidad tiene ese reto: ¿cómo entrar a esa nueva era...?

Y lo que dijo el Rector General en su *Informe* sobre las humanidades es parte de ese reto, porque vivimos en un sistema, y yo he escuchado mucho aquí la palabra neoliberal, ¡cuidado!, mercado igual a democracia, es uno de los grandes problemas que enfrentamos, y desde ahí nos ha hecho falta escuchar la palabra crítica y política. Y las humanidades son la base de entender la política como sentido estricto de entre los seres humanos. Creo que el reto es muy interesante.

Y cuando Ustedes estuvieron en la Federación, algo que alimentó por el sentido de esta agrupación, de generación de universitarios, que tiene sentido político, político en su esencia, y no el desprestigio de la política como partido, y no escuchamos la palabra política sino de política como política pública, y no la política con compromiso de una Institución. Y lógicamente desde ahí el sentido ideológico del humanístico.

A nosotros nos toca trabajar, y tú lo sabes ahora el tema de las ciudades. Hay que prepararnos para ese mundo y las ciudades son el futuro de la humanidad. China está construyendo en el delta del río Perlas una ciudad para 120 millones de habitantes, y de ahí en adelante va a ser el mundo del futuro. La tecnología ha existido siempre a lo largo de la historia y se han creado las desigualdades.

¿Cómo vamos a hacer con las humanidades, cómo lo imaginas integrarnos la Universidad para paliar, para participar críticamente en esta modificación histórica de futuro, en esta nueva era desde la Universidad, entre la tecnología y las humanidades...?; porque la reestructura significará cambios profundos, no solamente el cambio de la investigación y el posgrado, sino el conjunto de la estructura. Y los que vivimos la Reforma Académica, sabemos que es tiempo.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Dos minutos consejero.

Académico del CUAAD, Daniel González Romero: Muchas gracias.

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Efectivamente, yo creo que la política siendo una de las actividades humanas más nobles, y es un invento de la humanidad maravilloso que nos ha permitido buscar esquemas para autogovernarnos, digo, o para alguien nos gobierne, ya que no nos sabemos autogovernar, pues lamentablemente se ha desprestigiado esa tarea, se ha desprestigiado esa labor. Y, efectivamente, tenemos que redignificar la política, y eso lo vamos a tener que hacer con hechos, con resultados, como yo lo decía o lo intenté decir, que me salió terrible hace rato, tenemos que entender que los simbolismos ayudan para ir hacia algún lado, y que cuando las cosas empiezan a cambiar, el saber defender una opinión diferente contra alguien, pero también hay que reconocer cuando alguien lo está haciendo bien.

Y yo creo que esta Universidad verdaderamente tiene retos, digo, no me voy a poner a hablar de ciudad con Usted porque más bien Usted me enseñó lo que yo sé de ciudad, pero verdaderamente yo creo que, ¿qué puede hacer esta Universidad efectivamente para aportar más humanidad...?, y lo hemos visto y lo trataré de hacer a nivel de ciudad, es que ¿cuándo hemos debatido y por qué no hemos puesto en la agenda el debate cómo la planeación de esta ciudad la hemos hecho mandando a la gente a vivir a las periferias...? A alguien se le ocurrió que ya no había que invertir en subsidiar vivienda, ¿y dónde se puede hacer vivienda a precios de mercado...?, pues donde los terrenos no valen nada. Pero lo que no nos hemos dado cuenta es que eso le salió más caro al propio gobierno. Nos hubiera salido más barato subsidiar vivienda dentro de la ciudad, que construir las ciudades que construimos fuera, en donde tuvimos que poner todos los servicios, generar transporte, y hemos dado muy mala calidad de vida.

Y vuelvo a regresar a eso, es que tenemos que salirnos de la dimensión económica para divertir los temas. El día que el Infonavit decidió que ya no iba a subsidiar vivienda, y que la vivienda se ofreciera a precios de mercado, en donde se pudiera hacer, mandamos a 600 mil personas a vivir a Tlajomulco con la calidad de vida que viven. Y es que ahí es en donde entran las humanidades, ahí es donde entra la Universidad, ahí es donde se dice no es un tema de dinero, es un tema de una ciudad para vivir, es un tema de una ciudad para disfrutar, es un tema en donde las mamás no tengan que pasar dos horas en el transporte y los hijos se queden solos, es un tema en donde la calidad de vida se pierde, en donde pasamos más tiempo en el tráfico y no estamos con la familia, y así se empieza a desintegrar todo el tejido social hasta que tenemos los niveles de violencia, y estamos acorralados en las universidades, y el gobierno no nos da seguridad en las escuelas. Eso lo resuelven las humanidades, no la tecnología. Hay que humanizar el mundo, hay que retomar lo que es importante para nosotros, ¿no? Y no le quise hablar de ciudad sino de humanidades.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Consejero Jesús Fregoso en turno.

Alumno del CUValles, José de Jesús Fregoso Aguirre: Gracias señor Presidente. ¡Buenas tardes! a todos los presentes. También, Dr. Ricardo ¡felicidades! por su trabajo. Me interesa esta pregunta, porque escuché que abrió talleres de formación integral durante su gestión en CUTonalá. Yo soy instructor de un taller de música en CUValles, y la verdad he estado de cerca con, soy estudiante también, con mis compañeros estudiantes, y la verdad a veces no contamos con el material necesario. Los grupos se abren para 30 alumnos, y contamos solamente con 7 guitarras, por eso muchos estudiantes quieren meterse al taller de danza, y no cuentan con el material suficiente de ropa o de zapatos especiales.

Quisiera comentarle, ¿qué cree que se puede hacer en esas instancias en los Centros Regionales, porque como el modelo es semi escolarizado, los estudiantes pasan casi todo el día en CUValles, y pues necesitan de áreas donde conocerse, donde desestresarse, donde desarrollar habilidades...? Gracias.

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Sí, bueno yo te podría decir que intentamos hacer por ejemplo nosotros en Tonalá, fue tener una visión como muy clara, y la idea fue que queríamos que el Campus no fuera un lugar donde los estudiantes fueran a estudiar, queríamos que se fueran a vivir 5 años, ¿no?, y eso nos cambió la visión del Campus. Empezamos a diseñar espacios para que el estudiante estuviera todo el día en el Campus, y eso es entender que la Universidad no es sólo un aula. En la Universidad no todo sucede en el aula, hay cosas que suceden fuera y qué propiciar.

Y yo creo que ese reto que le dije hace rato, de formar seres humanos en toda la extensión de la palabra, sin duda la formación integral es clave, pero también qué vi, qué hemos vivido todo lo que les dije que hicimos con una orquesta y un coro, taller de danza, taller de teatro y todo, pues es con alumnos, con profesores que lo hacen con tiempo libre, con todo. Si me preguntan en concreto, si yo fuera Rector de esta Universidad sí abriría una bolsa de horas para que se pudiera pasar y pagar como profesores de asignatura, a profesores que vayan a hacer actividades de formación integral. Si me preguntan, yo creo que debemos de abrir créditos en la currícula que se cubran con actividades de formación integral, y ya hay quien lo hace, el CUCEA, por ejemplo, ¿no?, que todas las carreras tienen créditos de formación integral.

Yo creo que efectivamente tenemos a muchísimo capital humano en esta propia Universidad que podrían ser esos grandes profesores, esos grandes talleristas que estuvieran, independientemente si estás estudiando Ingeniería, Contaduría o Derecho, ofreciendo una oferta de formación integral en todos los Campus.

Entonces, mi visión es que sí. No todo sucede en el aula, y los Campus debemos de asumir infraestructura y debemos de generar las condiciones para que cuando el alumno termine sus clases tenga una gran cantidad de actividades a las cuales asistir. Y eso no lo podemos seguir haciendo con mística, ¿no?; tenemos que ver y hay que abrir bolsa de horas para que se pague y se institucionalice la formación integral de todos los Centros Universitarios, y en las preparatorias.¹¹

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: La última participación es de María de la Luz Pérez, a quien les pido pasen el micrófono.

Académica del CULagos, María de la Luz Pérez Padilla: ¡Buenas tardes!

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): ¡Buenas tardes!

Académica del CULagos, María de la Luz Pérez Padilla: Bueno, mi pregunta está relacionada con el tema de sustentabilidad y de responsabilidad social, y también de equidad; porque mi pregunta va relacionada con las mujeres jóvenes que trabajan en la Universidad, que son madres, ¿no? Entonces, Usted hablaba de la importancia de cuidar hacia afuera, cuidar el ambiente, de cuidar el ambiente, entonces, la pregunta es, ¿para cuidar a estas madres jóvenes, principalmente madres que tienen niños, bebés que están lactando, si se ha considerado alguna estrategia para apoyar esa acción que tiene una gran trascendencia, ya que Usted mismo habla de la humanidad y de salvar ese vínculo que tiene un efecto muy positivo, tanto en la salud física como en la salud emocional o mental...?

Entonces, la pregunta a Usted, pero me gustaría que igual la consideraran los demás candidatos, de ¿qué podrían hacer Ustedes si fueran rectores, para apoyar a esa población de mujeres que son empleadas de aquí, que son trabajadoras de aquí de la Universidad, profesoras, administradoras, etcétera, que tienen niños pequeños, y qué bueno, que hay unas reglas ya para ayudar un poco con esto de lactancia, qué más podríamos hacer cómo Universidad para también puntuar en ese cuidado a esa función tan primordial que tienen las mujeres...?

¹¹ **Nota:** El Consejo expresó mediante un aplauso su apoyo a la propuesta hecha por el candidato.

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí (Candidato a Rector General de la UdeG, período 2019-2025): Sí, gracias. Voy a tratar de compilar como lo hemos venido haciendo. Sí, si este debate lo diéramos sólo en la dimensión económica la respuesta sería que la Universidad no tiene recursos para construir guarderías, y que eso le corresponde a otro nivel de gobierno, y porqué la Universidad tiene que asumir responsabilidades y funciones que no le corresponden y para las cuales no le está dando presupuesto. Si habláramos en la dimensión económica ese sería el debate, pero esta Universidad es humana, y creo que hemos dado muestras y hemos hecho un esfuerzo en algunos Centros Universitarios para efectivamente, el caso del CUCEA, tener una estancia infantil, tener una guardería, en el caso del CUTonalá que ya se está construyendo una estancia infantil para que efectivamente cualquier estudiante, cualquier trabajador que tenga la condición y hay que decirlo: de padre o madre, pueda dejar a su hijo, poder ir a la escuela, y poder regresar. Que la condición de padre o madre no sea una razón por la cual un joven no pueda estudiar, ¿no? Y digo de padre y madre porque no podemos dar por hecho que la mamá es la que tiene que llevarse al hijo a la escuela, si el hijo se lo puede llevar el hombre a la escuela que se lo lleve el hombre para que la mujer trabaje, ¿no?

Entonces, lo que hace un niño es que la mujer es la que tiene que cargar con el hijo, ¿no? Entonces, yo creo que efectivamente pues sí, a veces son como el tema de la seguridad, el tema es complicado para la Universidad invertir recursos para algo que no es una tarea sustantiva, pero yo creo que esta Universidad ha sido tan, tan, es tan humana, tan sensible a las necesidades que ha hecho un esfuerzo por tratar de generar este tipo de infraestructuras para que la condición de madre o padre no sea una razón para que alguien no pueda trabajar o estudiar. Entonces, hay que seguirlo haciendo, hay que seguir gestionando recursos para cubrir lo que otro no está haciendo.

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Muy bien, agradecemos al Dr. Ricardo Villanueva su presentación, la número seis de los seis candidatos. Y con ello hemos desahogado el orden del día que fue aprobada por este Consejo el día de ayer.

(Clausura de la sesión)

El Presidente Miguel Ángel Navarro Navarro: Y no habiendo más asuntos que tratar, y congratulándome por el espléndido ejercicio democrático que hizo este Consejo, que da una muestra de la madurez de nuestra Universidad, siendo las 5 horas con 58 minutos y medio de la tarde, me permito declarar formalmente clausurada esta sesión, solicitándole al señor Secretario se sirva levantar el acta correspondiente.

¡Que tengan Ustedes muy buenas tardes! y ¡felicidades! a todos.

Firman para constancia el Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro y el Mtro. José Alfredo Peña Ramos, en su calidad de Presidente y Secretario de Actas y Acuerdos, respectivamente, del Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara, período 2018-2019.

Miguel Ángel Navarro Navarro
Presidente del
Consejo General Universitario

José Alfredo Peña Ramos
Secretario del
Consejo General Universitario

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA | Secretaría General

El presente *Boletín de Sesiones del Consejo General Universitario, Sesión Extraordinaria del 30 y 31 de enero de 2019*, se terminó de editar en el mes de marzo del año 2019.

Responsables de la edición

Coordinadores:

Lourdes Elizabeth Parga Jiménez

Jesús Alberto Jiménez Herrera

Isaac Benítez Hernández

Corrección, cuidado de edición y diagramación:

Isaac Benítez Hernández

<http://hcg.udg.mx>

GUADALAJARA | JALISCO | MÉXICO